

C. II.

Aforismos.

Tiberio se queria valer de las turbaciones del Oriente, para sacar de Alemania a Germanico, y por que Discursos de Germanico sobre la guerra de Alemania q procura acabar. Pero Tiberio no recibio descontento, de que se turbasen las cosas del Oriente, para quitar a Germanico con este color de las legiones conocidas, y habituadas a su gouierno; y embiandole a gouernar nucas prouincias, entregarle a los accidentes de la fortuna, y fugarle le con esto a engaños, y traiciones. Pero Germanico quanto mas vehementes veia los animos, y fauores de los soldados, y mas contraria la voluntad del tio, tanto mas cuidadoso y metido estaba en apresurar la vitoria; en considerar los expedientes que tenia, para venir a batalla con los enemigos; y en discurrir por las cosas prosperas, y aduersas que le auia sucedido en tres años que auia guerreado en aquella tierra. [Consideraua] que los Alemanes eran rotos, y vencidos, combatiendo con ellos en exercito ordenado, y en lugares iguales para todos; que lo que les ayudaua, era las selvas, y las lagunas, y ser en aquella tierra el Estio breve, y el Invierno muy temprano. Veia a sus soldados ofendidos, no tanto de las heridas, quanto de la larguezade los viajes, con el daño que recebian con el peso de las armas: veia a Francia cansada de socorrerle con cauallos; y ser grande el numero de los impedimentos, [que de necesidad llevaua tras si], muy aproposito para recibir daño de las emboscadas de los enemigos, contrarios, malos, [y llenos de dificultad], para quien los huuiesse de defender. Pero que entrando en la mar, era cosa sabida de los suyos el manejo della, y muy nueva, y no entendida de los enemigos: y que tambien con esto podia comenzarse mas temprano la guerra, y llevarse a vn mismo tiépo, [sin daño, ni molestia], las legiones, y las virtuallas, y municiones: y que por las bocas, y madres de los rios se meteria en el coraço de Alemania ^E enteros, y sin trabajo los caualleros, y cauallos. En esto pues puso su animo, embiando a las prouincias de Francia al negocio de los tributos a Publio Vitelio, y Scacio. A Silio Anteyo, y Cecina dio el cargo de apartar la armada. Pareciole que le bastauan mil baxeles, los quales se hizieron con gran presteza; algunos cortos, y estrechos de proa, y de popa, y anchos de cuerpo, para que mas facilmente pudiesen sufrir el impetu de las olas; otros se hizieron chatos de quilla, para que sin daño

A. 25. El Principe que no se confia de vn Grade, y no tiene causa para poderle acabar, tiene hora de los cargos de grandes, y dificultosas empresas para librarse del, y del miedo q le tiene, si acabare en la guerra, o ganare buen fin dellas.

B. 26. El General q comienza a tratar nuevos exercitos, y nuevas provincias, aunque sea muy valeroso, y experimentado, vivira mas sujeto a los accidentes de fortuna, y a las traiciones de los suyos y de los enemigos; que quando gouernasse los que ya tenia tratados, y conocidos.

C. 27. El General de la sangre q posee la voluntad de los soldados, y conoce la enemistad de su Principe nuevo en el Reyno, dese priesa en acabar la guerra; sino quiere que el irla alargando se tégua por indicio de rebelion; y se juzgue por ofensa de Magestad.

D. 28. El General q quiere tomar buena resolucion en vn jornada, discurra por todas las cosas, que ha passado por el, y por otros tratado con aquella nacion para que de lo passados, y presente pueda hacer buen juyzio en lo venidero.

E. 29. El General q ha de executar sus empresas en tierras apartadas de donde tiene su exercito, si pudiere llevarle por agua, rendra esta ventaja al tiempo de la faccion, que se hallara con los soldados fuertes, y descansados; y no passara por los peligros que ay en los largos viages, y mas por tierra de enemigos.

Otra. + Cancio. Germanico se resuelue en acometer a Alemania con nueva traça de guerra, llevando su gente a formar. Forma de los naus de Germanico.

Aforismos.

A. 30.

Los nausios que han de lleuar gente de guerra, tendrian gran ventaja, siendo de forma que tuiesen de ambas partes igual comidad para desembarcar. Y en fin sean de formas diferentes vnos de otros, para que puedan seruir en todas ocasiones.

daño pudiesen assentar en tierra;¹⁵ a otros muchos
pusieron timón en la proa, y en la popa, para que rebol-
tiendo a vn punto los remos, pudiesen surgir facil-
mente a esta parte, y a aquella. A vna gran cantidad de-
llos hizo fabricar puentes encima, para lleuar maquinas
de guerra, acomodandolos desuerte, que pudiesen lle-
uar cauallos, y ytuallas, y que pudiesen nauegar a ve-
la y remo. Y estos nauios con los gritos y vozeria de
los soldados, que yuan en ellos alegres, y confiados, te-
nian mayor apariencia de lo que eran, y causauan mas
espanto. [Señalo se]¹⁶ la isla † de los Batauos, donde vi-
niessen a juntarse todos, por poderse surgir en ella facil-
mente, y ser muy aproposito para recibir mucha gente,
y mouerse de alli a començar la guerra: porque el Rin
antes de llegar a esta isla, corre siempre por vna ma-
dre, sin ser diuidido, sino por algunas pequeñas islas
que rodea; pero como toca en tierra de los Batatuos,
se diuide en dos partes, haciendose como dos ríos;
y por aquella parte por donde corre por confines de
Alemania, conserua su nombre, y la velocidad de
su corriente hasta mezclarse con el Oceano: pero
donde se buelue hacia † la ribera Galicia † † va mas an-
ho, y con corriente mas apazible, y pierde su nom-
bre, llamandole los de la tierra Vahal †: y poco des-
pues muda tambien este nombre con el río Mosa, has-
ta que viene a desembocar con el con grandissima an-
chura en el mismo Oceano. Pero mientras se apres-
en los nauios, manda Cesar a Silio, Legado, que en-
tra, y corra la tierra de los Chatos con vn esquadron
desembaraçado; y el mismo Cesar teniendo auiso,
que el castillo assentado en la ribera del Río Lu-
ca estaua sitiado por los Alemanes, caminò alla
con seis legiones. Silio por las lluuias que sobre-
nieron de repente, no hizo mas que vna peque-
ña presa, y cautiuar la hija, y muger de Harpo, Prin-
cipe de los Chatos. Y los que tenian sitiado el cas-
tillo, no esperaron a combatir con Cesar; sino que
en la fama de su venida se deslizaron por vnas par-
, y por otras:¹⁸ pero con todo esto auian des-
ratado el tumulo de tierra, que Cesar auia hecho
antar poco antes, en memoria de las legiones de
Druso, y¹⁹ el viejo altar, que los Romanos auian fabri-

El Rincón
mo corre,
y donde
pierde el
nombre.

† Ladel
Rin, qmira
a Francia.
†† Oyselle
ma Vabal.

Germanico comienza la guerra acostumbrado a los Chatos.

Aforismos.

Otra. ^tPríncipe. fabricado alli en honra de Druso. Cesár reedificó el altar; y ^{2º} corriendo el mismo ^t el primero, en honra de su padre celebró la fiesta de la carrera [de cauallos] con sus legiones.^A No le parecio, que era bien bolver a hazer el tumulo; y adereçò todo aquel espacio de camino, que ay ¹¹ entre el castillo, el Alfon, y el Rin con que terminos, y ^t reparos.

^t Diques se llaman oy.

Germanico se embarca, para entrar en Alemania, y entró por el fosso Drusiano.

^t Segñ Libro. Y vease la loffa 42. de los Comentarios deste libro.

^t Quiere dejar ala misma parte de Alemania, donde ania de ir.

Los Holandeses gran des nadores.

Los Anguiarios se rebelan, y redazien.

A. 31. Nunca se ha de hazer, ni sustentar edificio, que pueda ser testimonio del estrago recibido de mano de los enemigos.

§. III.

Y A en esto auia llegado la armada con las vituallas, y municiones que se auian embiado delante; y repartiendo los naújos entre las legiones, y confederados se entrò con la armada por el fosso Drusiano; y invocò y rogò a su padre Druso,^B que a el, que intentaua la misma empresa contra los Alemanes, le quisiesse favorecer apazible y piadosamente,^B con el exemplo y memoria de sus obras, y consejos.^C De alli con prospera nauegacion passa por los lagos, y por el Oceano, hasta el rio Amisia;^C donde dexò la armada, ^t teniendo el cuerpo del rio a la mano izquierda.^D Y en esto hizo yerro; porque no subio vn pedaço por el rio arriba. Desembarcó ^t alli los soldados que auian de ir a las tierras de la mano derecha. Assi se gastaron muchos dias en hacer puentes, [para que pudiesen passar adelante]. Y los caualleros, y legiones Romanas, no creciendo aun las aguas, passaron seguramente, y sin miedo, ni alteracion aquello primeros pantanos. La retaguardia de las gentes auxiliarias, y los Batauos que venian con ellas, mient-

B. 32. Para salir con vna grande empre- sa, sera de mucha ayuda al Prin- cipe, o General, el exemplo y me- moria de algun hombre esclare- cido de la misma profession; y mas si es su pariente, y de su na- cion.

C. 33. Los naújos que ha traído el exer- cito, despues que la gente se hu- uiere desembarcado, o se que- meno se dexen con seguridad.

D. 34. Quando el exercito se lleva por agua, passe con el la armada ade- lante todo lo q pudiere; porque tanto menos se fatigaran los sol- dados, y tanto mas brevemente se acabara la jornada.

tras contrastan con las aguas, y hazen muestra de su destreza en nadar, fueron desbaratados, y algunos tra- gados de las olas. [Llegando pues Cesár con este em- bargo cerca ²⁴ del rio Visurgis]; y assentando alli el cá-

E. 35. Quando se haze vna conquista, y se sabe que algunos pueblos de los que se van dexando atrás, se han rebelado, no es seguro pas- sar adelante, sin deixar apagado el primer fuego.

Liber. de los An. afor. 347.

po, tuvo auiso de la rebellion de los ²⁵ Anguiarios, ^E que auia dexado a las espaldas. Embió luego alla a Stertinio con la caualleria, y los armados a la ligera; y poniendo la tierra a fuego y a sangre, vengò aquella deslealtad. El rio Visurgis corría entre el campo Romano, y los Che- ruscos. Arminio se puso en la ribera del rio con los de- mas principales de la tierra; y preguntando si Cesár auia llegado, y respondiéndole que estaua presente,^F rogò que se le diesse lugar para hablar con su hermano. Auia venido este [hermano suyo], en el exercito Romano, y llamauase Flauio; hombre insigne en fee, y que pocos años

F. 36. Los Generales tengá cuenta, es que ninguno de su exercito se atreua a tratar co el enemigo sin su licencia.

Aforismos.

años antes siendo soldado, y su Capitan Tiberio, auia perdido vn ojo de vna herida. Concedioselle entonces [lo que pedia]; y passando adelante Flauio, Arminio le saluda. Y haciendo apartar a todos los que le acompañauan, pide, que tambien se apartassen nuestros archieros pueblos en ordenanza en nuestra ribera. Y despues que lo huiieron hecho; pregunta al hermano, de donde le auia procedido aquella fealdad del rostro, y tenerle tan disfigurado. Y refriendole Flauio, adonde y en que batalla le auia sucedido; le pregunta luego, que premio auia recibido. Flauio responde, que se le auia acrecentado el sueldo; que le auian dado vn collar, vna corona, y otros dones, y premios de guerra: ^ burlandose, y escarneiendo Arminio de ^ tan baxos y viles c precios de seruidumbre. Comienzan tras esto a referir el vno contra el otro: este la grandeza Romana, las riquezas, y poder de Cesar, y las penas, [y seueridad contra los vencidos; ^ la clemencia y benignidad con quien se le rendia; y quan honestamente, y no como entre enemigos, eran tratados sus hijos, y muger: aquell la fee, amor, y respeto devido a su patria; la libertad de sus abuelos; los dioses adorados en medio de Alemania; su madre cōpañera suya en los ruegos q le hazia: q no quisiese mas ser desamparador de sus parientes, y de los trauidos con su sangre, y al fin de su gente, y traidor; que General suyo. De aqui vinieron poco a poco a reñir, y a injuriarse de manera, que aun el rio que corría en medio de ambos no bastaua a detenerlos, para que no llegassen a romper en particular batalla; si Stertinio, que

Arminio
habla con
su hermano
Flauio,
soldado de
los Romanos.

A. 37.

Si se considerassen los pequeños precios, porque se auentura la vida en la guerra; ninguno seria soldado.

B. 38.

Estas tan fea y torpe la seruidumbre; que ningun precio se puede tener por justa paga de la libertad.

C. 39.

Los premios todos q se recibē de los tiranos, aunque lleue este nobre, no son sinrecio, y paga de la seruidumbre: porque por ello se vende la libertad.

D. 40.

Los que se rindē en la guerra, es justo que hallen clemencia en el vencedor; pero los que resisten hasta el fin, que paguen con la vida la pena de su obstinacion. En este lib. afor. 78. y ellos vinieron humildes pidiendo perdon; y no resuando cosa que se les mandasse, le recibieron de todo lo passado.

siesse mas ser desamparador de sus parientes, y de los trauidos con su sangre, y al fin de su gente, y traidor; que General suyo. De aqui vinieron poco a poco a reñir, y a injuriarse de manera, que aun el rio que corría en medio de ambos no bastaua a detenerlos, para que no llegassen a romper en particular batalla; si Stertinio, que corrio al ruido, no detuviere a Flauio lleno de colera, y que pedia sus armas y cauallo. En la otra parte se veia Arminio haciendo muchas amenazas, y desafiando al hermano a batalla; porque en sus razones mezclaua muchas palabras latinas, como quien auia llevado sueldo en los alojamientos Romanos, siendo Capitan de la gente de sus pueblos. El dia siguiente estuuo puesto en ordenanza el exercito de los Alemanes de la otra parte del rio Visurgis. Cesar, no le pareciendo cosa digna de General, poner a peligro las legiones, ^ si primero no auia echado puentes, y puestoles gente de guarda; haze passar la caualleria por el vado. Dioles por cabos a Stertinio, y a Emilio, ^ que era del numero de los Primipulares,

Germanico pasa el visurgisco tra los Alemanes.

E. 41.

Quando se entra a hazer guerra en tierra de enemigos; auiedose de passar rios, haganse primero puentes, y tenganse con guarda, de suerte que en todos casos se pueda servir, y valer dellas.

lares,^A y que passassen por dos partes , lexos la vna de la otra; para diuidir con su acometimiento el exercito enemigo . Por la parte donde el río corria mas furiosamente, rompio y passò Carioualda Capitan de los Batauos. Los Cheruscos^B fingiendo, que huian, le lleuaron

Cario Valda Capitan de los Batauos acomete a los Cheruscos hasta vna llanura rodeada de bosques ; y boluiendo allí luego el rostro, y derramandose por todas partes sobre los contrarios, los hazen retraer, y van apretando a los que se retirauan. Los Batauos se recogen , y hazen vn remolino; y parte de los Cheruscos los acometen cercandolos por todos lados, y parte los combate desde lexos con saetas, y otras armas arrojadizas . Carioualda

Pero con desdicha- do suceso auiendo resistido largamente la ferocidad de los enemigos, amonestando a los suyos, que haziendose todos vn cuerpo rompiessen por medio de las compañas contrarias , que los acometian ; el arrojandose entre lo mas espesso y apretado de los enemigos , auriendole muerto el cauallo, y con vn monte de saetas, y otras armas sobre si cae, y muere en aquel mismo lugar con otros muchos nobles junto a si. Los demas con su valor, o socorrié dolos Stertinio, y Emilio con la caiualleria, escaparon de aquel peligro.

§. IIII.

CESAR auiendo passado el Visurgis, tuvo auiso^C de vn fugituo [del campo enemigo], como Arminio aiua^a escogido lugar, donde tenia traçado de dar la batalla; y que otras naciones se auian juntado tambien dentro de la selua consagrada a Hercules , con animo de combatir aquella noche nuestro campo . [Cesar] dio credito al auiso; demas que tambien se veian de lexos fuegos : y llegando mas cerca dellos escondidamente los corredores del campo refirieron, auer oido los relinchos de los cauallos , y vn murmullo de innumerable cantidad de gente desordenada . Llegandose pues el tiempo, en que se auia de poner a riesgo todo el exercito, y en que estaua el punto de aquella empresa;^D pareciendole a Cesar, que era bien entender primero el animo, con que estauan todos los soldados, boluia y reboluia en su pensamiento, de que manera podria certificarse desto entera y verdaderamente. Porque [confideraua, que preguntandolo a] los Tribunos, y Centuriones;^E [tenian por costumbre] referir siempre antes

Astucia de Germanico para certificarse del animo de los soldados.

cosas

Aforismos.

A. 42.

Acometer al enemigo por muchas partes , es cosa de mucho prouecho ; para desbaratarle su traça, y ordé, y diuidirle sus fuerças.

B. 43.

Gran ventaja es en las batallas, ordenar sus soldados de manera, que el esquadró del enemigo no pueda todo combatir a vn tiemp o que forçosamente le desordene para ello.

C. 44.

El uso de los fugitivos es muy necesario y prouechoso a los Generales; pero valiéndose dellos con prudencia.

D. 45.

Muy mal segura cosa es en las jornadas, y batallas campales, dō de se trata del ultimo punto , y estado de la guerra, darlas sin auer primero procurado saber los animos de los soldados.

E. 46.

Para saber si los soldados tienen voluntad de combatir, o no, mal se puede dar credito a los Capitanes particulares; ni a los Cortesanos, que llamamos priuados del General ; ni a los soldados todos juntos: porque los Capitanes dicen lo q deseán; los Cortesanos, y priuados proceden con adulacion; y en las juntas y Parlamentos publicos ninguno quiere parecer menos que otro.

Aforismos.

cosas alegres, que las que huuiessen visto, y entendido; los libertos tenian † ingenios seruiles, [con que no sa-
bían decir verdad]; en los amigos auia adulacion ; y si ^{Inclina-}
^{ción, y na-}
^{tural seruile,}

a todos los juntaua a Parlamento , allí tambien lo que

pocos començauan a dezir, aprouauan los demas con

ruido y aplauso [inconsiderado]. Pareciole pues , que

entonces se auian de conocer de todo punto sus ani-

mos , quando en secreto, diuididos, ^A y en medio de

fus manjares soldados libamente, y sin auer quien

atendiesse a sus palabras , descubriessen sus pensamien-

tos , y la esperanza, o miedo que tenian . Entrada ya la

noche, ^B echandose sobre los hombros vna piel de fie-

ra saluaje , y saliendo solo con vn compañoero ²⁸ por la

puerta Augural por los lugares secretos , y no sabidos

de las guardas , se va por las calles del Real; y allegan-

dose con el oido a las tiendas de vnos, y de otros, [ef-

cucha lo que dizen del]; ^B y se goza de la buena fama

que tenia entre ellos : ^C porque qual alabaua en el la

nobleza; qual † la honra [ganada con sus obras] ; mu-

chos su paciencia ; otros su apazibilidad y cortesia , y

que siempre estaua con vn mismo animo, o hablasse de

veras, o de burlas, o tratasse dellas : y confessauan que

en la batalla , que se esperaua con los enemigos , ^D de-

uian darle las gracias de lo que hacia con ellos ; y que

tambien deuian destruir aquellos traidores , y violado-

res de la paz , y sacrificiarlos como victimas a los dios

ses para vengança , y para gloria [suya, y de su Capi-

tan]. En esto vno de los enemigos que sabia la lengua

Latina, llegandose a las trincheas con su cauallo , pro-

mete en nombre de Arminio a qualquiera que se pas-

fasse a su vando, muger, campos, y † cien festerios de

sueldo cada dia de todo el tiempo que durasse la gue-

rra. ^E Esta injuria encendio el enojo y colera de las le-

giones; [y oiaſe como dezian], oxala viniesse ya el dia,

y se diesse la batalla , que los soldados se tomarian de

su mano las possessiones de los Alemanes , y les quita-

rian por fuerça las mugeres : que ^F ellos acetauan el

buen aguero , y señalauan las mugeres , y dineros de

los enemigos para el saco que auian de hazer en su ha-

zienda, y gente . Cerca de la tercera guardia de la no-

che vinieron los Alemanes a combatir nuestro Real;

pero sin que llegassen a tirar , quando vieron muchas

Hallalos
cō grande
aficio su-
ya, y deseo
fos de pe-
lear.

Otra.
† Qual fu-
bermosura.

Arminio
que ofrece
a los Roma-
nos, que se
le passare.

† Son mil
maranedis.

A. 47.
Para saber los animos de los sol-
dados, lo mas següiro es, q el Ge-
neral por su misma persona oya
escondidamente lo q sus solda-
dos hablan familiarmente en sus
banquetes, y conuersaciones.

B. 48.
Mucho alegra al General, ponié
dole confiança de buenos suces-
tos, la buena fama, y opinió, que
tiene entre los suyos, sabida por
su misma persona, y sin que aya
en ella rezelo de adulacion.

C. 49.
Las partes mas lóables del Gene-
ral, son la nobleza de sus passa-
dos; la honra ganada con sus ha-
zañas; la paciencia en los trabajos;
la humanaidad con los suyos; y el
animo igual en las burlas , y en
las veras.

D. 50.
Las mejores gracias q los solda-
dos pueden dar a su General por
el buen tratamiento q les haze,
será mostrarse fuertes y valero-
sos en las batallas; destruyendo a
sus enemigos para vengança , y
gloria suya.

E. 51.
En los animos de buena y firme
fee las promessas y ofrecimietos
del enemigo, para q cometá trai-
cion, no obran mas q nuela co-
lera, y enojo contra el, por la afre-
ta que reciben.

F. 52.
Los Generales antiguos y Géti-
les solia interpretar los agueros,
que sucedian en anuncio debue-
fin de sus empresas, para poner
confiança en el animo de sus sol-
dados; que como vulgo se suele
dexar llevar del credito de tales
vanidades.

En este lib. afor. 64. En este medio
sucedio un hermosissimo aguero, &c.
Y lib. 1. de las Hist. afor. 331.

companias que hazian la guarda, y que todo estauabien ordenado, sin auer descuido en ninguna cosa. La misma noche tuuo Germanico vn sosiegado y alegre sueño; y pareciole que auia hecho sacrificio, y^{z9} que tenia rociada la Pretexta con la sangre[del animal muerto]; y que auia recibido otra mas hermosa de mano de

Sueño de Germanico de bué aguero para el.
Augusta su abuela.^A Aumentado [de esperanca , y de animo] con el buen anuncio [del sueño]; y concordando tambien con el las demas señales que se auian tomado de las aues , llama los soldados a Parlamento ; ^B y muestrales lo que el auia preuenido con su prudencia, y que le parecia ser necessario y conueniente para la batalla, que tenian cerca. Dizeles:

Oració de Germanico.
Que para los soldados Romanos no solamente eran buenos , para venir a batalla los llanos y campañas , sino tambien los montes , y bosques , las cuestas , y valles , gournandose con rati-

zon . Pues era así , que los barbaros no podian manejar tambien aquellos sus grandes escudos , y disformes lan-

gas , que usauan , entre las matas , y troncos de los arboles; como los Romanos sus espadas , sus dardos , y sus armas acomodadas al cuerpo . Por esto que menudeassen los golpes ; y les tirassen estocadas al rostro : que los Alemanes no traian coraza , ni celada , ni tampoco usauan escudos guarneidos de yerro , o reforçados con neruios , si no texidos de mimbres , o unas tablas delgadas , y tenidas para engañar . Que solo su primer esquadron tenía armas en bastadas ; y los demas combatian con unos palos con las puntas ostadas , o con armas muy cortas .

I quetambien eran de cuerpo , así como terrible y feroz en el aspecto , y gallardo para breves impetus ; así de ningun sufrimiento para llevar y pasar heridas . Que sin vergüenza de la infamia [de la deslealtad , y delito que hazian] , y sin cuidado del Capitan se salian , y huijan de la batalla . Que en las aduersidades eran timidos , y entre las prosperidades no tenian memoria del derecho diuino , ni humano . Que si deseauan el fin [desta guerra] por el enfado , y pesadumbre de andar siempre arrastrados por mar , y por tierra ; tenian apa-

rejo para ello en esta batalla . Que ya estauan mas cerca del Albis , que del Rin ; ^E y no les quedaua mas que guerrear , como a el , que hollaualas pisadas de su padre , y tio , le hiziesen quedar vencedor en las mis-

A. 53.
En los Gentiles que davan credito a los sueños , los alegres les causauan brio , y confiança de bien suceslo en sus empresas . Que el animo del hombre es muy facil en mouerse con qualquiera cosa a miedo , o a esperanza .

B. 54.
Imprudencia es , no proporcionar en las batallas las armas con los lugares de llas ; como si dixiesemos , meter entre bosques vn esquadron de piqueros ; y q sepa el exercito , q es su General tiene proeuido lo que conviene . En este lib. afor. 73.

C. 55.
Quando se ha de pelear co enemigos nuevos , y en tierranuetia , ninguna cosa se ha de procurar tanto co los soldados , como que pierdan el miedo de la nouedad ; y facilitarles todo lo que les hiziere sombra de incóuenientes , diziédoles las faltas , y no las virtudes del enemigo .

D. 56.
El natural de los soldados barba ros , flojos , y para poco , es tener aspecto feroz , y espátiable ; ser gallardos para el primer impetu , y por poco espacio de tiépo , y no para llevar las heridas ; huir y desamparar el campo sin vergüenza de la infamia , y sin cuidado del Capitan ; ser insolentes en las prosperidades , y medrosissimos en las aduersidades ; siendo todo al contrario en los soldados sabios , y valerosos .

E. 57.
Mucho importa paracobrar brio el exercito ; que entienda que la batalla , en que se quiere entrar , es la vltima de sus trabajos , y víspera de su descanso .

Aforismos.

A. 58.

El ardor de los soldados en la ejecución de lo propuesto por el General, es la señal verdadera de que les persuadido bien.

B. 59.

Los mas medrosos, y mas flacos del exercito suelen levantar motivos, por no pelear co el enemigo.

C. 60.

Siempre se ha de procurar, q las nuevas maneras de proceder del exercito enemigo, entienda el nuestro, que son mas muestra, y señal de miedo que nos tiene, q de valor, y prudencia que posee.

D. 61.

Para animar a los soldados, lo q principalmente se les ha de traer a la memoria, es la auaricia, la crudelidad, y la soberbia de los enemigos.

E. 62.

El que no puede conservar su libertad, suele tener por mejor motivo, q entrar en seruidumbre.

F. 63.

Quando los soldados se han encendido en codicia de batalla, y la piden con grande insistencia; aviendose de dar, se han de meter luego en ella: porque con el tiempo, y consideración de los peligros no se resfrien, y enfaquezcan.

mas tierras. ^ Con esta oración del Capitan se encendieron grandemente los animos de los soldados; y se dio la señal de la batalla. Y tampoco Arminio, y los demás Grandes de Alemania dexauan [de animar] cada uno a los suyos, con afirmarles : *Que estos, [con quien agora auian de pelear], eran los Romanos, que mas huieron en el exercito de Varo;* ^ y los que por no pelear, se auian amotinado. *Que parte de los cargados de heridas mostrarian otra vez las espaldas; y par- te entregarian otra vez los miembros quebrantados de las solas y tempestad del mar a los airados enemigos;* y ^ teniendo por contrarios los dioses ^ sin ninguna espe- ^{Arminio tambien ma a los suyos, y viuera los Romanos.}

ranga de bien. ^ *Que por esto auian hecho armada, y q por esto entrado en la mar, y nauegado por partes del Oceano jamas sulcadas, para que ninguno les saliese al encuentro, que los desbaratasse y siguiese; pero que quando viniesen a menear las manos, y huviessen tra-*

cedo la batalla, seria vano y sin preuecho a los venci- dos el socorro de los vientos, q de los remos. ^ *Que se acordassen agora de la auaricia, de la crudelidad, y soberbia [de los Romanos].* ^ *Que otras cosa les quedaua ya, sino mantenesse en libertad, o morirantes de venir a seruidumbre.* ^ Aviendolos encendido desta suerte, y pidiendo ellos la batalla, los llevan a una campaña llamada ³¹ Idistauiso. Esta puesta en medio de los collados, y del Visurgis; y según que las riberas del río se estrechan en si, o las faldas de los montes lo impiden; así tambien va ella, haciendo sus senos desigualmente. A las espaldas tenia una selua, que yua subiendo por un collado arriba, con los arboles muy altos, de tierra limpia y desembaraçada de yerua entre los troncos de ellos. Las gentes barbaras ocuparon con su esquadron esta campaña, y los principios de las seluas. Los Cheruscos solos se pusieron en las cumbres de los cellados, para baxar sobre los Romanos despues de comenzada la batalla. Nuestro exercito marchó desta suerte. Los auxiliarios Franceses, y Alemanes, en la primera frente; tras ellos los flecheros de a pie; luego venian cuatro legiones, y la persona de Cesar con dos compañias de la guarda, y la caballeria escogida del exercito; tras estos otras cuatro legiones, y los armados a la ligera, con los flecheros de a caballo, y todas las demás compañias de

Atribuye a efectos de miedo las traças que auian procedido de osadia.

Lugar de la batalla.

Orden del exercito Romano.

^{Comienza se la batalla.} de confederados. ^A Tuuieron cuidado todos los soldados , que la orden del esquadron se sustentasse en la batalla así como yua. [Cesar], ³² viendo las [†] compañías de los Cheruscos, que lleuados de su ferocidad auian ya salido a la batalla ; manda a los mas robustos y gallardos de su caualleria , que los acometan por los costados; y a Stertinio , que los fuese rodeando con las demás compañias de a cauallo, y los hiriesse por las espaldas; que el socorreria a su tiempo. En este medio sucedio un hermosissimo aguero. ³³ Vieronse venir ocho Aguias hacia las seluas, y meterse en ellas ; aduirtio y reparò en ello el Capitan; [y mostrandolas a los soldados] , da grandes voces diciendo : *Que passassen adelante, ³⁴ y si guiessem las aves Romanas, ³⁵ propios dioses de las legiones;* y junto con esto arremete el esquadron de la infanteria : y la caualleria que se auia embiadodeláte, apretò a los enemigos por los costados, y por las espaldas. Y fue cosa maravillosa para dezirse, que los dos esquadrones q los enemigos auian hecho desu gente, huyessen el vno contra el otro, los que auian ocupado la selua se arrojauan [huyen] do] a la campaňa ; y los que se auian puesto en esta , a la selua. Los Cheruscos que se hallauan en medio , eran echados por fuerça de los collados abaxo ; entre los quales Arminio muy señalado sustentaua la batalla con las manos, con la voz , y recibiendo algunas heridas . Ya con todo su poder se auia arrojado sobre nuestros flecheros , y los huuiera rompido; si las compañias de los Retos, de los Vindelicos, y de los Franceses no huvieran passado adelante con sus señas, y resistido su furia . Pero con todo esto con el restribar del cuerpo, y cō el impetu de su cauallo pasò adelante, y se escapó, ^B teñido el rostro con su sangre, por no ser conocido. Algunos disen, q fue conocido de los Chaucos, q estauan entre las gentes Auxiliares de los Romanos; y que estos le hiziero camino y dieron lugar, [para saluarse]. El mismo valor, ò engaño hizo escapar a Ingiomero. Los demas por vna parte, y por otra fuerò muertos cruelmente. Y muchos dellos haziendo fuerça en passar a nado el Visurgis, fueron oprimidos de los tiros de los nuestros; del impetu del río, ò finalmente de la multitud y peso de los que se echauan al agua desconciertadamente ; ò quedando cubiertos de la misma tierra que caia tras ellos de las riberas del río.

^{Aguero q tuvo Germanico antes de la batalla.}

Rota de los Alemanes.

^{Arminio no puede sostener los suyos, y se salua huyendo.}

^{De la misma fuerte se escapa Ingiomero.}

Aforismos.

A. 64.

Quando se combate cō pueblos Septentrionales, uuele tenerse por regla verdadera para vencerlos; dexarse acometer dellos hasta que gasten, (cómo suelen,) todas las fuerças en sus primeros impecus.

83.B

83.C

B. 65.

El General sin celada que en una desbarato de los suyos quisiese saluarse desconocido ; no harà mal en hazerse mascara con su propia sangre, ò con la agena.

C. 66.

Muchas veces gustan los enemigos de q se salue el General contrario ; o porque de secreto son amigos tuyos; o por su propio nocio, de que con su muerte no se acabe la guerra, y la necesidad que se tiene de ellos.

Aforismos.

A. 67.

Todas las vitorias son grandes, y
de mucha estima; pero principal-
mente la que se alcança sin san-
gre del vencedor.

Lib. 12. de los Anal. afor. 75. y lib.
14. de los Anal. afor. 164. Gano se
aquej dia una alabanza esclareci-
da, &c.

B. 68.

Assegurarse demasiado de la vi-
toria, y del bué suceso de los ne-
gocios, es causa de perdicion:
porque no se pone tanto cuida-
do, ni diligencia.

Algunos que huyendo torpemente se auian subido en lo alto de los arboles, escondiendose detras de los ramos lle nos de hojas, eran como por juego y burla assaeteados de nuestros flecheros. Y otros murieron quebrantados de los mismos arboles cayendo sobre ellos, ó por el peso de los que subian; ó siendo cortados de los nuestros.

Esta vitoria fue grande, y no sangrienta para nosotros.

³⁶ Desde la quinta hora del dia hasta la noche no huuo otra cosa sino matar enemigos; y diez mil passos de tie-rra se hincheron de cuerpos muertos, y de armas; ³⁷ auien dose hallado entre los despojos algunas cadenas, que auian traido para echar a los Romanos cautiuos, ^B co-mo quien sin ninguna duda se auia prometido la vitoria. Los soldados ³⁸ saludaron a Tiberio con titulo de Emperador en el lugar de la batalla; y leuantando vn monte de tierra; y poniendo encima a manera de trofeos las armas de los enemigos por señal de la vitoria; es-criuieron al pie los nombres de las naciones vencidas.

§. V.

Los Roma
nos leuan-
tan un tro-
feo en hon-
ra de Tibe-
rio.

Los Alema-
nes buelue
a tomar las
armas con
tra los Ro-
manos.

C. 69.

Algunas veces causa mas dolor al vencido, siendo de animo fe-roz, el triunfo del vencedor, y las señales, y remembráça della, que la vitoria, ni sus efectos.

No causó a los Alemanes tanta ira, ni dolor las heridas, luto, y lloro de los muertos; ni su rota, y destruicion; como este espectaculo. Los mismos que agotara se ponian en orden para irse de aquellos assientos, y passarse de la otra parte del Albis, de nuevo quieren guerra, de nuevo batalla; y arrebatan las armas. Los plebeyos, los principales, los moços, y los viejos, se encuentran de repente con el esquadron Romano; y le ponen en turbacion: y al fin escogen vn lugar cercado del río, y de las seluas, donde en medio auia vn llano estrecho, y empantanado; y las seluas tambien estauan rodeadas de vna honda laguna; sino que por el vn lado auian los Angriuarios leuantado vn reparo muy ancho, para apartar su tierra de la de los Cheruscos. Aqui se puso la infanteria; y los cauallos se encubrieron en vnos bosques sagrados que auia alli cerca, para tomar las espaldas a las legiones, despues que huuiessen entrado en las seluas. Ninguna destas cosas ignoraua Cesar; sabia sus traças; los lugares donde estauan; y lo que auian publicado; y lo que tenian secreto: ^D y las cautelas, y astucia de los enemigos boluia en daño, y destruicion suya. Ordenò a Seye Tuberon Legado, q con la caualleria parasse en la campaña. Y la infanteria ordenò desta ma-

Ordenaç
del exerci-
to de Ger-
manico co
tra los Ale
manes.

D. 70.

El General que buelue en destruicion de los enemigos sus assechanças, y engaños, procede excellentemente.

nera. Que parte marchasse a la selua por donde tenia llana la entrada; y parte acometiesse el reparo, que los enemigos lo auian puesto delante.^A Lo que mas dificul-

Llegase a pelear.

toso era de executar tomò a su cargo; lo demas cometi-

to a los Legados. Aquellos a quien auia tocado lo llano,

fácilmente rompieron dentro: los que huuieron de aco-

meter el reparo, como si dieran assalto a vna muralla,

eran maltratados; y echados abaxo con graves heridas,

y golpes que derribauan sobre ellos. Conocio el Capitan,

que los suyos en el combate de cerca lleuauan, y lle-

uarian lo peor; y haciendo apartar vn poco las legio-

nnes; manda a los que lleuauan hondas, y a los demas ti-

radores, que arrojen sus tiros; hieran gallardamente a

sus enemigos y los quiten de las defensas. Tiranose mu-

chas lanchas con ingenios, y maquinas; y quanto mas lu-

zidos y vistosos eran los defensores, y mas se descubrian,

tanto con mas heridas eran derribados de los reparos.

Cesar fue el primero que auiendo tomado con las com-

pañias de su guarda el reparo, entrò con grande impe-

tu en la selua. Alli se peleò passo antepasso, y rostro a ro-

stro. Los enemigos estauan cerrados de la laguna por las

espaldas: y los Romanos por vn lado del río, y por el

otro con los montes. [Por manera],^B que el lugar po-

nia necessidad de combatir a ambas partes. La espe-

rança consistia en la virtud, y valor. La salud dependia

de la vitoria. Los Alemanes no tenian menos animo

[que los Romanos]; mas eran sobrepujados dellos en la

manera del combatir, y en la suerte de las armas:^C por-

que siendo los Alemanes vna gran multitud, no podian

en lugares tan estrechos valerse de las picas muy largas

que usian, ni arrojarlas adelante, ni recogerlas atrás; y no

pudiendo tñpoco usar de sus continuos saltos atrás, y ade-

lante; ni de la ligereza de sus cuerpos, eran forçados a com-

batir a pie firme. Y por el contrario los soldados [Roma-

nos], q tenian sus escudos muy pegados a los pechos, y las

espadas bié empuñadas, herian y passian con ellas los an-

chos miembros de los barbaros, y los rostros q traian descu-

biertos; y abrián camino co el estrago de los enemigos.^D

Faltadole t ya el vigor, y presteza q solia a Arminio^E co

los continuos peligros; o q la herida recibida poco antes le

huuiesse quitado el aliento, y fuerza. t Y aun a Ingiomie-

ro, q andaua bolido de vna parte a otra por la batalla, des-

Asorismos.

A. 71.

Al reparar las cargas de la guerra el General, (pudiendo hacerlo decencia,) siempre tiene para si las mas graves, y mas dificultosas de executar.

Lib. I.3. de los Anales, 198. Y el mismo romana juzgado y probado que llamado Volando, el mas fuerte q ue ania, &c.

C. 72.

Al ordenar la batalla, q el ejercito para la batalla se ordene de manera q el sitio ponga necesidad de combatir; y no se pueda sacar esperanza, sino de la virtud y valor; ni la batalla, sino de la vitoria.

B. 72.

Quando el negocio está reducido a ultimo peligro; el exercito para la batalla se ordene de manera q el sitio ponga necesidad de combatir; y no se pueda sacar esperanza, sino de la virtud y valor; ni la batalla, sino de la vitoria.

C. 73.

La desproporció de las armas respeto del sitio de la batalla, basta para perder la empresa;

En este lib. asor. 14.

D. 74.

Los continuos peligros aun a los muy valerosos quitan la presteza de animo, y la osadia.

Aforismos.

A. 75.

Para dar animo a los soldados, y encenderlos en el deseo de combatir, dexese el General ver sin celada con el rostro descubierto.

B. 76.

Con los rebeldes de animo obstinado muchasvezes no ay otro remedio q baste para sossegarlos, sino su destruicion total.

C. 77.

La ostentacion de la vitoria, en que los Generales se alabá della, muchas veces les causa embidia, no solamente consu mayor, mas aun con sus iguales.

D. 78.

Poca necesidad tiene de triunfos, ni ostentacion de vitoria, ni de titulos de vencedor, el que para si sabe ya que los merece; y tiene la confession del vulgo por honra de sus hazañas.

E. 79.

En una tempestad, y aun en qual quiera ocasion, igualmente daña el que impide al marinero, y el que le ayuda fuera de tiempo.

amparaua la fortuna, mas q la ^{††} virtud. ⁴⁰ Y Germanico, para ser mejor conocido se auia quitado la celada, y rogaua a su gente; *Que solo atendiesen a matar; q no auia necesidad de cautivo;*^B *que solo cõ la muerte, y destruicion total de aquella gente padiatener fin aquella guerra.*

Y siendo ya hazia la tarde, sacò vna legion de la batalla, para que assentasse el Real; las demas se hartaron hasta la noche de la sangre de los enemigos. Entre la caualleria no se declarò la vitoria, ni por vna parte, ni por otra.

Cesar despues de auer alabado a los vencedores en vna oracion que les hizo, leuanto vn gran monte de armas cõ un soberuo titulo, que dezia. *Que auiendo el exercito de Tiberio Cesar sujetado las naciones entre el Rin, y el Albis, auia en memoria de sto dedicado a aquellos despojos a Marte, a Jupiter, y Augusto.* De si no añadio cosa alguna; ó con miedo de la embidia; ó porque le parecio que basaua la certidumbre, y satisfaccion de auerlo hecho. Lucio comete a Stertinio la guerra contra los Angriuarios, sino se adelantassen a rendirse. Y ellos vinieron humildes pidiendo perdon; y no rehusando cosa que se les mandasse, le recibieron de todo lo passado. Pero ⁴¹ siendo ya por el mes de Julio embio Cesar por tierra a inuernar algunas de las legiones; y las mas dellas hizo embarcar consigo; y por el rio Amisia subio con la armada, y entro en el Oceano.

§. VI.

AL ⁴² principio yuan rompiendo el mar sossegado con mil nauios; abriendo camino con el ruido de los remos; ó siendo lleuados de la fuerça de las velas. Despues auiendose anublado el Cielo, y buelto vn tiempo escurissimo comienza a caer granizo; y soplando tambien vientos contrarios de todas partes, las inciertas olas que sobrepujauan los nauios, les quitauan la vista, y les impedian el gouierno; y los soldados medrosos, e ignorantes de los accidentes del mar, estoruando a los marineros, ó ayudandolos sin tiempo, corrompian los oficios de quien lo entendia. Tras esto todo el Cielo, y todo el mar se rindio y entregò ⁴³ al viento Austral, que auiendo cobrado fuerças con la humedad de las tierras de Alemania; con la hondura de los rios; con la desmesurada grandeza de las nubes; y bueltose mas horrible y cruel cõ la asperezadel vezino Septentrion, desbarato y arrojò los

^{†† De fortaleza.}

Vitoria de los Romanos.

Memoria, y titulo de ella.

Los Angriuarios se rindieron a Germanico.

Buelta de Germanico a los alojamientos.

Tormenta que padece la armada de Germanico cõ estrago de mucha gente, y nauios.

los nauios en alta mar; ó a islas donde no se podia sur-
gir por los peñascos cortados que las cercauan; ó contra-
rias, y peligrosas por los baxios encubiertos. De las qua-
les despues que se alargaron vn poco, aunque con harta
fatiga, mudandose la marea hazia la parte donde los lle-
uaua el viento, no se podian parar sobre las ancoras, ni sa-
car la agua que el viento arrojaua dentro de los nauios.

Echan apriessa a la mar los cauallos , las bestias de carga, las mismas cargas , y aun las armas; con que se aligerassen los nauios , que la agua les entraua por los costados,⁴⁴ [nadando ya con ellos], y passandoles , y cargandoles las olas encima . Y quanto mas violento es el Oceano , que qualquiera otro mar ; y quanto el Cielo de Alemania mas cruel y tempestuoso , que el de las otras regiones,tanto mas sobrepuso aquell estrago [qualesquier otros] por su nouedad y grandeza: [especialmente] siédo todas las costas comarcanas de enemigos, ò con mar tan ancho y espacioso, que se crea ser el vltimo termino de la tierra, y sin auer adelante otra ninguna . Parte de los nauios tragò la mar; y los mas fueron echados a islas muy remotas: donde los soldados no auiendo en ellas habitacion de gente, murieron de hambre; saluo los que se sustentaron de la carne de los cauallos, que las olas del mar auian echado a las costas de la misma tierra. Solo el naviio de Germanico ,⁴⁵ que era vna galera de tres orde-

nes de temos , aportò a la costa de los Chaucos . El qual
andando todos aquellos dias , y noches al rededor de
aquellas rocas , y adonde las riberas del mar entrauan
por el , se lamentaua con clamores continuos , de auer-
fido causa de tan gran desastre ; y apenas le pudie-
ron detener los amigos , que no se arrojasse tambien
en la misma mar . Finalmente boluiendo atras la marea ,

y sossegandose el viento, boluieron los nauios , pero coxos; quales con pocos remos , y menos remeros ; quales con los vestidos por velas; y otros venian a jorro, traídos de los de mayor fuerça: los quales hizo adereçar Cesar cō gran priessa; y los embió a que buscassen, y escudriñassen todas las islas de aquellos mares . Muchos se recogieron con esta diligencia. ^ Y los Angriuarios poco antes recibidos en nuestra amistad , nos boluieron muchos de los nuestros, q̄ rescataró de las gentes que viviā la tierra mas adentro . Algunos fueron arrebatados de la tempestad,

Los nueuamente admitidos en
vna confederacion, aunque sea
grande el peligro del amigo, y el
miedo que se tiene al enemigo,
le suelen socorrer para dar de su
muestra, y testimonio de lealtad.

Aforismos.

A. 81.

Es costumbre de los que vienen de partes muy remotas, contar grandes milagros, para causar mayor admiración de sus viajes.

B. 82.

Muchas cosas horrendas se veen algunas veces en vna gran tempestad; pero muchas mas nos hace el temor que parezca que venimos.

C. 83.

Aviendo el General recibido vna rotura, ha de apresurarse quanto mas pudiere a nueva demostración de sus fuerzas: porque sustenta la opinión antigua, y quite a los enemigos el brio que huió.

D. 84.

Tanta gloria es cobrar las insignias militares perdidas, quanta fue la infamia de perderlas.

E. 85.

Mostrarse vn General intachable contra los peligros, trabajos, y perdidas de su exercito; y despues de vn estrago recibido acometer de nuevo a los enemigos mas apretadamente; será lo que mas miedo les ponga.

F. 86.

Muy gran contento recibe el ejercito de vna prosperidad, con que se recompensa la aduersidad passada.

G. 87.

Las perdidas que los soldados huieron hecho sin culpa suya, como en vna tormenta, y otros caños tales; muy bien hará el Principe en restaurarlas con su dinero, regalandolos con algun socorro, y merced,

basta dar en Inglaterra, que boluieron a embiar los Príncipes de aquellas tierras. Y segun que algunos boluijan^A de partes muy remotas, contauan grandes milagros; extraños remolinos de los vientos, aues nunca oídas; monstros marinos; formas de animales medio hóbres, y medio bestias; ó^B porque realmente huiiesen visto cosas tales; ó con el miedo creido que lo eran.

S.VII.

Pero la fama de auerse perdido la armada, así como leuanto los Alemanes a esperanza de guerra,^C así también puso animo y brio a Cesar, para refrenarlos. Y por esto manda a Cayo Silio, que có treinta mil infantes, y tres mil cauallos vaya a tierra de los Catos; y el con mayor exercito entra en la de los Marsos: cuyo Capitan Maloué-

do, que poco antes se auia rendido a los nuestros, auisa a Cesar,^D q en vn bosque sagrado allí cerca^E estaua enterrada vna Aguila, insignia d vna delas legiones de Varo, guardada có poca guarnición de soldados. Embiose luego vn esquadron de gente con orden q acometiese por delante al enemigo, para sacarle fuera, y otros q como huiesen salido los cercassen por las espaldas, y defenterrasen la Aguila. Y a ambos esquadrones favorecio la fortuna. Por lo qual Cesar tanto mas animosamente se mete la tierra adentro; tala, saquea, y destruye quanto topa, no se atreviendo los enemigos a venir a las manos có los nuestros. Y si en fin en alguna parte hazía resistencia, luego eran

rompidos, y echados del campo.^F Y jamas, (según se enté dio de los cautiuos,) tuuieró mayor miedo que entonces. Porque alabauan a los Romanos; y deziá ser inuencibles; y que ningunos accidentes podían rendir ni sobreponer a los que despues de destruida la armada, y perdidas las armas, y estar cubiertas todas aquellas costas de cuerpos muertos de sus hombres, y cauallos, con todo esto estauan con la misma virtud, y con la misma ferocidad que

antes; y como si con tales accidentes se huiieran aumentado de numero, así auian venido a acometerlos [hasta dentro de sus casas]. De allí se lleuaron los soldados^G a los alojamientos dal inuierno^H con alegres ánimos, por auer recompensado con el prospero suceso de aquella jornada las aduersidades del mar. Añadio Cesar a esto vna liberalidad,^G que a cada uno en particular satisfizo el daño que mostraua auer padecido. Y no

Alemanes se alteráde nueuo con esta perdida Romaña.

Germanico haze de nuevo que irra a los Catos, y a los Marsos.

Aguila de vna legión de Varo, buelue a nuestro peder.

[†] Fortaleza.

Germanico se retira a inuernar

Los Alemanes incliná a pedir paz.

Tiberio lla
ma cō grā
prieta a
Germanic
co.

Que elgus
caua mas d
acabar la
guerra por
astucia, q
por armas.

Ofrecele
honras pa
ra reducir
les.

Acusacion
cōtra Dru
so Libo,,
por traça
dor de co
sas nuevas
cōtra el Es
tado.

Engañóde
vn Sena
dor.

se ponía duda en que el enemigo ya desmayaria, y anda
na desmayado, y en consejos de como pedir paz; y que si
solo el Estio siguiente se boluiera contra ellos, se huiie
ra podido acabar la guerra. Pero Tiberio persuadía [a

Germanico] muy a menudo con cartas: Que boluiese a
recibir el triunfo que le estaua concedido por decreto del
Senado: que ya eran hartos los sucesos que dichosamente
auia tenido en la guerra; y los casos graves, que auia pas
sado: que grandes y prosperas eran las batallas que auia
dado: que tambien se acordase de los grandes, y crueles da
ños que auian hecho los vientos, y olas del mar, aunque

sin ninguna culpa del Capitan. Que el mismo Tiberio em
biado por Augusto nueve veces en Alemania, ^A auia aca
bado mas cosas con el consejo, que con la fuerza.⁴⁸ Que
desta suerte auia reducido a los Sugambros, y a los Sue
uos, a que se lerindiesen; y al Rey Máraboduo, a que
biziesse paz, y confederacion con el.^B Que bien se podian
dexar los Cheruscos, y las demás gentes rebeldes entrega
das a sus mismas discordias; pues que ya se auia cūplido
con la vengança Romana. Suplicando Germanico, que
se le diesse vn año para poner en perfeccion lo comenzado,^C

Tiberio acomete su modestia más fuertemente; offre
ciendole segunda vez el Consulado; y ^D que le vienesse a
administrar en persona. Tambié añadia, que si quedaua
por cōquistar alguna cosa, dexasse aquella materia y oca
sion de gloria a su hermano Druso; que no auiendo ento
ces otro enemigo, no podia cōseguir el titulo de Empera
dor,⁴⁹ ni alcāçar la honra del laurel, sino contra los Ale
manes. Germanico [no replicò], ^E ni se detuuo mas, aunq
entédieste q todas aqllas cosas se fingiā; y q por embidia
le sacauan, y quitauan de la horira que ya tenía ganada.

§. VIII.

Por este mismo tiēpo fuē acusado Druso Libo, dela fa
milia de los Scribonios, de que maquinava cosas nue
vas [cōtra el estado]. Cótare cō mucho cuidado el princi
pio, ordē, progreso, y fini deste negocio: porq entóces fue
quando primero se inuētaron aqllas cosas, q despues por
tantos años fuerō royendo, y cōsumiendo la Républica.

Firmio Cato Senador,^F mostrándose muiy amigo d'Libo,^G
y haziédole plato de vanagloria,^H cō q Pópeyo fue su bis
abuelo; y Scribonia su tia de parte de padre, laq auia sido
mugher de Augusto; y q los Cesares eran sus primos;^I y q

Aforismos.

A. 83.

Muchas cosas reduz a buen re
mino y fin la prudencia, donde
no auia jaimas bastado la fuerça.

B. 89.

Excelente orden de vécer al ene
migo sin sangre de sus vassallos,
la del Príncipe que los dexare cō
sumit en sus propias, y domesti
cas discordias.

C. 90.

Gran maquina es para combatir
vn animo inclinado a vna empre
sa, y apartarle del deseo, y execu
cion della, protineter a su dueño
oficios, y honras, para que no la
prosiga.

D. 91.

El Príncipe sospechoso suele qui
tar a los Grandes, de cuya gloria
tiene temor, del curso de los su
cessos prosperos con color de ho
ra; para que no acaben de alcan
çarla dellos.

E. 92.

El General, a quiē el Príncipe de
animō sospechoso manda dexar
la empresa comenzada, aunque
conozca que se le manda por em
bidia, le ha d obedecer, y sin mos
trar que entiende la causa, porq
se haze; si no quiere caer en op
pición de rebeldia, y que se proceda
contra el a mayor dano.

F. 93.

Los que viuen debaxo del Impe
rio de tiranos, no suelen fiarse de
los intimos amigos; sino proce
de con ellos con la considera
cion de que algun tiempo pue
den ser enemigos; y que aquellas
muestras de amistad pueden ser
fingidas para engañarlos.

G. 94.

Gran medio es para cobrar cŕe
dito con vn Grande, alabarle la
antiguedad de su casa y nobleza:
porque con esto le podra persua
dir qualquiera cosa.

Aforismos.

A. 95.

Casi siempre son hóbres vanos, y
de p̄e quissimo se lo los q̄ procurá
saber lo venidero por diferentes
artes de adiuinanza.

B. 96.

El q̄ quiere derribar a vno cō des-
cubrir sus traças, y p̄famientos
secretos contra el Príncipe; para
saberlos mejor, y que se le de ma-
yor credito en lo q̄ dixerel, sue-
le hacerse compañero de sus vi-
cios, y necessidades.

C. 97.

Las cosas de grande importancia
que queremos descubrir al Prín-
cipe, declarémolas por medio de
los mas priuados.

D. 98.

El Príncipe no deve despiciar,
ni dejar de admirar los avisos q̄
tocaren a la conseruacion de su
persona.

E. 99.

El Príncipe q̄ admite la acusació
secreta de vñ nuevo acusador cō
tra vñ Grande, no suele permitir q̄
le vea el acusador q̄ es amigodel
Grande, y q̄ no solia tratar con el
Príncipe, por su autoridad, y por
el peligro de q̄ miétras se acuer-
guano resulte sospechiodela nue-
ua familiaridad, y comunicació
de los dos; y q̄ cō esto se recate, y
preuega el acusador sinoprocurar
q̄ vaya los avisos; y se trate el ne-
gocio por medio d algú priuado.

F. 100.

Quién el Príncipe tiene duda de
la fe, y animo de alguno, y anda
en la aueriguacion desu secreto,
suele asegurarse bien de q̄ no lo
sospecha, hórádole como antes,
y no le quitado las ocasiones de
negociar, y hablar largamente: q̄el
mismo cō esto es el q̄ mas se des-
cubre, sino se rezela de q̄ se sabe
en lo que anda.

G. 101.

El Príncipe siempre suele encu-
brir su enojo.

H. 102.

Muy peligroso es cōsultarcó Ma-
tematicos cosas q̄ roquen al Prín-
cipe: porque como estos viuen de precio, serà muy facil que se dexen llevar y vencer del mayor que han
de ganar con descubrir el secreto: demás de ser ilícito el consultarlos.

I. 103. Los malines y espías de los Príncipes sospechosos, siempre son hombres cuidiosos, y amigos de
ganar nombre de ingenio en su profesion, y buen lugar, y estado, aunque sea por mal camino. Y por tan-
to es necesario guardarse de personas de semejante inclinacion.

K. 104. Los acusados aunque por mas inocentes se conozcan, muden de trage, y vestido, si tratan de mo-
ver a compasion las personas con quien huiieren de negociar.

L. 105. Los ruegos del acusado, o indiciado de traicion, no se oyen de buena gana; ni ay pariente, ni ami-
ta ello.

Lib. 3. de los Anal. afo. 48.

tenia su casa llena de imagenes de sus passados, le persua-
dio y mouio, ^A como a moço poco recatado, y facil para
vanidades, q̄ consultasse Astrologos, y por pútos de Cal-
deos, Artemagica, y tābien declaradores de sueños, [pro-
curasse saber su vida, y sucessos]. Y amonestale q̄ vivia lus-
trofa y magnificamente, siruiendose del credito si le faltas-

se dinero; ^B haziendose cōpañero de sus vicios, y necesi-
dades, para tener mayores indicios contra el. Como le pa-
recio que tenia testigos hartos desto; y tābien en sus escla-
uos sabidores de lo mismo; procura tener entrada al Prín-
cipe, mostrandole manifiestamente el delito, y el delinquē-
te ^C por medio d Flaco Vesculario cauallero Romano,

q̄ mas familiarmēte tratava cō Tiberio. ^D Cesar no menos
preciado el aviso, ni dādole d mano, ^E le negò la entrada,

y no quiso q̄ hablasse cō el, diziédo: *Que Flaco podia muy
bien hablarte, y ser el medio para referir del uno al otro lo
q̄ se ofreciese.* Y entretāto q̄ va corriédo esto, hōra a Li-

bō cō el oficio de Pretor, ^F metele ensus váquetes, y con-
versaciones, sin mostrarmudanza, ni alteració, ni el rostro,

ni en las palabras; ^G q̄ tanto auia encubierto su ira;) y aunq̄
facilmente pudiera atajar los hechos, y palabras de Libō,

queria mas [dixarle proceder adelante cō ellos], y saber
los. Hasta q̄ vn hōbre llamado Iunio térido de Libō, ^H pa-
ra q̄ llamasse cō conjuros las sombras infernales, [para sa-
ber algo dellas], dio el aviso desto a Fulcinio Trion. Era

este Trío hōbre de famoso ingenio entre los acusadores;
y cuidioso de ganar nōbre y fama, [aunq̄ por mal cami-
no]. Este acusa luego al reo; vase a los Consules; pide q̄ se

véga al conocimiento de la causa en el Senado. Y llamanse
a consejo los Senadores; añadiendo, que se auia de trazar
de vna cosa atroz, y de grande importancia. Entretanto

que se anda en esto, Libon ^I mudado el vestido con las
principales mugeres de la ciudad anda por todas las ca-
sas de los Senadores; encomiendase a los parientes; y
ruegales a todos, que tomen la voz por el en este peli-
gro. ^I Todos encogian los hombros, y torcian las cabe-
cas, escusándose de encargarse de lo que les pedia: y po-

que como estos viuen de precio, serà muy facil que se dexen llevar y vencer del mayor que han
de ganar con descubrir el secreto: demás de ser ilícito el consultarlos.

Lib. 13. de los Anal. afo. 113.

Artificio
de Tiberio
en la causa
de Libon.

Fulcinio
Trío, mal-
fan de Ti-
berio.

La causa se
trata en el
Senado.

En la Sena-
do.

niendo para ello diferentes escusas, y tomando diferentes colores, todos yuan con vn mismo miedo [de no meterse en el caso]. El dia que se juntò el Senado, cantado y desfallecido Libon con el miedo, y enfermedad; ó como algunos escriuieron,^A fingiendo tenerla, se ⁵³ hizo llevar en vna litera hasta las puertas del cōsejo; y ⁵⁴ arrimádose a su hermano entra en el Senado, encomiédase humilmēte a Tiberio cō las manos, y cō la voz; y el le recibe ^B con vn rostro entero, y sin mudarse por cosa q̄ viesse. Luego Cesar lee publicamente los escritos, y autores de la acusaciō, c̄ tēplandolo de manera, que no pareciesse q̄ hazia los delitos mas graues, ni mas lillianos de lo que eran. Demas de los acusadores Trion y Cato, se auian añadido Fonteyo Agripa, y Cayo Liuio; y ^C contrastauan entre si, sobre a qual dellos se huiesse de conceder q̄ hiziese toda la oracion contra el reo, hasta que Liuio, (porque ellos no querian otorgar el vno al otro el primer lugar), y Libon auia entrado sin Abogado, prefiriédose a referir distintamente vno por vno sus delitos, presentò para esto vnos escritos llenos de cosas tan insustanciales y vanas; como que huiesse Libon preguntado, [y deseado saber], si tendría tācas riquezas, ⁵⁵ q̄ pudiesse cubrir de dinero la via Apia desde Roma a Brindez. Auia tābien en ellos otras cosas desta manera, ^E tācas, locas, y vanas; y dignas de cōpassiō, si se tomaran mas blandamente. Mas arguiale el acusador, de que en vn librillo que dezia ser de mano de Libo, auia añadido a los nombres de los Cesares, y de los Senadores señales, y caracteres terribles, y no conocidos, [⁵⁶ como endereçados a su muerte]. Y negado el reo, se resoluo, q̄ se examinassen con tormento los esclauos que conocian su letra. Y porque estaua prohibido por vn antiguo decreto del Senado, que no pudiesse fer examinado el fieruo contra el señor en causas capitales; ^F Tiberio como sagaz y astuto, y inventor de nueuos derechos, ordenó, ⁵⁷ q̄ se vēdiessen todos a vn fator publico de las rentas publicas, + para que asi pudiesen como fieruos agenos examinarse contra Libon, sin venir contra el decreto del Senado. Por lo qual el reo pidió termino hasta el dia siguiente. Y bolviendose a su casa, embio los vltimos ruegos al Principe ^G con Publio Quirinio su pariéte [por afinidad]. ^G Respódiósele, que [acudiesse, y] rogasle al Senado. Entretanto los soldados le rodeauan la casa; y ya se

^A Conoció el público q̄ Libon era un hombre de poca salud.

^B Tiberio recibió a Libon con una actitud amistosa y respetuosa.

^C Los autores de la acusación se disputaban quién debía dirigir la oración contra el acusado.

^D Libon presentó una lista de cargos que eran más bien irrelevantes y vanas.

^E Libon había añadido nombres de cesares y senadores con señales y caracteres terribles.

^F Tiberio autorizó el uso de la tortura en causas capitales.

^G Tiberio respondió a Libon, indicándole que debía acudir al Senado.

Aforismos.

^{A. 106.}
Los acusados suelen fingir enfermedad, para causar misterio y asombro en los jueces.

^{B. 107.}
El Principe quando oye las causas de los acusados, no muestra afecto del animo con que los jueces se puedan apartar de la justicia, por contentarle.

^{C. 108.}
Dificultosissima cosa es referir la causa de vno de manera, q̄ no se de muestra de cargar, ó des cargar el caso. Y en fin el Principe, si lo hiziere, es necesario que sea desta suerte.

^{D. 109.}
Un vassallo acusado de crimen de Magestad, quanta falta tiene de defensores, tanta sobra tendra de acusadores, que porfien sobre qual lo ha de ser suyo.

^{E. 110.}
Las cosas vanas y locas, q̄ tie algunos hazen, se pueden aplicar conforme al animo de quien las juzga, a desden, y desprecio dela persona que se tiene por ofendida en ellas; y algunas veces, (y mas justamente,) podrian seruir para tener compassion de quié las haze: que el punto está en el animo con que se roman.

^{F. 111.}
El tirano astuto que quiere proceder con apariencia de razón, sabe enmascarar todas sus injusticias con la cubierta, y velo de alguna ley que parezca justa.

^{G. 112.}
El tirano quanto mas cruel, y mas inclinado a la condenacion de vno, tanto mas suele procurar q̄ no parezca que esta sale de la nide de su passion; sino de la resolucion de su consejo.

sentia

Aforismos.

B. 113.

Los plazeres y contentos que se dan a vn animo y cuerpo trabajado en los vltimos passos de la vida, todos vienen a seruir de aumento de su congoza.

B. 114.

Los tiranos para cobrar nombre de clementes, hazen muestra de auer tenido pensamientos de mi sericordia, despues que se ha pasado el tiempo de poderla executar.

Lib. 15. de los Anales, aforis. 128. Y a esto se siguió vna oracion de Neron, como lo tenia de costumbre, diciendo, que aunque Torquato era culpado.

C. 115.

El vicio de la adulación con los Príncipes, apruando, y justificando todas sus obras y resoluciones, es mal viejo de todas las Monarquias.

fentia el estruendo dellos en la placeta delante de la casa, tanto, que se podian oir, y ver: ^A quando Libon affigido y atormentado con aquellas mismas viandas, que auia hecho que le aparejassen por ultimo regalo de su vida, llamaua algunos de los suyos que le matassen; tomava las manos derechas de sus esclauos vna y muchas veces; poniales el cuchillo en ellas; y mientras que vnos tiemblan, y otros huyen por vna parte, y por otra, [por no hacer lo que les mandaua,] encuentran con la mesa, y dan en el suelo con la luz, que estaua en ella; y en aquellas tinieblas crueles ya, y mortales para el, se dio dos heridas, enderezando el golpe alas entrañas. A los gemidos que dio al caer en tierra, acudieron alla los libertos, y los soldados vista su muerte se apartaron de la casa. Pero la acusacion se siguió en el Senado, hasta el fin con todos sus terminos; ^B y juró Tiberio, que aunque era delinquente, pidiera al Senado, que le salvara la vida, si el de su voluntad no se huuiera apressurado la muerte. Sus bienes se reparten entre los acusadores; y a los q̄ auia entre ellos de la orden Senatoria, se ^C les dala Pretura extraordinariamente. Entonces ^D votó Cota Messalino, q̄ la imagen de Libon no se lleuasse de alli adelante en las exequias de sus descendientes: y ^E Gneyo Lentulo, que ninguno de la familia de los Scribonios tomasse el nombre de Druso. Por parecer de Pompeyo Flaco se ordenaron días, en que se hiziesen plegarias, y oraciones a los dioses [en agradecimiento de lo passado]. ^F Lucio Peto, Galo Asinio, Papio Mutilo, y Lucio Apronio decretaron, que se ofreciesen dones a Iupiter, a Marte, y a la diosa Concordia; y que cada año a treze de Setiembre, dia en que Libon se quitó la vida, fuese fiesta. ^G Cuyas autoridades, y adulaciones, he referido aqui; para que se supiese que es mal viejo este en la Republica. ^H Hizieron tambien en el Senado decretos, de que los Matematicos, y Magicos, fuesen echados de Italia. Y Lucio Pituanio uno destos fue despeñado de ^I la Roca [Tartepaya.] A ^J otro llamado Publio Marcio, hicieron los Consules sacar fuera de la puerta Esquilina, y ^K alli, auiendo mandado primero tocar la trompeta,

Muerte vo
luntaria de
Libon.
I. Libon
por

Premio q̄
se dio a los
acusado-
res de Li-
bon.

Senadores
adulando a
Tiberio or-
denan de-
cretos con-
tra el muer-
to Libo, co-
mo contra
traidor al
Príncipe.

^L de justiciaron a la costumbre antigua. ^M [babini]

Astrologos
y Magicos
echados de
Roma.

J. 9.

Aforismos.

§. IX.

EL primero dia que despues desto se juntò el Senado, Quinto Haterio, hombre Consular, y Octavio Fronton, que auia sido Pretor, dixerón grandes cosas contra las muchas pompas, y viciosas superfluidades de la ciudad: y ⁶⁸ se decretó, que en las mesas, para seruir los manjares, no se usasse de vasos de oro macizo; ⁶⁹ y que no se afieassen, ni manchassen los hombres, con traer vestidos de seda de la India. Passò mas adelante Fronton, y pidio, que se pusiese regla y medida en las cosas de plata, y en el menage de casa, y numero de criados ⁷⁰. Porque aun entonces estaua en uso, que entendiendo los Senadores, que vna cosa fuese importante a la Republica, la declarassen en el Senado, en lugar de dar su parecer [sobre lo que se auia propuesto]. En contra desto hablò Asinio Galo, diciendo: ^A Que con el aumento del Imperio auian

crecido tambien las riquezas de los particulares; y que no era esto cosa nueva, sino heredada de las costumbres antiquissimas. Que unas fueron las riquezas que huuo en tiempo de los Fabricios, y otras en tiempo de los Scipiones; y que todas eran como corria la Republica. Que quando està era pobre, ^B las casas de los ciudadanos tambien vivian estrechamente; que despues que ella llegò a tanta grandeza, [como se veia], yuan creciendo los particulares. Y que quanto a los esclauos y criados, a las casas de plata, y a las demas prouisiones para el uso de casa, ^C ninguna se podia llamar templada, ni demasiada, si no teniedó respeto a la Fortuna de quien la posseia. ^D Que

^E las haziendas de los Senadores eran distintas de las de los caualleros; no porque entre si fuessen diferentes de naturaleza; sino porque precedan a los otros en lugares, en estados, y en dignidades; ^D y en las demas cosas que se tenian y procurauan ^E para soisiego del animo, y salud del cuerpo. Sino es por ventura, ^F que huiesse de tocar la carga de los mayores cuidados, y mayores peligros a todos los ciudadanos esclarecidos; y que [por otra parte] careciesen del regalo, y alivio de aquello scuidados y peligros. Facilmente tuvo Galo el [aplausos y] consentimiento en la apruacion de lo que dezia de todos los oyentes; ^G por la conformidad y semejança de los vicios que auia en todos, viendolos [por sus razones] cubiertos con honestos nombres. Auia tambien añadido Tiberio, que

Reforma
cion de la
superfluidad
del servicio,
y tra
ges Roma
nos.
^F Entiendase
se que eran
esclauos.

Oracio de
Asinio Ga
lo endefen
sa del trato
lustroso de
los Roma
nos.

Otra.

^F Que las ha
ziendas de los
Senado
res, y cau
alleros eran
distintas de
las de los
de los de
mar.

A. 116.
Con el aumento del Imperio crecen las riquezas particulares.

B. 117.
El que quisiere que todos los tié
pos, (aunque con diferentes cali
dades,) se gouieren de vna mis
ma suerte, en poco tiempo arrui
narà todos los gobiernos: porque
no de vna manera han de proce
der en los gastos los vassallos de
riquissimos Monarcas, que los
de pobres Reyes, o templadas Re
publicas.

C. 118.
Ninguna cosa se puede tener por
templada, ni demasiada, sino te
niendo respeto a quien la possee.

D. 119.
Diferente ha de ser el lustre y tra
to de los hombres grandes, y los
tituidos en dignidad, del de los
particulares, y de los ricos, del de
los pobres:

E. 120.
Toda la hacienda que se gana;
ha de seruir, o para sosteigo del
animo, o salud del cuerpo.

F. 121.
Justa cosa es, que los hombres es
clarecidos, a quien tocan los ma
iores peligros, y cuidados de la
Republica, tengan tambien mas
hacienda, con que aliviar se, y re
galarse en ellos.

G. 122.
El que procura saluar con honestas
escusas, titulos, y colores, los
vicios comunes a muchos, facil
mente tendra la apruacion de
todos:

Aforismos.

A. 123.

Imprudencia es tratar de vna cosa sin tiempo, ni ocasion.

B. 124.

El Principe que quiere gagear el amor del pueblo, no sea quien introduzga nueva leueridad contra sus costumbres.

C. 125.

La libertad en el hablar es muy peligrosa en tiépo de tiranos; por que es la cosa de que mas se alteran, procediendo siempre de grádeza de animo, terrible y espantosa para sus sospechas.

D. 126.

Gran señal de animo libre es, acusar al amigo del priuado del Principe, y q se conoce por tal.

E. 127.

La autoridad del priuado se disminuye mucho quando no se tiene respeto a su casa, y amigos.

F. 128.

El Principe nuevo suele huir de todo lo que es apariencia de servidumbres en el pueblo, como de guarda publica de soldados yiendo al consejos y mas auiendo de tratar en el de causa suya, o de su priuado; porque estos no arguyá que tiene desconfiança del animo del pueblo que ha poco que perdió su libertad; ni que quiere fuerza en el juzgio de las cosas.

G. 129.

El Principe que quiere salvar a un priuado suyo de vna acusación publica, ha de procurar acomodar el negocio con dientes, aunq; sea pagandolo de sus bienes; por no faltar a la obligacion de Principe, peruiriendo el orden de las cosas.

H. 130.

Competir con el mas poderoso, aunque es cosa peligrosa, también es con gloria, siendo en defensa de las leyes; y que el poderoso no vse de fuerza pudiendo, tambien le causará mayor fama.

I. 131.

Poca autoridad, y entereza es la del juez q sin necesidad, y contra la costumbre antigua, forma el proceso en casa del testigo, por ser poderoso; y aun es cosa muy pesada para vna Republica.

no era ^A aquel tiempo de corrección; y que quando en fin ^B se fuesen cayendo las buenas costumbres, no saltaría quien fuese autor de corregirlas. Entre estas cosas Lucio Pison reprehendiend ^t la pretension de los oficios de justicia por soborno, y negociación; las causas, y sentencias corrompidas [por estas]; la残酷 de los

Abogados, que estauan siempre amenazando con acusaciones; afirmaua que se queria ir, y dexar la ciudad, y retirarse a viuir en alguna aldea solitaria, y apartada; y juntito con dezir esto se salia del Senado. ^C Alterose dello Tiberio; y demas de ir el mismo halagando, y amansando a Pison con palabras blandas, echò tambien a sus parientes, que le detuviessen con su autoridad, ó ruegos.

^D Poco despues dio el mismo Pison no menor muestra, y testimonio, [que en lo passado], de libre sentimiento, auiento citado, y puesto en juzgio a Virgulania, a quien la grande amistad que tenia con Augusta, auia ensalzado sobre las leyes. Y ni Virgulania obedecio a la citacion retirada en casa de Cesar, y despreciando a Pison; ni el desistio de la causa, aunque Augusta se quexasse, ^E que su Magestad se violaua, y disminuia con esto. Tiberio pareciendole ser cosa, ^f que podia hazerse entre ciudadaños, y como uno de los ^t, condescender hasta en esto co su madre, que la prometesse q el mismo iria al tribunal del Pretor, y se hallaria presente al juzgio, y defenderia a Virgulania; salio de Palacio; ^F mandando a los soldados que le siguiesen de lexos. El pueblo que le salia al encuetro, le miraua, y consideraua como yua con el rostro com puesto, parandose de trecho a trecho, y gastando el tiempo, y passando y alargando el camino co varias platicas; hasta que procurando, aunque en vano, los parientes de

Pison refrenarle, [y quitarle de su proposito], Augusta mandò llevar al tribunal la cantidad de dineros q se pedia. ^G Y este fue el fin deste negocio, ^H no sin gloria de Pison, y con mayor fama de Cesar. Pero la potencia de Virgulania ^t era tan demasiada en la ciudad ^t, que se desdeno de parecer en el Senado a ser testigo sobre cierta causa que se trataba en el, siendo presentada por tal. Y fue menester ^I embiar el Pretor a su casa a examinarla; auiendo ^I sido costumbre antigua, que hasta las Virgenes Vestales, que auian de dezir en juzgio, parecian en la audiencia, y publicamente delante de los jueces.

Libertad de Lucio Pison.

Otra.

^t Las negociaciones ilícitas por dinero, y saúar en las causas, y las sentencias corrompidas por estas.

Pison pone en juzgio a Virgulania, que priuaua co Augusta.

Otra.

^t Humanas, y cortes. Respeto de Tiberio a su madre.

Otra.

^t Tan demasiado pesada para en vanidad. Potencia de Virgulania; insolencia mas propiamente.

§. X.

Aforismos.

A. 132.

El Consejero que deseay procura que los juezes ordinarios procedan en vn negocio contra lo que el Principe nuevo muestra querer, da señal de tener el animo inclinado a la libertad publica y por esto se hara forzotamente aborrecible al Principe.

B. 133.

Si los ministres, y juezes publicos de justicia hacen su oficio sin consulta, ni aprobacion del Principe nuevo, es señal que aun esta en su punto la libertad publica.

C. 134.

Aunque vno sea amigo de la libertad, suele aconsejar contra ella, y contra qualquiera virtud que ame; solo porq. otro se haya querido mostrar primero en propone antes lo deuido a tal virtud; porque en el animo del hombre lo que mas suele poder, es el afecto de la inuidia, y vanagloria.

D. 135.

Las cosas grandes, y de grande importancia, con mas dignidad se tratan delante de los ojos del Principe como sin embargo de ello se proceda en ellas, con celeridad, y libertad. E. 136.

El Principe nuevo en los negocios que le tocan, y q pueden servir de mostrar la inclinacion de su animo a la libertad, o servir deumbre absoluta de su pueblo, siempre procurara no dar parecer.

F. 137.

Quando dos ministros portian delante del Principe sobre cosa q le toca, favoreciendo el vno, i parte que el Principe desea, la otra q es aprobacion; y assi preualecerá su parecer. G. 138.

Muchas cosas tienen apariencia de bien, que en lo secreto van en derrigadas a lo contrario.

H. 139.

La duracion en los oficios, y gobiernos publicos, que tenga color de perpetuidad, es contra la conservacion de la Monarquia, aunque se le dé color delo contrario.

I. 140.

Quando el Principe nuevo ve q se propone alguna cosa, para

Otra vul-
gar.† Que auia
de estar au-
senie de la
ciudad.Los nego-
cios de Ita-
lia si se tra-
tarian en el
Senado en
ausencia de
Tiberio.i q o s m o H
o n o g o d o b
o r i e d i T a
-s f i n l s u s q
o n v . o l i s
-d i c o s t o l
m u p p r i d t
a u a m s h o l
a u a m s h o lVoto de Ga-
lo sobre las
elecciones
de los ofi-
cios en fa-
vor de Ce-
sar a lo que
parecia.Otra vul-
gar.
† Para cada
ano: porque
la que va d e
tro es emien-
da y enten-
dimiento de
Lipso.
Discurso
de Ceser
contra el
voto de Ga-
lo.

LAS Cosas que aquel año se propusieron, y publicaron, yo no las referiria, si no lo mereciese el precio de saber, y entender los diferentes pareceres, que tuvieron sobre el negocio Gneyo Pison, y Galo Alasio. Porque a Pison; aunque auia dicho Cesar, † que te hallaria presente a ellot; le parecia, ^ que por esto mismo se auia de tratar y procurar mas, que el Senado y los cauilleros pudiesen exercitar sus oficios en ausencia del Principe; ^ que esto era honroso, y qual conuenia a la Republica. Galo, ^ porque Pison auia tomado primero a su cargo mostrarse defensor de la libertad, dezia; ^ que nin

guna cosa auia ilustre bastante mente, ni que se hiziesse conforme a la dignidad del pueblo Romano, sino en presencia, y delante de los ojos de Cesar; y que por esto los negocios que se auian de resoluer del comun de Italia, y delas demas prouincias que alli concurrian, se auian de referuar para quando Cesar estuviesse presente. Estando Tiberio oyendo estas cosas, ^ y callando, fueron tratadas con grandes disputas, y portias de ambas partes; ^ pero los negocios se huivieron de diferir, [sin determinarse]. Y tambien huuo entonces vna competencia de Galo contra Cesar: ^ porque Galo votó, que las elecciones de los Magistrados se hiziesen para cinco años: ^ y que los Legados de las legiones, que antes q huiiesen sido Pretores, auian llegado a tener aquell oficio, ya entonces se nombrassen pot Pretores: y que el

Principe nombrasse doze de los pretendientes para cada † cinco años. ^ No auia duda, sino que este voto engrava mas en hondo de lo que parecia, ^ y que en esto venia a tocarse ^ en los secretos misterios del Imperio.

Pero ^ Tiberio, como si por este voto se aumentasse su poderio, tratò con grande elegancia: Que seria muy pesada cosa para su moderacion, elegir tantos de una vez, y diferir tantos. Que apenas, con eligirlos annualmente, podia escusarse de no offendere a alguno, ^ aunque los desechados aquella vez se pudiesen consolar con la esperanca cercana; quanto aborrecimiento o pues seria, el que grangeasse de los que se viesen desechados por cin-

ta penetrar el secreto de su animo, y su inclinacion; o lo desbaratarà, o mostrara lo contrario delo q siente. L. 141. El Principe, quando se propone alguna cosa con nombre de q es en honta suya, siendo contra la intencion que lleva en el modo del gouierno, para no descubrir con la negacion el decreto de su animo, suele no admitirla; mostrando que lo hace por modestia, para que no se aumente demasiado su poderio; y no porq le pesa de lo ofrecido; ni mostrando q entiende el misterio q se contiene en la proposicion. L. 142. Los oficios q no duran mucho tiépo, aun esto tienen de bueno, q los excluidos de la prouincia lleuan con mas paciencia, por la esperanca del segundo nombramiento.

Aforismos.

A. 143.

Los oficios publicos de honra q
duran poco , ensobrenecen mé-
nos a los que los reciben.

B. 144.

Darse los oficios publicos de hō
que se hazia de los cada año; que seria , si por cinco pos-
tar por mucho tiempo, será causa seyessen esta honra. Que de esto se seguiria sin falta, ^A que
de que vaya a creciendo el numero
de ellos; para contentar a todos
los pretendientes.

C. 145.

El Principe nuevo de ordinario
procura hacer lo q le parece con-
veniente para la consecración de
su estado, con color de que no es
justo quitar las costumbres anti-
guas, ni introducir las nuevas;
quexandose de que se procura el
to en las proposiciones, y no la di-
minución de su autoridad; q esto
q le suele doler mas en lo vivo.

D. 146.

El Principe nuevo lo q mas pro-
cura en sus resoluciones, es, man-
tener su magestad con apariencias
de bien, y favor publico.

E. 147.

Los Principes quando veé redu-
zidas a pocos hombres las familias
ilustres, deurian ayudarlos con
hacienda.

F. 148.

Tres cosas auia en la Republica
Romana con que se sustentaua
el poderio de los particulares; ha-
zienda; eloquencia; y favor pu-
blico.

G. 149.

El noble q quando llega a pobre-
za, para poderse llevar soliegada-
mente, procure que no le sea ver-
gonçosa para el; ni pesada para
otros; no cometiendo delitos co-
que auerguençe su casa; ni pidié-
do a otros demanda, que los en-
fade, y canse.

H. 150.

Quando el necessitado, y misera-
ble refiere sus grádezas passadas;
aduicta bien como lo haze, para
que en lugar de causar compas-
cion, no grancee aborrecimiento.

co años. Que de donde se podia conjecturar, qual huviesse
de ser entan largo espacio de tiempo el animo , y espiri-
tu, casa, y fortuna de cada uno. ^A Que los hombres aun
se ensoberescian con el nombramiento [para los oficios],

que se hazia de los cada año; que seria , si por cinco pos-
tar por mucho tiempo, será causa seyessen esta honra. Que de esto se seguiria sin falta, ^B que
los Magistrados se hiziesen cinco veces tantos de lo que
eran; ^C y que se transformassen las leyes todas , que auian

señalado sus tiempos, y terminos particulares a los pre-
vencion para la consecración de
curar; o posseder las horas de los oficios . Con esta oracion
favorable [para la Republica] en la apariencia della, ^D

Imperio. Y socorro las haciendas de algunos Senado-
res, [supliendoles su necesidad]. Por donde dio mas que
maravillat, de que huviesse recibido mas soberbia [y as-
peramente] ^E los ruegos de Marco Hortalo moço no-
ble, que se hallava en manifiesta pobreza . Este era nieto

del Orador Hortensio, ^E que fue persuadido , y mouido
del Diuo Augusto a tomar muger, y tener hijos, con vna
mreed que le hizo † de vñuento de festierios, † por-
que no se acabasse aquella familia tan esclarecida. Estan-

do pues Hortalo en el Senado , y auicndo hecho venir
alli quattro hijos suyos, y que estuiueffen delante de la puer-
ta del consejo, que entonces se juntaua en Palacio, en lu-
gar de dezir su parecer, mirando a veces la imagen de su
abuelo Hortensio, puesta entre las de los Oradores ; y a
vezes la de Augusto , comenzò a hablar desta manera.

*E stos [mis hijos], Padres conscriptos , cuyo numero , y mi-
ñez veis, yo no los he auido voluntariamente ; sino por-
que me persuadia el Principe que lo hiziese : y tambien*

*mis mayores auian merecido , que de su familia quedas-
sen descendientes; porque a mi, que no auia podido por la
variedad de los tiempos recibir, ^F nigrangear hacienda,
ni fauores del pueblo, ni eloquencia; don propio y particu-
lar de nuestra casa, me parecia auer hecho harto , si con
mi poca hacienda huiviera podido viuir de suerte, ^G que*

*nifuer a causa de verguença para mi ; ni de carga y pe-
sadumbre para otro . Yo tomè muger por mandamiento
del Emperador. ^H Veis aqui los pimpollos, y descenden-
cia de tantos Consules, y de tantos Dictadores. ^H Y no re-
siero esto, para causarose embidia ; sino para grangear mi-*

Tiberio li-
beral coal-
gunos Se-
nadores.

Hortalo pi-
de socorro
a Tiberio,
para suste-
tarlo, y no
le recibe.

† Diez que-
tos de mara-
medis.

Oraciõ de
Hortalocá
que cõfies
la supotre-
za, y pide
socorro pa-
ra ella.

Potest
Vigila-
nias info-
licita mas
propriame-

feri-

sericordia. Ellos, floreciendo tu Cesar, alcançaran los oficios publicos de honra, que huieres de dar. Mas en tretanto defiende la pobreza a los bisnietos de Quinto Hortensio, y a los alumnos del Iulio Augusto.^A Aties se inclinado y mouido el Senado con estas palabras, incluyendo.

se inclinado y mouido el Senado con estas palabras, incluyendo.

^B Usando para ello casi destas mismas razones. Si quan-

tos pobres ay en la ciudad, comienzan a venir aqui, y

pedir dineros para sus hijos; no se podra jamas acabar

de hartar a cada uno; y la Republica se enflaquezerá,

y perderá sus fuerzas. Y no fue concedido realmente por

nuestros antepassados, el salir alguna vez de la proposi-

ción, y en lugar de su parecer decir cada uno lo que ju-

gasse por provechoso al bien comun; para que en este lu-

gar tratassemos de los negocios particulares, y aumen-

tassemos nuestras haciendas, con aborrecimiento y car-

go del Senado, y de los Príncipes, [en qualquier manera

que lo tomassen]; o concediendo, o negando la merced.

Porque estos aqui no son ruegos, si no importunas deman-

das, repentinias, y fuera de tiempo: que auiendo e juntando

los Senadores para tratar de otras cosas, se leuante uno

en pie, y con hazer demostracion del numero y edad de

sus hijos, quiera forçar la modestia del Senado a que

trate de sus cosa; y por el mas no camino causarme a

minota, y aborrecimiento; y en cierta manera que-

gar dezja: brancarmucha la casa del tesoro publico: que si no so-

mos vaziaremos con fambicio, se aura de suplir por [me

dio de] malaides. Ati Hortalo te dio el Iulio Augusto

de grangear to dinero, pero sin pedirselo;^H y ni con esta condicion, que

el favor, y el sete huiesse de dar siempre.^I Porque de otra suerte dis-

minuirase, y perderase la industria; aumentaras la flo-

xedad, y descuido de lo venidero; si ninguno tuuiesse

miedo, o esperanca de si mismo, [y de su manera de vir-

uir]; y todos al seguro, [y con las manos paradas] espe-

rará los socorros agenos,^K negligentes, y flojos para si, y

pesados para nosotros. Aunque estas palabras de Tibe-

H. 158. Importuna costumbre la de muchos, que por auerles dado

de que aya obligacion de continuar siempre en las dadias.

I. 159. En las Repùblicas bien ordenadas procurese, que cada uno atienda a su acrecentamiento, y q no

se sustente todos del publico; porq de otra suerte, (no auiendo esperanca de aumento, ni miedo de dimi-

nucion,) perderase la industria, y crecerá el descuido de si propio, y la floxedad; viendo que ni por esta se

pierde, ni por el trabajo se gana.

K. 160. En un particular que trata con el Príncipe, será peligro sa la opinion de flojo y negligentes porq

conociendo que no ay seruicio en su persona, no le hará merced, sino que le aborrecera como a hombre,

que no le sirue sino de pesadumbre.

Aforismos.

A. 151.

Ay vnos espíritus de contradiccion, con quié, li quiéres q se inclinen a lo que tu deles, es necesario fingir lo contrario.

B. 152.

El Príncipe nuevo suele contradizir la merced que vn Grande pide, y espera el pueblo y ministros, que solian ser dueños del gouerno publico, aunque la mereza, y se la concede despues: porque no quiere que le reconozcan los beneficios, sino de su animo y liberalidad.

C. 153.

No sea comù y ordinaria la merced que se haga a los nobres pobres de los propios publicos: por q no se disminuyan sus rentas, y se acostumbren todos a no trabajar.

D. 154.

Pedirvn cõsejero particularmente al Príncipe en presencia de todo el Senado, es cosa mal segura: porque si se niega, sera causa de aborrecimiento en los que lo desean; y si se concede, en los q lo repreuan: y por lo mejor se suele tener no permitir, que se haga, ni ponga envío, aunque se ay permitido en vn particular, por algunos respetos.

E. 155.

El particular nunca ha de pedir tan importunamente al Príncipe, que parezca le quiere hazer fuerza en la concesion dela merced, haziendole malquisto, si la niega, sino que vse de tal moderacion, q se entienda, que passara por su voluntad con igual animo, o concediendole, o negandole lo que pide.

F. 156.

El que sin merecimiento quiere auer alguna merced del Príncipe, es querer quebrantar demasiado el tesoro publico.

G. 157.

Silas casas del tesoro publico se vaziaren con ambicion, autanse de henchir con maldad.

vna vez, hazen consequencia,

Aforismos.

A. 161.

Aduladores son los que aprueban y alaban todo lo que el Principe hace, y dice, o bueno, o malo que sea.

B. 162.

No aprueban luego lo q el Principe dice estando en su presencia, y aun q solo aprueban otros, sino callar, o hablar entre dientes, es señal de contradiccion.

C. 163.

Quando el Principe nuevo conoce q los mejores del pueblo, o co seijo supremo suyo, no aprueban lo q hace; q en fin aunq callen, lo muestran por señales exteriores; suelce procurar remediarlo q su gaciedad; para ensesar el aborrecimiento vniuersal.

D. 164.

Los Principes nuevos h̄ de pensar muy biē lo q dice, y no llevar por vñ termino todas las cosas; ni querer proceder en todas por su animo, y entē dimitido solo; sino con ceder algo a la inclinaciō y voluntad de sus vassallos, aunq quieren de la suya; principalmente de los consejeros, y varones grandes de la Republica.

E. 165.

El q nace noblemente q̄ en la fortuna miserable cōserua algū rastro, y resplendor ilustre d la nobleza passada.

F. 166.

Iusto es tener compasiō de vna causa q anidose vistoq̄ grādes riñas y poderio, cae en vna pobreza vergōzosa.

G. 167.

El Principe q cōtra su inclinaciō uado a Cosa Promontorio de Toscana, se esconde en hazerse a su particular, llevado del juicio y parecer de sus consejeros, no suelce lastimarse despues de su caida, y pobreza; ai ayudarle a salir della.

H. 168.

El principal mal de la pobreza es la vergüenza que causa.

I. 169.

Los Principes refrenen muy cō tiempo los hombres solados de su Reyno: porque muchas veces la osadia de vna hombre solo, basta para maltratar la Republica, con discordias, y armas ciuiles.

K. 170. Muchos escluos ay que no tienen animo de tales; y a estos no es bien despreciarlos.

Lib. 2. de las Hist. afor. 310. Vn escluo del Ponto, &c. Y afor. 247. Y siendo reconocido del dueño por fugitivo, &c.

L. 171. Las empresas y determinaciones osadas tienen su fuerza en la prestezza, y su daño en la dilacion.

Lib. 1. de las Hist. afor. 224.

M. 172. Es propiedad del animo osado y temerario, aunq no le sucedan biē los primeros acometimientos en lo que intenta, no desistir de la empresa; sino traçar, y tentar cosas mayores por otros caminos.

N. 173. El q quiere publicar alguna cosa en el vulgo para intetar alguna grāde empresa cōtra el Principe, suelce primero echar la fama della en cōversaciones secretas por medio de cóplices suyos, q sean a proposi to para el caso; y luego entre hombres poco experimentados, y de animos alborotados, y cudiciosos de co sas nuevas; y al cabo mostrarse y declararse el mismo; poniendo mano en el negocio, como lo pidierela ocasion. Lo qual es bien saberse para remediarlo desde el principio.

rio fuesen oidas con aprobación por aquellos, ^A que tienen de costumbre alabar siempre todo lo que el Principe dice, ò sea malo, ò sea bueno, ò le esté bien, ò le este mal; los mas lo recibieron; ^B ò callando; ò con un secreto murmullo. ^C Lo qual entendio Tiberio. Y auiendo callado un poco les dice: Que en lo passado solamente avia respondido a Hortalo; ^D pero que si pareciesse así a los Senadores, daria a cada uno de los hijos varones + dozientos mil ses- + Dos quen- tercios. Los demas le dieron las gracias. Hortalo calló, o con miedo; ^E o reteniendo algo de su antigua nobleza, aun entre aquellas estrechuras de la fortuna. ^F Ni Tiberio despues desto tuvo compassion del; ^G aunque la casa de los Hortensios viniese a caer en vna pobreza ^H ver gonçosa.

La casa de los Hortensios viene a estremo po breza.

§. XI.

En este mismo año la osadia de un esclavo, sino ^I se remediará presto, huiera afligido y maltratado la Republica con discordias, y armas ciuiles. Un sietuo de Postumo Agripa, llamado Clemente, auiendo sabido la muerte de Augusto, se resolvió ^K con animo no serui en irse a la isla Plana, y arrebato de allí a Agripa, o por engaño, o por fuerza, llevárselo a los exercitos de Alemania. La tardanza de un nauio de carga en que yua, ^L impidió sus osadas determinaciones. Y auendose en tre tanto dado muerte violenta a Postumo Agripa; ^M bol uiendo su animo a cosas mayores, y llenas de mas despeñaderos, roba las cenizas del muerto Agripa; ^N y lle- gria. ^O Hazaña A. gripa.

El Principe q cōtra su inclinaciō uado a Cosa Promontorio de Toscana, se esconde en ciertos lugares no sabidos, ni conocidos; ^P hasta que le creciessen los cabellos, y la barba: porque de edad, y facciones, no dexaua de ser semejante a su señor. Entonces por [medio de] algunos [confidentes suyos] sabidores del secreto, y conuenientes para el negocio, ^R haze publicar que Agripa era vivo; ^S al principio en conuer-

Como se
introduze
la fama de
vnacosa en
el vulgo.
Crescendo

saciones, y platicas secretas, ^A como se suele hazer en las cosas prohibidas; y despues derramando la fama dello, y caminando la voz por todas partes ^B a las orejas de los q no tienen experientia de las cosas, y negocios humanos, muy faciles, y aparejados [para recibir tales nuevas, y dar les credito]; y otras veces entre los reboltofos, y por esto cudiciosos de cosas nuevas. ^C Y el mismo se yua a las villas, y lugares al escurecer del dia; no se dexaua ver muy publica ni manifiestamente; ni mucho tiépo en vnos mifmos lugares. ^D Mas porque la verdad sale a luz con la vista, y con el tiempo, y con la priessa, y con la incertidumbre se sustenta y aumenta la mentira, [donde quiera que llegaua]dexaua fama de si; ò llegaua primero que la huuiesse del. Entretanto se diuulgaua por Italia, que Agripa auia sido guardado por don y merced de los dioses; ^E y creiase en Roma. Y auiendose ya ido este esclauo a Hostia, le seguia vna gran multitud de gente; y aun ^F en las juntas secretas de la ciudad le celebrauan: quando Tiberio ^G sabiendolo, estaua dudosof, y con-

Segun Lip
fio.

† Por auer
sido de Agri
pa, y el su he
redero.

ca, y el temor,^H a veces consideraua que nada se deuia
menospreciar; y a veces que no de todas las cosas se auia
de tener [ni mostrar] miedo.^I Al fin dió el cargo deste
negocio a Salustio Crispo . El qual escogio dos de sus
allegados, que algunos escriuen fueron soldados, y les or-
denó, y aduirtio, que fingiendo,^K que eran sabidores ; y
complices del negocio, [se fuesen a el; y] le ofreciesen
dineros; y prometiessen serle leales , y mantenerle fie; y
ponerse a qualesquier peligros por el . Estos lo executa-
ron, como se les auia mandado.^L Y espiandole tras esto
vna noche que estaua sin guarda; y tomando vna tropa
cucio de lo q̄ resoluiere. Porq̄ en el primer medio se auergonçara de par-
y q̄ le haze su igual; y por el amor que le tiene el pueblo, temera la junta
lara de que el falso credito del vulgo en lo que presume de tal hombre, n̄
gun peligro mayor, y de mas daño . Y en esta duda y causas para contrar-
breue; y con que menos ocasion de a nueuas guerras.

H.181. Así como ninguna cosa deude despreciar el Príncipe, porque muchas veces proceden grandes cosas de lúanos principios; así tampoco no ha de mostrar temor de todas.

I.182. Los Principes en la ejecucion de los negocios graues,deuen vsar del medio de ministros experimentados;en quien se requieren bondad,amor,y prudencia:la qual se alcança,o con experientia de muy larga vida;o con el conocimiento de muchos pueblos,y Provincias,o con la mucha lección.

K. 183. Para oprimir un traidor, ningún medio más a propósito suele auer, q fingirse cóplice de su delito.

L.184. Despues de auer cōsultado bien el negocio, es necessario proceder cō buen juyzio en la execuciō apresuradola en su tiēpo; para q̄ no se pierda cō paſſarse la ocasiōn. G

Aforismos.

A. 174.

De las cosas prohibidas siépre se
trata en cōversaciones secretas.

B. 175.

Las fama de malas nuevas cõ lligar a dos fuertes de personas, cobra grádes fuerças; o ignorátes, y q̄ no tienen experíeçia de negocios; o rebolto los q̄ desean siépre nouedades para cumplirlo d'los culdicias. C. 176.

C. 176.

El que quiere ser tenido por lo q
no es, dexase ver pocas veces; y
hazia la noche, y no mucho tiem
po en vn mismo lugar.

En este lib. asor. 427.

三七七

La verdad es hija del tiempo; porque con la vista, y dilación sale a luz, y cobra fuerza; y la mentira es su enemiga: porque con el se desfue nece, y conoce.

En este lib. afor. 180. O si dexaria
q̄ cō el mismo tiēpo se desfauciesse
aquella falsa creencia, q̄ se tenia del.

E. 178.

La fla^qza humana impide el dis-
curso; y lo q mucho se dicea facil-
mente se cree. Y assi el pueblo fati-
gado cõ la crudelidad de vn Princí-
pe, y por esto cuidioso de mudá-
ça, facilmente creerà qualquiera
cosa q sea principio, o pueda ser
causa della. F.179.

El Principe, y mas nuevo, y no
biéquisto, deue prohibir las juntas
secretas de su Reyno: porq nüca
dellas procederá cosa buena, sino
alborotos, y conjuraciones.

G. 130.

Los alborotos q̄leuāta vnparticu
larde poca importancia, pero de
quiē se haze mucho caso en el
pueblo, mas c̄ogoxará al Principe
en el modo de la resoluciones; y si
para ello ha de vſir de la fuerça,
haziendo exercito contra él, o de la
astucia, y medio del tiepo, para q̄
cō el se defuanezca su autoridad
yſado de medios bládos con los
demas faidores suyos; q̄ en la exe
reccer q̄ le tiene demasiado miedo,
a de gente; y en el segundo se reze

Aforismos.

A.185.

No es cosa segura castigar en público los autores de la rebelión, o morir; y mas si se teme que tienen faidores, y complices secretos.

Lib.4. de las Hist. afor.59.

B.186.

Tan grande ayuda es la que se trae a un rebelde con las traças, y consejos; como con el dinero, y fuerzas.

C.187.

Quando ay muchos Grandes favorecedores secretos de vna rebelion, no suele tenerse por cosa segura proceder contra todos ellos, y con nombre de aquel delito, sino contentarse con castigar la cabeza: porque no se dé causa a que se muestren, y rebelen publicamente.

de soldados, los q̄ bastauā para el negocio, echaró mano del; y atado, y tapada la boca le truxeró a Palacio. Preguntá dole Tiberio, de q̄ manera se huiiese hecho Agripa? se dize q̄ respódio. *De la manera q̄ tu te has hecho Cesar.* No

le pudieró forçar jamas a q̄ descubriesse los cómplices. ^ Y no osado Tiberio darle la pena en publico; mádo matar le secretamente en vn aposeto de Palacio, y sacar fuera su cuerpo escódidamente. Y aunq̄ se dixesse, q̄ muchos de casa del Principe, y grāde numero de caualleros, y Senado-

res le auia sustentado con dineros, y ayudado con traças, y consejos, ^ no se hizo pesquisa sobre ello. Al fin dese año se leuanto vn arco triunfal cerca del templo de Saturno, en señal de alegría; ^ de que en el Imperio, y con

Arco triunfal en hora de Germanico.

el nombre, y buenos agujeros de Tiberio, y siendo Capitan de la empresa Germanico, se auian cobrado las señas del exercito, que se auian perdido con Varo. Y edificose vn templo de la Fortuna fuerte, en los huertos que Iulio Cesar Dictador auia mandado [en su testamento] al pueblo Romano. Y consagraronse ^ vn templo a la familia Iulia; y vna imagē al Diuo Augusto en † Bouil.

[†] Badico en la campaña de Roma.

§. XII.

Siendo Consules Cayo Celio, y Lucio Póponio, a veinte y seis de Mayo ⁸² triunfó Germanico Cesar de los Cheruscos, de los Chatos, delos Angriuarios, y de las demás naciones, y pueblos que habitan hasta el río Albis. [En este triunfo] se lleuaró los despojos, los prisioneros, las pinturas, y semejācas de los ríos, y de las batallas, [que se auian hecho en Alemania.] ^ Y [para este triunfo] se tenia, y dava por acabada aquella guerra; porq̄ se le auia prohibido acabarla. Aumentaua la vista delos que mirauan este triunfo, la notable y señalada presencia, ^ y hermosura del mismo [Germanico], y ⁸³ el carro cargado

Año 770. de Roma, quarto de Tiberio. Triunfo de Germanico.

de cinco hijos. Mas vn temor secreto auia entrado en el animo a los que pensauan y considerauan, ^ como el fauor del vulgo no auia sido prospero ^G en su padre Druso; y que Marcelo su tio de parte de su madre, auia sido arrebatado en medio de los faidores del pueblo dentro de los terminos de su juventud; y que estos amo-

res del pueblo Romano eran breues, y desdichados. Pe-

ro Tiberio dio al pueblo Romano en nombre de Germanico † trezientos sestercios a cada uno del, y nobroso

[†] Tres mil maravedis.

D.188.

Por acabada se ha de tener vna empresa que uno acabaria, sino se le prohibiese.

E.189.

La buena presencia y talle del Capitan, y el numero de sus hijos, aumentan su reputacion.

F.190.

En tiempo de tiranos no ay cosa de mayor peligro para los hombres grandes, y de la casa Real, que tener demasiado fauor del pueblo por su virtud, magnanimidad, riquezas, nobleza, y gloria; por la sospecha que pueden cobrar del, de que ha de cudiciar el Reyno.

G.191.

Por los sucesos de nuestros padres, se suele hazer juzgio en nosotros.

por

por compañero suyo en el Consulado, para el año siguiente.
Tiberio ha
te. ^A Mas no auiendo alcançado por esto fee de limpio
y entero amor para con el, ^B determina quitarse aquel
moço delante de los ojos, sôcolor y apariencia de honra;
y assi fue fabricando las causas; ^C ó auendosele ofrecido
casualmente, se valio dellas.

S. XIII.

EN este mismo tiempo posseia a Capadocia ^D vn Rey
llamado Archelao, que auia sido señor della cincuenta
años, ^D aborrecido de Tiberio; porque hallandose en Ro-
das no auia este Rey hecho cuéta de su amistad; ^E ni ^F hó-
radole, y reuerenciadole con alguna demostraciô de las
que deuia. ^F Y esto no lo auia dexado de hazer Archelao
por soberuia, sino porq auia sido auisado de los priuados
de Augusto, q lo hiziesse assi. Porque en el tiépo q flore-
cia Caylor Cesâr, y quâdo fue embiado a las cosas del O-
riente, ^G la amistad de Tiberio se tenia por cosa no segu-
ra. Mas agora Tiberio, hûdida la descendencia de los Ce-
sares, y auiendo alcançado el Principado, trae a Roma a
este Archelao por cartas de su madre, ^H que no disimu-
lando las cosas en q el hijo se tenia por offendido, ofrecia,
[que se vsaria] con el de clemêcia, ^I si venia a suplicarlo.
El Rey ignorante del engaño, ^K ó temiendose de la fuer-
ça, en caso que se creyesse que lo entendia, viene con grâ
priessa a la ciudad. Donde siendo recibido ^L del Principe
inclemente, y luego acusado en el Senado; no por los de-
litos que se le imputauan falsamente, sino cansado con la
vejez, y tambien desfallecido con la angustia de animo
que recibio; ^M y porque para los Reyes son cosas no acor-
tumbradas las justas, y razonables, [y que conuengan a
su estado], quanto mas las viles y baxas en q los pongan;
acabò su vida, no se sabe si voluntariamente, ó por justo
curso de los hados. Su ^N Reyno fue reducido en Prouin-
cia ^N. Y affirmando Cesâr, ^O que con aqllas rétas se podia

H. 199. La mayor señal pâra q se crea q el perdó, o amistad del Principe, ó poderoso, es verdadero, setâ cô-
cederle sobre la confession de las ofensas: porque con esto parece que no ay engaño en la reconciliacion.

I. 200. Por gran felicidad se tiene en las cosas humanas ver rendido al enemigo; y por mucha gloria per-
donarle: y por esto se persuade facilmente el ofensor, que serâ verdadero, y seguro el perdon que se le ofre-
ce, que recibirâ del offendido, pidiendosele.

K. 201. Quando se entiende que vn Grande quiere auer de vno por engaño alguna cosa, mejor sera
dexarse engañar, que esperar a que sea violentado.

L. 202. Los Principes crueles, lo son mucho en la vengâça de sus injurias; q no se olvidâ, aunq mas viejas.

M. 203. Para los hóbres nacidos en grande estado, no solamēte es insufrible el humilde, mas aú el mediano.

N. 204. Quando vn Principe cruel haze alguna cosa publica de mal exéplo, siempre procura sacar de-
lla algun prouecho publico, con que se mitigue el aborrecimiento concebido contra el.

O. 205. Los bienes de los muertos; q toca al Fisco, serâ grâ prudêcia del Principe no cōvertirlos en acrecê-

Aforismos.

A. 192.

El Principe de quié se llega a sof-
pechar q quiere mal a vno de su
sâgredos; aunq mas demostraciones
haga cô el de afición, no cobrará
opiniô desto en el vulgo; que por
sus obras passadas ha cõcebido la
côtraria; no siédo cõsequêcia ne-
cessaria, q el Principe ama a quié
haze honra, y merced.

B. 193.

El Principe q se teme d vno desu
sâgre, fauorecido del pueblo, sié-
pre procurâ apartarle del cô ofi-
cios, y ocupaciones q régâ apari-
cia de hora, y necesidad publica;
y como lo haze en este lib. afor. 209.

C. 194.

El hombre prudente q ve algua-
na ocasion de executar su deseo,
no la dese paßar; q el necio no la
conoce hasta despues de passada;
y duelese de querla perdido; ha-
ziédone caer en truill y otros el de-
sco de topar otra nueua.

D. 195.

Las injurias hechas a vn Principe
siédo hóbre particular, (aunq no
aya sido maliciosamēte,) demuys
bué animo ha de ser para q nolas
végue, viédone cô poderio, y au-
toridad.

E. 196.

En los Principes, d cô esperâça d
tales, es injuria no reuetéciarlos;
deuiendoles particular venera-
cion por su dignidad.

F. 197.

El Cortesano aunq bien q atie-
da a ganar la gracia del Principe
q viene; pero cô fiada en el presente
poderio no ha de menospreciar
a los demás; porq se suelé mudar
las cosas humanas, y pagar en el
señorio venidero la pena dí me-
nosprecio passado.

G. 198.

La amistad dí aborrecido dí Prin-
cipe, aunq de su sâgre, es cosa mal
segura para el que la profesare.

Lib. 4. de los Anales. afor. 314.

Traido a
Roma por
engaño.

Aeusacion
y muerte d
Archelao.

Su Reyno
reduzido
en Prouin-
cia cô pro-
uecho pu-
blico.

Aforismos.

A.206.

Con la muerte del Príncipe sin sucesor, se suelen alborotar las naciones; por estar expuestas a discordias domésticas, ó a guerras extrangeras, sobre la posesión del señorío.

B.207.

El Príncipe que quiere apartar de si un hóbre de la sangre Real con oficios de honra, y dignidad; lo primero que suele persuadir, para que no se entienda su diseño y traça, es, que otro ninguno, sino aquel personaje puede ser conveniente para el negocio que se ofrece.

C.208.

La buena edad para la administración pública, y ejecución de los negocios, es la mediana, donde está entera la fuerza del ingenio: porque en los viejos vaya de caida; y en los moços aun no está criado. Y para esto es necesaria la prudencia, y que se ayan visto experiencias della.

D.209.

El Príncipe si de fuerza ha de encargar grandes Provincias a un hombre esclarecido, de quien tiene sospecha, suele quitar dellas antes a todos sus amigos, y parentes, y darle por compañero algun hombre feroz: porque aquello dos no se puedan juntar, y traçar alguna nouedad contra él.

E.210.

El Príncipe, y mas nuevo de grá de Imperio, viua con aduentencia, en que los Gouernadores de las Provincias comarcanas no tengan dependencia entre si por sangre, ó por otros respetos fuertes; para viuir seguro de rebelion.

F.211.

El Príncipe que al hombre desu sangre diere por coadjutor un hóbre de espíritu altivo y soberbio, y no inclinado, ni acostumbrado a obedecer; bien muestra, q viue con sospecha del, y q se le da por freno, y moderador de sus apetitos: escogiédole destas calidades, así por mas conveniente para sus intétos, como porq el efecto de sus cōpetencias se atribuirá mas a su códicio, q a traça del mismo Príncipe.

Pero es consejo peligroso este, por lo q suelen ser de daño sus diferencias para el bien, y sostieno publico. Los hombres de ingenio aspero y violento, no saben obedecer, ni son buenos para priuar con los Príncipes con quien tratan.

H.213. Los Príncipes há de rogar a los hóbres valerosos q acete los cargos de su servicio, por la deshorta q les causa que estén en manos de personas indignas dellos. Y enfin tienen necesidad forçosa de ministros.

I.214. El ministro que entiende que le ha escogido en el oficio el Príncipe para refrenar a uno de su sangre, que no se engrandezca demasiado; facilmente se resolverá a qualquiera resolucion contra el, aun que no tenga especial mandamiento para el caso: porque con este pensamiento le crece la insolencia.

aliviar la alcauala de vno por ciento; ⁸⁶ ordenó que de a-

lli adelante [solo] se pagasse de dozientos vno. Por el mismo tiempo auiendo muerto Antioco, Rey de ⁸⁷ Comagena, y Filopator, Rey de ⁸⁸ Cilicia, ^A se turbauá y alborotauan aquellas naciones, deseando muchos dellos el Imperio delos Romanos; y los otros el de los Reyes, [como solian].

Y las Prouincias de Syria y Iudea, estando muy cansadas, y desfallecidas con las imposiciones, y cargas que tenian, suplicauan que se les disminuyesse el tributo. Tiberio pues trató en el Senado destas cosas, y de las de Armenia, que arriba he contado. ^B Y [mostrando], que los alborotos, y mouimientos del Oriente no se podian componer, sino cō la sabiduría de Germanico: ^C porque su edad comenzaba a declinar, y Druso aun no la tenía

perfeta: Entonces pór decreto del Senado se dio a Germanico el gouierno de todas las Prouincias de allende el mar; y que donde quiera que llegasse, fuese su autoridad y poder mayor que el de los Gouernadores de las tales partes, ó por fuertes, ó por mádamiéto del Príncipe. ^D

Pero Tiberio ^E auia ya quitado del gouierno de Syria ^F a Crictico Silano, emparétado cō Germanico por afinidad; porq la hija deste [Silano] estaua prometida por esposa a Neron hijo mayor de Germanico; y en su lugar auia nobrado, y proueido en el cargo a Gneyo Pison, ^F hóbre de natural aspero, y violéto; ^G y q no sabia obedecer, [ni acomodarse a voluntad agena]; siédo natural enel, y como heredada aqlla ferocidad de su padre Pisón; q en las guerras ciuiles fauorecio elvádo q en Africa se boluia a leuátar cō tra Cesar, assistiédo, y empleádose en todo lo q se ofrecio cō grá vehemécia. Despues auiedó seguido a Bruto, y Casi, y cōcedidosle la buelta a Roma, no pidio jamas oficio

publico d'hóra; ^H hasta ^I q fue rogado q acetasé el Cō sulado q Augusto le auia ofrecido d'su motiuo y volútad.

Pero Gneyo Pisón demas d'los brios, y spiritus heredados d'l padre, se encédia tábíe en soberbia ^I cō la nobleza, y riqueza de Plancina su muger. Apenas reconocia vétaja a Tiberio; ^J y a sus hijos, despreciaualos como a hóbres de mucho menos calidad q el: ^I y no tenia duda, en que

Plancina muger de Pison.

Pero es consejo peligroso este, por lo q suelen ser de daño sus diferencias para el bien, y sostieno publico.

Los hombres de ingenio aspero y violento, no saben obedecer, ni son buenos para priuar con los Príncipes con quien tratan.

El ministro que entiende que le ha escogido en el oficio el Príncipe para refrenar a uno de su sangre, que no se engrandezca demasiado; facilmente se resolverá a qualquiera resolucion contra el, aun que no tenga especial mandamiento para el caso: porque con este pensamiento le crece la insolencia.

Turbació, y alboroto delos Reyes de Oriente.

Germanico proueido para el sostieno d'l Oriente cō amplissimo poder.

Pero mode role Tiberio, quitan dole los amigos d'los gouviers, que tenia.

Y poniédo a Pison en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

obligado a q en el de Syria por compeditor suo; siendo hóbre de natural violento, y feroz.

^{Lleua Pisó secretas co misiones contra Ger manico.} le auia escogido Tiberio, y puesto en el gouierno de Syria, para refrenar las esperanças de Germanico.^A Algunos creyeron que Tiberio le auia dado tambien mandamientos, y comisiones secretas. Y no ay duda, sino que

Augusta persuadio a Plancina,^B que periguiesse a Agripina con competencias feminiles.^C Porque todo el Palacio estaua dividido, y en discordia; favoreciendo de secreto, y estando aficionados vnos a Druso, y otros a Germanico. Tiberio favorecia a Druso como cosa suya, y sangre propia: y entre los demas^E ver a Germanico desfa

^{Casta de Germanico, y Druso de parte de madre; y el primero mas favorecido del pueblo.} recido del tio, les aumentaua el amor; y tambien^F porque de parte de madre sobrepujaua a Druso en nobleza, y claridad de sangre, teniendo a Marco Antonio por abuelo, y a Augusto por tio por la misma parte. Y por el contrario siendo Pomponio Atico, que no era mas que vn cauallero Romano, bisabuelo de Druso;^G parecia no venir esto bien, ni cõformarse con las imagenes de los Claudio. Y Agripina muger de Germanico,^H sobrepujaua en fama, y en fecundidad a Liuia, muger de Druso.^I Pero los hermanos entre si estauan en esclarecida cõcordia, no mouidos, ni alterados con las diferencias, y cõtiendas de los que andauan cerca dellos, y de sus parientes.

§. XIII.

^{Druso va a la guerra, que se leuãta entre los Cheruscos y Sueuos.} **N**o mucho despues fue Druso embiado al Ilyrico,^K para exercitarse en la guerra, y ganar el fauor de los soldados. Demas que le parecia a Tiberio, q aquell moço que se engolfaua en los deleites, y vicios de la ciudad, estaria mejor en los alojamientos. Y teniase a si por mas seguro, teniendo ambos hijos el cargo de las legiones. Mas para lo que hazia,^L tomaua por causa, y color a los Sueuos; que por sus Embaxadores pedian ayuda contra los Cheruscos: porque despues de la partida de los Romanos de aquella tierra, y auiendo quedado libres del miedo de las gentes estrangeras;^M con la costumbre que te-

I. 223. Quando la ciudad està diuidida en los fauores de dos hermanos, o parientes de la casa Real; si ellos supieren conseruarse en amistad, procederan de sto grandes bieñes; pues de otra suerte pueden estar ciertos que sus competencias no seruiran sino de harrar las passiones, y apertitos agenos.

K. 224. Los Principes moços embiense a la guerra, para q se acostumbren a ella; y grangeen el fauor de los exercitos; y no se pierdan en los vicios de la Corte, y mayormente en los Imperios q dependen de la voluntad, y fuerça de los soldados; en que es necesario que el Principe los tenga en mano de sus hijos.

Lib. 2. de las hist. afor. 296. R. solvio/ e que Tito quedasse en Judea.

L. 225. El Principe prudente suele alimentar la guerra en los confines de las Prouincias enemigas; sirviendose de este color para escusar en los tuyos la ociosidad, y malas que della prouienen; y acrecentar su gloria, y reputacion; gran medio para conservar su reynado.

M. 226. Las naciones gallardas y poderosas, y de espíritu feroz, habituadas a viuir en guerra, si les faltare la que han tenido con los estrangeros; es forçoso que con qualquiera ocasión, aunque ljuiana, bueluã las armas contra si mismos.

Aforismos.

A. 215.

Quando vn ministro particular persigue a uno de la sangre; siépre se cree que es por orden del Principe, aunque secreta.

B. 216.

Entre las mugeres de los Grádes es ordinario auer muy asperasçó petecias; q facilmente passan a los maridos; y leuantâ entre ellos grâdes fuegos, y discordias.

C. 217.

Muy ordinario es auiendo dos Principes de la sangre, dividirse entre ellos el fauor y seguito de los cortesanos. Y cosa muy peligrosa tâbié para la cõseruaciõ del Principe supremo; y q por esto deue el procurar q se escuse y q vivan en concordia, y amistad.

D. 218.

Qualquiera Corte de Principe grande se divide en el fauor de los q priuâ cõ el; y siendo ellos muchos, procede desto errarse muchos negocios.

E. 219.

El pueblo muy de ordinario muido de piedad se inclina a favorecer al hombre de la sangre aborrecido del Principe; (y mas si lo es injustamente.)

F. 220.

Para el fauor del pueblo mucho importa la nobleza de la madre de vn Principe, quando ay dos con la esperanza de la sucesion; como en la del padre aya igualdad.

G. 221.

No està bien al Principe muger que no sea de familia ilustre; por la autoridad que pierden sus descendientes con el pueblo.

H. 222.

Las buenas partes de las mugeres, (que son buena fama, y fecundidad,) tambiê causan alabança a sus maridos.

G. 3

Aforismos.

A.227.

En las guerras se ha de considerar la fuerza de ambas partes, y el valor de sus Generales: que estas cosas son las que dan, y quitan las vitorias; y abreuan, y alargan la guerra.

B.228.

Con las naciones ferozes, y vfasadas a libertad, puede mucho su nombre, para que se inclinen todos a favorecer el autor, y defensor de la; por la conformidad de las inclinaciones; que causa amistad, como la semejança de la fortuna.

C.229.

Vn hōbre viejo, y de antigua experīcia en la guerra, mal se pue de reduzir a pelear debaxo delgo uienro y obediencia de vn moço; aunque sea muy cercano parente suyo.

D.230.

Las guerras de mucha duracion con los barbaros les enseñan, y con daño nuestro el modo de la milicia bié ordenada; que esta es la que haze los soldados viejos.

E.231.

El General quādo su exercito està para romper con el enemigo, ha de discurrir por toda su gente, visitarlo todo, y animarlos cō su voz, y presencia.

F.232.

Aquella exortacion que el General haze cō sus vitorias passadas, entonces haze mas efeto, quando la confirma con mostrar los testimonios della.

G.233.

La vitoria queda por el enemigo q̄ echa a su contrario de sus confines, aunq̄ sea sia desbaratarle.

nian de guerra; y entonces tambien por competencia de gloria auian buelto las armas cōtra si misimos.^a Las fuerças de las naciones, y el valor de los Capitanes eran iguales: mas ^b a Maroboduo haziale odio entre los de la plebe el nombre de Rey; ^c y Arminio que peleaua por

Parte por Maroboduo, y parte por Arminio.

solamente los Cheruscos, y sus cōfederados, soldados vijos de Arminio, tomaron las armas; sino tambien algunas gentes de Suevia, Reyno de Maroboduo; como fueron los ^d Semnones, y los ^e Langobardos se rebelaron, y passaron a Arminio. El qual con estas gentes q̄ sele auian juntado, le sobrepujaua en fuerças; si su tio Inguiomero con vn esquadron de sus allegados no se huuiera passado a Maroboduo; y no por otra causa, ^f sino ^g porque siendo tio de Arminio, y viejo, tenia por cosa indigna, y se despreciaua de obedecer a vn moço, hijo de su hermano. Estiendense los esquadrones vno contra otro con igual esperança de ambas partes; y no de la manera que auian acostumbrado antiguamente los Alemanes, acometiendo con inciertas escaramuças, y retrayendose, ó combatiendo en † compañas de gente apartadas y diuididas vna de otra. ^h Porque en tantos años como auian

ordenan-se para la batalla.

ⁱ Coronas, lias, o regimientos.

tenido guerra con nosotros, auian aprendido a seguir las señas, a fortalecerse con socorros, [para valerse dellos en la batalla]; y a recibir, y obedecer los mādamiētos delos Capitanes. Y entonces Arminio ^k discurriédo por todo el exercito en su cauallo, assi como yu allegando a cada vno [les hazia ostentacion: *De como ellos auian*] recobrado su antigua libertad, como auian hecho pedaços las legiones.

Palabra de Arminio animando a los suyos.

Mostrauales las armas y despojos quitados a los Romanos, ^l q̄ aun muchos dellos tenia en sus manos. Y por otra parte llamado a Maroboduo hombre fugitivo, sin experīcia de guerra, y q̄ al principio solo se auia defendido con las cuevas, y malezas de ^m la selua Herēnia: y q̄ despues por via de dones, y embaxadas auia hecho confederacion con los Romanos; y llamandole traidor a su patria, † y ministro de las traças de Cesar, [afirmaua]; que no cō menos airados animos, ni menos llenos de aborrecimiento, auian de arruinar a este, que quādo mataron a Quintilio Varo. Que se acordassen agora de tātas batallas como auian passado, con cuyo suceso, y ultimamente ⁿ con auer echado a los Romanos de su tierra, quedaua prouado bastante por qual de las dos partes hu-

Otra. + Y soldado de la guarda de Cesar.

iesse

uiesse quedado la vitoria de la guerra . Maroboduo tambien de su parte no dexaua ^A de vanagloriarse, y vituperar al enemigo; sino que teniendo de la mano a Ingiuimero, [y mostradole a los suyos], afirmaua: Que en aquel personage consistia toda la honra, y gloria de los Cheruscos; y que todas las empresas que les auian sucedido prosperamente, se auian hecho por su consejo, y traça . Que Arminio era un loco, ignorante de los negocios que trataba, ^B y que se atrubia la gloria agena: ^C porque auia engañado, [y deshecho] con deslealtad tres legiones vazias de gente, y un Capitan ignorante del engaño; y esto con grande dano y estrago de Alemania, ignominia, y afrenta suya; ^D pues su muger, y su hijo aun estauan padeciendo seruidumbre . Pero que el ^{E 98} auiendo sido acometido de Tiberio con doce legiones, auia sin mancha alguna sustentado la gloria de los Alemanes. Y despues se auia acabado la guerra con iguales condiciones. ^F Y que no estaua arrepentido [de auer hecho concierto con los Romanos, de manera] que esté en su voluntad, ó la guerra contra ellos entera, y sin diminucion de fuerzas de su parte; ó conservar una paz sin sangre, como mas quisiessem. Auien dose encendido con estas palabras ambos exercitos; tambien erá incitados de propias y particulares causas. ^G Por q los Langobardos, y Cheruscos cōbatian por su antigua honra, y por la reziente libertad: y los contrarios por aumentar señorío. No huuo jamas rencuetro mas terrible q este; ni en q mas en peso estuiuisse la batalla; ni se peleasse con mayor porfia; ni dōde más dudosa la vitoria; auiendo sido desbaratados los del cuerno derecho de ambas partes. Y esperaua q que otra vez se auia de boluer a pelear; ^H si Maroboduo no se huuiera retirado, y assentado Real con el exercito sobre los collados. Esto fue señal de quedar quebrantado y perdido; y siendo desamparado poco a poco de los fugitivos, [que se auian passado a el cō Inguiomero], se retiró a los ^I Marcomanos; y embió Embaxadores a Tiberio, a suplicarle qle socorriesse. Fuele respondido, ^I que no era cosa razonable q pidiesen ayuda a los Romanos contra los Cheruscos, quien, cōbatien do los Romanos cōtra los mismos enemigos, no les auia dado socorro, ni fauor alguno. ^K Con todo esto como hemos referido, embió a Druso, para que assentasse pazes entre ellos.

que hacen guerra entre si, conviene acudir a procurar la paz de ambos; y esto no pueda dar sobre el que no le quiso ayudar.

Aforismos.

A. 234.

El General abstengase de decir cosas en vanagloria suya, o injuria del enemigo; no sirviendo esas cosas para la vitoria, sino para mostrar liuianidad de animo:

B. 235.

Gran desuergüenza es querer attribuirse vno la gloria agena; y aun falta de prudencia: por el peligro en q se pone, de que se descubra su mentira, siéndo tan facil mostrarsela delante de los ojos; y quitarle con esto la reputacion.

C. 236.

No es cosa ilustre, ni digna de alabanza engañar al ignorante; ni hacer traicion al que se confia.

D. 237.

Poco se puede vanagloriar de una vitoria, el que despues della se halla en peor estado que antes.

E. 238.

El Principe acometido de vñgrā de exercito, y gouernado de pridente General; bié se puede gloriar; si conserva la honra de los suyos, y pone fin a la guerra cō justas condiciones de paz.

F. 239.

Bien se ha hecho nuestro negocio, quando está en nuestra mano hacer paz, o guerra cō los enemigos, como mas quisieremos.

G. 240.

Causas de guerra son bien grandes, la conservacion de la hora, o libertad que se aya ganado; y el acrecentamiento del Imperio q se pretende: y no puedē acabarse sino con rendimiento, y destruicion del enemigo que impide el vñlo, y cōtinuacion de la libertad; d que no quiere sujetarse al que pretende quedar con su señorío.

H. 241.

El que despues de vna gran batalla en que no se declaró la vitoria, se retira, da señal, y muestra de auer quedado quebrantadas sus fuerzas, y perdido: y esto basta para que le desampare muchos de los suyos.

I. 242.

Quien no nos ayudo contra un enemigo, poco justamente nos pide ayuda contra el mismo.

K. 243.

Aunque no conuenga al Monarca avudar a vno de los Príncipes

Batalla muy cruel entre los Cheruscos y Sueuos.

Moroboduo se retira como perdido.

Pide socorro a los Romanos; y no le recibe.

Aforismos.

A. 244.

Los males que suceden de noche, son mas graves, por coger mas desproueidos, y sin remedio.

B. 245.

En los terremotos el remedio es salirse a lugares descubiertos, y sin edificios.

C. 246.

Quanto mas asperamente persigue a uno la fortuna; tanto mas digno es de mayor misericordia.

D. 247.

Quando suceden algunos grandes males a los vassallos, o condecorados; el Principe deve embiar un hombre prudente, y de autoridad, que examine el daño, y le repare, y remedie.

E. 248.

Auiendose de embiar un comisario a una Provincia del Imperio para algun negocio grande, quello requiere asi; embiese uno de mayor, o menor dignidad, que el ordinario que la gouier- na; porque de otra suerte la diferencia està en la mano, que impedira la ejecucion del negocio q se desea.

F. 249.

Grande ayuda es la hacienda para conservar entera la nobleza; y esta procure el Principe que tengan los nobles, por tener el segun- do lugar despues del suyo.

§. XV.

EN el mismo año con vn temblor de tierra,^A que vi-

Terremoto grande en Asia.

no de noche, se ¹⁰⁰ arruinaron doce famosas ciudades de Asia. Por lo qual el daño y desuentura los cogio mas de repente, y desproueidos; y por esto fue mas grave. Y no les aprouechaua el remedio de que en tales ca- sos se suele vsar,^B que es salirse a lugares descubiertos; porque auiendo abierto la tierra por todas partes, e- ran tragados della. Dizen, que en este terremoto se hun- dieron debaxo de tierra montes grandissimos; y que lla- nuras se alçaron como montes; y que en medio de la ruina destas ciudades se auian visto relampaguear grandes fuegos . Y auiendo sido ^C el estrago crue- lissimo en los Sardianos , se les tuvo mucha compas- sion . Por lo qual Cesar les prometio ^D diez quentos de

^ECien quem-
tos de mili-
medis.

festerios; y los franqueo por cinco años del tributo que pagauan en cada uno al tesoro publico , y al Fisco, y Ca- mara [de Cesar]. Despues destos los que mayor daño re- cibieron, fueron ¹⁰¹ los Magnesios del Monte Sipylo; y asi fueron los segundos en el remedio. Tambien se resol- uio que fuesen aliuiados de los tributos por el mismo tie-

po ¹⁰² los Temnios; ¹⁰³ los de Filadelfa; los de Egea; ¹⁰⁴

los Apolonenses; ¹⁰⁵ los q se llaman ^EMoscenios, o Ma-

^FMosche-
nios, o Mo-
tenios.

cedonios Hircanos; y los Hierocefarienses; ¹⁰⁶ los de Mi- rina; ¹⁰⁷ Cimene; y ¹⁰⁸ Tmolo; ^D y que se embiasse del Se-

nado quien vieresse, y entendiesse los daños, y los socorries- se, y regalasse. Fue escogido para esto ¹⁰⁹ Marco ^EAleto,

^FMarco A-
lejo.

vno de los que auian sido Pretores: [y no se embio hóbre Consular]; porque estando en el gouierno de Asia quien

lo era, ^E no naciesse competencia entre los iguales, y con esto se impidiesse el negocio . Cesar ¹¹⁰ acrecento esta

gran merced publica con otra liberalidad no menos a- gradable, en auer querido ¹¹¹ que los bienes que auian

quedado de Emilia Musa, liberta rica, (que auiendo ella muerto sin testamento, los pedia, y eran del Fisco,) se diera

sen a Emilio Lepido, de cuya casa parecia ser Emilia. Y

la herencia de Patuleyo cauallero Romano rico, aun- que el estaua instituido por heredero de parte de su

hacienda [en su ultimo testamento], la dio a Marco

Seruilio; auiendo sabido que en el primer testamento de Patuleyo, y sin sospecha de faldedad, estaua nombra-

do por heredero; auiendo antes dicho, ^F que la nobleza

^GLiberalida-
des de Ti-
berio co-
gunos par-
ticular.

^Ho de ser
esta en
el testa-
mento

^Ide

^Jde

^Kde

^Lde

^Mde

^Nde

de ambos deuia ser ayudada con hazienda.^A Y tampoco
aceptò herencia de ninguno, sino de quien lo huuiesse me-
recido, y ganado cō su amistad. Repudiaua la herencia de
aquejlos con quien no auia tenido conocimiento; o en-
tendia que por aborrecimiento, y passion cō otros, nom-
brauan al Principe por heredero.^B

Seueridad
con otros. Mas assi como foso-
rio, y aliuio la honesta pobreza de tales hōbres buenos,
y sin delitos; assi tambien quitò del Senado, o permitio
que de suyo le renunciassen^C los prodigos, y que auian
empobrecido por sus vicios; [como] Viuidio Varrō, Ma-
rio Nepote, Apio Apiano, Cornelio Sila, y Quinto Vite-
lio. En este mismo tiépo [acabò de edificar Tiberio,^D y]
Respetode
Tiberio a
lareligion.
consagrò los templos de los dioses, que ò por incendios,
ò vejez se auian arruinado, y los auia comenzado Augus-
to;^E y entre los demas el del dios Libero, y de la diosa

Libera, y de Ceres junto al Circo Maximo, q̄ auia hecho
voto de edificar Aulo Postumio siédo Dictador; y en el
mismo lugar el téplo de Flora, edificado por Lucio y Mar-
co Publicio Ediles; y el téplo d Iano, q̄ auia edificado Dui-
lio en el mercado dōde se véde la verdura; auiendo sido el
primero q̄ cōbatio en la mar prosperamente por el estado
Romano; y q̄ merecio se le diesse el triunfo naual de los
Cartaginéses.^F El téplo de la Esperáça q̄ auia hecho vo-
to de edificar, [y edificado] Atilio Regulo en la misma
guerra Cartagines, fue consagrado por Germanico.

§. XVI.

Entre estas cosas yua creciendo, y cobrando mayores

Apuleya
Varilia acu-
sada por la
ley dla Ma-
gestad. fuerças la ley de la Magestad: en cuya virtud fué acu-
sada Apuleya Varilia, nieta de la hermana de Augusto,^G
por auer burlado y escarnecido con palabras llenas de in-
jurias, y vituperios del Diuo Augusto, de Tiberio, y de
su madre; y porque sin tener miramiento al parentesco q̄
tenia con Cesar, auia incurrido en pecado de adulterio.

Quanto al adulterio parecio, que por la ley Iulia estaua
proueido bastante mente. Quanto al delito de la Mage-
stad pidio Cesar, que se hiziesse distincion;^H y que si algu-
na cosa huuiesse dicho poco religiosamente contra Augusto
fuese condenada, [y castigada por ello];^I y que sobre lo
que auia dicho contra el,^H no queria que se hiziesse ju-
zio, ni huuiesse contra ella conocimiento de causa. Y pre-
guntado por el Consul, que le parecia q̄ se hiziesse sobre
las cosas que la acusauan auer dicho contra su madre;

Aforismos.

A. 250.

El Principe nuevo no acete he-
rencia de sus vasallos; sino es sié-
do publico, que en estado de par-
ticular eran ambos amigos.

B. 251.

El Principe no ha de ser liberal
con todos indiferéntemente; sino
so correr a los buenos que hā lle-
gado a pobreza sin culpa suya
y castigar a los que cayeron en ella
por prodigalidad, vicios, y deli-
tos propios, con no los dexar en
oficios publicos: pero si puede cō
buena traça, procure que ellos
mismos los dexen.

C. 252.

El pobre por su prodigalidad no
ha de quedar sin castigo, aunque
sea de casa noble.

D. 253.

El principal oficio del Principe,
sea el cuidado de la religion, y de
las cosas que tocan al culto divi-
no, y reverencia suya; haciendo
y redificando, y dotando tem-
plos; y mas despues de vna victo-
ria.

E. 254.

El que habla cō poco respeto de
la persona del Principe aunque
muerto, incurre en delito de Ma-
gestad.

F. 255.

Si uno ha ofendido dos iguales;
o que el uno sea mayor; suele per-
donarle el otro, sabiendo que sera
castigado por la ofensa del com-
pañero.

G. 256.

Quando el Principe quiere casti-
gar a uno acusado de dos delitos,
de los cuales el uno toca a su per-
sona, suele no pernitir q̄ se trate
del suyo; sino que corra la causă
del otro en que sea condenado:
porque no parecea que le conde-
na por propio aborrecimiento.
Cō lo qual satisfaze a la justicia,
y escusa el mal nōbre de passion
que podria sacar de lo cōtrario.

H. 257.

Muy piadoso es el Principe q̄ no
quiere q̄ se haga causa de la mu-
muracion de los particulares cō
tra el; aunque algunos de animo
cruel han hecho esto algunas ve-
zes por prudencia; entendiendo
que les conviene assi en razon
de estado.

Aforismos.

estuuo callando, [sin querer responder ninguna cosa]; y despues el primero dia que se juntò el Senado, rogo tambien en nombre de su madre; que las palabras que huuiesse dicho cõtra ella, no le fuessen imputadas a delito: y asi librò a Apuleya de lo que tocava a la ley de la Magestad. Y pidiendo tambien, que no se le diesse mas graue pena por el adulterio,¹¹⁴ persuadio, que sus parientes, a quien, al exemplo de nuestros mayores, tocava el conocimiento de la causa, la apartassen dozentas millas de la ciudad. A Manlio el adultero se prohibio, que no pudiesse estar en Italia, ni en Africa. Despues desto se leuantò contienda sobre elegir vn Pretor en lugar de Vipsanio Galo, que auia muerto. Germanico, y Druso, (que aun entoncez estauan en Roma) fauorecian a¹¹⁵, Haterio Agripa, pariente de Germanico; contra los quales porfiauan muchos,¹¹⁶ queriendo que de los competidores ^A precediesse a los demas el que sobrepujasse en numero de hijos, que es lo que mandaua la ley.^B Tibe-
co bien serà razon que se prefie-
ria el que tiene mas hijos: porque
da mas aumento a la Republica.

Diferencia
del Senado
con Ger-
manico, y
Druso, so-
bre el cum-
plimiento
de las leyes
en la elec-
cion de un
Pretor.

A. 258.

En igualdad de virtudes en los pretendores de un oficio publico bien serà razon que se prefiera el que tiene mas hijos: porque da mas aumento a la Republica.

B. 259.

El Principe nuevo de animo soso-
pechoso siente grá dulçura, aun-
que la dissimile, quando ve q
el Senado, (digo Consejo, y co-
munidad del pueblo,) viene des-
pues de vna publica competen-
cia a romper las leyes antiguas,
por orden y porfia de los de su
sangre: porque demas de lo que
aquellos es su parte de seruidum-
bre, gusta de que por tal ocasion
aya entre ellos y el pueblo com-
petencia: y quando bien quiera
el Principe que las leyes se con-
seruen, ganara grande opinaon
de modeititia.

C. 260.

Las grandes rebeliones, y perdi-
das de Reynos, se suelen comen-
zar de pequenos principios; de-
xando crecer los autores dellas.

E L mismo año se comenzò guerra en Africa, tenien-
do los enemigos por Capitan a Tacfarinates. Este
fue Numida de nacion, que auia llevado sueldo de los
Romanos en el campo de los Auxiliarios; y desampa-
randolos despues, comenzò primero a juntar los hom-
bres vagabundos, y acostumbrados a viuir salteando los
caminos; con los cuales yua saqueando y robando la
tierra; y despues a vfança de guerra los puso debaxo de

Tacfarina
tes, Capitá
de ladro-
nes, se ha-
ze General
de exerci-
tos.

vanderas, y los ordenò por compaňias de a cauallo; y fi-
nalmente vino a ser tenido por Capitan, no de vna mul-
titud desordenada, sino de¹¹⁷ los Musulanos. Estos que
eran vna gente valiente y gallarda cerca de los desier-
tos de Africa, y que aun no tenian ciudades, ni orden de
viuir en comunidad, tomaron las armas; y truxeron [a su
opinion], y a la guerra a¹¹⁸ los Moros, que confinauan
con ellos. Tenian tambien estos por su Capitan a uno
llamado Mazipa; [y juntandosele todos], diuidieron el
exercito en dos partes. A Tacfarinates se dieron los sol-
dados

Mazipa Ca-
pitá de los
Moros si-
gue a Tac-
farinates.

Aforismos.

dados mas escogidos , y armados a la vsançá Romana; a quien tuuiesse en los alojamientos, y habituasse a la disciplina, y orden militar, y a obedecer los mandamientos del Capitan. A Mazipa se dio vn esquàdron de los armados a la ligera; para que de vna parte a otra fuese robando, y abrasando la tierra, matando, y poniédo miedo en los comarcanos. Y auian ya traído a su opinion a los Cinitios, nación para no ser despreciada; quando

Furio Ca-
milo Pro-
consul de
Africa sale
cótra el e-
nemigo.

Furio Camilo, Proconsul de Africa, salio al encuentro a los enemigos con la legion, y señas que tenia de có federados. Pequeño esquàdron de gente, si pusieras los ojos en la multitud de los Numidas, y Moros. Pero de ninguna cosa se guardaua tanto [el Capitan Romano],

Batalla en-
entre los Ro-
manos y
Numidas,
en queven
cen los pri-
metros.

A como de que los enemigos no alargassen la guerrà có no venir a batalla con miedo [de sus fuerças].¹¹⁹ Con la esperança de la vitoria fueron mouidos, [y engañados], para ser vencidos [de los nuestros]. Ponese pues la legion en el medio; y las compañias armadas a la ligera, y dos vandas de gente de a cauallo en los cuernos de la batalla. Y Tacfarinates tampoco la rehuìò. Los Numidas fueron desbaratados. Y con esta vitoria ^c la casa de los Furios tornò a cobrar aquella honra y gloria , que muchos años antes auia tenido en la milicia.¹²⁰ Porque despues de aquel que recobrò la ya perdida ciudad; y despues de su hijo Camilo, la fama y alabanza de buenos Capitanes se auia passado a otras familias. Y este, de quien auemos hecho memoria, era tenido por hombre sin experiencia de guerra.¹²¹ Por donde mas facilmente se inclinò Tiberio a celebrar en el Senado las cosas que auia hecho. Y los Senadores decretaron , que por esta causa se le concediessem las insignias triunfales.¹²² Honra que a Camilo, por la modestia de su vida , le fue seguir, sin causarle daño.

§. XVIII.

Año 771. **de Roma,**
quinto de
Tiberio.
Viage de
Germani-
co al Orié-
te.
Visita el
Promonto
rio de Ac-
tio.

EL año siguiente fueron Consules Tiberio la tercera vez, y Germanico la segunda: pero Germanico recibio este oficio en Nicopolis, ciudad de Acaya; donde auia venido por la costa del Ilyrico ; auiendo visitado a Druso su hermano, que se hallaua en Dalmacia ; y tenido tiempo contrario en el mar Hadriatico, y luego en el Ionico. Gastò pues algunos pocos dias en reparar la Armada: y visitò tâmbien el Promontorio Actio , y aquellos golfos

A. 261.
Para vencer al flaco de animo,^d de poco valor , no es menester mas que necessitarle, o ceutarle, a que pelee.

B. 262.
La esperança cierta que se promete vno del suceso del negocio que pretende , le haze mas descuidado en la pretension; y el miedo, que atienda con mas veras a los medios que le pueden servir para buen fin.

C. 263.
Qualquiera pequeña vitoria en vn hombre de casa guerrera basta para que tenga opinió grá de; por la memoria de sus passados, aunque ya olvidada, como que la buelua a resucitar.

D. 264.
El Principe sospechoso facilmente condesciende en honrar a vn hombre modesto; y de quien se entiende que tiene poca experiecia de guerra.

E. 265.
El hombre modesto puede recerbir honras sin rezelo de ensobrecerse por ello; ni de caer en sospecha de los mayores.

108 Año 771. de Roma, quinto de Tiberio.

Aforismos.

golfos famosos con la victoria de Augusto contra Marco Antonio; y los despojos consagrados allí por Augusto; y adonde Antonio asentó su Real, refrescandosele con esto la memoria de sus mayores. Porque Augusto, (como he contado,) era su tío de parte de madre; y Antonio su abuelo. Y allí tuvo una grande imagen, y representación

A Atenas.

A. 266.

Grande honra haze el Príncipe a la ciudad de su Imperio, en que se quita alguna de las insignias de su poderio que suele traer en las demás; mostrando cōesto que la tiene por compañera, mas que por vassalla.

B. 267.

Astutos aduladores son los que sa biendo quan vil cosa es la adulación, la atauian con honras antiguas del adulador; para que tenga mas dignidad, y grangee mas fauor; y se conozca menos,

Otra, y me jor.
† Tuviessen mas gracia, y grangeas- sen masfa- hor.

A la isla de Eubea, y Lesbos.

Entra en Bizancio.

Buelue a Asia.

† Vease la glos. 38. doi lib. 4. de los Anales.

C. 268.

Los lugares famosos por su antigüedad, y cosas notables, que pafaron en ellos, atraen los hombres grandes, para que deseé ver los, y andarlos. En este lib. afor. 303. Y lib. 2. de las hist. afor. 13. Y en esto le rino deseó.

D. 269.

Las Prouincias, y ciudades se mal tratan y descomponen cō las discordias de sus propios vecinos; o con los agrauios de los ministros de la justicia, y gouierno. Por dō de los Príncipes, (pudiendolo ha zer,) las deuen visitar por su persona, ó por la del sucesor, para oyr los agrauios de sus vassallos, y remediarlos facilmente en su principio, y satisfazer, y festejar a todos con sola su presencia; y quitar a los ministros la ocasion, y aparejo de proseguir en el mal tratamiento; de donde nacen las crudas rebeliones.

E. 270.

Algunos pueblos ay que se glorian de los antiguos nombres de sus naturales; de quien si alguno lo considerasse bien, no ay ni so lo vn descendiente,

de cosas alegres, y tristes. De aqui se fue a Atenas.^A Y ¹²² esta honra concedio a la confederacion de aquella antigua ciudad, y compañera del pueblo Romano; que no quiso vsar en ella, [ni lleuar delante de si] mas que vn ma cero. Los Griegos le recibieron con grandes y exquisitas

honras; representádole ante los ojos los hechos, y dichos

de sus passados,^B para que las adulaciones que vsauan con el, tuiiesen mas dignidad. Y endose desta ciudad

a Iulia, que fue el vltimo parto. De Lesbos se engolfo, y

llego a los vltimos terminos de Asia, donde confina con Europa; y entrò ¹²⁵ en Perinto, y ¹²⁶ Bizancio, ciuda-

des de Tracia; y despues passando ¹²⁷ las estrechuras de

la Propontide, emboca por ¹²⁸ el mar Pontico ^C con de-

sco de conocer, [y andar] aquellos lugares antiguos, y celebrados de la fama. Y junto con esto yua regalando

las Prouincias, que hallauia casadas, y desfallecidas; ó por

las competencias familiares; ó por las injusticias, y agra-

uios de los Gouernadores. ¹²⁹ Y a la buelta haciendo

fuerça por visitar las cosas sagradas de los [†] Samotracios,

y las demás que ay allí dignas de veneracion por la va-

riedad de la fortuna; ^E y por el origen y principio de los

nuestros, le estoruaron, y boluieron atras ¹³⁰ los vientos

Aquilonares, [que le fueron contrarios]. Boluiose pues

a Asia, y surgió en ¹³¹ Colofonia; ¹³² para aconsejarse

con el Oraculo de Apolo Clario. Allí no se vía que sea

muger la que dé la respuesta como en Delfos; sino que

ay vn sacerdote que se elige de ciertas familias, y casi

siempre se trae de ¹³³ Mileto; el qual solamente oye los

nombres, y el numero de los que van a consultar el Ora-

culo; y entonces baxandose al hondo de vna cueua, y be-

uiendo del agua de vna fuente que ay allí abaxo secreta,

aunque las mas veces sea ignorante de letras, y no sepa

componer versos, cō todo esto da sus respuestas en ellos,

bien compuestos, y medidos, sobre las cosas que conci-

bio en su animo el que pregunta. Y deziasse, que por

pala-

Y consulta
el Oraculo
de Apolo
Clario.

Año 771
de Roma
en el
templo de
Tisis
en Spina
Grecia
Delfos
Vaticano
Pompeya
Acis

en la
Casa
de
Vespasiano
en
Pompeya

en la
Casa
de
Tiberio
en
Pompeya

en la
Casa
de
Augusto
en
Pompeya

en la
Casa
de
Agripina
en
Pompeya

en la
Casa
de
Tiberio
en
Pompeya

Aforismos.

A. 271.

El que quiere destruir a vn poderoso, suele comenzar por sus amigos y parciales; para enflaquecerle mas, y acometerle despues mas seguramente. Y asi es necesario mirar y considerar des de lejos el intento, con que se hazen las cosas.

B. 272.

El que aborrece a vno, siempre trata mal, y persigue a todos sus fauorecidos. Y este es el principio de la demostracion de su animo y deseo: porque siempre comienza reproviando, y diciendo mal de todas quatas cosas haze.

C. 273.

El Grande siempre aborrece al que por su ruego no quiere perdonar vn delinquente, aunq no sea razon hazerlo; y en qualquier ocasion suele procurar vengarse del.

D. 274.

Grande piedad es la del que ayuda al que sabe ser su enemigo, y le escusa vna muerte, que justamente seria tenida por casual.

E. 275.

Malissimo natural sera el del hombre, que auiendo socorrido y salvado su enemigo en vn gran trabajo, no se mueve a reconciliarse con el, aunq antes huiiese senido muy graues las causas de enemistad.

F. 276.

Los beneficios que se hacen al enemigo de mal animo y natural, no solamente no le suelen amansar; sino antes embraecerle.

G. 277.

El General que para sus particulares desfios quiere corrioper vn exercito, suele ayudar a todos los soldados ordinarios con mercedes, y ruegos en lo q pretenden; quitar a los Centuriones viejos, y a los Tribunos, que proceden con severidad, y poner en su lugar sus allegados, o los peores del exercito; permitir ociosidad y floxedad en el campo; libertad, y dissolucion en las ciudades; y que los soldados anden vagando, y dandose alvicio: con que grangea su voluntad para todo lo que pretende.

palabras escuras, dudosas, y de muchos sentidos, (como es costumbre de los Oraculos,) auia por sus versos aduocado a Germanico; que su muerte auia de ser violenta y temprana. Pero Pison ^A para comenzar a poner por obra mas apriesa las cosas determinadas, se va a la ciudad de los Atenienses; y teniendolos ya atemorizados con su venida llena de pompa y alboroto, ^B los reprehende con vna cruel y aspera oracion, tocando disimiladamente, y cargando de traues a Germanico, de que contra lo deuido a la honra y dignidad del nombre Romano, huuiiese acariciado, y tratado con demasiada cortesia y humanidad, no a los Atenienses, acabados, y consumidos ya con tantos estragos y desventuras, sino aque lla hez de las naciones: porque estos eran los mismos q fueron compaños de Mitridates contra Syla, y de Antonio contra el Diuo Augusto. Ponales tambien delante de los ojos, como por delito suyo, las cosas viejas que desdichadamente auian hecho contra los Macedonios; y violentamente contra los suyos: ^C estando tambien offendido, y enojado con la ciudad por particular passion suya; porque a su ruego no auian perdonado a Teofilo, condenado por falsario ^{D,E} por los Areopágitas. Y desde alli con presta nauiegacion, atrauessando el mar por

Nauega ^A Rodas. Germanico ^E socorre a su enemigo Pison.

Pero no le amansa; y este se antiicipa a entrar en Syria.

Có su ambicion estra ga los alojamientos de los soldados.

Otra. ^F Grangean do su voluntad con dadias, ruegos, y otros medios en lo que pretendian; como fuese con esto ^H quitando sus oficios a los Centuriones viejos, removiendo a los Tribunos severos, y dando sus lugares a sus [continuos y] allegados, o a los peores que auia en aquel exercito; y permitiesse que en los alojamientos se diessen a ociosidad, y floxedad, y en las ciudades de las esqueras ^I.

Lamilicia, en que el General por fauorecer a sus dependientes sin experencia, quita su lugarez a los soldados viejos, brevemente se vendra a estragar.

Pison trata mal de palabra a los Atenie s, por querer honra do a Germanico.

Aforismos.

viuiesen libre y sueltamente ; y los dexasse andar por aquelloz campos holgazanes , viciosos , y vagabundos,

[sin orden, ni concierto]: auia el negocio llegado a tan-
ta desorden , y corrupcion de costumbres , ^ que en las

platicas del vulgo fuese tenido , y nombrado por padre
de las legiones . Y Plancina su muger tampoco se con-

Ambicion
de Plácina.

A. 279.

El vulgo de los soldados siempre
suele fauorecer con titulos ex-
traordinarios al General , que lo
permitiese viuir dissolutamente.

B. 280.

Quando se dice que vn particu-
lar haze vna cosa, aunque sea ma-
la, con voluntad del Principe, fa-
cilmente trae a su opinion a los
hombres honrados; por el deseo
que se tiene de contentar al que
señorea.

C. 281.

Mucho cuidado se ha de poner
en saber los hechos, y consejos de
los competidores, para estoruar
sus traças.

D. 282.

El que tiene algun gran cargo
del Principe, o Republica, siem-
pre tenga delante de los ojos su
obligacion; y la anteponga a to-
dos sus negocios particulares, y a
la vengança de sus ofensas.

E. 283.

Las Prouincias puestas entre grá-
des Reynos diferentes entre si,
de ordinario son de animo dudo-
so; que facilmente se inclinan, y
bueluen a vna parte, y a otra , y
viven en discordia por la diferen-
cia de los vados, y opiniones que
siguen.

En este lib. afor. 14.

F. 284.

El aborrecimiento bien se estien-
de a los muy apartados de noso-
tros; pero la embidia siempre to-
ca a los mas cercanos.

G. 285.

El Principe que desde niño sigue
las costumbres del pueblo en que
vive, facilmente grangearà su fa-
vor, y la voluntad de todos los es-
tados del.

H. 286.

El Monarca que quiere sossegar
vna Prouincia alborotada, q'aca-
ba de conquistar, dele Rey natu-
ral , y bien quisto en la tierra de
los estados della.

viuieslen libre y sueltamente ; y los dexasse andar por aquelloz campos holgazanes , viciosos , y vagabundos,

[sin orden, ni concierto]: auia el negocio llegado a tan-
ta desorden , y corrupcion de costumbres , ^ que en las

platicas del vulgo fuese tenido , y nombrado por padre
de las legiones . Y Plancina su muger tampoco se con-

Ambicion
de Plácina.

las mugeres; sino que se hallaua presente ¹³⁵ en el exer-
cicio de los caualleros, y en las carreras de las compañias

de infanteria, [que se hazian para lo mismo]: dezia , y
echaua [en el vulgo] ignominias , y afrentas contra Ger-
manico, y contra Agripina; teniendo tambien algunos

soldados ^B de los t buenos prestos y aparejados a obedie-
cerla en las cosas malas que les mandasse; porque se mur-

Pueros,
valerosos.

Muraua secretamente, que estas cosas no se hazian con-
tra voluntad del Emperador.

§.XIX.

Todas ^C estas cosas sabia Germanico; ^D pero puso

mas cuidado en anticiparse a passar a los Arme-
nios . Estos desde el tiempo de la antiguedad son gente

Armenios,
y su natu-
ral.

dudosa de Fè , no solo por sus ingenios , y propio natu-
ral, sino tambien por el sitio de la tierra; ^E que estando

casi rodeada de nuestras Prouincias , por vn lado se ei-
tiende hazia los Medos ; y estando puestos entre gran-

des Imperios , las mas veces estan discordes entre si, ^F
por aborrecimiento que tienen a los Romanos , y por

embidia de la grandeza de los Partos . En aquel tiempo

no tenian Rey , auiendo sido Vonon echado del Im-
perio ; mas el fauor de la nacion se inclinaua a ¹³⁶ Zen-

non hijo de Polemon, Rey de Ponto: ^G porque este des-
de su niñez auia imitado a los Armenios en el habi-

to , trato , y costumbres ; en ir a caça; hazer banquetes;

y en las otras cosas que celebran los barbaros ; y desta

suerte auia ganado igualmente la voluntad de los Gran-

des , y del pueblo . [Llegado pues Germanico a Ar-
menia], puso en la cabeza de Zenon la insignia Real en

Germani-
co pone
Rey en Ar-
menia.

la ciudad de Artaxata; ^H aprouandolo todos los nobles;

y a voz del pueblo, que todo auia concurrido alli . Los

demas reuerenciandole como a Rey , y saludandole

como a tal , le llamaron Artaxias del nombre de la

ciudad. Pero ¹³⁷ los de Capadocia reduzidos en forma

de Prouincia recibieron por Gouernador con titulo de

Legado

<sup>Quinto Ve
rano Lega
do de Capa
dicia.</sup> Legado a Quinto Veranio.^A Y disminuyeronse algunos de los tributos, que pagauan a sus Reyes; para que cisperassen, que auia de ser mas blando y suave para ellos el Imperio Romano.¹³⁸ Dase a Quinto Serueo el cargo de los de Comagena: que entonces era la primera vez que se auian passado al gouierno de Pretor. Y aun que auia compuesto dichosamente todas las cosas de los confederados, no por esto estaua alegre Germanico

<sup>Quinto
Serueo Go
vernador
de Comagena.</sup> por la soberuia de Pison; que auiendo mandado que lleuasse a Armenia vna parte de las legiones; o embiasse con ellas a su hijo,^B no auia hecho caso dello, ni cumplido el vn mandamiento ni el otro. Finalmente se juntaron¹³⁹ en la ciudad de Cyrro en los alojamientos del

<sup>Vistas de Pi
son y Ger
manico.</sup> inuierno de la decima legion: donde vino Pison^C con el rostro firme y entero, de suerte que no pareciese tener miedo: y Germanico con semblante que no se creyesse que amenazaua; y era, como he referido, mas clemente.^D Pero sus amigos que eran platicos, y astutos en

faberle incitar, y encender en las ofensas que le hazian, aumentauan las cosas que eran verdaderas, y sobre las tales las añadian falsas; y de muchas maneras acusauan a Pison, a Plancina, y a sus hijos. Y al fin [llegando a las vistas] cada uno con pocos de sus familiares, Cesar

<sup>Salé de las
descópues</sup> fue el que comenzò la platica,^E qual produze la ira, y dissimulacion. Pison respondio con ruegos^G rebeldes,

y obstinados: y partieronse uno de otro con los aborrecitos.

<sup>† Segun Li
pso, que la
vulgar de
zia, Encu
ntrada.</sup> mientos † descubiertos. Desde entonces pocas veces se vio Pison en el Tribunal de Cesar; y si alguna vez se veia sentar a su lado, era mostrandole terrible, y de

<sup>Banquete
del Rey de
los Naba
teos.</sup> fuerte, que manifestamente se veia diferenciar de su parecer. [Sucedio] tambien, [que] hallandose ambos

en vn banquete, que les hizo el Rey de los Nabateos,¹⁴⁰ y auiendo presentado a Cesar, y a Agripina vna co

rona de oro de gran peso a cada uno; y a Pison, y a los demás otras coronas de menos valor; a Pison se

oyò vna razon,¹⁴¹ q ie aquellos banquetes no se ha

zian a hijo del Rey de los Partos, sino del Principe Ro

mano;^H y tras esto arrojò de si la corona, y añadio otras

muchas cosas cótra la superfluidad † [demasiada de aquella banquete]. Las quales aunq a Germanico^I pareciesen

<sup>Otra.
† Sin esto
añadido.</sup> muy asperas, có todo esto las sufria, [y dissimulaua.] En

tre estas cosas vinieron Embaxadores de Artabano, Rey

Aforismos.

A. 287.

Quando en vna Prouincia semuda la forma del antiguo señorío, a que estaua habituada; ferá muy a propósito aliuiala en los pechos, y tributos publicos: para q con la mejoría, y suavidad del estadio presente, olviden el antiguo suyo.

B. 288.

Ninguna cosa enciende tanto la colera de vn Grande, como que el menor no obedezca sus mandamientos; y esto le duele mas q le alegrá otros buenos sucesos.

C. 289.

Quando dos personages grádes, mayor y menor, vienen a vn colloquio, y ambos con mal animo, y offendidos el uno del otro, tuelen dissimularlo, y mostrar ambos entereza de rostro y temblante: el mayor por no parecer que amenazay el menor, por no parecer que teme.

D. 290.

Aunque vn Grande sea piadoso de su natural, y amigo de perdonar, sus amigos y priuados le tuelen encender, y mouer a lo contrario.

E. 291.

Los que quieren mudar vn animo piadoso de vn Principe, siempre le refieren las obras, y palabras de su enemigo mas acrecentadas en mal, y mas disminuidas en bien, de lo q ue ellias son; interpretandolas faltamente.

F. 292.

Las palabras que proceden de animo, que està con ira, y dissimulacion, son muy varias, y atauiadadas de varios colores; afperas, y vehementes por la ira; blandas, y bien ordenadas, por la dissimulacion.

G. 293.

Los hombres de animo obstinado, aun quando ruegan, muestran rebeldia.

H. 294.

El ambicioso quando veo, que a otros se dan mayores hóras que a el, luego se pasa a la feueridad; virtupetando generalmente toda aquella manera de honra.

I. 295.

El hombre prudente suele sufrir todas las cosas que se le ofrecen, aunque le parezcan masas pereras; por dar buena cedula de lo que tiene a su cargo.

Aforismos.

A. 296.

El Principe poderoso que para
verse con otro se llega mas cer-
ca de sus confines de lo que sue-
le, da señal de quererle hacer mu-
chahonra.

B. 297.

El señor de naciones ferozes, y
llenas de personajes grandes, si
quiere vivir con los siego, ha de
procurar tener lejos de sus Rey-
nos todos los que pueden tener
pretension a el: porque sino lo
hace así; con mensageros, y car-
tas alomenos procuraran siem-
pre leuantar nuevas discordias,
y rebueltas.

C. 298.

Los Embaxadores de los Princi-
pes grandes, dellos y de las cosas
hablen magnificamente; y de lo
que tocare a su tratamiento, y
honra, con modestia, y conserua-
do su dignidad.

D. 299.

Quien quiere alcançar facilmen-
te mercedes, suele pedir de las q
vienen a ser en daño de algú en-
migo del Principe.

E. 300.

Afrenta es de vno hazer injuria,
y daño a sus amigos, y depéden-
tes.

F. 301.

Basta ser vno favorecido de vn
enemigo de vn Grande; para que
este le haga daño con qualquier-
ra conueniencia, y honesto color
que se ofrezca.

G. 302.

Las dadiuas y seruicios, suelen
importar mucho, para ganar la
gracia de los allegados de los
Principes, con los ambiciosos,
por la honra; y con los auarien-
tos, por la cedicia; o se hagan a
ellos, o a sus mugeres.

H. 303.

Deseo es bien digno del Prin-
cipe, saber todas las cosas antiguas, de donde procede parte de la prudencia.

I. 304. No todo lo que a vn particular conviene a vn Principe, que solamente ha de atender al bien
publico, y de sus pueblos. Por lo qual para cumplir sus deseos, suele valerse de la cubierta del prouecho
vniuersal.

K. 305. El Principe que pudiendolo hazer con seguridad, pasea por el lugar sin guarda de soldados,
por señal y muestra de confiança, grangea grande aficion en el pueblo.

L. 306. El Principe que se quiere hazer grande, escoja vno de los passados que aya sido notable en o-
pinion del mundo a quien imitar, y siga su exemplo en todas sus acciones.

Lib. 1. de las Hist. §. 5. al principio. Y esto a exemplo del Dino Augusto.

M. 307. Los yerros que vn Principe comete en el habito, y trato de su persona, hanse de reprehen-
der blandamente por los que tienen tal autoridad; para que no sean los remedios mas asperos que los
males.

de los Partos. Auialos embiado, para que le truxessen
a la memoria la amistad, y confederacion, [que tenia
con los Romanos]; y que deseaua [renouarla], y que de
nuevo se tocassen las manos derechas: que esto haria
el en honra de Germanico, ^A que le saldria a recibir has-
ta el Eufrates; y entretanto pedia que Vonon no estu-
uiesse en Syria: ^B porque no incitasse, y mouiesse a
discordia, y alboroto con mensageros que podia em-
piar tan de cerca, los Grandes de sus gentes. A esto res-
pondio Germanico, ^C quanto a la confederacion entre
los Romanos y Partos, magnificamente: y quanto a la ve-
nida del Rey, y honra, y reverencia que le ofrecia, le res-
pondio con modestia, y guardando lo que conuenia a
su dignidad. Vonon fue [sacado de Syria], y embiado a

Embaxada
de los Par-
tos a Ger-
manico.

¹⁴² Pópeyopolis ciudad maritima de Cilicia. ^D Lo qual
se hizo no solo por condescender con los rugeos de Arta
bano; ^E sino tambien en afrenta de Pison; ^F a quié era muy
aceto por las muchas ^G dadiuas, y seruicios que auia he-
cho a Plancina; con que la tenia obligada.

Vonon en
Cilicia.

§. XX.

Siendo Cōsules Marco Silano, y Lucio Norbano, Ger-
manico passò a ¹⁴³ Egipto, por ver, y ^H entender a-
quellas antiguedades: pero tomauase ^I por color desto el

Año 772.
de Roma,
sexto de Ti-
berio.

cuidado, [y visita] de aquella Prouincia. Y auiedo abierto
los graneros, baxò el precio del pan; y vsò de otras mu-
chas costumbres agradables al vulgo; ^K como salir en pu-
blico sin guarda de soldados, ¹⁴⁴ los pies [casí] descubier-
tos, y con vestido semejante a los Griegos; ^L a imitaciõ de

Germani-
co visita a
Egipto.
Deseo su-
yo d ganar
el fauor po-
pular.

Publio Scipiõ: el qual auemos entendido de nuestros ma-
yores q en Sicilia hizo muchas veces lo mismo; aunque
la guerra cõtra los Cartaginenses estuiesse toda via muy
encendida. Tiberio, sabido esto, ^M auiedole tocado con
blandas palabras en el t trato, y atauiio, [significandole
que auia hecho mal, le reprehendio asperissimamente,] de

Reprehen-
de Tibe-
rio.
Otra.
Veneracio.

En este lib. afor. 266.

que ayahecho mal, le reprehendio asperissimamente,] de

por señal y muestra de confiança, grangea grande aficion en el pueblo.

que ayahecho mal, le reprehendio asperissimamente,] de

que ayahecho mal, le reprehendio asperissimamente,] de

que ayahecho mal, le reprehendio asperissimamente,] de

que huiesse entrado en Alexandria sin voluntad del Principe contra las ordenanças de Augusto.^A Porque Augusto entre otros secretos del señorío puso tambien a Egipto; prohibiendo,^B que Senadores, o caualleros Romanos ilustres entrassen en el sin su permission: porque no oprimiese a Italia la hambre,^C si qualquiera destos hiziesse assiento en aquella Prouincia, y ocupasse¹⁴⁵ los puertos, y cerraduras del mar, y de la tierra; que con poquissima guarnicion se podian defender contra grandes exercitos. Pero Germanico^D no sabiendo aun, que aquell viage le fuesse reprehendido, se yua nauiegando por el Nilo abaxo, auiendo comenzado¹⁴⁶ desde la ciudad de Canopo. Esta ciudad edificaro los Spartanos,¹⁴⁷ y tomò el nombre de Canopo, piloto de vn nauio, q fue sepultado alli, en el tiempo que Menalao bolviendose a Grecia, fue desde esta tierra llevado de la furia del viento a diferente mar, y a tierra de Libya. La otra boca del rio junto a esta es consagrada a Hercules; el qual refieren moradores de aquella tierra, ser vna cosa antiquissima, y auer nacido en ella; y que a todos quantos auian sido despues de igual valor, se ^E auia atribuido aquel mismo renombre. Luego visitò las grandes reliquias de la antigua Tebas;¹⁴⁸ donde aun quedauan letras Egipcias en vnos grandes edificios, que declarauan su primera grandeza. Y auiendo mandado a vno de los mas viejos sacerdotes, que declarasse aquellas letras, y escritura de su tierra; referia este auer viuido en aquella ciudad antigamente setecientos mil hombres, de edad

Canopo
ciudad de
Egipto, y
su funda-
cion.

Tebas de
Egipto, y
su grande
za, y rique-
zas, que no
pueden
crecerse.

conueniente para la guerra:¹⁴⁹ y que con este exercito vn Rey della llamado Rampses, se auia hecho señor de Libyia, de Etiopia, de los Medos, Persas, y Bactrianos, de Scytia, y de todas las tierras que habitan los Suriacos, los Armenios, y los Capadoces sus comarcanos; y que se auia estendido por aquella parte su Imperio hasta el mar de Bitinia; y por esta hasta el mar de Lycia.¹⁵⁰ Leianse tambien alli los tributos, que le pagauan sus vassallos; el peso de oro, y de plata; el numero de armas, y cauallos; el marfil, y cosas olorosas para ofrecer en los templos; quanta cantidad de trigo, y de ceuada, y de todo lo demas necesario a la vida humana pagaua cada nacio por año: cosas no menos magnificas que las que oy se lleuan a los subditos por

Aforismos.

A. 308.

Todos los Señorios tienen algunos secretos para su conservacion, que es bien se guarden; sin que el vulgo sepa la razòn dellos; por la mucha autoridad que con esto perderian.

Lib. I. de las Hist. afor. 15.

B. 309.

Las Prouincias q dan la comida, guardense con tanto mayor cuidado; quanto es verdad que sitia, y pone cerco a su Principe el q las ocupa.

C. 310.

El Monarca, y mas nuevo, no permita, que los hombres de antigua grandeza, o que sean de su sangre, entren, y hagan assiento en las Prouincias, que son llave de la prouision de su Reyno; por el miedo que se puede tener de leuantamiéto, y nouedades: sino cometá el cargo dellas a hòbres valerosos; pero de casas de nuevo poderio.

Lib. I. de las Hist. af. 56. Asi ha parecido que conuenia, &c.

D. 311.

El Cortesano Grande, que fuere prudente, pròcure siempre la amistad de los que familiarmente tratan con el Principe; para que, (entre otros prouechos que recibira desta amistad,) pueda saber lo que el Principe alaba, y reprehende en sus acciones: para seguir lo uno, y escusar lo otro.

E. 312.

Los hombres grandes, y esclarecidos bien merecen, que los descendientes se honren de su nombre, aunque no sean de su sangre.

Aforismos.

la violencia de los Partos, o por la potencia Romana. Pero Germanico puso tambié su animo en ver las otras maravillas de aquella Prouincia. Entre las cuales fueron las principales ¹⁵¹ la imagen de Memnon hecha de piedra, que quando la herian los rayos del Sol, dava de si vn sonido a manera de voz humana ; y aquellas grandes piramides levantadas a manera de montes, y edificadas con las grandes riquezas de aquellos Reyes, en competencia los vnos de los otros , entre arenas desordenadas y diuididas, y en que apenas pue de auer camino cierto: y los lagos, y estanques hechos a mano , y cauados en la tierra, para recibir las aguas, que sobrassen de la creciente del Nilo ; y en otras partes vnos poços estrechos, y de tanta hondura , que por mucho que los hombres se fatigassen en buscar suelo, no le podian hallar. Deste lugar vino a ¹⁵² Elefantine , y ¹⁵³ Siene; ¹⁵⁴ que fueron antiguamente terminos del Imperio Romano; el qual agora se estiende hasta el mar Bermejo.

Imagendo Memnon.

Piramides de Egipto.

§. XXI.

Mientras que Germanico anduvio gastando aquel Estio por muchas, y diferentes Prouincias, Druso ganò no liuiana honra, ^A incitando y mouiendo los Alemanes a discordias entre si, y a que persiguiesen hasta su ultima destruicion a Maroboduo, quebrantado [con la rotâ passada]. Auia entre los ¹⁵⁵ Gotones vn moço noble llamado Catualda, fugitiuo, y echado de su patria por la violencia de Maroboduo; ^B y que viendo entonces duendes sus cosas, tomò osadia para la vengança. Este entrò con vn gallardo esquadron en los terminos de los Marcomanos; ^C y auiendo corrompido los principales , para que se confederassen con el, [passò adelante]; y por fuerça tomò la ¹⁵⁶ ciudad, y casa Real, y el castillo, que esta ua junto a ella. Alli se hallaron las antiguas presas , y robos , que auian hecho los Sueuos ; y tambien muchos proucedores , y mercaderes de nuestras Prouincias, que llevados ^D de la licencia que da la contratacion , y tras esto de la cuidicia de aumentar su hacienda, poniendo al fin su patria en olvido , y dexando sus proprias casas, se auian passado a viuir a tierra de enemigos . A Maroboduo , viendose desamparado de todos , no le quedò otro socorro, ni amparo, sino la misericordia de

Discordias de Alemania por astucia de Druso.

Cathalda enemigo de Maroboduo.

A. 313.
No alcâa pequeña honra el General, o Príncipe, que mete en discordia a sus enemigos cõ astucia, y artificio , sin auenturar su gente; y los destruye, o enlaquece por este camino.

B. 314.

El enemigo de vn Grande quando comienza a ver, q va de caiada, entonces toma osadía, y procura hazer su vengança.

C. 315.

El que quiere intentar alguna novedad contra el Príncipe, lo primero suele cetroper los Grandes de su Reyno; para que sigan su opinion. Y por esto es bié proceder con ellos con mucha consideracion.

D. 316.

La contratacion, y cuidicia de acrecer su hacienda, haze a uno olvidar su patria, y passarse a vivir a tierra de enemigos.

Huida y muerte de Maroboduo.

Cesar:

Cesar y passando el Danubio por la parte que baña¹⁵⁴ la Prouincia Norica, escriviò a Tiberio no como hombre fugitivo, y echado de su Reyno, y que humilmente se le encomendaua, [y ponía en sus manos],^A sino como le dictaua la memoria de su primera fortuna. [Por que le dezia]: *Que como a Rey grande, y esclarecido, le auian llamado muchos pueblos, y naciones en el tiempo pasado, [pidiendole que se juntasse con ellos]; y que a todos auia antepuesto la amistad de los Romanos.*

Cesar le respondio: [*Que queriendo venir a Italia], y quedarse en ella, tendría segura, y honrada habitacion: y estandole bien tomar otro expediente [para su negocio], se podría boluer^B debaxo de la fee que viniese.* Pero despues en el

Senado tratò largamente, y con muchas razones, de que este Maroboduo era mas de temer, que lo fue Filipo para los Atenienses; y Pyrrò, o Antioco para el pueblo Romano. Y aun está en pie la oracion, que hizo Tiberio, donde ensalçò^C la grandeza deste varon;

y la violencia de las gentes, que tenia sugetas; y quan cerca estaua de Italia este enemigo;^D y sus consejos, y traças en destruirle.^E Y venido Maroboduo a Rauenia, siruio de que se hiziesse ostentacion del, como que huuiesse de boluer a su reyno, en caso que los Sueuos se ensoberueciesen, [o hiziesen alguna muestra de insolencia]. Pero no salio de Italia en diez y ocho años; y alli enuegecio con diminucion grande de su primera claridad,^F por la demasiada cudicia que

tuuo de viuir. El mismo suceso tuuo Catualda, y no otro amparo donde acogerse, [sino este mismo]. Porque no mucho despues siendo echado de la tierra con las fuerças, y poder de los¹⁸⁸ Hermunduros, y siendo su Capitan Vibilio; y auiendo recibido [los Romanos], fue embiado a¹⁵⁹ Forjilio, Colonia de Fracia Narbonense.^G Y para que los barbaros que auian venido en compañia de ambos, mezclandose con los nuestros, no turbassen, y alborotassen las Prouincias sosiegadas, se embiaron a que habitassen de la otra parte del Danubio,¹⁶⁰ en la tierra que está entre los ríos Maro, y Cuso; auiendoles dado por Rey a Vanius de la nacion de los¹⁶¹ Quados. Y auiendo venido a vn mismo tiempo auisò a Roma, como Germanico auia puesto a Artaxias por Rey en Armenia, de-

Aforismos.

A. 317.

Los hombres que han caido de alta fortuna en estado humilde, muchas veces proceden mas conforme a lo pasado, que a lo presente, mostrando en esto la grandeza de su animo.

B. 318.

Los Principes siépre deuen guardar su palabra; y por esto se tiene confiança della.

C. 319.

En el Principe enemigo, son muy de temer su grádeza; la fuerça de sus vassallos; y tenerle cerca.

D. 320.

Quando los Principes hñ hecho alguna cosa por su consejo, de q ha resultado vn gran bié, vñvales; bié les está publicar, y engrádecer sus traças, para aumentar su reputacion entre vassallos, y estrangeros; pues ya el mismo su cesso le ha dado credito, y autoridad.

E. 321.

Buen consejo es el del Principe, que sustentaviuo y sano al señor antiguo de sus enemigos; para q sirua de freno, y moderador contra la insolencia del que de presente los gouerna, y posee.

F. 322.

Apenas es posible, que quíe tiene demasiada gana de viuir, alcáce jamas gloria entera, y que le dure.

G. 323.

Los hombres ferozes aduenedicos, q entran de nuevo en el Imperio, no los mezcle el Principe con sus vassallos, para que no turben el fossiego de sus ciudades; sino embielos a poblar, y vivir en parte, donde no puedan levantar alborotos.

Valor de
Maroboduo, y fero-
cidad de
susgentes.

Fin de Ca-
tualda e-
chado de
su reyno,
y recibido
de los Ro-
manos.

Hóntas de
eretadas
en Ronia a
Germanico, y Dru-
so por es-
tas cosas.

Aforismos.

A. 324.

El Principe fabio mayor contéto
ha de tener, de auer confirmado
la paz con industria; q vencido,
y acabado la guerra con armas.

B. 325.

Los Principes acaben con prude-
cia lo que no les está bien inten-
tar, ni hacer por fuerça: pero re-
niendo esta para los casos, en que
conuenga usar della.

C. 326.

Para la conseruacion, y acrecen-
tamiento de los Reynos, y de las
casas particulares, conviene q el
ingenio y natural del Principe
se conforme con las costumbres
de sus pueblos.

D. 327.

Entre dos Grandes, o Principes
comarcanos de códiciones dife-
rentes, aúque al principio se sus-
te la paz y concordia, suele ser
engañosa, y no durar mucho tie-
po; y siendo aun peor q enemis-
tad descubierta.

E. 328.

El Principe autor de vna cosa, sié
pre será el que mas la procura
conseruar.

F. 329.

El Principe siempre procura cas-
tigar qualquier cosa que se ha-
ga en su menospicio, y de sus
mandamientos; porque sino ca-
rà su reputacion; cimientato gran-
de de los Imperios.

En estelib. afor. 353.

G. 330.

El tiempo de la mudanza de un
Monarca suele ser muy a propo-
sito; para que los Grandes, y Po-
tentados, que le tenían respeto, se
puedan apoderar de lo ageno.

En lib. 1. de los Anales. afor. 121.

H. 331.

El que quiere començar guerra
con su vezino, y busca causas pa-
ra ello, suele echar primero que
destruir los lugares que no determinassen sus diferencias
a dar despues en cosas mayo-

I. 332.

Ninguna cosa há de procurar
mas el Principe nuevo, y mas sié
do aborrecido del pueblo, y de su

cretaron los Senadores, que Druso, y Germanico
entrassen en Roma con la pompa del menor triunfo; y
edificaronse [en honra suya] arcos [triumfales] a los la-
dos del templo de Marte vengador, con la imagen de ^t
los Cesares: ^{Quiere de}
^{zir de los}
los Cesares: ^{dos.} estando mas alegre Tiberio de auer assen-
tado la paz con prudencia, que si huuiera acabado la gue-
rra con exercitos, y batalla.

§. XXII.

A Comete ^b pues tambien con astucia a ¹⁶² Rescupo-
ris, Rey de Tracia. Remetalces auia señoreado toda
aquella nacion. Y despues de su muerte dio Augusto
vna parte del reyno a Rescupois su hermano, y la
otra a Cotis su hijo. En esta diuision cupo a Co-
tis lo que era de tierra de labor, las ciudades, y lo
demas que caia cerca de Grecia; a Rescupois lo
que auia de tierra no labrada, desierta, feroz, y pe-
gada a los enemigos. ^c Y el natural de los mismos
Reyes eran; ¹⁶³ el de Cotis manso y apazible; el de
Rescupois cuidioso, cruel, y terrible, y que no
podia llevar, ni sufrir compañaña. ^d Y al principio tu-
vieron vna concordia engañosa: pero despues co-
menço Rescupois a salir de los terminos; y aplicar a
su Imperio lo que se auia dado a Cotis, y a vsar de la
fuerza contra quien resistia. Pero mientras Augusto
viuio, se fue en esto poco a poco; ^e temiendo que Ce-
sar, por auer sido autor de ambos reynos, y quien los
auia diuidido, no fuese el vengador, ^f si fuese meno-
preciado. Luego que supo ^g la mudanza de Principe,
[echò en el reyno de su sobrino] ^h quadrillas de ladro-
nes; destruia y arruinava los castillos: causas todas para
aumentar la guerra. Ninguna cosa dava tanto cuidado
a Tiberio; ninguna le tenia tan congoxado, como pro-
curar, que las cosas que estauan compuestas, no se tu-
bassen. Escoge, [y embia] vn Centurion, que noti-
fie a los Reyes, que no determinassen sus diferencias
por armas. ^k Y Cotis luego despicio las gentes, que re-
nia aprestadas para su socorro. Rescupois con singida
modestia pide, que se hagan vistas de los dos en algun
lugar; que podria ser que de la junta saliesen ambos
reyo, que escusar qualquiera causa de alboroto, y reuolucion, y los aparejos della.

K. 333. El Principe que tiene guerra, y diferencias co n o tro, y mas si es de natural ambicioso, y cui-
dioso de Imperio; aunque vn Monarca se meta de por medio para ceñoperlos; no se confie
tanto en su autoridad, que despida la gente de guerra, mientras el enemigo no huuiere he-
cho lo mismo: porque de otra suerte auenturara su reyno; que no le podra boluer el me-
dianero.

Rescupo-
ris, Rey de
Tracia, cō
lavariedad
de su vida,
y discor-
dias de a-
quella Pro-
vincia en-
tre el, y Co-
tis.

Rescupo-
ris acoñe-
te la parte
de Cotis.

Tiberio
como pro-
cede en las
rebueltas
de Tracia.

de acuerdo sobre sus diferencias. Y no se dudó mucho en la elección del tiempo, y del lugar; ni después en las condiciones. ^A Porque el vno con la facilidad [de su condición] lo concedió todo; y el otro con el engaño que tenía en el ánimo, acetó quanto se le propuso.

[Hecho este acuerdo], Rescupo^ris para confirmarle, como el dezía, añadio, que se hiziese yn banquete; y auiendo alargado lá [fiesta y] alegría hasta passada gran

Rescupo^ris prende a su sobrino Cotis.

parte de la noche, ^B [prende y], carga de cadenas a Cotis descuidado, y sin récato de cosa tal, con los manjares, y borrachez de la cena; y que después que auia entendido el engaño le rogaua, y conjuraua por los Sacramentos del reyno; por los dioses de vna misma familia, que tuviessse miramiento a la seguridad de las mesas, en que el auia sido el huesped, y que le auia llamado. Rescupo^ris después de auerse hecho señor de toda Tracia, escriuio a Tiberio; que Cotis le auia puesto asfiechanças, [para acabarle]; ^C y que el auia preuenido, y echado mano del traidor: y junto con esto ^D tomando por color, que quería hacer guerra contra los

Rescupo^ris auisa a Tiberio de lo q passa, pero falsamente.

Bastarnios, y Scitas, se va fortaleciendo, y proueyendo de nueuas gentes de a pie, y de a cauallo. Respon-

diosele blandamente; ^E que si en lo que dezía, no auia engaño, ^F podía confiarse en su inocencia; pero que ni el, ni el Senado ^G no auian de diferenciar sin conociimiento de causa el derecho, y razon de la sinrazón, y agrauio, [qué ambos pretendían, vno contra otro]. Por tanto que entregando a Cotis, viniesse [en persona]; ^H y con esto quitasse de si, y passasse en el enemigo el aborrecimiento, y cargo del delito.

Latinio Pando, Vice-pretor de Misia, embió estas cartas a Tracia con algunos soldados a quien se entregasse Cotis. Rescupo^ris suspenso entre la ira, y el temor, [dificriendole ambos la resolución], ^I quiso alfin ser mas reo, por auer cometido

del todo la maldad, que por auerla comenzado. ^K Mandó matar a Cotis; y finge, [y echa fama], que auia tomado la muerte de su voluntad. ^L Pero ni por esto mudó Cesar las artes, que vna vez le auian agradado; sino que auiendo muerto Pando, a quien arguía y acusaua Rescupo^ris, que estaua mal con el, embió, y principal-

después que se mataron ellos. Lib. 6. de los An. asor. 93. 94.

L. 344. El Príncipe no deve mudar sin causa muy conocida la arte, con que se ha comenzado a gobernar en público, y en particular: porque la inconstancia no le cause menosprecio, o sospecha de nuevos intentos.

Aforismos.

A. 334.

Dos Grandes, que el vno es facil, y el otro lleva animo solamente en traicion, y engaño, facilmente vendrán en qualquiera capitulación: porque el vno con su facilidad lo concederá todo; y el otro ninguna cosa rehusará, para que su traça tenga efecto.

B. 335.

No tiene escusa el que engaña-do vna vez, se buele a confiar otra del que le engañó.

C. 336.

Muy propio es del traidor, acusar al inocente de aquél mismo delito. En este lib. afor. 406.

D. 337.

Los Príncipes para juntar el ejercito, siempre se valen de causas falsas, por donde no se entienda lo que pretenden; y puedan tomar al enemigo desprevenido.

E. 338.

Al vassallo que se escusa de venir al amamiento de su mayor, justamente se puede responder, que sino ay culpa, que lo estotue, no ay porque aya desconfianza.

F. 339.

La inocencia produce seguridad de ánimo. Y assi el que la posee, bien se puede confiar del que no ofendio.

G. 340.

Los Príncipes nunca se determinan en los negocios graves por sola relación devna parte, sin conocimiento de causa.

H. 341.

El que se pone en juicio contra vno, q podia castigar por la fuerza de su poderio quita de si la presuncion, nota, y aborrecimiento del caso, de q es acusado; pasa dola en su enemigo.

I. 342.

El que viene a ser descubierto por delinquente, suele tenerse por mas seguro, cōserlo por vna empresa cumplida, que por vna comenzada.

K. 343.

El Tirano suele matar en la caza a los enemigos, de quien se teme notablemente; y publicar

Aforismos.

A. 345.

El que quiere engañar avno, suele tener por el mejor medio el de vn amigo suyo.

B. 346.

Los malvados siempre estan irresolutos en sus determinaciones; por la conciencia que les affige de sus maldades; y mas para cosa con que se pongan en manos de quien los pueda castigar.

C. 347.

El q ha hecho a vn Principe grandes ofensas, no se puede confiar del, ni de persona dependiente suya, per q grandes promessas que le hagan de su parte para su seguridad, ni por amigo que este aya si do suyo; pnes deue creer, q mas lo sera del Principe offendido.

D. 348.

Las prisiones de los grandes personajes no suelen intentarse al descubierto co rizelo de alborotos; sino rodeandole de gente de guerras; y apartandole de las suyas, meterle en su poder con nôbre, y color de honra.

E. 349.

Los delitos de los padres no deuen dañar a los hijos; y principalmiente si contradixeron sus traças, y resoluciones.

F. 350.

Facilmente se pueden hacer las cosas en q se halla exéplo de los passados. Lib. 14. de los An. af. 225.

G. 351.

En el Grande preso por causa q toque a rebellion, ningun delito ay mayor que el de la huida; por prueba de su intento, y por el rizelo que se puede tener de los alborotos que auria de causar co su libertad.

miente con este intento, al gouierno de Misia¹⁶⁵ a Pomponio Flaco, soldado viejo [de aquella tierra]; y que tenia estrecha amistad con el Rey;^A y por esto instruimiento mas acomodado para engañarle. Flaco atiendo passado a Tracia, con grandes promessas que hizo al Rey,^B aunque estaua muy dudosos, y que consideraua, y reboluia en su memoria sus maldades,^C le forçò a entrar los presidios Romanos.^D Acui socolor de hazer hóra al Rey, se le pone al rededor vna gallarda esquadra de soldados, y entre ellos Tribunos, y Centuriones; que al principio amonestádole y persuadiédole; y quanto mas lexos se apartaua de su tierra, con mas descubierta guardia, y al cabo sabidor ya de la necesidad, a q se auia reducido, le truxeron a Roma. [Donde] siendo acusado en el Senado por la muger de Cotis, fue condenado en destierro perpetuo de su Reyno. Tracia se diuidio entre Re-

Péponio en Tracia para prender a Rescupo^{ris}; y hazelo así: pero cō astucia Tiberiana.

metalces su hijo,^E que constaua auer contradicho los cōsejos del padre; y entrelos hijos de Cotis. Y porque aun no eran estos de edad cumplida, el Senado nôbró a Trebelieno Rufo, que auia sido Pretor, que entretanto administrasse el Reyno;^F¹⁶⁶ siguiendo el exemplo de nuestros mayores, que de la misma suerte embiaron a Egipto a Marco Lepido por tutor de los hijos del Rey Ptolomeo. Rescupo^{ris} fue llevado a Alexandria; y^G auiendo alli intentado la huida, o siendole por ventura imputada falsamente, fue muerto [por este delito]. En este mismo tiempo Venon,¹⁶⁷ aquell de quien he contado, que fue llevado a Cilicia; auiendo corrompido las guardas socolor de ir a caça, intentó huirse a los Armenios; y de alli a los¹⁶⁸ Albanos, y a los¹⁶⁹ Henicos, y al Rey de los Scitas su pariente. Dexando los lugares marítimos se metio por los solitarios, y sin camino por los montes, y bosques; y despues por la ligereza de su cauallo, pudo caminar hasta el rio¹⁷⁰ Piramo; cuyas puentes auian rompido los naturales de la tierra, auiendo sabido la huida del Rey; y el rio no se podia passar por vado. Por esta causa pues fite alcançado, y preso a la ribera del por Vibio Fronton, Capitan de cauallos: y luego Remio Euocato, que de antes auia tenido la guarda del Rey, como llevado de la colera, y enojo que contra el tenia, le passò con su espada el cuerpo.^H Por donde se tuuo mayor fee, en que auia dado la muerte a

Rescupo^{ris} acusado, y condenado en Roma.

Muerte de Rescupo^{ris}. Venon se hueye, y le mata su misma guarda.

H. 352.

El carcelero que siguiendo a vn fugitivo le mata sin necesidad, mucha sospecha dà de q auia sido cóplice en la huida; y que es la muerte, porq no la delcubra.

Venon,

Vonon, temeroso en su conciencia de la maldad, en que auia consentido; y de no ser descubierto, y acusado por el.

§. XXIII.

Pero Germanico boluiendo de Egipto halla, que todas las cosas que auia ordenado en las legiones, ó ciudades [de aquella Prouincia], no se auian guardado; o se auian mudado al contrario de lo que auia mandado.^A [De aqui] le resultauan pesadas afrentas a Pi-

^{† En lo que} son; y no menos asperas y crueles eran las cosas, que Piso se hacia; y son¹⁷¹ yua intentando contra Cesar ^{††}. Despues determinado ir contra sus ordenes, minaua Pison salirse de Syria; y de ahí a poco auiendo y mercedes.

^{†† Aqui falta} tendio que auia mejorado, y que se daria orden en cumplir los votos, que se auian hecho por su salud;^B desbarata y descompone por mano de sus maceros, los animales arrimados a los altares; y el aparato del sacrificio; y la plebe de Antiochia regozijada, y llena de fiesta. Tras esto baxa a Seleucia esperando el fin de la enfermedad, que a Germanico auia sobreuenido segunda vez. La violencia cruel della se aumentaua [a Germanico];

^{C 172} auiendo persuadido, que Pison le huiiese hechizado, [y dado veneno]: y hallauanse por el suelo, y por las paredes¹⁷³ huesos de cuerpos humanos desenterrados, versos, maldiciones, y conjuros, y el nombre de Germanico esculpido en planchas de plomo; cenizas medio quemadas, [y apagadas], y mezcladas con sangre corrompida; y otras hechicerias, con que se cree, que se ofrecen las animas a los dioses infernales.

Eran tambien notados, y acusados^E algunos, que embiaua Pison, como personas que se informaua, y procuraua entender secretamente las peorias de su enfermedad. ^F Estas cosas no solo causauan ira a Germanico; mas aun le ponian miedo. ^G Consideraua si le auian de cercar su casa; si auia de venir a morir a ojos de los enemigos, que sucederia despues a su desdichada y miserable mujer, y a sus pequenos hijos: [Bien veia], que le parecia a Pison, que los hechizos eran espaciosos: que se apresuraua, y apretaua para tener el solo la Prouincia á su cargo, y gouernar el solo las legiones; pero que no estaua tan desfallecido, ni acabado Germanico, [que se huiiese de llegar a ello; ni quando en fin acabasse, ^H no

^D Discurso de Germanico en su enfermedad.

que

A. 353.

Gran razon tiene el Principe de quexarse del q no cuple sus mandamientos; o lo hace al reves de lo q tenia ordenado; y atque sea con afrenta del tal suele remediarlo. En este libro. 329.

B. 354.

Muy dificultoso es encubrir la passio del animo; ni dexar de hacer todo lo posible en injuria, y afrenta del que se aborrece; aun que dello aya de resultar notable daño.

C. 355.

Persuadirse vn enfermo, q està hechizado; o que ha recibido veneno, basta para acrecentarle la enfermedad.

D. 356.

Mucho ofende al enfermo, q el enemigo embie muy amenudo a saber del: porque se atribuye mas a impaciencia de que no muere; que a caridad, y deseo de que viua.

E. 357.

Los competidores de vno siépre procuran por mano ageta, y sin que se entienda lo que hazé, saber sus cosas; y mas en la adieridad; aunque lo encubran con diferentes colores.

F. 358.

Las ofensas de los poderosos siépre causan ira, y miedo.

G. 356.

El q se halla enfermo entre sus enemigos, no dexara de recibir gran congoxa, por esclarecido animo que possea.

H. 360.

Muy pocas veces alcança el matador los premios de la muerte que dà, por orden de qualquiera que sea.

110 Año 772 de Roma, sexto de Tiberio.

Aforismos.

A. 361.

El enemigo de vnGráde, y q tie-
ne parte en su muerte por ver-
dad, o por sospecha; quanto mas
cerca le viene della, tanto mas
muestras suele hacer de obedi-
cia.

quedarian en el matador los premios de la muerte, [que Da por su
diese].¹⁷⁴ Escriuele vna carta, en que renunciaua su
enemigo a
amistad. Muchos añaden, que le mandò salir de la Pro-
vincia. ^ Y Pison sin detenerse vn punto mas, [se em-
bareò luego], y se hizo a la vela; y yuase templadamen-
te en la nauiegacion, para poder boluer mas de cerca, si
la muerte de Germanico le abriesse camino, para [en-
trar en el gouierno] de Syria. Recibio Cesar vn po-
co de mejoria, y alguna esperanca [de cobrar salud]:
pero sintiendose despues desfallecido; quando cono-
cio ser llegado el fin de su vida, se buelue a los ami-
gos, que estauan al rededor de su cama, y les habla des-
ta suerte. Si yo [agora] muriese por voluntad de los ha-
dos, tendria tambien justa queixa de los dioses, de que
con una muerte demasiado temprana en mi juventud me
robassen a los padres, a los hijos, y a la patria, [cuyo era].
Palabras
de Germa-
nico poco
antes de su
muerte a
sus ami-
gos.

B. 362.

Mayor es el sentimiento de vn
grande en la muerte, que recibe
por engaño y traicio de vn par-
ticular; que si le viniese por or-
den natural y fuerça del Cielo;
auiendo sujeto de qüé qrellarse.

Pero viendome agora sacado de entre ellos, y vosotros,
formidad [y tracycion] de Pison, y de Plancina, [me
bueluo a vosotros], y os dexo en vuestros animos estos
ultimo ruego misos; ^ que refirais a mi padre y herma-
no, con que asperezas, y crueldades perseguido, y despe-
Culpa a Pi-
son, y a su
muger.

C. 363.

Muy pocos, y mas Grandes mue-
ren por engaño de vn particu-
lar, que no deseen castigo de tal
violencia; aunque sea para des-
pues de su muerte.

Muy pocos, y mas Grandes mue-
daçado por ellos, y con que assechanças, [y traiciones]
suyas engañado aya acabado la miserabile y desdicha-
d sima vida con malissima muerte. Si huuo algunos,
que en mi tuviessen esperanca; o si ay algunos que les
mueua el parentesco y la sangre; estos, ^ y aun aque-
llos, a quien viuiendo yo los llevaua, y mouia la embri-
dia, [a que me aborreciesen], derramaran lagrimas
por mi, de que auiendo posseido en lo pasado vn estado

tan florido, y ^ auendome escapado de tantas guerras,
aya tenido a morir¹⁷⁵ por engaño, [y tracycion] feminil.

D. 364.

El Grande aborrecido por em-
bidia de sus hazañas, aun de sus
enemigos es llorado en la muer-
te.

Vosotros tendreis lugar de quexatos delante del Senado,
y de invocar la ayuda de las leyes.^F No es este el prin-
cipal oficio, y deuda de los amigos; ni lo que mas pueden
dar a sus amigos, reconocer al muerto con lagrimas,

Encomien-
da a sus ami-
gos la
venganza
de su muerte.

E. 365.

Gran dolor siente el q auiendo
se escapado de grandes peligros
de guerra, muere despues por
traicion en medio de la paz.

que quexas, y lamentaciones + cobardes, flojas y sin espiritu;
+ sino tener bien en la memoria, qual aya sido su volun-
tad, y executar lo que huuiere encomendado. Los estranos,

Que de-
nada sruen-
ni tienen sus
tancia, sino
que procede
de arimoso
xos, y cobar-
des, y que no
tienen espi-
ritu, ni brio.

F. 366.

La obligacion del amigo, y su
principal oficio, no es derramar
lagrimas, ni hazer lamentacio-
nes por su muerte; que son co-
sas percederas, y sin fruto: sino
tenir su voluntad bien en la me-
moria, y executarla.

que jamas le huuieren concedido, lloraran tambien a Ger-
manico. Vosotros le vergareis, si ^ es que antes me [a-
mauades], y regalauades a mi, que a mi fortuna. Mos-
trat al pueblo Romano la nieta del Dino Augusto; mos-

trat-

G. 367.

Quien ama mas al hébre, que
a su fortuna, (que es el verdade-
ro amigo,) aun despues de muer-
te procura que se castiguen sus
agravios.

tradicale tamisima que es mi muger, contadle seis hijos, [que tengo della]. Esto ^A causara ¹⁷⁶ que se tenga misericordia con los acusadores. Y a los que fingieren [para su escusa] ^B maluados mandamientos, y comisiones, o no los creeran los hombres; o no los perdonaran. ¹⁷⁷ Los amigos tocando la mano derecha del que estatia ya muriendo, juraron de antes perder la vida, que dexar la vengança. Entonces boluiendose a su muger; la rogò por la memoria que deuia tener del, y por los comunes hijos, ^C que se despojasse de aquella su brauezza; y que acomodasse, y sugetasse su animo a la fortuna [cruel contra ellos]; y que boluiendo a Roma, ^D no incitasse contra si con la competencia de grandeza los personages de mayor poderio. Esto le dixo en publico; y otras cosas en secreto: ^E por las quales se creia, que huuiesse mostrado tener miedo, [de ^F que aquello auia procedido] de Tiberio. No tardò despues mucho en morir, con grandes lamentaciones y lloros de la Prouincia, y pueblos comarcanos. Los Reyes, y naciones estrangeras se dolieron mucho de su muerte]: que tanta era su humanidad, y apazibilidad para con los confederados; y tanta la mansedumbre para con los enemigos: y era igualmente venerable al ser visto, y al ser oido. ^F Porque considerando la grandeza, y grauedad de la suprema fortuna, auia escusado el ser tenido por arrogante, y el ^F aborrecimiento por ello. Su mortuorio, aunque sin imagenes, y sin pompa, ^G fue famoso por las alabanzas, y memoria de sus virtudes. Y algunos huuo, que por la semejança del cuerpo, por la edad, y por el genero de muerte, y por la vezindad tambien de los lugares, en que acabaron sus vidas, ^H le comparauan con los hados del grande Alejandro. Porque ambos auian sido de hermoso cuerpo, [y qual conuenia a su estado]; de ilustre familia; y ^I que sin passar mucho de la edad de treinta años, auian muerto por traicion de los suyos entre gentes estrangeras. Pero este ^I fue manso para con los amigos; templado en los deleites; y q̄ solamente auia sido casado vna vez, y deste matrimonio tenido hijos ciertos: q̄ no auia sido menos guerreador q̄ Alejandro; ^K aunque

^{tr fin esto}
querra de-
r, que re-
via miedo,
de q̄ Tiberio
auia de per-
seguirla,
y a sus hijos.

Muerte de
Germani-
co con grá-
sentimien-
to de todos
por sus vir-
tudes.
^J Porq̄ em-
bidia no ve-
nia a propo-
sito, que fig-
nificava tā
bien la pala-
bra latina
inuidia.

Germani-
co compa-
rado cō A-
lexandro.

ḡes, hazer luego el vulgo comparacion de los a otros tales, que passaron.

I. 376. Muy loable cosa es en vn Principe, ser manso para con los amigos; templado en los deleites; y vivir con vna muger sola, y con hijos ciertos d'ella.

K. 377. La temeridad no haze a vn General digno del nombre de guerrero.

Aforismos.

A. 368.

El numero de los hijos del muerto, y la grádeza de su muger, causa aborrecimiento contra el delinquente culpado en su muerte; y aficion y misericordia con el que acusa; aunque en lo general se fauorezca mas al acusado.

B. 369.

Las comisiones, y mandamientos del Principe sobre grandes maldades, que vn delinquente finge para su escusa, y defensa, o no se creen por el pueblo; o no bastan, para que se perdone al executor.

C. 370.

Quien tiene que negociar con hombres poderosos, y de animo maligno, es necesario para tratar con ellos seguramente, que se despoje de la altiveza natural, que posee, y se rinda a la fortuna, dexandose doblar d'ella; pero no quebrantar su valor.

D. 371.

Nunca se compita sobre la grádeza con el mas poderoso; por no le incitar, a que procure su destrucion; que faldra cō ello, aunque sea injustamente: por quebrar siempre el hilo por lo mas delgado.

Lib. I. 3 de los Anales afor. 2 18.

E. 372.

El que muere violentamente, es q̄ic mejor sabe, o se sospecha mas presto quien es la verdadera causa de su muerte.

F. 373.

Mucho haze el Principe, que cōseruando la grandeza de vn ésta do ilustre, y esclarecido, puede huir la nota y aborrecimiento de soberbia, y arrogancia: que en esto consiste la verdadera grandeza; y en ser humano, y apazible con los confederados; manso, y benigno con los enemigos; y venerable, siendo visto, y tratado de todos.

G. 374.

Ni agunas imagenes, ni estatuas ay, que honten mas las exequias del muerto; que la memoria de su virtud.

H. 375.

Es cosa muy ordinaria en las muertes de los grandes persona-

Aforismos.

le faltasse aquella temeridad, [que Alejandro tuvo]; y huviesse sido impedido de reducir a seruidumbre las Provincias de Alemania affligidas, y arruinadas con tantas victorias.^A Y que si solo el huviiera sido el señor del estado, y quien pudiera proceder en el a su aluedrio; y que si huviiera tenido la autoridad y nombre Real;^B tanto mas presto y más facilmente huviiera alcançado la gloria de [grande en] la milicia, quanto mas hazia ventaja a Alejandro en la clemencia, y en la templanza, y en las otras buenas artes, [y costumbres]. Su cuerpo antes de ser quemado, se puso desnudo en la plaça de Antioquia, lugar donde se determinaua que fuese su sepulcro.¹⁷ No constó de cierto, si en su cuerpo mostrase señales de auer muerto con hechizos, [y veneno].

^{C.} 379. Para alcançar nôbre de Grande en la guerra, no basta ser solamente valiente, y guerrero: sino q es necesario tener clemencia, y té plança, y otras tales costumbres virtuosas.

^{D.} 380. Las conjeturas violentas por las señales exteriores, q se hacen en el discurso, y juicio de qualquiera cosa, reciben diferente interpretacion, cóforme a los afectos differentes del animo, que las consideraua. *En este lib. afor. 110.*

^{E.} 381. Los que entran en consulta sobre vn negocio dudoso, han de limpiar su animo de aborrecimiento, amor, ira, o misericordia: porque no les lleuen a la resolucion estos afectos, y los demás semejantes. Y asi podrá hacer juicio bueno, y cierto de lo propuesto.

^{F.} 382. Donde sobrevna dignidad ay competencia entre dos, es razon renitirse al mas viejo, mostrando el mas deseo della.

^{G.} 383. Propiedad natural es de las mujeres, desear, y procurar sobre toda la vengança de sus ofensas: desuerte q por cumplirla, ni ay enfermedad, ni tristeza, q las de-
tenga. *Lib. 13. de los An. afor. 105.*

^{H.} 384. La grádeza passada haze mas las timidos los infortunios presentes.

^{C.} Consultose tras esto entre los Legados, y los demás Consejeros bre el go-
verno de Syria. Que se hallauan presentes, que fuesen Senadores, a quien se huviesser de dar el gouierno de Syria: y auiendo los demás hecho sobre esto poca instancia, duró mucho la duda, [y diferencia] entre Vibio Marso, y Gneyo Sencio. Y despues Marso dio lugar, que se diese a Sencio, como a mas viejo, y que con mas veherencia lo procurauea. Y este embió a Roma vna mujer llamada Martina, infamada en aquella tierra de grandes hechizerias, y venenos, y muy amada de Plançina; pidiendolo assi Vitelio, y Veranio, y los demás que yuian poniendo en orden los delitos, acusacion, [y prueua dellos]; como contra personas, que ya estuiesen recibidos en el numero de los reos. Mas Agripina se embarca para Roma con las cenizas de Germanico, y con sus hijos; lastimandose todos, de que esta mujer, Princesa de la nobleza; y poco ha casada honradissimamente; y que por esto donde quiera que yua, y donde quiera que estaua, era recibida y mirada de todos con grande alegría, aplauso, y veneracion, se parties-
^{Agripina se embarca para Roma con las cenizas de Germanico.}

se entonces llevando las mortales cenizas de su marido en su regazo; ^a incierta de la venganza; cuidadosa, y con gozada de lo que auia de ser della; y tantas veces sujeta a las bueltas, y poder de la fortuna con su desdichada fecundidad.

§. XXV.

Pison sabe
la muerte
de Germano-
nico.

En este medio alcança a Pison, que se hallava¹⁸⁰ en la isla de Coo, vn mensagero con auiso, de que Germanico era muerto. Recibiendo esta nueua desemplazadamente, mata victimas, visita los templos;^B y sin moderar el su gozo, y mostrandose Plancina aun muy mas insolente. La qual entonces fue la primera vez¹⁸¹ que mudò el luto, que traia por la muerte de vna hermana, en trage alegre, y regozijado. Acudian a Pison los Centuriones, y dezianle:^C que tenia prestas en su fauor las legiones; y persuadianle con esto, que boluiesse a tomar su Prouincia, que se le auia quitado contra

Côsejo de
Pison so-
bre boluer
ala Prouin-
cia pôz su
autoridad.
Voto de
Marco Pi-
son.

derecho ; y que agora estaua vacante . Haziendo pues consejo de lo que haria en este caso ; Marco Pison su hijo era de parecer , que con grande priessa caminasse a Roma.^D Que hasta entonces no se auia hecho cosa , que no pudiesse purgarse ; que no auia porque se deuiessén temer mucho las sospechas flacas , y liuianas , y las cosas vanas , que la fama auia diuulgado .^E Que la discordia con Germanico podia por ventura ser merecedora de aborrecimiento , pero no de pena ;^F y que con auersele quitado el gouierno de la Prouincia , se auia satisfecho a los enemigos .^G Pero que si boluiesse a ella , oponiendosele Sencio se comenzaua una guerra civil ;^H y que los Centuriones , y soldados no perfeuerarian en sustentar su vando : porque la reziente memoria de su Emperador , y el amor metido en las entrañas , que tenian a los Cesares , preualeceria en ellos . Domicio Ce-

Voto de
Domicio
Celer.

ler intimo amigo de Pison votò lo contrario . ¹ Que no se auia de perder aquella ocasion . Que Pison , y no Sencio , auia sido puesto por Tiberio en el gouierno de Siria ; que a este se auian dado las hazes , y poderio de Pretor ; y a este se auian encomendado las legiones . Que intentando alguna cosa los enemigos , quien auia ^R que mas justamente se les opusiesse con las armas , que aquel que auia recibido la autoridad de Legado , y las comisiones , y mandamientos particu- Irense

Aforismos.

A. 355.
Mucho siéte el que cayó de bué
estado, viuir en duda del castigo
de vna injuria notable, que aya
recibido; y no saber que ha de
ser de su vida; acrecentandosele
con el numero de sus hijos, des-
dichados con su mala fortuna.

B. 386.

Dificultoso negocio es, reprimir las señales de la passion, y afecto del animo en vn suceso repentino; y mas en vna muger, por su fragilidad. C. 387.

C. 387.
e fauorable la
lgo, y comuni
lo que se le ha
, suele tratar
q si se passa el
etá de efecto.

D. 388.

D. 388.
El indiciado de vn grá delito có
pequeñas, y liuanas sospechas,
no las tema demasiado , sino ca-
míne luego a presentarle delan-
te de su Príncipe, y mayor: porq
la ausencia no acreciente las cul-
pas. E. 389.

E. 389.

La discordia y enemistad con el mayor merece aborrecimiento; pero no pena ni basta para prueba de que ha sido su matador.

F. 390.

Reducirse un hombre aborrecido de muchos a estado de particular, suelte bastar para satisfacer y amansar el temor de los enemigos; y bien conviene echar al go a la mar; porque no se hunda todo el nauio.

G. 391.

Imprudencia grande serà agruar con la rebelion vn yerro, y delito liuiano.

H. 392.

Con los soldados puede mucho la memoria del General biéquis to, y el amor de sus amigos Capitanes, que tienen metido en el animo.

I. 393.

Sabios son los q̄ se labé valer de
las ocasiones.

K. 394.

Aquelexcita su oficio justamente, q' recibio la autoridad, y comisiones de maestro, y ordé del Principe.

Aforismos.

A. 395.

Aunque todas las proposiciones, en que se fundan los consejos, y discursos, sean igualmente veraderas; se han de seguir las mas fuertes en el negocio a que se aplican.

B. 396.

Siéndo la verdad hija del tiempo, este envejece las nuevas, y descubre su falsedad: por donde es prudencia no tratar de las cosas, quando corre la opinion dellas contra uno.

C. 397.

Quando se ha leuantado contra uno vna mala opinion, por vétura sera bien no parecer tan presto a purgarse della: fino dexárla envejecer, y enlaquezer un poco para que no le arrebate el aborrecimiento repentino.

D. 398.

Las cosas nuevas tienen gráfueras; y esto ha lugar en el aborrecimiento, por el nombre de los delitos: por donde el indiciado de ellos procede como discreto, aun q' este inocéte, en no entrar en la carcel en los principios de la causa.

E. 399.

Para todos sucessos importa tener por si el exercito; y acrecentar sus fuerzas; para vivir mas seguro de los competidores, y enemigos.

F. 400.

Muchas cosas ay fundadas en fóspetas vanas contra uno, que no se pueden remediar por prudencia humana; y dexandolas correr un poco, suele arajarlas, y hundirlas un accidente. Aunque

lares? ^ Que tambien se deuia dexar tiempo a la fama, y nuevas inciertas, en que se envejeceessen. ^ Que muchas veces se auia visto no ser bastantes los inocentes, para resistir al reziente aborrecimiento. ^ Pero que si conservaua el exercito, y aumentaua fuerças, ^ muchas cosas, a que no se podia proueer de presente, sucederian casualmente mejor. Es por ventura que nos damos priessa a parecer en Roma con las cenizas de Germanico, para que los llantos de Agripina, ^ y el imprudente, y no experimentado vulgo te arrebate con la primera nueva incierta, sin ser oydo, ni admitida tu defensa? Tu tienes de tu parte la conciencia de Augusta, y el fauor de Cesar, ^ pero lo uno, y lo otro es en secreto: ^ y ningunos hazen mayores demosciones de tristeza por la muerte de Germanico, ^ que los que principalmente se alegran, y regozijan della. No

fue menester mucha carga [de razones], para traer a Pison a este parecer; ^ siendo aparejado y presto para qualesquier resoluciones ferozes, [y arrojadas]. Y

escriue a Tiberio acusando a Germanico de demasiada superfluidad, y soberuia; ^ y que le auia echado de la Provincia, para tener lugar de intentar cosas nuevas; y que [muerto Germanico] auia tornado a tomar el cuidado del exercito con la misma fee que auia tenido. Y con esto manda a Domicio, que

se embarque en vna galera; y que apartandose de la Costa, y de las Islas, metiendose en alta mar se vaya a Siria. A los fugitivos, que se venian a el, ordena por esquadras; arma los mochileros, y

hundirlas un accidente. Aunque

no por esto sera bien dexar las cosas al suceso del caso. Lib. 4. de los An. af. 150.

G. 401. El vulgo necio y liviano siempre se dexa imprimir en el animo las primeras querellas, que oyey y quando las tiene impressas, no admite excusa, ni defensa contra ellas en el principio; hasta que el tiempo se detuaneceen.

H. 402. El que tiene por si en un delito que ha cometido, la conciencia de su Principe, (que fue quien se lo mandó,) siempre la tiene en secreto. Y assi suel en o datsé priessa en el descargo, sino dexarle, que corra de espacio; para que el Principe tenga mejor ocasion de saluarle sin nota, y cargo suyo; y proceder con mucha consideracion: por saber que se perderá a qualquiera pequena demostracion que quiera ha-

I. 403. Quien tiene mucho deseo, de que le tengan por muy dolorido en vna muerte, o en otro caso se mejante, tantas demonstraciones extraordinarias hará; que por ellas mismas dará señal del poco dolor que tiene.

K. 404. El Principe nuevo quanto mas se alegra de la muerte de un Grande, bienquisto en el pueblo, tantas mas demostraciones suele hazer de dolor, con el rezelo de q' no se entienda lo secreto de su animo.

L. 405. A un hombre inclinado por su natural a resoluciones despeñadas, de ordinario parecen bien

las razones, y consejos, que se endereçaren a ello: que facilmente se persuade a uno lo que es conforme a su ingenio, condicion, y natural.

M. 406. Ante el Principe de animo sospechoso es cosa ordinaria, acusar al muerto, que no puede responder por si, de culpas, y delitos enderezados a rebelion, y alborotos, como de la cosa que mas aborre-

cible ha de hacer su memoria en la del Principe, y menos culpados a sus matadores, aunque vengan a

Pison escriue a Tiberio contra Germanico.

Apareja gentes contra Secacio.

V. 10. D. 10. C. 10.

Pison en-
cuentralos
nauios de
Agripina.

uios a tierra firme , toma en el camino ¹⁸² vna vanderia de bisoños que yua a Siria . Escriue a los Principes de Cilicia , que le embiassen socorro ; ^A no procediendo el moço Pison floxamente , ni sin espiritu y cuidado en los ministerios de la guerra ; ^B aunque auia sido de voto , que no se començasse . Nauegando pues los nauios de Pison por la costa de ¹⁸³ Licia , y ¹⁸⁴ Panfilia , y encontrandose con los que lleuauan a Agripina ; estando con aborrecimiento , y passion de ambas partes , a la primera vista se pusieron en orden para combatir ; ^C y despues con igual temor de vnos ; y de otros no se passò de renzilla de palabras . Y Marso Vibio , [que yua en compagnia de Agripina] , notificò a Pison , que viuiesse a Roma atratar , y proseguir la causa . ^D El burlandose [de la notificacion] , le respondio , que pareceria , quando el Pretor que tuuiesse juridicion para conocer de las hechizerias , y venenos , huuiesse señalado al reo , y a los acusadores dia , en que huuiesen de presentarse en juicio . Entretanto Domicio auiendo aportado a Laodicea ciudad de Siria , yendose a los alojamientos del Inuierno de la sexta legion , ^E a quien juzgaua por mas a proposito para recibir nuevos consejos , le ataja los pafos el Legado Pacuvio . Sencio sabiendo esto , lo escriue a Pison , y le avisa , y amonesto , ^F que no ande tentando los alojamientos con personas , que corrompan los animos de los soldados ; ni la Provincia con guerra . Y junta quantos conocia tener memoria de Germanico , o ser contrarios sus enemigos , mostrandoles , y ensalzandoles vna vez y otra la grandeza del Emperador , y como Pison querria auer por armas el gouierno y administracion de la Prouincia : y con esto junta vn gallardo exercito , y aparejado para batalla , [y deseoso della]. Y Pison ,

Guerra de
Pison con
Sencio so-
bre el car-
go de Siria

aunque la empresa le sucedia al contrario de lo que auia pensado , ^G no dexò de tomar los expedientes que se le ofrecian de presente mas seguros : sino que ocupò vn castillo de Cilicia , llamado ¹⁸⁵ Celendere , muy bien fortalecido . Porque de los fugitivos que auia recogido ; y de los bisoños que poco antes auia ocupado , y de sus escluos , y de Plancina ; y de los socorros , que los Principes de Cilicia auian embiado ; mezclandolos todos ,

Aforismos.

A. 407.

Aunq[ue] vno aconseje , que no se haga vna cosa ; si viene a vencer el contrario parecer , deuo mostarse en la ejecuciò del q[ue] pressto y diligente , como lo huienza hecho , si su voto se executara : q[ue] esta es la verdadera virtud , que se requiere en el amigo , y cõlejero

B. 408.

No suele ser cosa segura encendiendarla ejecuciò del negocio a persona que fue de contrario voto , del q[ue] se ejecuta .

C. 409.

En las diferencias entre los poderos el miedo suele ser causa de que no se pase de palabras , y amenazas .

D. 410.

Los delinquentes q[ue] se fundan en fauor secreto del Principe por alguna cosa , queyan hecho por su orden , suelen burlarse del juicio , y escarnecer de los q[ue] hazen diligencias cõtra ellos , siados en la presente dependencia : y despues suele el tiempo mudar las cosas de maniera , que les pesa de no auer considerado el fin , que podia tener aquella causa .

E. 411.

El que intenta alguna noticia , suele comenzar por los inclinados a ella , para tener mas compañeros en su opinion . Y si en esto le atajan , todos sus acometimientos le saldran vanos .

F. 412.

El q[ue] tiene a su cargo vn Reyno , Prouincia , o casa , lo que principalm[ente] de procurar , es echar de su gouierno todos los q[ue] tratar[an] de corromper las costumbres de los suyos ; por la facil inclinacion , que se tiene a lo malo .

G. 413.

El hombre prudente aunque en algun negocio importante la va yan succediendo mal sus tracas , con todo esto no se entrega a la desesperacion , ni dexa de executar lo q[ue] de presente se le ofrece mas a propósito para su seguridad .

Aforismos.

todos, auia compuesto el numero de vna legión. Y protestaua : Que siendo Legado de Cesar, era echado de la Provincia, que le auia dado, no por las legiones, (porque antes venia a su llamamiento,) sino por Sencio,^A que encubria su particular aborrecimiento, con imputarle falsos delitos. Que estuviessen quedos en su esquadron, que los soldados [de la parte contraria] no pelearian, luego que viesssen a Pison, a quien antes auian ellos mismos llamado

Muchos son los que cubren su abortamiento particular, con acusaciones de delitos publicos.

B. 415. El que tiene mas razon auiendo se de tratar el negocio por justicia; y mas fuerças, auiendo de temer a su enemigo, sin oir venir se gasto del buen fin de la empresa.

y que tenia mejor causa, auiendo de tratar este negocio por derecho; y si por armas, en estado que no le faltan fuerças. Tras esto estiende las esquadras de su gente delante de las defensas, y reparos del castillo, en vn collado herto, y despeñadizo: porque todas las demás partes del estauan cercadas del mar. Contra ellos estauan los soldados viejos puestos en ordenanza, y con sus gentes para socorro. Desta parte auia la fuerça, y valor de los soldados; de la otra la aspereza del lugar, pero no auia animo, ni esperança, ni otras armas, si no campesinas hechas, y buscadas apriessa para aquella necesidad repentina. Como vinieron a las manos no estuuo mas tiempo dudosa la victoria, de lo que tardaron las compañias Romanas en subir a lo llano, y ponerse en parte igual.

C. 416. Poco tiene que fijarse el General de los soldados recogidos deprestos, y sin experientia de guerra.

Los Cilices bueluen las espaldas, y encierranse en el castillo. Pisan en aquel medio intento combatir, y ganar la armada, que no estaua lejos de alli, esperando el fin de la batalla; pero fue en vano: y auiendo buelto al castillo, y poniendose en los muros; a veces aflijendose, y lamentandose mucho; a veces llorando a los defuera, a cada uno por su nombre, y ofreciendoles

D. 417. El rebelde que ve, que no le preuecha la fuerça, ni le sucede con ella lo que ientra, suele para su remedio procurar algú modo de rebuelta en los contrarios.

E. 418.

Contra el hombre que fue bien quisto en vn exercito, o comunitad, proceda se apriessa: porque no se les refresque la memoria del antiguo amor que le tenian, y se pasien a su vando.

y dar el assalto: arrimanselas escalas a los reparos; subiendosi por ellas los mas animosos y prestos, vnos tras otros; y algunos entretanto arrojan con las maquinas lanças, piedras, y hachas de fuego. Al fin Pison vencida su obstinacion, rogo que se le concediesse, que entregando las armas, se pudiesse quedar en el castillo, hasta consultarse con Cesar, quien queria que tuviese el gouierno de Siria.

No se aceraron estas ediciones; ^A hi se le concedio mas que nauios, y passage seguro, hasta presentarse en Roma.

§. XXVI.

Despues que se diuulgó en la ciudad la fama de la enfermedad de Germanico, ^B y como sucede en las cosas de muy lexos, que aumentandose siempre las malas nuevas, se referian muy peores de lo que eran; por teda ella auia dolor, ira, y brotauauan quejas, y lamentaciones; ^C [diziendo], Que para esto sin falta auian desterrado a Germanico a las ultimas tierras del mundo. Que para esto se auia dado a Pison el gouierno de la Provincia. Que esto auian obrado las platicas secretas de Augusta con Plancina: Que bien auian dicho de Druso la verdad los mas viejos; ^D que a los que reynan desagravauan siempre en sus hijos la condicion, y natural coteses, tratables, y pertenecientes a ciudadanos [particulares]. Y que no por otra cosa auian quitado del mundo a los dos; ^E sino porque auian tratado de restituir la libertad al pueblo Romano, y reducir a todos los ciudadanos, a que fuesen de igual autoridad. Andando estas platicas en el pueblo; y sobreuiniendo el auiso de su muerte, se encendieron todos demanera; ^F que antes del mandamiento de los Magistrados, antes del decreto del Senado, ¹⁸⁶ tomandose de su autoridad las vacaciones, [que se suelen dar por luto de los Principes], se desampararon las plaças, y las Audiencias, y se cerraron las casas. Por toda la ciudad auia vn gran silencio; y a cada passo se oian solloços, y gemidos; y nada desto era compuesto para ostentacion. ^G Y aunque no auia auia insignias de luto, que dexassen de traer; ni demonstracion de dolor, que no hiziesen; con todo esto era mas profunda la tristeza que tenian en sus animos.

Nuevas de la mejoria de la salud de Germanico como se celebrá. Acazo vnos mercaderes, que auian salido de Syria, siendo aun viuo Getmanico, truxeron mas alegres nuevas de su mejoria: ^H luego se creyeron, y luego se diuulgaron. Como vno encontraua a otro, aunque las huuiesse oydo referir liuanamente, luego se las contaua muy de propósito, y aquél a otro, y estos a otros muchos acrecentadas por ellos con el gozo que recebian. Corren las gentes apriessa por toda la ciudad; derriban las pueras de los templos.

Aforismos.

A. 419. Al rebelde por ninguna causa se conceda, quedarse entre los q le fueron aficionados, y siguiere su opinion: porque no sirua de si miente de aberotos.

B. 420. Todas las malas nuevas q vienen de lexos, se refieren peores de lo que son verdaderamente.

C. 421.

El vulgo siempre atribuye a delito, indicios, y prueva del, todas las cosas pasadas, aunque ayan sido casuales; quñadovee despues vn caso extraordinario, que pude proceder dellas.

D. 422.

A los Principes de condicion aspera, que reynan de nuevo en republica, no suele agradarles que los hijos sean humanos, y apazibles, y amigos del comun; por lo que temen, que el pueblo no les quite el Reyno, para darle á sus hijos, de quien esperan mas blando señorio; y porque con la cōpaciō no se descubra mas su mal animo y costumbres.

E. 423.

De los muy amados del pueblo, y muy defensores de sus privilegios, facilmente se creerà, q mueren por orden del Principe nuevo malquisto de la comunidad de la Republica.

F. 424.

En las muertes de los Grandes, amados del pueblo, no es menester mandamiento particular de los ministros publicos, para que se hagan demostraciones de tristeza; y el hazerlas assi, será señal de dolor verdadero.

G. 425.

En los tristes, verdaderamente no ay demostraciones, que puedan bastar a declarar del todo su animo.

H. 426.

Las buenas nuevas facilmente se creen, publican, y acrecientan por quien las dicea.

Aforismos.

A. 417.

Con las tinieblas se afirmá mas facilmente las cosas, aunque no sean ciertas, por la vergüenza q tiene el mentiroso de la luz.

En est lib. afor. 176.

B. 428.

No es necessario hazer diligēcia para cōuencer vna mentira, quā do se sabe, q lo es: porque el mismo tiēpo lo descubrirá, y declarará presto. Y assi lo suelé hazer el Príncipe, quando teme algun alboroto del remedio de la contradiccion.

C. 429.

Creer que se ha cobrado vna cosa muy amada, si despues se vea perdida del todo, es causa de nucuo, y mayor sentimiento.

D. 430.

Las adulaciones con los Príncipes no se miden tanto por la voluntad, como por el ingenio de quien las haze.

E. 431.

Honra es del que ha posseido vn oficio, que no se cede despues de su muerte, o renaciacion, sino a personas de su estado, y calidad.

F. 432.

Honrada muerte es la del q acaba por la Republica en la guerra

G. 433.

No se hace juzgar, y dar la gloria de la eloquencia por el poderio, y fortuna de vno.

H. 434.

La antiguedad de las cosas suele muy de ordinario consumirlas.

La noche ayudó a su credulidad,^A y tambien es mas facil, afirmar las cosas entre las tinieblas. Y Tiberio^B no quiso contradezir aquellas nuevas falsas, hasta que con el tiempo y espacio [que se les diesse], viniessen a desvanecerse.^C Y el pueblo, [certificandose despues la muerte de Germanico], se dolio mas asperamente, como si segunda vez le huviéra perdido. Las honras en su memoria se inuentaron, y decretaron, segun el amor que cada vno tenia a Germanico;^D o segun la fuerça de su ingenio. Que su nombre se cantasse^E en los versos Saliares;^F y que en los lugares donde huviessen de estar los sacerdotes Augustales, se pusiesen sillas curules [para Germanico], y sobre ellas vnas coronas de ramos de enzina;^G y que delante de los

juegos Circenses se lleuasse su imagen de marfil; y que en lugar de Germanico^H ninguno se eligiesse por sacerdote,^I ni por ministro de los agueros, sino de la casa de los Julios. En Roma, y en la ribera del Rin, y en

Siria en el monte Amano, se mandaron leuantar arcos, en que se escriuiessen las cosas que auia hecho, y como^J auia muerto por la Republica. En Antiochia,

donde se quemó su cuerpo, se mandó hazer vn sepulcro; y vn tribunal en^K Epidafne, donde auia acabado su vida. Quantas fuesen las estatuas, y quantos los lugares señalados, para que se le hiziesse honra y veneracion, seria dificultoso contarlos.^L Y votando algunos, que se le pusiese vn escudo insigne por ser de oro, y por su grandeza, [con vna imagen en el,] entre los autores de la eloquencia, dixo Tiberio, y con afirmacion, [que en buen hora], que le dedicaria vno, qual se solia poner, y igual con los otros.^M Porque la eloquencia no se diferenciava por la fortuna; y que harto ilustre cosa era, ser puesto [y honrado] entre los escritores antiguos.^N El estado de los caualleros quiso, que la quadrilla, que entre ellos se llamaua de los moços, de alli adelante se llamasie de Germanico.^O Y ordenó que las compañias de los caualleros, [que salian a hacer muestra] a treze de Julio, lleuassen delante la

imagen de Germanico. Muchas cosas destas duran hasta oy; algunas se dexaron luego,^P o las consumio la vejez. Mas estando aun reiente la tristeza [de la muerte de Germanico],^Q su hermana Liuia casada co-

Honras q se decretá en Roma a la memoria de Germanico.

Liuia mujer de Druso parió dos hijos varones juntos.

Dru-

Druso, pario dos hijos varones juntos. Lo qual como cosa rara, y que causa alegría aun en las casas particulares, y medianas, ^A dio tanto contento al Príncipe, que no se pudo templar de no vanagloriarse delante de los Senadores, de que a ninguno de los Romanos que huiiese se subido a tanta grandeza, le auia sucedido tener dos hijos varones de vn parto: porque aun los casos fortuitos atribuía a gloria suya. Mas al pueblo en tal tiempo esto tambien causó dolor; pareciendole, ^B que con aumentarse de hijos la casa de Druso, se vendría a estrechar mas la de Germanico.

S.XXVII.

EN este mismo año hizo el Senado rigurosas ordenanzas, ^C para refrenar la deshonestidad de las mugeres. Y proueyose, que ninguna cuyo padre, marido, ó abuelo huiesse sido del estado de los caualleros, pudiesse ganar con su cuerpo. ^D Porque vna muger llamada Vistilia, nacida de familia † Pretoria, se auia ido a los ediles, y manifestado por muger publica, para tener licencia de ser lo, por costumbre recibida entre los antiguos, [de no castigar las mugeres, que se manifestauan por tales]; ^D creyendo que harta pena auia contra las deshonestas en la misma profession publica del pecado. Y tambien se pidió cuenta a Titidio Labeon, marido de Vistilia, ^E porq causa auia dexado el castigo dela ley cótra su muger, que manifestamēte estaua conuencida del delito. ^F Y escusandose el con que los sesenta dias que la ley le dava para aconsejarse no auian passado; parecio que bastaua determinar la causa de Vistilia. ^F La qual fue encerrada ^G en la isla Scrifon. ^G Tratose ^H también de quitar de la ciudad las ceremonias y sacrificios Egipcios, y Iudaicos; y por su decreto determinaron los Senadores, ^I q quatro mil libertinos infisionados de aquella supersticio, y en edad cōpetete para ello fuesen llevados a la isla de Cerdeña, para frenar los robos, y fuerças d los caminos; ^H y q quado muriesen alli por la aspereza del Cielo, era daño de poca importancia: y los demas saliesen de Italia, si dentro de ciertos dias no dexassen aquello ritos profanos. Despues desto propuso Cesar, q se eligiese vna virgē en lugar de Ocia, ^K q auia presidido co gráde [enteresa y] santidad en los sacrificios de la diosa Vesta, por espacio de cincuenta y siete años: y dio gracias a Fonteyo Agripa, y Domicio Polion;

Aforismos.

A.435.

Los ambiciosos siempre pretican atribuir a su grandeza, (y vanagloriarse por ello,) las cosas prosperas que les suceden a cafo.

B.436.

Desgracia es de vn Príncipe, que en la casa de su competidor aya muchos hijos: porque aquello es medio para oprimir la suya, y en grandeza la otra: en cuya caída aura mas dificultad por esto; y principalmente si ambos estān en igual derecho de suceder a otro.

C.437.

Atiendan mucho los Príncipes a refrenar la deshonestidad de las mugeres, (y mas de casas grandes,) por depéder desto por lo menos la mitad de la fortuna de su Reyno; que verdaderamente procede de la virtud.

D.438.

Harto castigada parece que ha de quedar vna muger deshonestas, con solo saberse publicamente que lo es.

E.439.

Infame es el marido, y digno de castigo, que no castiga por las leyes el delito publico de su muger.

F.440.

El Príncipe aparte las mugeres ilustres deshonestas, muy lejos de la ciudad dōde pecaron; y encierrelas donde no puedan tratar con todos indiferentemente.

Lib. I. de los Anal. afor. 330. Aquella q por su deshonestidad fue primero echada, y encerrada por el padre en la isla Pandateria.

G.441.

Las nuevas sectas, y ceremonias son peligrosas; y no se há de permitir aun en razon de estado.

H.442.

Los pueblos y naciones incorregibles, y de nueva religion se portan muy bien embiar a beneficiar las tierras, que no se cultivan por la malignidad del aire; con que aquellas se védran a poblar, y donde pueda impedir algunos insultos de enemigos publicos; y cuando mueran, se fa poco daños; y libratase la ciudad y Reyno de tal peste; sin el aborrecimiento, y nota de crudelidad; q se causará con acabar a todos violentamēte.

Lib. 13. de los Anal. afor. 144.

Aforismos.

A. 443.

Los que cōpitén en seruicio d la Republica, son muy dignos d ala bança; y de q por ello se les dégracias publicas, para animar a otros

B. 444.

La muger que se contenta cō vn matrimonio, justamente se deve preferir en qualquiera cosa a laq se casa segunda vez: porq en fin es señal de mayor templança; y q este priuilegio alcance a sus hijas.

C. 445.

Con la discordia de los de vna familiase disminuy e su autoridad. Por lo qual es bien q los mayores sufran algunas pequeñas ofensas antes que llegar a discordia; por las muchas comodidades de la concordia, q no se conocen, sino despues de perdidas.

D. 446.

Prudētemēte procede el Principe q haze merced alq pretédiendo vn oficio no le alcāça; para q no se desespere, y dexa su seruicio.

E. 447.

Siendo la abundancia de la prouision la cosa conque mas se grágea el amor del pueblo; quando haniere falta dlla ha de procurar el Principe su remedio, pagando parte del precio: porque no ande tan cargada la plebe.

F. 448.

El Principe nuevo no reciba los titulos de honra demasiada q el pueblo le atribuyere, aunqparezca q lo merece; para quitar de si la embidia, y aborrecimiento.

Lib. 1. de los Anal. afor. 5.

G. 449.

No ay tirano que aunque tenga las obras de tal, no huya de los nobres, y apellidos q significan absoluto poderio, y cōtra las leyes y costumbres humanas; por lo q le hazen en el pueblo mas aborrecible.

H. 450.

Muy peligroso es, dar voto, ni hablar en presencia de vn Principe que aborrece las adulaciones, y teme la libertad: porque aunque se procure hablar poco, nunca faltará al Principe de animo sospechoso de que rezelarse de su libertad, o enfadarse, y aun temerse de su adulacion.

porque^a competian los dos en el seruicio que deuian a la Republica, ofreciendo cada vno a su hija. Fue preferida la de Polion,^{B 202} no por otra cosa, sino porque su madre aun estaua en el mismo matrimonio. Porque Agripa^c auia disminuido su casa, repudiando a su muger, madre desta hija, [pordiscordia que huuo entre ellos].²⁰³ Y

Cesar^D la con soló, con dotarla en vn queto de sestercios^t por auerla pospuesto en esta dignidad. Quexandose el pueblo de la grā falta de prouision, q auia en Roma,^{E 204} señaló el precio que auia de pagar el cóprador por el tri-

go; y obligose de pagar el de sus propias rentas a los maderes²⁰⁵ dos sestercios mas por cada tres celemines.

Pero con todo esto^F no quiso tomar el titulo de padre de la patria, que voluntariamente le auia dado el pueblo por esto, y aun antes tambien;^G y reprehendio²⁰⁶ asperamente a los que auian dicho ser diuinias sus ocupacio-

nnes, y llamadole señor.^H Por donde hablar en tiempo deste Principe, que temia la libertad, y aborrecia las adulaciones, era cosa muy estrecha, [y dificultosa], y llena de deslizaderos.²⁰⁷

Hallos en algunos escritores, y hombres viejos de aquellos tiempos; que en el Senado se leyeron cartas de Adgandestrio, Principe de los Chatos, por las cuales prometia matar a Arminio, si le embiauan veneno, para darle la muerte:^I y que se le auia respondido, que el pueblo Romano no acostumbrava vengarse de sus enemigos por engaños, ni traças secretas,

sino publicamente, y con las armas en la mano.^{208 K} Y en aquella gloria se yua igualando Tiberio a los antiguos Generales Romanos, que auian estoruado que no

se diesse a Pyrro veneno, y le auian descubierto la tracion. Pero Arminio, partiendose los Romanos de aquella tierra, y auiendo echado della a Maroboduo, y cudiendo el Reyno, tuuo por contrarios a los populares acostumbrados a libertad: y siendo acometido dellos

con las armas, y peleando con varia fortuna vino a morir^L por engaño de sus parientes aquel que sin duda

fue libertador de Alemania; y que no desafio al pueblo Romano, ni combatio con el en sus principios, como

nunca faltará al Principe de animo sospechoso de que rezelarse de su libertad, o enfadarse, y aun temerse de su adulacion.

Lib. 13. de los Anal. afo. 450.

I. 451. El Principe valeroso siépre huirá d matar al Gráde q fuere su enemigo publico, y señor d exercitos con veneno, o traicion, por la mala opinion que cobrará, y por el exemplo que da para otro tanto.

K. 452. Siempre se hallará exemplo en lo passado para lo que se huuiere de hazer; y aplicando el animo a ello no ay hombre tan grande ni virtuoso, a que no se pueda igualar el que viue.

L. 453. El Principe que se escapa de enemigos poderosos, y de guerras de mucho peligro, suele morir por engaño de sus parientes, y allegados; y el remedio desto es, proceder de manera que no puedan estos desear otro mejor; porque con esto guardaran su vida, como la propia.

Otra.
Aunque
la auia.

Liberali-
dad publi-
ca de Tibe-
rio.

No admi-
te Tiberio
los titulos
de adul-
acion que
ofrecen,

Respuesta
magnani-
ma de Ti-
berio a un
traidor.

Muerte de
Arminio
por enga-
ño de los
suyos mis-
mos.

Epilogode
su vida.

otros Reyes, y Capitanes , sino quando poseia vn floridissimo Imperio; ^A hombre de dudosa fortuna en las batallas, y no vencido por guerra. Cumplio treinta y siete años de vida, y doze de poderio ; y entre aquellas naciones barbaras aun hasta agora es celebrado en sus cantares ; y no es conocido , ni nombrado en los Anales de los Griegos, ^B que solamente admiran, [y engrandezen] sus propias cosas ; entre los Romanos no tan famoso, [como deuiera ser]: ^C porque mientras nos ocupamos en ensalzar las cosas antiguas, no tenemos cuidado de las modernas.

de olvidar de las modernas, para enderezar bien nuestras acciones; haziendo juyzio de vnas, y de otras.

Aforismos.

A. 454.

Grande gloria es para el q trata guerra co enemigo muy poderoso, no quedar vencido en ella; aun que pierda muchas batallas.

B. 455.

Es propia condicion del hombre vano, y soberbio, no hacer caso ni engrandezer sino sus propias cosas.

C. 456.

Aunque se aya de hacer mucho caso de las antiguedades, y tener mucha cueta, y memoria dellas; nunca con todo esto nos hemos





LIBRO TERCE- R O DE LOS ANALES de Cayo Cornelio Tacito, desde la muerte del Di- uo Augusto.

S V M A R I O.



GRIPINA viene a Brindez; y de alli a Roma con las cenizas de Germanico: estas se meten en el tumulo de Augusto, y se celebran sus obsequias. Druso buelue al Illyrico. Gneyo Pison auiendo buelto a Roma, es acusado de delito [de hechizos, y] de veneno, y de auer ofendido la ley de la Magestad. Ventilada la causa; y auiendo experimentado, que todas las cosas le eran enemigas, y contrarias, y en ofensa suya, se mata con sus manos. Tacfarinates renueva la guerra en Africa: la qual oprime Lucio Apronio Proconsul. Lepida Emilia es cōdenada por acusacion de adulterio, y de veneno. La ley Papia Popea, que hasta este tiempo se praticaua mas asperamente, se modera por Tiberio; y se resuelven, y deshazens sus enredos, y dificultades. Otra vez acomete Tacfarinates la Provincia de Africa: para cuya defensa se nōbra Junio Bleso. Condenan se algunos Romanos por la ley de la Magestad.

Rebe-

Rebelan se las Prouincias de Francia des dichada mente, teniendo por Capitanes a Julio Sacrouiro, y a Julio Floro: porque sus gentes fueron muertas por las legiones Alemanicas, y ellas reducidas a la seruidumbre antigua. A Cayo Lutorio cauallero Romano condenado por la ley de la Magestad quitan la vida en la carcel. Comiençase, y dexase el cuidado de refrenar la superfluidad de los gastos Romanos. Druso recibe la porestad Tribunicia. Al Sacerdote de Iupiter se prohíbe entrar en suertes para el gouerno de las Prouincias. Visitanse, y reformanse los tēplos de los Griegos, que servian de seguridad para los delinquentes. Cayo Silano viene a ser cōdenado por crimen de cohechos, y delito de Magestad. Junio Bleso desbarata a Tacfarinates, y prende a su hermano Refiere se la muerte, y sepultura de Iunia, mujer ilustre. Esto passa en tres años.

Marco Valerio, y Marco Aurelio.

Consules: Tiberio Emp. la 4 vez, y Druso.

Neron la segunda.

Cayo Sulpicio, y Decio Haterio.

Agripina
llega a Cor
fu.



Gripina sin dexar de nauegar jamas, aunque era invierno, llega a la isla de Corfù, assentada en frente de la costa de Calabria.^A Alli gasta pocos dias en componer su animo; estando furiosa con el dolor y lloro;^B y no sabiendo que cosa era sufrir y dissimular. Entretanto auiendose sabido en Roma su venida, todos los mas amigos de Germanico, y muchas personas de guerra que auian llevado sueldo debaxo de su Imperio, y tambien otros muchos no conocidos delas aldeas comarcanas, caminauán a Brindez, puerto donde mas presto, y mas seguramente podia surgir qualquiera nauegante; parte dellos^C pensando que hñian el oficio deuido al Principe;^D y los mas siguiendo a estos. Y luego que desde vn alto se descubrio la armada; no solo el puerto, y la costa del mar, mas aun los muros

Todo el
pueblo la
sale a rece
bir a Brin
dez.

Aforismos.

A. 1.

El que no puede dissimular su dolor; importando e hacerlo para entrar en vna grande empresta; deje resfriar vn poco la causa del.

B. 2.

Vna de las grandes ciencias que tiene el mundo, es saber sufrir.

C. 3.

La obediencia y respeto deuido al Principe, no solamente se muestra con la veneracion de su persona; sino de todos sus deudos.

D. 4.

En las demostraciones publicas de tristeza, y alegría, los mas del comun se van al hilo de la gente; sin consideracion particular de lo que hacen.

Aforismos.

A. 5.

No se sabe qual sea mayor señal de dolor en vna multitud, o que toda llore, o que toda calle.

B. 6.

La circunstancia del tiempo importa mucho en las acciones humanas; porq con essa sola se varia la conueniencia en lo que se haze.

C. 7.

Muchas veces no llorar en vn grá dolor, es señal de mayor sentimiento, y de auer llorado mucho.

de la ciudad, las casas, los texados, y qualquiera otro lugar, desde donde se podia diuisir mas de lejos, se hinche de vna gran multitud de personas, tristes, y melancolicas, que se preguntauan vnos a otros; si quando ella desembarcasse la recibirían con algunas voces, [y clamor], ó con silencio; ^ y no se resolvian del todo, que cosa destas fuese ^ más a proposito en aquél tiempo.

Quando [estando en esto] comenzò a llegar la armada poco a poco, no con aquellos gritos, y vozería que suele dar la chusma en señal de fiesta y alegría, [cuando llega a vn puerto]; sino todas las cosas compuestas para [mostrar, y causar] tristeza . Despues que Agripina se huio desembarcado con el vaso de las cenizas de su muerto marido en las manos, y dos hijos consigo, baxò los ojos, y clauolos en tierra . Entonces comenzò vn mismo gemido en todos quantos alli auia; de tal manera que no diferenciaras el llanto de los deudos, y de su casa del de los estraños ; el de los hombres del de las mugeres : sino que los que auian salido a recibirla como rezientes en el dolor, sobrepujauan en las muestras del a los que auian venido en su compañía, ^ que del continuo y largo planir venian cansados, y desfallecidos. Auia embiado Cesar dos compañias de la guarda a recibirla; y ordenado tambien, que los Magistrados de Calabria, Pulla, y ^ tie-rra de Labor, hiziesen todas las vltimas honras, y oficios que se deuia en memoria de su hijo. [Dandose pues principio al camino], los Tribunos y Centuriones lleuauan sobre sus hombros las cenizas [del muerto Germanico].

Yuan delante las señas descompuestas, y los mazeros con las hazes de mimbre al reves. Y en las Colonias por donde passauan, los salian a recibir ^ el pueblo vestido de negro, y los caualleros con vestiduras labradas de pur pura ; y segun la riqueza de cada lugar quemauan vestidos, olores, y otras cosas semejantes, que se vfan en los mortuorios. Otros tambien, aunque eran de lugares apartados del camino, no dexauan de salirles al encuentro; y lleuantando altares, y sacrificando victimas a los dioses de los muertos, testificauan su dolor con lagrimas y clamores. Druso con su hermano Claudio, y los hijos de Germanico, que auian quedado en la ciudad, sa-lio hasta Terracina.

Agripina
desembar-
ca en Brin-
dez: y la re-
ciben con
grádes de-
mostracio-
nes de do-
lor.

Agripina
camina a
Roma.

(2.)

§.I.Los

Aforismos.

Año 773.
de Roma,
septimo de
Tiberio.Entrada de
Agripina
en Roma.No salen a
recibirla
Tiberio, ni
Liuia.Antonia
madre de
Germanico
no se ha
lla a las ob-
sequias de
su hijo; y
porque.Obsequias
de Germanico,
con grande ho-
ra de todos
al muerto.

Los Consules Marco Valerio, y Marco Aurelio, (por que ya auian entrado en el Magistrado,) y el Senado, y gran parte del pueblo, desordenados, y apartados vnos de otros, hincheron todos los caminos, llorando y gemiendo, como a cada uno se le antojaua. ^A Porque en esto no auia adulacion; conociendo todos que Tiberio, para quien auia sido alegre la muerte de Germanico, lo dissimulaua mal. Tiberio, y Augusta no se dexaron ver en publico. Y en esto se duda, si lo hizieron, para reciendoles que era cosa indecente ^B a su magestad, lamentar publicamente, ó por vestura porque no fuese entendida su dissimulacion, [y que fingian en quanto hazzian], teniendo todos puestos los ojos en su rostro, para escudriñar por sus mouimientos sus conceptos. Yo no hallo en los autores de las cosas de aquellos tiempos, ni en los libros de los actos publicos de cada dia, ^C que Antonia su madre hiziese obra, ni demostracion notable en honra de su hijo, estando escrito particularmente lo que demas de Agripina, y Druso, y Claudio, hizieron tambien todos los demas de su sangre; y es que ella entonces estaua impedida de enfermedad, ^D ó que vencido su animo del dolor, no pudo sufrir ver la grádeza de tanto mal. Pero yo mas facilmente creeria, ^E que Tiberio, y Augusta, que no salian de casa la detuiiesen tambien, para que fuese tenido por igual [en todos] el dolor y tristeza; y pareciese q la abuela, y el tio se huuiesen quedado en casa, siguiendo el exemplo de la madre. El dia que las cenizas de Germanico se encerrauan en el sepulcro de Augusto, parecia la ciudad a veces vna cosa yerma, y despoblada, por el silencio que auia; a veces era todo vn desassosiego, por los grandes llantos que se oian. Las calles estauan llenas de gente; el campo Marcio resplandeciendo por todas partes con hachas encendidas; alli estauan los soldados con sus armas; los Magistrados sin sus insignias; el pueblo dividido por sus Tribus, clamando todos: ^G Que la Republica auia caido, y que no les auia quedado ningun rastro de esperanza. Y esto mas descubierta, y publicamente de lo que conuenia; para que ^H creyeras, que se acordauan de quien los mandaua entonces. Pero ninguna cosa huio que mas traspassasse el animo de Tiberio, ^I que ver encendidos los hombres general

que el pueblo se duela de la muerte de vn particular que el aborrecia; como de que muestre mucho amor a los hijos que dexa: que esto es lo que sentira grandemente.

A. 8. En las muertes de los que se aman por sus virtudes, y por la inclinacion particular a ellas aunque se conozca que no les pesa a sus padres, y mayores de todos, se suele mostrar dolor, y sentimiento;
En este lib. afor. 15.

B. 9. El Principe que en un caso duro y fuerte no se puede abstener de las demostraciones extraordinarias de dolor, y el hazerlas no contiene a su magestad, no suele patir en publico.

C. 10. Quien se duele fingidamente de cosa que no le pesa, no se vaya a doler ni quedar delante de muchos.

D. 11. La grandeza del dolor vence el animo; para que no pueda sufrir las demostraciones publicas, que se le auian de actcentar.

E. 12. Quantidó se deixa de cumplir con la obligacion que se tiene a un muerto, suelese procurar tener en el caso compaňia de persona que se conozca por ta obligada, ó mas a las demostraciones del caso; pareciendo que esto bastaria para disminuir su culpa.

F. 13. Las verdaderas señales en un pueblo de que le duele la muerte del Principe, son que a veces aya un gran silencio q parece la ciudad despoblada; y a veces sea tan dia un desassosiego por continuos lloros, y lamentaciones q las calles anden llenas de gente descaminada de una parte a otra; y q los mas famosos lugares de la ciudad esten resplandeciendo con luminarias.

G. 14. Con la muerte de vn Principe el clarecido se puede dezir que cae la Republica, y que se pierde toda la esperanza del actcentamiento, o conservacion que se tenia;

H. 15. El vulgo en las demostraciones de los afectos de su animo no hace caso, ni se acuerda del pesar se creto q en ellas hace a su mayor; y esta es gran señal de la verdad, y grandeza de su dolor.

En este lib. afor. 8.

I. 16. No haze tanto caso el tirano de

que el pueblo se duela de la muerte de vn particular que el aborrecia; como de que muestre mucho amor a los hijos que dexa: que esto es lo que sentira grandemente.

Aforismos.

A. 17.

De ninguna cosa pesa tanto al tirano, como del fauor que haze el pueblo al que puede ser su contendidor en el Señorio; sacando de llo la mala inclinacion de las voluntades de sus subditos, y la poca seguridat que puede tener en su estado, no les quitando todos los q' pueden seruirles de cabeza, y a quien miran con tales ojos.

B. 18.

Las grandes demostraciones de los Principes passados en casos semejantes, sirue en los que de presente se ofrecen, de que el vulgo sienta mas la faltas de las que no se hacen.

C. 19.

Al hombre esclarecido quanto mas le quitar la hora que se le deue, la ocasion del tiempo, y lugar de su muerte; tanto mas justo es que se le de mayor despues.

D. 20.

El Principe es bien que sepa todas las cosas que el vulgo haze, y dice, para que pueda refrenarle con tiempo, y preuenirse del medio necesario contra su violencia.

En este lib. afor. 46. Y sabia tambien la fama que corría del.

E. 21.

Ninguna cosa ay que pueda ser esclarecida, ni honrada, en reir, en llorar, en negocios, y en ociosidad, sino tiene moderacion.

F. 22.

En las demostraciones por los malos sucessos publicos, nese ha de guardar vna misma orden en la Monarquia, que en la Republica.

En este lib. afor. 26.

G. 23.

La tristeza por vn mal suceso, ha de tener su termino en las casas grandes, y en las pequena.

mente en fauor de Agripina;^A llamandola t honra, y gloria de la patria; sola descendiente de la sangre de Augusto, vniqa muestra y dechado de la antiguedad; y que boluiendo los ojos al Cielo, y a los dioses, los rogauan, que conseruassen entera su descendencia, y de manera que venciesen de vida [a sus] maluados [enemigos]. Huuo algunos que desearon que estas obsequias se celebraran con publica pompa, trayendo a comparacion las cosas magnificas, y honrosas q' Augusto auia hecho en [las obsequias] de Druso, padre de Germanico. ^B Porque el mismo Augusto en lo muy aspero del Invierno auia salido hasta Pavia, a recibir su cuerpo, y sin apartarse jamas del, junto con los que le acompañauan auia entrado en Roma. Que al rededor del lecho se auian puesto las imagenes^C de los Cladios, y de los Julios. Que auia sido llorado en la plaza, y alabado delante del pueblo. Y en suma, que se le auian hecho todas las honras halladas de los antiguos, y que despues inventaron los descendientes. Y que a Germanico aun no se auian dado las honras acostumbradas, y que se denian a qualquiera hombre noble. Que su cuerpo por la larguez de los caminos auia sido quemado en tierras estrañas, de la manera que se auia podido. ^D Pero que tanto mas justo huiviera sido darle despues mas honras deuidas a sus hazañas, quanto mas la fortuna se le auia negado primero. ^E Que no auian salido a recibirlle sus hermanos, sino sola vna jornada; y su tio aun no auia salido siquiera hasta la puerta. Que donde estauan aquellas

[loables] costumbres de los antiguos? Porque no se auia puesto en el lecho? Porque no se auian compuesto, y estudiado versos en memoria de su virtud, [para cantarlos en publico]? ^F Porque no se auian recitado oraciones en su alabanza? Porque no auia auido t lloranderas? ^G Cosas que almenos se suelen representar en imitacion, y semejança de dolor. ^H Ti-

berio supo estas cosas,^I y para refrenar aquellas platicas, y discursos del vulgo, publicò vn t edito, diciendo, y aduirtiendo en el: Que muchos ilustres Romanos auian muerto

por la Republica, y ninguno jamas auia sido llorado, y celebrado con tanto ardor, y aficion. Y que esto era cosa^K esclarecida para el, y para todos, si en ello se pusiesse moderacion. ^L Porque no vnas mismas cosas eran conuenientes, y honrosas a los

t varones particulares siendo Principes, y al pueblo siendo Emperador y señor de todo. ^M Que aun a las t medianas casas, y a las t medianas ciudades conuenia llorar, y lamentarse

Y grandes multitudes d' amas para con sus hijos, y mujer.

T. Hermosura. Discursos del pueblo sobre las obsequias de Germanico.

Otra. ^N Luios segun Lipsio en

Otra. ^O Lagrimas, y lloros.

Otra.

^P O oivas imitaciones, y semejanças de dolor.

Otra.

^Q Cedula Real, oin on Cedula

Real de Ti berio contra los discursos, y murmuracion del vulgo.

^R Segun Li pio.

Otra.

^S Pequenas Otra.

^T Pequenas.

en un dolor reziente; y consolarse despues de la tristeza.

Aforismos.

Pero que ya era tiempo de boluer el animo a su primer firmeza; como tambien en los tiempos passados auian encerrado en sus animos la tristeza, ^A el Dino Julio quedando priuado de su hija unica, y el Dino Augusto de sus nietos.

A. 24.

El Principe se due guardar en publico q' qualquiera exceso en la demostració de los afectos del animo, si quiere conservar su Magestad y veneration en el pueblo: causa bastante para que encubra su tristeza en la muerte de los de su sangre.

Y que no era menester valerse de mas antiguos ejemplos, ^B de quantas veces el pueblo Romano auia sufrido constantemente rotas, y mortandades de exercitos, muertos de

B. 25.

Capitanes, y perdidas enteras de nobles familias. ^C Que los Principes eran mortales. La Republica era eterna. Por tanto que se boluiessen alq' que solian; ^D y porque ya era el tiempo de la celebracion del espectaculo de las fiestas Megalenses, boluiessen a tomar sus entretenimientos, y plazeres. Entonces dexando las vacaciones, que se auian

Alabáça maravillofa es la q' seda a vno, por auer sufrido sabia, y constante mente las adueñidades, y conservado su dignidad en los sucesos asperos. Y para persuadir esto c' exemplos, nos hemos de aprovechar de los de nuestra propia gente: porq' mucuen mas que los de la estrangera.

Druso se va a los exercitos de Ilyrico. dado con ocasion de las obsequias, se boluieron a sus oficios [publicos, y particulares]; y Druso se fue a los exercitos del Ilyrico; estando todos los animos leuantados,

^E Lib. 2. de las hist. af. 150. Y lib. 11. delas Anal. af. 141. Y lib. 4. de las hist. af. 9.

C. 26.

y puestos en pedir el castigo de Pison; y con quexas muy a menudo [por toda la ciudad], de que andandose Pison entretanto por los deleitosos y frescos lugares de Asia, y de Acaya, ^F con arrogante, y engañosa dilacion, hundiese las pruebas de sus maldades. Porque se auia diuulgado, que aquella famosa hechizera Martina, a quien

En las ciudades q' posece Republica q' superintendencia de vn Principe, tenga el pueblo memoria q' el Principe es mortal, y la Republica eterna; para que no quiera que el Principe se entregue demasiado al dolor y tristeza por el mal suceso de vna cosa.

En este lib. af. 22.

D. 27.

Gneyo Sencio, como he dicho, auia embiado a Roma, ^G auia muerto en Brindez repentinamente; y que en vn nudo de sus cabellos auia encubierto el veneno; y queno se auian hallado en su cuerpo ninunas señales de auerse dado la muerte.

El dolor que se tiene por la muerte violenta de vn Grande, siempre para en el deseo del castigo del matador.

E. 28.

H. 28. El que se teme de la acusació de vn gran delito, suele procurar q' el tiempo consuma las pruebas.

F. 29.

Pison visita a Druso para purgarse de la sospecha q' la muerte de Germanico. Pero Pison auiendo embiado delante a Roma a su hijo, y ordenadole lo q' auia de dezir al Principe para ablandarle, el se va donde estaua Druso; esperado que no le hallaria tan terrible y cruel por la muerte del hermano; ^H como de buen animo y fauorable, auiendo sele quietado el competidor Tiberio [como huio llegado el mono a su presencia], para hazer ostentacion de juzgio ente

Arrogancia es del reo no querer venir a juzgio y darse a placeres y deleites, estando iniciado de vn gran delito.

G. 30.

I. 31. Grá diligécia ha de tener el juez en la guarda del cóplice que pue de ser medio para descubrirse vn gran delito: porq' se suelen matar con diferentes engaños, q' no se pueden enteder, ni aueriguar.

J. 31. El culpado en la muerte del primo genito, suele esperar mucho en la misericordia del segudo: porq' es tan poderoso el afecto dela copartencia, que a veces vence los derechos, y razon de la sangre.

L. 32. El Principe honre, y haga mercedes a los hijos moçes de los hòbres nobles: para que cada dia van aprendiendo el amor de super persona, y señorío.

Aforismos.

A. 33.

Despues de sucedida vna muerte violenta, lo que mas se puede desear, es que no venga a ser en daño de otros.

B. 34.

El Principe quando habla publicamente, ha de vsar de palabras graues, y generales; en que no se pueda conocer el secreto de su animo.

C. 35.

El que no quiere parecer que ha tenido parte, o contento almenos de la muerte violenta de alguno de su sangre, escusase quanto puede de platicas secretas con los indiciados en el delito.

D. 36.

Quando vno responde mejor q' suele, y mejor de lo que se espera de su ingenio; pue dese creer, que para la respuesta se aconsejò mas que consigo.

E. 37.

La simplicidad es propia de los moços; y la astucia y recato delos viejos.

F. 38.

A vn hóbre aborrecido del pueblo no ay accidente que no se tribuya a delito.

G. 39.

El que viue con el Principe con sospecha de algun delito, que le toque particularmente, ha de huir de todo aquello, que pueda servir para alimentar la fama q' corre dello.

H. 40.

El que viue con miedo, jamas acierta a resolverse, ni escoger lo mejor.

I. 41.

Vn delinquente, o acusado por muerte de persona bien quista, y mas si el es aborrecido, no pue de hacer cosa peor, que parecer en presencia del pueblo con habito pomposo y de fiesta, o con semblante alegre, y confiado.

K. 42.

El cortesano prudente siempre deve escusar todas las demostraciones publicas de grádeza, que puedan ser incentiuos de aborrecimiento; y mas estando acusado.

L. 43.

En quié está en alto lugar, visto, y mirado de todos, ninguna cosa ay secreta. Porlo qual los Grádes tienen mas necesidad de mirar como viuen, por el estado publico que tienen.

en el dolor; pero ^A que mas querria que fuessen vanas y falsas; y que la muerte de Germanico no huiesse de ser dañosa para ninguno. ^B Esto le dixo publicamente, ^C y escusandose de passar con el ninunas platicas en secreto. Y no se tenia duda, en que de antes auia escrito Tiberio a Druso, que respondiese estas razones: ^D porque siendo hombre no astuto, y facil en las demas cosas por su juventud, ^E auia vsado entonces [en esta respuesta] artes de viejo.

[Partido Pison de Druso], y auiendo passado el mar de Dalmacia, y dexado los nauios en Ancona, caminando por la marca, y despues ^F por la via Flaminia, alcançò la legion que desde Panonia se llevaua a Roma, y de alli a Africa, para estar en ella de guarnicion. ^G Este fue caso, Pison entra en Roma como muestra de amio alegre, y confiado

de que se trato mucho en los rumores, que sobre el corrieron en el vulgo; exagerandole, ^H como que Pison huiesse hecho muchas veces [vanagloriosamente] muestras de si a los soldados en el esquadron, y en el camino. Llegado a Narni se duda, si por no dar sospecha de si, ^I o porque quien viue con miedo, jamas sabe resolverse, ni escoger el buen consejo, se embarcó alli, y nauegando por la Negra, y despues entrando por el Tiber camino a Roma; con que aumentò la ira del vulgo: porque puntualmente vino a dar con la proa donde estaua el sepulcro de los Cesares; ^J y tambien porque estando aquel dia la ribera llena de gente, el con vn grande esquadron de allegados, y Plancina con acompañamiento de mujeres, [desembarcaron], y se fueron a su casa con gran pompa, y con rostros alegres, y confiados. Vna de las cosas que encendio mas el aborrecimiento, y cargo contra ellos en el pueblo, ^K fue, ^L que la casa de Pison, que caia sobre la plaza, estaua toda ella con ornamentos de fiesta, y con vn grande aparato de banquete, y májares; ^M y por la publicidad del lugar ninguna cosa huuo q' fuese secreta.

§. III.

El dia siguiente Fulcinio Tiron acuso y llamò a juicio a Pison delante de los Consules; contra el qual pretendian Vitelio, Veratio, y los demás que auian acompañado a Germanico, que Triò no tenia parte en aquel negocio, ni para que entremeterse en el juzgio; y que ellos tampoco venian como acusadores, sino que como descubridores, y testigos del caso, referirian los mandamientos y comisiones, que auian recibido de Germanico.

nico. Trion dexando esta acusacion, alcançò licencia de poderle acusar de lo que auia hecho en la vida passada.

Pretenden acusado-
res y reo, q
el Principe
sea juez de
la causa.

Otra.
Pero impro-
pia.
tr la embi-
dia.

Y pidicse al Principe, que recibiesse en si el conocimien-
to desta causa:^A cosa que tampoco rehusaua el reo; te-
niendo del fauor del Senado, y afision del pue-
blo [con el vando de Germanico]. Y por otra parte te-
nia a Tiberio^B por hombre fuerte y gallardo para des-
preciar los rumores del vulgo; y que estaua trauiado y de-
pendiente en este caso de su madre, sabidora de lo que
passaua:^C y que por vn juez solo se podia mas facilmente
juzgar, y diferenciar las cosas, si eran verdaderas, o echa-
das a la peor parte, y creidas asi: y que el aborrecimien-
to y † cargo, y los efectos del tenian poder entre muchos.

El no quie-
re serlo, y
remite el
negocio al
Senado.

Druso bu-
clue a Ro-
ma.

Bien conocia el Tiberio el gran peso que echaua sobre
si, acetando el conocimiento desta causa; y sabia tambi 
la fama que corria del, y como por ella era calumniado
[con los diferentes juizios que se hazian del caso]. Me-
tiendo pues pocos de sus priuados en la consulta,^D oye
de vna parte las amenazas de los acusadores, y de la otra
los ruegos del reo; y al fin remite la causa al Senado ente-
ramente. Y entretanto boluiendo Druso del Illyrico, aun-

que los Senadores huiiesen decretado, que entrasse en
Roma con la pompa del menor triunfo, por auer rece-
bido a merced a Maroboduo, y por las cosas que auia
hecho en el estio passado; auiendo diserido [para adelan-
te] aquella honra, entr  en la ciudad. Pison auiendo pe-

Abogados
de Pison.

Orra.
† Lucio Ar-
rruncio, a
quien nom-
bra en el li-
bro primero
de los Ana-
les, y en o-
mas partes.

dido por abogados a † Tito Artuncio,¹³ Fulcinio, Afri-
nio Galo, Esernino,¹⁴ Marcelo, y¹⁵ Sexto Pompe-
yo,^E y escusandose ellos con diferentes colores, assistie-
ron a la causa por el Marco Lepido, Lucio Pison, y Libi-
nayo Regulo;^F estando toda la ciudad atenta a oir, y ver,
quan grande fuese la fee en los amigos de Germani-
co; que confian  fuese la del reo, [y que esperanza

mostrasse del negocio];^G y si por ventura Tiberio^H re-
primiesse sus conceptos, o los descubriesse. Y estando el
pueblo mas atento, y con mayor cuidado destas cosas,
[que nunca],^I hazia mas conjeturas contra el Principe,
por sus encubiertas o escuras palabras, o por su sospecho
so silencio. El dia que se junt  el Senado para esta causa,

G. 50. Quando el vulgo tiene sospecha del Principe en el delito de un particular, es gran considerador de todo lo que passa, con el deseo de apurar y saber la verdad, y secreto de aquel misterio.

H. 51. La parte essencial de un Principe en el juicio de las causas, es, encubrir, y reprimir los conceptos; para que no entienda el vulgo su animo.

I. 52. Quando el vulgo llega a tener sospecha contra un Principe, de que ordeno la muerte de un par-
ticular, de su hablar, o mucho callar en el conocimiento de la causa haze conjeturas contra el; por no de-
jar cosa jamas, de que no haga juicio.

Aforismos.

A. 44.

El que se ha de saluar en un delito por alguna comission secreta, que tuuo para el, siempre gis-
tar  de que conozca de la causa el mismo Principe, que le dio la comission, o algun dependien-
te, y priuado suyo.

B. 45.

El Principe si p e deue ser fuer-
te en despiciar los rumores del
vulgo, que fueren vanos, y sin
fundamento; y no se dese lleuar
dellos en el juicio de las causas,
que pareciere que le tocan en al-
guna manera. C. 46.

Quando uno tiene por contra-
rio el juicio popular, suele esco-
ger el ser juzgado antes de un
hombre solo de mediana entere-
za, que de muchos de diferentes
inclinaciones: porque mas facil-
mente conoce  lo falso, o mal
interpretado por el vulgo; y la
multitud dexase lleuar dela em-
bidia, y aborrecimiento que ha
concebido, y sembrado el pue-
blo contra uno.

D. 47.

En las causas odiosas, y de q co-
tre alguna fama contra el Princi-
pe, de auer sido autor, o partici-
pe dell s, siempre detiene oir las ra-
z nes de ambas partes; y al fin re-
mitirlas al Senado, o Consejo or-
dinario de causas semejantes.

E. 48.

Los aborrecidos del Principe, o
q estan en tal opinion, de ordina-
rio carecen de abogados, y defen-
dores en las causas q tienen ante
el; escusandose todos de no afis-
tar a sus cosas; y es porq pocas ve-
zes los cortesanos de los Princi-
pes pose n verdaderos amigos.
Lib. 2. de los Anales: afor. 105.

F. 49.

En la prosecucion de la causa so-
bre un grande y extraordinario
delito, y cuyos principios no se
saben, siempre at der  el vulgo
con maravilloso cuidado a todas
las partes del; asi en los acusado-
res, y en el reo, como en los jue-
zes; para sacar d esto el verdadero
principio, y autor de aqu  crimen.

Aforismos.

A. 53.

Quádo ay sospechi cótra el Príncipe, hablecó mucha moderación, siendo en todo sus palabras muy pensadas.

B. 54.

Quando el Príncipe se va a descargar de q no tuuo culpa, ni parte della en la muerte de vn particular cometida por quien le dio por compañero, de q ay sospecha contra el; califica la persona del delinquente en la vida passada, y atribuye su elección en el oficio que tuuo dóde cometio el delito a todo el consejo ordinario, y no a sola su voluntad.

C. 55.

Vna cosa es exasperar a vn Gran de con obstinacion, y cōpetēcia, y alegrarse de su muerte; y otra matarle por engaño. Lo primero merece aborrecimiento de su mayor; y lo segundo aborrecimiento y pena.

D. 56.

Los delitos de inobediēcia, y poco respeto devno a su General, q despues muere violentamente, no han de seruir de prueua para ser castigado, como su matador.

E. 57.

El Príncipe duece aborrecer, y apartar de su casa a los que se alegran con su dolor, y con la muerte de los suyos.

F. 58.

El Príncipe tiene dos personas d particular, y de Rey: como particular ha de cōsiderar las ofensas que tocan a la persona de tal, y q le son comunes con los demashō bres, echando de su priuança, y casa a los ofēsores: pero castigue con severidad, y por el rigor de las leyes, las que tocaren a la persona, y Magestad Real.

G. 59.

El Príncipe que quiere quitar de si la sospecha de tener parte en vn delito, siépre pedirà el castigo del delinquente como d' otra qual quiera persona ordinaria; pero sin querer que se trate de cosas li uianas: porque el demasiado deseo de castigarle no cause tābien sospechas donde qualquiera estremo de fauor, o aborrecimiento basta.

H. 60. Las d'masiadas diligēcias delos acusadores en vn delito incierto, y no prouado, cō q le quierē hazer cierto, y causar aborrecimiento al acusado, no ay a quié no enfaden, y sean pesadas.

I. 61. El Príncipe nunca muestre que quiere quitar al acusado qualquiera cosa que le puede seruir de defensa; y mas en causa que le toque, y en que corre sospecha contra el. Que solo esto bastará, para que se confirme.

K. 61. Los delitos de q es acusado vn particular, no se deuē dar por prouados: porq seá de esas q toquen al Príncipe, y de cuyo castigo parece q podria gustar mucho.

lizó Tiberio vna oracion ^A con templança, en que de antes auia puesto su pensamiento, y cuidado, [desta suerte]. ^B

Que Pison auia sido Legado, y amigo de su padre; ^B y que siendo el Senado autor dello, le auia el dado por coadjutor a Germanico, para la administracion del Oriente. ^C

Que si alli con sus competencias, rebeldia, y obstinacion auia ensañado al moço; y si se auia mostrado alegre con su muerte; o por ventura le huuiesse el mismo muerto con maldad, esto no se deuia confundir; sino juzgarlo con enteros animos, [y sin fauorecer mas a una parte, que a otra]. Porque si el Legado huuiere passado los terminos de su oficio, ^D *y no usado de la obediencia, y respeto que deuia al General; y si se ha alegrado con su muerte, y mi dolor,* ^E *yo le aborrecere, y apartare de mi casa,* ^F *y vengare estas enemistades como particulares, y no como contra Príncipe †. Pero si se descubre contra el maldad, que en qualquiera de los hombres se deua castigar con muerte;* ^G *en tal caso os ruego, que deis los justos [y deuidos] consuelos a los hijos de Germanico, y a nosotros que somos sus padres.*

T junto con esto examinad, si Pison trató los exercitos reboltoſa y sediciosamente, [mouiendo en ellos motin, y alboroto]: si ha procurado con sobornos, y malos medicos ganar el fauor de los soldados; si quiso boluer por armas al gouierno de la Prouincia; o si estas cosas son falsas, y los acusadores las han publicado por mayores de lo que son, para hazerle aborrecible]: con cuyas demasiadas diligencias estoy mohino y enfadado con razon. Porque a que proposito fué desnudar el cuerpo de Germanico, y sacarle en publico, y entregarle a que fuese juzgado dē los ojos del vulgo; y echar fama entre aquellas naciones estrangeras, que auia sido muerto con veneno, si estas cosas aun agora son inciertas, y se ha de escudriñar la verdad dellas? Yo ciertamente lloro mucho a mi hijo, y siempre le llorare: ^I *pero tampoco prohibiré al reo que no manifieste todas las cosas con que se pueda ver su inocencia, o redarguir † alguna injusticia, y desigualdad †, que aya auido en Germanico.*

T a vosotros os ruego, ^K *que no porque esta causa está trauada con mi dolor, por ello recibais, y deis por prouados los delitos imputados al reo. T aquellos que el parentesco, o fee ha dado a Pison*

Oracion de Tiberio sobre la causa de Pilon muy propiadel ingeñio, y attuacia de Tiberio.

Otra de Liphio.
† Vengare es tas enemista des particulares, no co-mo Príncipe.

Otra.
Pero indigne-nade Tibe-rio, y de sus artes

† Alguna maldad.

por Abogados,^A ayudadle en este peligro con quanta eloquencia y cuidado pudiere des. Al mismo trabajo, y a la misma constancia amonesto a los acusadores. Esto solo auremos concedido a Germanico sobre las leyes; que la causa de su muerte se conozca y juzgue, no en el tribunal ordinario de

^{† Fran los} los juizios, sino en el Senado; y no ante los jueces ordinarios.

Todas las demás cosas se traten con igual modestia. Ninguno mire las lagrimas de Druso: Ninguno atienda a mi tristeza:^B Ni si algunas cosas abominables se fingen contra no-

^{119. del libro 12. de los Annal.} la glosa. nosotros. Tras esto se señaló termino de dos dias [a los acusa-

son; y seis dias luego al reo [para pensar en ello]; y tres pa-
ra que se defendiese. Entonces Fulcinio comienza a

traer contra Pison cosas viejas, y vanas; de q̄ estando en

^{† Endereza} Espana se auia audió † ambiciosa y auarentamente en el gouierno.^C Lo qual, quando bien fuera conuencido

dello, no bastaua para condenar al reo, si se purgasse de los recientes delitos; ni quando se defendiese de aque-

llos, bastaua para alcançar absolucion, si fuese conuen-

^{† Es Q. Ser} cido de los mayores. Tras Fulcinio le opusieron † Ser-

^{neo, de quién} ueo, Veranio, y Vitelio con igual cuidado y deseo; mas

en particular Vitelio con grande eloquencia;^D que por aborrecimiento de Germanico,^E y con deseo de cosas

nuevas, auia de tal manera Pison corrompido el vulgo de los soldados, con la libertad y solturaq̄ les auia conce-

dido, y con los agrauios que les auia permitido contra los confederados, que de los muy viles y malos era llamado padre de las legiones; y que por otra parte se auia

mostrado cruel contra qualquiera buen soldado; y prin-
cipalmente contra los amigos y compañeros de Germa-

nico; y que al fin con hechicerias y veneno auia muerto al mismo Germanico. Oponianle de aqui, [y que auian

sido para esto], los sacrificios ilicitos, y nefandas plega-
rias, que auian hecho el, y su muger Plancina. Que auia

procurado con armas el cargo de la prouincia; y que pa-
ra traerle a juicio, auia sido necesario vencerle en bat-

^{Defensa de} lla. [Auiendo de responder Pison a la acusacion] no tuuo todos losca
Piso no en
titulos.

defensa firme en todos los demás capítulos. Porque no podia negar la ambicion, [y medios], con que auia pro-
curado grangear el fauor de los soldados; ni auer entre-
gado y sugerido la prouincia a qualquiera hombre mal-
uado; ni las injurias contra el General. Solamente del

Aforismos.

A. 63.

El Principe que se quiere salvar de la sospecha que corre contra el, de auer tenido parte en vn delito, anima igualmente a los acu-
sadores, y defensores del reo

B. 64.

Quando corre sospecha de parti-
cipacion en vn delito contra el
Principe, suele no dexar de to-
car algo en ella, pero blandame-
te: porque hablar mucho, o decir
nada, sera causa de que se confir-
me por cierta.

C. 65.

No es defensa del acusado, ni
prueva contra el, prouatsele, ni
saluarse de vn delito liuiano; sié-
do acusado de muchos, y mayo-
res.

D. 66.

El que quiere derribar avno por
delito, en que sospecha que tie-
ne parte el Principe, suele acumular
contra el algun crimen, q̄ toque al estado: que no bastara
la conciencia del passado, para q̄
le salve en este.

E. 67.

El aborrecimiento de vn compe-
tidor, y deseo de cosas nuevas,
mueuen facilmente a los hom-
bres a intentar qualquiera me-
dio, aunque ilicito, que les parez-
ca a propósito para salir con sus
deseos.

Aforismos.

delito del veneno parecia auerse saluado; el qual ni los acusadores tampoco le comprouauan bastante mente. [Arguyendole para esto], que estando en vn banquete de Germanico; como Pison estuuiesse a la mesa recostado mas arriba que el, auia con sus manos inficionado los manjares, [que se seruiian a Germanico]. Porque parecia cosa fuera de camino, y no para ser creida, auerse atreui do a cosa tal entre esclavos agenos, y a ojos de tantos como estauan al rededor de la mesa, y en presencia del mismo Germanico.^A Y el reo ofrecia sus esclavos, y familia; y pedia, que estos, y los que siruieron a la mesa, fuesen examinados con tormento. Pero los jueces estauan implacables por diferentes causas.^B Cesar por la guerra mouida en la Prouincia; y el Senado no creyendo jamas del todo, que Germanico huiesse muerto sin engaño:^C y porque el Senado tambien imputaua al reo, que el, y Germanico se auian escrito sobre si le auia dado, ó no veneno.^D Lo qual no menos que Pison, negaua Tiberio con señales, y meneos de la cabeza. Junto con esto se oian delante del Senado las voces del pueblo, [que amenazauan]: *Con que si escapasse de la sentencia de los Senadores, no saldria de sus manos, ni ellos se templarian en esto.*

Los jueces inclinados a condonar a Pison; y el pueblo ofendido.

Estar los jueces persuadidos que vn particular cometio vn delito, aunque no se le prueve, y aborrecerle por esto, basta para q se inclinen a condenarle por otro.^E

Quando el Principe ve acusado a uno de muchos delitos, y q en algunos dellos le hazé participe, y conoce el aborrecimiento del pueblo por el, suele saluarle desete, y dexarle cōdenar por los demás; para satisfazer, y sosiegat el vulgo con la muerte del delinquente.^F

Causa de Plancina.

D. 71. El Principe nunca permita que el pueblo execute por su autoridad sus aborrecimientos contra vn particular, por no dar de si opinion de injusticia, (aunque sea por mano agena,) de que le castigan sin condenarle; y tambien porque el pueblo no se habitue a semejante insolencia.^G

E. 72. Si el Principe haze que su guarda acópafe a vn acusado, y aborrecido del pueblo; aunque algunas veces sea para defensa suya; muchas tambien es para guarda de su persona, como delinquente.^H

F. 73. La fe de la muger acusada con el marido q padece por justicia, no suele durar mas de q ésto vea que su causa no está desesperada de todo punto, y que se puede salvar a solas.^I

Lib. 15. de los. Anal. afor. 265.

G. 74. De dos delincuentes, ó acusados por vn mismo delito, sabiamente hará en diuidir las causas el q tuviere esperanza de alcançar el perdon particular para si.^J

Alcançò perdon con los secretos ruegos de Augusta, començò poco a poco a apartarse del marido, y diuidir su defensa. Despues que el reo lo entendio; tomandolo para si por señal de muerte; y dudando en si por ventura aun sei abucno prouar el fin del juzgio; amonestandole sus

Aforismos.

Pison segundavez en el Senado para defenderse. Y no le habla mas blando, ni al Principe mas piado sus hijos, [que lo hiziesse], sustenta su animo; y entra segundavez en el Senado; donde auiendo sufrido la acusion renouada contra el; y buelta a referir desde el principio; las voces de los Senadores llenas de aborrecimiento y passion contra el; y todas quantas cosas veian contrarias, y crueles; con ninguna cosa quedò tan esfumado, y fuera de si, ^ como con ver a Tiberio sin [señal de] compassion, ni de ira, obstinado, y cerrado en si, para no ser entrado por ningun afecto [del animo, ni que en el se viesse muestra desto]. Entonces buelto a su casa, como que estuviessen pensando en su defensa, y ordenando para ella lo que le pareciesse conueniente para otro dia, escriue vnos pocos renglones; y sellando lo escrito lo entrega a vn liberto suyo. Atiende tras esto, como solia, al cuidado del cuerpo; y despues de la media noche, auiendo salido su muger de la camara donde dormian, mandò cerrar las puertas; y despues de amanecido le hallaron degollado, y vn cuchillo echado en el suelo.

Muerte de Pison sentenciando el mismo su causa.

Fama contra Tiberio sobre la muerte de Germanico a cuyo credito se inclina Tacito.

Yo me acuerdo oir a los mas viejos, que muchas veces se vio a Pison en las manos vn lumbre, el qual no diuulgò: pero que sus amigos auian dicho muchas veces, que se contenian en el cartas de Tiberio, y comisiones contra Germanico: ^{B 19} y que tenia determinado mostrarle a los Senadores, ^ y acusar al Principe, sino huuiera sido engañado, y burlado de Seyano ^D con vanas promesas. ^ Y que no se auia el muerto voluntariamente, sino que se embio persona que le matasse. Yo no afirmaria ninguna destas cosas: ^ pero tampoco deuia encubrir lo que contauan los de aquel tiempo, q viuieron hasta nuestra juventud.

S. IIII.

Falta en el original.

Cesar ^G con ²⁰ el semblante inclinado a tristeza, entendiendolo q con tal muerte auia grangeado aborrecimiento, y nota contra si en el Senado, ^H va procurando con muchas preguntas saber, como, y en q auia passado Pison el ultimo dia, y noche. ^ Y respondiendo el Senado muchas cosas sabiamete, y otras con menos recato y consideracion de lo q conuenia, lee publicamente el papel q Pison auia dexado escrito en su muerte, casi deste tenor.

Billete de Pison a Cesars.

^I Pues que por conjuracion de mis enemigos; y por el aborrecimiento, que me han causado los delitos, que se me han imputado falsamente, soy oprimido, sin que mi

A. 75.
Ninguna cosa es peor mas al rey que ver que le faltan los fauores de los hombres grandes, en quie tenia puesta su esperanza, como en complices del caso.

B. 76.
En la defensa de los delitos, en q interino alguna comision secreta del Principe, no suele ser muy seguro creer a su priuado, por masq prometa, para que calle el acusado lo que toca al Principe; pues gustara siempre de saltar la honta de su amo con la muerte del particular.

C. 77.
El que tuuo comision de vn Principe nuevo para vna muerte, y se vea acusar, y condenar por el, facilmente suele publicar el secreto de la causa, por no tener mayordomo q el que padece callando.

D. 78.
Suelen algunas veces los Principes engañar las personas, a quié quieren entretenir por alguna consideracion, con vanas promesas que les hacen por medio de sus priuados, por el mucho credito que estos tienen en lo q dizien; y porque no aura quié los execute por la palabra.

E. 79.
De quien tiene grandes secretos con el Principe, y en que aya alguna mezcla de delito; si viene a caer de su priuancia, facilmente se creerà q muere violentamente.

F. 80.
El historiador fiel no solamente ha de escriuir las cosas q son ciertas, y el sabe, sino tambien las q en aquello tiempos fueron tenidas por tales.

G. 81.
El Principe deve mostrar tristeza por los sucesos desgraciados, aunque reciba gusto, y pruecho de ellos, por no hazerse en el vulgo autor de tales casos.

H. 82.
El Principe que por la muerte de vn particular entiende que ha grangeado en el pueblo cargo, y aborrecimiento, no suele acabar consigo de dejar de hablar en ello; creyendo que por quel camino ha de purgarla sopencha.

I. 83. La conjuracion de los enemigos, y el aborrecimiento de vn falso delito, que por ellos se imputa a vn acusado, suele derribarle; sin dar tiempo a que la inocencia, y verdad tengan su lugar.

Aforismos.

A. 84.

Los particulares quando se veen morir; aunque sea por culpa de su Principe, facilmente se reducen a adulterio; por lo que toca al bien de sus hijos, y descendientes.

B. 85.

Con el Principe se ha de vivir con fe; con amor; y con respeto.

C. 86.

Muchas veces seria mas acertado creer a los mojos: que en fin no es solo el color de los cabellos quiendan, quita la prudencia.

D. 87.

El inocente no ha de querer la pena del pecado ageno.

E. 88.

Aquel se puede decir que aprueba el Principe, a quien da algun honrado oficio de su propio movimiento, y voluntad.

F. 89.

Gran fuerza añade a los ruegos, saber que son los ultimos que ha de hacer el que tiene servicios para poder pedir.

G. 90.

Luego despues de aver hecho el Principe una cosa con apariencia de no cumplida justicia en la sustancia, o en la forma, suele hallarse con mejor disposicion para hacer alguna merced mayormente a los depedientes del que padecio por su orden, y causa.

H. 91.

El que desea escusar a vn hijo de alguna cosa menos justa hecha por mandamiento de su padre, suele valerse para ello de la obligacion que tenia de obedecerle.

I. 92.

El Principe que perdona un culpado solo por intercession, y ruego de vn Grande, en causa que aya sospecha de culpa contra el; no podra dexar de gragear ma- la opinion contra si.

K. 93.

Causa es bastante para crecer las quejas de los hombres de buen animo, saluarse vn maluado por fauor; por lo que se siente justamente que los tales queden sin castigo con tan mal exemplo para adelante.

L. 94. El Principe que no castiga la sospecha de muerte de alguno de su sangre, no puede escusar el cargo que se le hara por esto en el pueblo; aunque mas procure colorear el perdon que diere al delincuente: que en fin aura de ser tenido por participie del caso; y almenos menos por hombre que lo deseo, y gusto dello.

inocencia, y verdad tengan jamas lugar; ^ llamo a los dioses inmortales por testigos, de que siempre, o Cesar, he vivido con fe para contigo, y no con menos amor, y respeto contigo, y os suplico que tengais por encomenados mis hijos, de los cuales Gneyo Pison no està metido en esta [aduersidad de mi] fortuna, qualquiera que ella aya sido, auiendo estado en Roma todo este tiempo. Marco Pison, siempre me aconsejo, que no boluiesse a Syria. Y oxala antes me huiiera yo rendido al hijo mojo, que el al padre viejo. Por tanto os ruego mas encarecidamente, ^ que siendo inocente, no padezca la pena de mi malignidad. Por mis servicios, y obediencia de quarenta y cinco años; ^ Por la compa- ñia en el Consulado que tuve antiguaamente con el Diuo

Augusto tu padre, ^ en que fui aprobado del; por la amistad que he tenido contigo, ^ y porque despues de esto no soy amigo. + En quanto a te he de rogar jamas otra cosa, te suplico por la vida y salvacion de mi desdichado hijo. De Plancina no hizo memoria. Tiberio despues de leydas estas cosas ^ escufo al mojo del crimen de la guerra ciuil, [mostrando]; ^ Que no podia dexar de cumplir los mandamientos de su padre; y que tambien por la nobleza de su casa, de qualquier manera que aquello fuese, y qualquiera pena que mereciese por ello, se deuia tener compassion del en suceso tan pefiado. Por Plancina hablo ^ con verguença, y infamia suya, tomando por color los ruegos de su madre, [para decir, que se le perdonasse]. Contra la qual se encendian mas ^ las secretas quejas de qualquiera persona de

buen animo, [diciendo] : Esto ha de ser licito a la abuela, ver delante de sus ojos la matadora del nieto, hablar con ella, y sacarla de las manos del Senado, para que no sea castigada. ^ Que lo que las leyes concedian a todos

los ciudadanos, y el lugar que tenian, para ser ejecutadas por todos, esto no auia tenido solo Germanico. Que Cesar auia sido llorado de Veranio, y de Vitelio; y Plan- cina defendida del Emperador, y de Augustia. Por esto que boluiesse contra Agripina, y sus hijos los verenos, y artes experimentadas tan diabolosamente; y hartosse, [y matabsse la sed] a los escogidos, y esclarecidos tios, y abuela, con la sangre de aquella miserable, y desdichadissima casa.

Queras del pueblo sobre el perdon de Plancina.

Sentencia
en la causa
de Pison.

+cincuenta
quiegos de
maravedis.

Sobre estas cosas se gastaron dos dias ^A en la sombra y figura del conocimiento [de la causa de Plancina] ; apretando Tiberio a los hijos de Pison , que defendiesen a su madre . Y como los acusadores , y testigos o rasen cumplidamente contra ella , no auiendo persona , que respondiese en su defensa , se acrecentaua mas la compasion de Plancina , que el aborrecimiento . [Y despues] siendo el primero , a quien se pidio su parecer sobre la causa [de Pison] , Aurelio Cota Consul; ⁽²²⁾ porque siendo Cesar el que proponia , tambien los Magistrados dauan su voto en los negocios , dixo que el nōbre de Pison se borrasse de los libros , y Anales de los Consules ; y vna parte de sus bienes se confiscasse y otra se concediesse a Gneyo Pison , ⁽²³⁾ con que se mudasse el nōbre de Gneyo , que auia tomado de su padre . Que Marco Pison priuado de la dignidad [Senatoria] , y ⁽²⁴⁾ recibiendo de la herencia de su padre cinco f^t quentos de sesteros , fuesse desterrado por diez años ; y a Plancina se perdonasse por los ruegos de Augusta . ^C Muchas cosas deste parecer mitigò el Principe . ^D Que el nombre de Pison no se borrasse de los Anales ; pues aun quedaua en ellos el de Marco Antonio , que auia hecho guerra a la patria ; y de Iulio Antonio , que auia violado la causa de Augusto . Librò de la pena de la ignominia a Marco Pison ; y concediole enteramente la parte que le tocava en los bienes de su padre . Porque Tiberio , como muchas veces he referido , ^E no se dexaua llevar de cundicia en las cosas de hacienda ; ^F y entonces estaua mas manso con la verguença , de que Plancina huviessse sido absuelta . Y votando Valerio Messalino , que en memoria deste hecho se pusiesse vna estatua de oro a Marte vengador en su templo : Y Cecina Seuero , que se hiziesse vn altar a la vengança ; Tiberio lo contradixó , diciendo : ^G Que tales cosas se dedicauan por las victorias estrangeras : que los males domesticos se auian de encubrir con la tristeza .

Auia añadido Messalino , que se diessen gracias a Tiberio , y Augusta , y Antonia , y Agripina y Druso por la vengança de Germanico ; ^H y auia dexado de bazerencion de Claudio . Por donde le preguntó Lucio Asprenate delante del Senado , si le auia dexado de nombrar de industria ? Y al fin

Aforismos.

A. 95.

No es conocimiento de causa , si no figura , y sombra de tal , donde el juez está inclinado a suavizar al reo :

B. 96.

Buena está la causa de un acusado , en que el Principe persuade a sus dependientes , q le desfida ,

C. 97.

El Principe siempre modere la severidad de sus jueces ; y no se entienda del q acrecienta su rigor .

D. 98.

En los delitos devn particularmente porque padezca el nōbre del culpado , si se tenga por infamia en los demás .

E. 99.

El Principe en todas sus acciones muestre mucho menosprecio del dinero ; y no se deje llevar de su cundicia .

F. 100.

La verguença que un Principe tiene de auer perdonado contra razon a un delinquente , haze q con los complices proceda con mas misericordia .

G. 101.

En las victorias de las guerras ciuiles , y castigos de levantamientos , no se há de hazer memorias perpetuas del caso ; por no poder auer testimonio de la victoria , sin que le aya de la guerra , y de la crudelidad de la pena .

H. 102.

El prudente Cortesano proceda muy consideradamente en las horas que haze a los de la casa Real : porque si deixa alguno de ellos , no caya por ello en la desgracia del sucesor ; que por ventura lo será quien menos se pensare .

Aforismos.

A. 103.

Antes de la sucesión Real, en q se entra por elección del pueblo, o llamamiento del Príncipe que posee, muy ordinario suele ser hablarle, con mayor esperanza de q ha de ser sucesor de qualquier otro, que del que ha de venir a ser Príncipe; por los diferentes juicios que tienen vnos de otros; y ser tan inciertos los discursos humanos.

B. 104.

Aunque el Príncipe por quitar la mala voz, que contra él podría correr, dexe cederar al que fue cómplice, y executor suyo en un delito, suele aborrecer al q fue su acusador.

C. 105.

Ninguno se sirua de su eloquencia en cosas violentas: porque de ordinario vendrá a ser aborrecible aun al mismo que las deseó, y procuró por su mano.

D. 106.

Es calidad de las cosas grandes, q el suceso de ellas corra variamente en la voz del vulgo, no solo quando se hacen, sino en los tiempos venideros: y es, porque ay pocos, que sepan las causas secretas, y verdaderas de tales casos, y estos no las descubren; y llevados de afectos diferentes fingén, y publican otras, q con el tiempo se tienen por verdaderas entre los que las deseán, o creen facilmente; y van creciendo, y divulgándose como tales.

E. 107.

El historiador no deve afirmar por verdadera vna cosa, entediada como quiera; nila que fuere cierta, torcerla por passion, ni escriuirla falsamente.

F. 108.

Los hombres ilustres que mueren en tiempo de tiranos, o acaban violentamente, o almenos se cree assí.

entonces se añadió el nombre de Claudio en el decreto.

^A Yo quanto mas voy rebolviendo en la memoria mas cosas de las antiguas, y modernas, tanto mas se me representan delante de los ojos las burlas, y juegos de las cosas mortales. Porque mas señalados estauan y se nombrauan [en el mundo] para la sucesión del Imperio en fama, en esperanza, y en veneración, quantos se conocian, que aquél pará quien la fortuna le tenia guardado. Pocos dias despues fue Cesar autor en el Senado, de que a Vitelio, Veranio, y Serueo se diesse la dignidad sacerdotal.

^B Y amonestó a Fulcinio, prometiendo de favorecerle para oficios de honra, que no despeñase su eloquencia ^C con la violencia que la usaua. Este fue el fin que huuó t en vengar la muerte de Germanico.

^D De la qual se habló variamente, no solo entre los q ue viuían en aquel tiempo, mas aun entre los que despues sucedieron: (que tan inciertas y dudosas son qualquier cosas grandes, y de mucha importancia;) E teniendo vnos, y contando por ciertas y por vistas las cosas que oyen, en qualquier manera que sea; y mudando otros las verdaderas, y [refiriéndolas] al reves de lo que sucedieron, y saben que son: Y ambas cosas crecen con el tiempo entre los descendientes.

^E Pero [en estos mismos días] saliendo Druso de Roma, para boluer a tomar el Imperio, y juridiction, entró luego con la pompa del menor triunfo.

^F Y pocos despues murió su madre Vipsania, sola ella de todos los hijos de Agripa, de muerte mansa y natural. F Porque todos los demás, es cosa manifiesta, que murieron a hierro; o se creyó, que de hambre, o con veneno.

§. V.

EN el mismo año Tacfarinates, (a quien he contado, que en el Estio antes auia echado de la tierra Camilo,) boluió a renouar la guerra en Africa; al principio destruyendo, robando, y talando los campos por vna parte, y por otra, y sin venganza desto, por la velocidad con que andaua. Tras esto arruinaua las Aldeas, y lugares descercados, y sacaua dellos gran presa. Y al fin ^G no lexos del río Pagyda cercó vna compañía de infantería Romana. Era Capitan

del

Vanidad, y
engaño de
los discurs
os huma
nos.

Otra.

*En casti
gar.*
Razon de
la incerti
dumbre
las cosas
grandes.

Vipsania
su madre
muere.

Tacfarin
ates renue
nta la gue
rra en Afri
ca.

del castillo, donde estauan, Decrio ^A hombre valeroso
Decrio Ca por sus manos, exercitado en la milicia, y que tenia por
pitán Ro flaquezza, y delito, sufrir aquel cerco. Este animando
manomue re de teme a sus soldados, que saliesen fuera, donde pudiesen
rario.

pelear, ordenó su esquadron delante del Real de los
enemigos. [Trauada la batalla], y siendo retirados
los nuestros al primer impetu, y echados del cam-
po, Decrio se mete entre ellos animosamente, dete-
niendo a los que huian; reprehende a los Alferezes,
de que soldado Romano boluiesse las espaldas a gen-
te desordenada, y fugitiua; y al dezir esto reci-
be muchas heridas [de los enemigos]. Y aunque

le auian passado vn ojo, con todo esto siempre
tuuo el rostro contra ellos, ni jamas dexò la ba-
talla; ^B hasta que cayò muerto desamparado de
los suyos. Lucio Apronio, que auia sucedido a
Apronio mata la de cimaparte de vna cō-
pañía Ro- manas; por que auia huido en la batalla.
Camilo en el gouierno, como supo estas cosas, mas
congoxado ^C coi la deshonra de los suyos, que con
la gloria de los enemigos, † haze matar despues de
açotados, (cosa rara en aquel tiempo, y hazaña sa-
cada de las memorias antiguas,) vno de cada diez,

Otra. [†]Haze ma-
tar a açores como salian por suertes de aquella ignominiosa com-
pañía de soldados. ^D Este castigo tan severo apro-
uechò en los demas demanera, que sola vna vande-
ra de soldados viejos, no demas que quinientos des-
barató las mismas gentes de Tacfarinates, que auian
a cometido otro castillo de guarnicion Romana lla-
mado Tala. Y en esta batalla Rufo Heluio solda-
do ordinario lleuò la honra de auer saluado la vida

a vn ciudadano Romano; y en premio desto reci-
bio de Lucio Apronio vn collar de oro, y vna lan-
ça. ^E Y Cesar le añadiò la corona Ciuica, ^F quexando-
se ^G mas, que estando ofendido, ^G de que Apronio no
se la huuiesse tambien dado, ^H por la autoridad que te-
nia de Proconsul. ^I Pero Tacfarinates viendo sus Nu-
midas maltratados, medrosos, y que rehusauan los cer-
cos de los lugares, derrama la guerra [por la tierra];
corriendolo todo con sus gentes; huyendo quando
le apretauan; y boluiendo a dar otra vez en la
retaguarda, quando se retiraua el contrario.

H. 116. Con el enemigo poderoso, es prudencia del que trae guerra en su misma tierra, y enue sus
naturales, no proceder a batalla campal; sino al argar la guerra, corriendo la tierra, escaramu-
çando, y retirandose, quando se vea apretado; y dando en las espaldas, quando vea al contrario q se retira.

Aforismos.

A. 109.

Los castillos, y ciudades q estan
en frontera de enemigos, deuen-
se encargar a hóbres valerosos,
y exercitados en la guerra.

B. 110.

El hébre valerozo por mejor tie-
ne morir en la batalla; q huir, y
boluier las espaldas al enemigo.

C. 111.

Muy bié puede ser, que aya des-
honra nuestra sin gloria de los
enemigos.

D. 112.

Contra los soldados que proce-
dieron cobardemente en vn ren-
uento, ha de hazer el General
alguna demostracion de castigo:
porque seruira mucho para po-
ner brio, y valor en todos los de-
mas de su exercito.

E. 113.

El Principe nuevo para dar se-
ñal de modestia, suele quexarse
de muchas cosas, que sus minis-
tros le remite; aunque lo deseé,
y guste mucho dello.

F. 114.

El ministro del Principe nuevo
que sin comunicarlo con el, vfa
de toda la autoridad que tiene,
suele ofender a su amo, aunque
lo dissimule; y con el tiépo caer
de su lugar: y por el contrario el
que teferia a la volútad del Prin-
cipe lo que podria hazer por su
autoridad, suele grangear su gra-
cia; aunque muestre quexa de su
remision; que en tales casos, pa-
ra sustentar su priuança, mas se-
guro suele ser, dar ocasion, que
se quexe, que no que se ofenda;
y no determinar cosa, aunque le
parezca mas pequena, sin su co-
municación.

G. 115.

Las mercedes mayores a los sol-
dados particulares, aunque las
pueda hazer el General por la
auto ridad de su oficio, no harà
mal en remitirlas al Principe, y
mas nuevo, y de elección; que
siempre deue gustar, que sus vas-
sallos reconozcan las mercedes
de su mano; y particularmen-
te los exercitos, que mas le
conviene que dependan del.

Aforismos.

A. 117.

La presa muchas veces es causa de la destrucción de vn exercito: porque embaraçándose có ella, no puede retirarse, ni mudar alo jamientos; có lo qual viene a ser oprimido del enemigo poderoso.

Y mientras el barbaro tuuo esta cuenta, molestaua, sacaua al campo, cansaua, y sin recibir castigo, burlaua y escarnecia de los Romanos; que siempre boluijan sin hazer efeto. Pero despues que baxò a los lugares maritimos; ^A embaraçado con la mucha presa formaua Real, y estauase en el algunos dias encerrado. Y [viuendo] Apronio Cesiano desbarata a Tacfarinates.

Real, y estauase en el algunos dias encerrado. Y [viuendo] Apronio Cesiano por orden de su padre a donde andaua Tacfarinates con la infanteria, y caualleria de los confederados, a quien auia añadido los mas ligeros soldados de las legiones, diò la batalla a los Numidas con esta gente; en que salio vencedor; y los echò de la tierra, hasta meterlos por los desiertos.

§. VI.

EN Roma [en este medio] fue acusada Lepida, (que demas de la honra de los Emilios, de quien descendia, tenia por bisabuelos a Lucio Syla, y Gneyo Pompeyo,) de que auia fingido auer parido de Publio Quirinio, hombre rico, y sin hijos. Demas desto se le imputauan adulterios, y venenos; y ^B que por via de Caldeos procurado saber algunas cosas sobre la casa de los Cesares; defendiendo su hermano Manio Lepido. Y ^C

Acusacion
côtra Lepi-
da de vn
parto falso

B. 118.

Con el Principe siempre es delito, querer t saber el fin, y sucesos de su vida: mayormente si lo hacen personas grandes.

^D Lib. 12. de los An. afor. 207. Como persona que por via de Caldeos, y adiuinos procurasse saber, quando auia de ser la muerte del Principe.

C. 119.

La demasiada passion q muestra el acusador, y diligencias q haze, serà causa, que al reo, (aunque culpado,) se tenga lastima y cōpas-
sion. En este lib. af. 60. y al 95. Orassen cumplidamente, &c.

D. 120.

En las causas criminales, y de personas grandes, procedera el Principe prudentemente, si por lo menos se entendiere del, que no se inclina mas a condonar, q absolucion al reo.

E. 121.

Si quiere el Principe, que en el Consejo se vote libremente, no digan el, ni sus hijos en primer lugar su parecer.

F. 122.

Los hechos de los Principes nunca son tan llanos y claros, que no puedan recibir diferentes interpretaciones, por el efecto de los hombres; q si es de amor, los atribuyen a bié; y si de aborrecimiento, a mal. Por donde se ve, que gran fundamento es para qualquiera señorío al amor de los pueblos.

Tiberio procede ambigua-
mente en
esta causa.

por la causa q
se inclina mas q
a Principe.

Y a los sieruos de Lepida, que estauan con guardia de soldados, hizo passar a poder de los Consules: y no consintio, que sobre las cosas que tocassen a su casa, fuessen examinados con tormento. ^G Mandò tambien, que no fuese Druso, que estaua nombrado por Consul, el primero que dixesse su parecer. ^H Lo qual vnos tenian por t humanidad, y moderacion, por no poner a los demas, en necesidad de conformarse con su voto:

Otra.
^I Por mode-
racion y hu-
manidad
pertencien
a ciuda-
dano, mas q

voto; ^A algunos lo atribuian a crujidad; como que no diera Druso aquel lugar a otros, sino donde se auia de tratar de condenación. Lepida en ciertos días de fiestas publicas, que auian caido en el tiempo; que llegó a tratarse del conocimiento desta causa, auiendo entrado en el teatro con otras mugeres ilustres; llamando a sus mayores ^B con llorosas lamentaciones, [y entre estos] al mismo Pompeyo, cuyas memorias eran aquellas, [que]

Cópassió
del pueblo
en esta cau-
sa de Lepi-
da.

Conuen-
miento , y
côdenació-
de Lepida.

^F segunla
glossa.

Mala fortu-
na de Au-
gusto en
las cosas
domesti-
cas.

^F Perdida
digo de la
reñidad
Romana , y
confiscacion
de bienes.

pisauá], y cuyas imagenes se veian por todas partes, motivo tanta misericordia en el pueblo, que derramando todos lagrimas, a grandes voces blasfemassen, y maldixesen a Quirinio, suplicando a los dioses, que embiasiessen sobre el males crueles, y abominables; pues q̄ respeto de vñvijo sin hijos, y de casa baxissima auia de ser condenada ³⁴ Lepida, que auia sido esposa de Lucio Cesar, y señalada cō esto para ser niera del Diuo Augusto. Tras esto con los tormentos que se dieron a los esclavos, se descubrieron los pecados de Lepida; y vinoſe a seguir el parcer de Rubelio Blando; ³⁵ que prohibia a Lepida la agua, y el fuego. Con este se conformò Druso, aunque otros huuiessen votado mas blandamente. Despues en consideracion de Scauro, que auia tenido vna hija en ella, se concedio, ³⁶ que sus bienes no fuesen cofiscados. ³⁷ Entóces al fin descubrio Tiberio q̄ tambié auia sabido de los sieruos de Publio Quirinio; q̄ ella auia intentado acabarle cō veneno. ^F Contrarios eran estos tiépos de las casas ilustres; porque no en mucho espacio del auian los Calpurnios perdido a Pison, y los Emilios a Lepida. Fueles de algun consuelo para estos males, que Decio Silano fue restituido a la familia de los Iunios, cuyo suceso cota re breuemēte. ^D El Diuo Augusto assi como en las cosas de la Republica fue siépre de gallarda fortuna; assi por el contrario en su casa la tuuo desdichada, por la desonestidad de su hija, y de su nieta. A las quales echò a la ciudad, y a sus adulteros parte castigò cō muerte, y ³⁸ parte cō des tierra ^F perpetuo. Porque dàdo el a aq̄lla culpa ordinaria y vulgar entre hóbrés y mugeres ^F vn pesado nōbre de ofendida la religiō, y violada la Magestad, salia y passaua con el castigo della de la clemécia de nuestros mayores, y de sus mismas leyes. Pero el fin de los otros, y juto cō es fo las demás cosas de aq̄lla edad y o las escriuiré; si auíedo acabado aquellas, en q̄ lleuo puesto el animo, tuuiere vi-

Aforismos.

A. 123.

Quando el Principe ha de votar en vna causa, y no quiere ser el primero contra la cosa libre ciñaria, parece que da señal, q̄ ha de auer condenacion, y q̄ lo desea: porque si el reo hauiera de ser absuelto, bien gustata ser au tor de la absolucion, y de la fama de la clemencia.

B. 124.

Las lagrimas son armas de las mugeres, y con que mas mueve los animos de los oyétes: por dā de es justo guardarse dellas; y mas para con el pueblo y multitud, que no considera profunda mente las cosa.

abid ou 10 C. 125.

El pueblo siépre fauorece, y deseja la absolucion del reo de casa grande, y cō cuyos passados tuuo aficion; y mas si el acusador, y q̄ le persigue, es hombre de baxa sangre.

D. 126.

Los Principes bien afortunados en los negocios de la Republica, suelen de ordinatio ser desdichados en las cosas particulares de sus casas.

E. 127.

El trato deshonesto con las mugeres de la casa Real, no solo es delito de adulterio, sino de Magestad.

F. 128.

El Principe que quiere castigar algun delito mas ^F esperamēte de lo que merece la culpa, dale mas graue nombre, para poder salir con aquel color de la clemencia de sus mayores, y de la disposicion de sus leyes.

Aforismos.

A. 130.

El Priuado que por alguna culpa suya, cae de la gracia del Principe, hará cueradamente entenerse por desterrado, y salirse de la Corte.

B. 130.

El poderio del hermano faturecido del Principe por sus buenas artes, y nobleza, alguna vez bas- ta para que se perdone al herma no delinquente.

Lib. 14. de los *Anales afor.* 137.

C. 131.

El que se salio voluntariamente de la Corte, por auer caido de la priuança del Principe por algu na culpa suya; aunque esto aya si- do en tiempo del passado; y bue- ue en vida del sucessor, no ha de mostrar que pecó, ni que agora buelue restituido; sino q. c. mo se salio de su volútad, se buelue della tambié; porque no ay Prin- cipe que quiera, que se entienda, que así facilmente se perdonan las culpas, y de litos cometidos contra los Príncipes, aunque ya muertos.

D. 132.

El que pecó contra un Príncipe, y por esto cayó de su priuanza, y se ausentó de la Corte, y despues de su muerte buelue a ella por dissimulación del sucesor; no por ello alcanzará, que el Príncipe se fié de él; ni le de oficios, ni dignida- des; porque es parte de la reputa- ción del presente Imperio, que se guarde la voluntad, y disposi- ción del pasado.

E. 133.

La costumbre que ha tomado el pueblo, y andola por largo tiem- po, dificultosamente se le puede quitar con ninguna suerte de pena, que se póngan la ley sobre esto mas severa, de que aya casti- gados, q. de q. falten delinquentes.

F. 134.

No menos danos suelen algunas veces causar las leyes, por el que- brantamiento, y penas de ellas; q. las culpas que podrian dissi- larse por su calidad, o remediar- se por otros medios.

G. 135.

Donde no ay deseo de culpas, no es necesario que aya temor de penas.

da para mas cuidados. Docio Silano auiendo sido adulto con la nieta de Augusto; aunque por entonces no se huiesse mostrado contra el mas cruidad, que quitarle Cesar su amistad; ^A el entendio, que por esto se le queria dezir, que saliese desterrado: [hizolo assi], y no osó rogar al Senado, ni al Príncipe [por su restitucion], hasta el Imperio de Tiberio, confiado ^B en el poderio de Marco Silano su hermano; que por su insigne nobleza, y eloquencia era hombre excelente, y auentajado en Roma. Pero Tiberio dandole gracias Marco Silano [por la restitucion de su hermano], le respondio delante del Senado: ^C Que el tambien se alegraua, de que su hermano huiesse buelto a la patria de tan larga peregrinacion. Y que esto le auia sido licito por derecho: porque no auia sido echado della, ni por decreto del Senado, ni por ley alguna; pero que quanto a si quedauan enteras contra el las ofensas de su padre: y que las cosas que huiesse querido Augusto, no se auian acabado, ni deshecho con la buelta de Silano. ^D Estiuose despues en la ciudad, y no alcançó oficios publicos de honra.

§. VII.

^E D Espues desto se trató en el Senado de moderar la Ley Papia Popea, que Augusto ya viejo auia hecho despues de las leyes Iulias, para mouer los solteros a que se casassen con las penas que les ponía; y para aumentar tambien con estas penas el tesoro publico. ^F Paralga- to de la guerra, como escribo en la glo. 43.

Aunque no por esto se hazian mas casamientos, ni se criauan mas hijos; ^E valiendo, y pudiendo mas la cos-

tumbre de viuir sin ellos. Mas yua creciendo la multi- tud de los que peligrauan [con esta ley]: porque todas las casas se trastornauan, y hundian con las interpreta- ciones de los delatores. ^F Y assi como antes se padecia trabajo en la Republica con los excesos, y pecados de

los ciudadanos, assi agora con las leyes. Esto me mueue

a que en este lugar trate, y declare mas largamente los principios del derecho; y de que manera se aya llegado despues a esta infinitavariedad, y multitud de leyes. ^G Los

hombres antiquissimos de aquella primera edad, no reyná- do aú en ellos ningū mal apetito, viuiā sin pecado, vicio ni maldad, y por esto sin pena, [o miedos], q. los resten asen.

Y tāpoco era menester, q. huiesse premios por las cosas bien hechas: porque las honestas se deseauā, y haziā

Docio Sila, no adultero de Julia: su destierro, y restitucion.

Ley Papia Popea, y su reformacion.

Paralga- to de la guerra, como es- crito en la glo. 43.

Discurso sobre el origen, y au- mento de las leyes.

por

Aforismos.

por propia inclinacion, y donde ninguna se cuidiáua contra lo visto, [y permitido], ninguna cosa tāpoco se les prohibia por miedo.^A Pero despues que se despojaró de la igualdad; y que en lugar de la templança, y vergüenza fue entrando la ambicion, y violencia; [entonces se leuantaron] los Señorios. Y entre muchos pueblos se quedaron eternamente. Algunos desde el principio; o despues que se cansaron y enfadaron de [ser mandados por] Reyes, quisieron mas[ser gouernados por] leyes.^B

Estas en los principios , siendo los animos de los hombres simples, y rusticos , eran sencillas. [Entre las quales] las que principalmente tuvieron fama,fueron las de los Cretenses, que les dio Minos; las de los Spartanos dadas por Licurgo; y despues destas Solon las dio por escrito a los Atenienses ya muchas mas , y buscadas con mas cuidado y diligencia. A nosotros auianos mandado Romulo a su aluedrio; y despues Numa[cōcertò el pueblo, y] le obligò a su obediencia con las religiones, y derecho diuino, que introduxo. Algunas leyes tābien inu-

Fueron creciendo poco a poco. Mas el principal ordenador de leyes fue Seruio Tulio; a las cuales tambié obedeciesen los Reyes. Echado Tarquinio ordenò el pueblo muchas co-

sas contra el vando y potencia de los Grandes; para defender la libertad, y establecer la concordia. Y eligieron se los diez varones; y trayendo de todas partes las leyes que auia mas escogidas en qualquiera ciudad, compusieron las doce tablas:fin, [y paradero] del derecho igual y justo.^D Porque las leyes que ha auido despues; aunque algunas veces se ayan establecido contra los malhechores para escusar, y castigar los delitos, y cō ocasion dellos; pero las mas se han hecho por fuerça por la dissensiō de los

Por fauor o aborrecimiento de los vados. estados de la ciudad; y para alcáçar [vnos, y otros] los oficios publicos de honra, q no les era permitido [por las leyes antiguas]; o para echar de la ciudad los varones esclavidos; o por otras tales cōsideraciones malignas. De aqui salieró cō sus leyes ^{4º} los Gracos, y los Saturninos aborotadores de la plebe; y aquel Drufo q con no menos larguezza q ellos, dava en nōbre del Senado [todo lo publico, y particular], auiendo corrórido a sus cōpañeros cō esperanças, o escarnecido dellos con la cōtradiciō. Y ni esto tampoco se dexò de hazer en la guerra que se tuvo con las ciudades de Italia; ni despues en la civil; sino que

A. 136.

El deseo de la desigualdad es el principio de los vicios , y perdicion de la Republicas; y causa de donde procedieron los Señorios

B. 137.

Las leyes que se dieron a los primeros hombres, que aun estauan rusticos , y sin sobera de malicia, fueron llanas, y sencillas.

C. 138.

Buenas son las leyes, a que tambié viuen sujetos, y obedientes los Príncipes, y Monarcas.

D. 139.

No siempre las leyes se ordenan por zelo del bien publico: que tambié las passiones, y provecho de los particulares tienen parte en su intencion: señal grande de la corrupcion de la ciudad donde tal se vare.

Aforismos.

se fizieron muchas, y diferentes vnas de otras; hasta que Lucio Sila Dictador, quitando algunas, y boliendo al vso las primeras, y añadiendo otras muchas, puso soſiego en esto; mas no por mucho tiempo; sucediendo luego⁴¹ las leyes de Lepido, que lo turbaron todo. Y no mucho despues se boluió a los Tribunos la licencia, [y autoridad] de mouer y lleuar el pueblo a lo q quisieſſen. [Y esto fue demanera, que] ya no solo se hazian leyes, y decretos en comun, y teniendo respeto a lo yniuersal, mas aun contra qualquiera hombre en particular.^A Y desta suerte en yna Republica corrompidissima eran muchissimas las leyes [que auia]. Entonces Gneyo Pompeyo Consul la tercera vez, elegido para corregir las costumbres,^B siendo mas duro y pesado en los remedios, de lo que merecian los delitos,^C y siendo el mismo el autor, y deſtruidor de sus leyes; lo que defendia^D con las armas, ello mismo perdió con ellas. Desde entonces auiendoſe viuido⁴² por espacio de veinte años en cōtinua discordia, ni se guardó costumbre; ni derecho.^E

Lucio Sila
procuró ce
formarlas.

A. 140.

Muchas leyes en yna Republica ferá señal de mucha corrupcion de costumbres.

B. 141.

Mala cosa es, y cauſa de grandes daños, y turbaciones, q los remedios ſean mas peligrosos, que los males.

C. 142.

No uisne porque esperas el Principe de sus vassallos, que ayan de guardar sus leyes, ſi es el el primero que las quebranta.

D. 143.

El eſtado q ſe deſiente, y ſuſten ta ſolo con armas, no es ſeguro: que con las mifmas puede caer facilmente.

E. 144.

En las guerras, y rebueltas ciuiles, las grandes maldades y delitos ſuelen quedar ſin castigo; y las buenas obras, y virtuosas ſer la deſtrucción de ſu dueño.

F. 145.

Mientras el Principe nuevo no tuuiere aſſentado ſu poderio, no puede tratar de reformacion publica, ni de ordenar leyes, por dō de viuan, y ſe gouieren ſus pueblos que eſte eſſicio de Principe de antigua, y ſegura grádeza.

G. 146.

En el Conſejo de Eſtado, y mas para materias de reformacion, conuiene que aya confejeros de todos eſtados del pueblo, y ſuertes de ſu gēte; para que todos reciban bien ſus resoluciones.

Qualquiera delito y maldad, por grande que fuese, que dava ſin castigo; y muchas obras buenas, y honestas ſirvieron para [perdicion, y] muerte violenta de ſus dueños. Finalmente Augusto eſtando ya en el ſexto Consulado,^F ſeguro de ſu poderio, reuocó y deshizo todo lo que auia mandado en el triunuirado; y dio leyes que

Al fin Au-
gusto lo hi-
zo con efe-

viſafleſmos en la paz, y gouierno de Principe. Y para ſu duracion ordenó mas fuertes ataduras, [y mas graues penas]; y puso personas que tuuiessen cuenta, con que ſe guardaffen⁴³. Y por la ley Papia Popea fueron induzidos [los delatores, y acuſadores] con premios, para que ſi ſe dexaua de gozar de los priuilegios dados a los que fuuiffen padres, en tal caſo el pueblo como padre de todos gozaffe de todo lo que no tuuiffe dueño [por las penas de la ley]. Pero los acuſadores metianſe mas en hondo, y paſlauan mas adelante; y no ſolo ſe auia eſten-dido con ſus acuſaciones contra los que viuian en Roma, mas aun por toda Italia, y donde quiera que ſe hallauan ciudadanos Romanos.⁴⁴ Por donde fueron deſtruidos los eſtados de muchos. Y a todos ſe ponía y

Tiberio causaua eſpanto con ello; ſino que Tiberio para poner remedio,^G nombró por ſuertes cinco hombres Consu-lares, y cinco que huuiessen ſido Pretores, y otros tantos

del

Y fue au-
tor de la
ley Papia
Popea.

toſſi ſol
iſſiſſi ſol
ob oſiſiſi
eobav ſol

toſſi ſol
iſſiſſi ſol
ob oſiſiſi
eobav ſol

Tiberio
modera la
ley Papia.

toſſi ſol
iſſiſſi ſol
ob oſiſiſi
eobav ſol

Tiberio
modera la
ley Papia.

toſſi ſol
iſſiſſi ſol
ob oſiſiſi
eobav ſol

del resto del Senado. Por los quales fueron absueltas , y declaradas muchas dudas, y entredos desta ley , que de presente siruio de vn poco de aliuio.

Aforismos.

§. VIII.

Tiberio en
comienda
al Senado
a Neron,
hijo de Ger-
manico.

Por este mismo tiempo encomendò Tiberio a los Senadores a Neron, hijo de Germanico, que ⁴⁵ auia ya entrado en la juuentud; ⁴⁶ y pido, que fuisse absuelto de la ley que le obligaua a tomar el oficio de los veinte varones; ⁴⁷ y habilitado para poder pedir la Questura cinco años antes de lo que permitia la ley, ⁴⁸ no sin escarnio de los que lo oian. Daua por color desto, que estas mismas cosas se auian concedido por decreto del Se-

nado ⁴⁸ al mismo Tiberio; y a Druso su hermano a pedimiento de Augusto. Pero tampoco dudaria yo , que entonces ^B huio algunos , que secretamente se burlasen y escarnecießen de tales ruegos . Mas en fin estos eran los principios de los Cesares , para subir al Principado. Y tuuo mas delante de los ojos [Tiberio] la costumbre antigua; ^C y que mas luciana aficion , y parentesco era el que entonces auia entre el padrastro, y antenados; que agora en el abuelo para con su nieto. [El Senado se lo concede], ⁴⁹ y se le añadio el Pontificado. ⁵⁰

Y el primero dia que entrò ⁵¹ en la plaça, se hizo vn repartimiento de dinero enel pueblo, muy alegre de ver generacion de Germanico ⁵² ya con principio de barba. Aumentoseles despues el contento con el casamiento del mismo Neron, y de Iulia , hija de Druso. ^D Y assi como estas cosas eran bien recibidas y aprouadas [del comun], asi tambien lo fue con ruines animos , ⁵³ que estuiesse señalado Seyano , para ser suegro del hijo de Claudio, [desposandose su hija con el]. Pareciales ^E que por esto se huuiesse manchado la nobleza de aquella fa-

milia, ^F y ensalzado mas de lo que conuenia a Seyano, ^F que ya era sospechoso por sus demasiadas esperanças.

Alfin deste año murieron Lucio Volusio , y Crispo Sa-

lustio, varones insignes. Volusio decendia de familia an-

tigua, pero que no auia passado del oficio de Pretor . El

fue quien metio en su casa el Consulado; ⁵⁴ y tambien

tuuo el poder y autoridad de Censor, para reconocer , y

reformar las ^F decurias de los caualleros; ^G y el primero

que atesorò riquezas, ^H cõ que aquella casa preualecio-

grandemente. Crispo auia nacido de familia de caua-

A. 147.
Mucha ocasion da de reyr el que pide licencia, para hazervna cosa, que puede executar por su autoridad.

B. 148.
Cosa es para reyr, q vn hombre particular vsurpe el señorio de vna Republica sin licencia del pueblo; y que despues la pida para algunas menudencias.

C. 149.
Donde ay mas parétesco, ay mas fuerte ca usa para hacer merced.

D. 150.
El vulgo suele recibir las acciones de los Principes con buenos, y malos animos; y sera remedio, para que se recibâ bien, dexar publicar algunos indicios dellas, antes q se efetuen del todo, para conocer como las toma el pueblo; y cõforme a esto, y lo q mas conuenga, dexarlas, o mudarlas.

E. 151.
El que casa su hija con hóbre baxo, mácha la nobleza de su casa.

F. 152.
El Principe nuevo mire como ensalza a los hóbres sospechosos por sus demasiadas esperanças, emparentandolos con su casa; que ningun buen eseto le pude resultar desto.

G. 153.
Los que primero metengrandes riquezas en vna familia; siendo con medios honestos , merecen ser muy honrados.

lleros,

Nerò hijo
de Germanico, Pon-
tifice.

Casamiento
de Nerò
con Iulia.
Desposo-
rio de vna
hija de Sey-
ano.

Otra.
† Ensalza
dovoluntaria
mente a Se-
yano.

Familia, y
muerte de
Lucio Vo-
lusio.

Esquadrás.

Otra.
† Que aq-
lla casa pos-
seyó sin nu-
mero.

Linage , y
muerte de
Crispo Sa-
lustio.

Aforismos.

A. 154.

Muy de estimar son las personas que sin títulos, y hóras publicas sobrepujan a los titulados, y llenos de dignidades. Y ha auido en las Cortes de los grandes Príncipes quien puede con ellos, despreciando los oficios, y cargos publicos.

Lib. 4. de las Hist. Afor. 260.

B. 155.

Muchos ay, q debaxo de vna fia gida floxedad, y falta de espiritu encubré vn valor de ánimo maravilloso: que siendo esto co necessidad, es mas de estimar.

C. 156.

Los grádes seruicios de vn vasallo no bastan, para que sea perpetua la priuança, que huiuiere alcançado con su Príncipe.

D. 157.

No ama el Príncipe a todos los q fauorice. Y asi ay muchos, que tienen la priuança en la aparençia, mas que en la sustancia.

E. 158.

La experieciade las historias nos ha enseñado, que no suele durar largamérc el poderio demasiado de vn Priuado: porque despues de recibido quanto te le puede dar; o el Príncipe se desdeña de no le poder hazer mas beneficio del hecho; o el Priuado se harta, y cobra hastio, no teniendo mas q esperar, ni desechar en su priuáça.

F. 159.

El Príncipe no siépre declara lo que tiene en el animo; sino que muestra vna cosa, yendo endereçado a otra: y quando se quiere apartar de las pesadumbres de la Corte, suele tomar por color su salud, y cohualescencia.

G. 160.

El Príncipe que tiene hijo ya hóbre, auria de salir algunas veces de la cabeza de su reyno: porque le quedasse el cargo del gouierno; y el pueblo se acostumbrasse a su obediencia.

H. 161.

El Príncipe que tiene alguna parte en el gouierno en vida de su padre, siempre deue componer las diferencias de los Grandes, para grangeart con este los ánimos de todos; sin dexar passar ocasió, tie que no se aproneche, por pequeña que parezca.

llores; y Gayo Salustio floridissimo Escritor de las cosas Romanas, hizo a este su sobrino, nieto de su hermana, heredero de su casa, y nombre. Y Crispo aunque tuuiesle entrada y camino facil, para alcançar oficios publicos de honra, imitando a Mecenas, que procedio de la misma fuerte, ^ sin tener la dignidad Senatoria, sobrepujó en poderio a muchos de los que auian triunfado, y sido Consules. Y tuuo [este Crispo] vna manera de vida diferente dè los antiguos: porque en sus vestidos y atauio, y en la pulicia y limpieza de las cosas que tocauan al cuerpo, no procedia como ellos; y la sobra y abundancia de su casa estaua mas cerca de viciosa superfluidad,

[que de la templança antigua].^B Pero tenia vn esfuerço y valor de animo, que podia tomar sobre si grandes negocios, y bastaua para dar buena cuenta dellos; y esto era con tanta mas vehemencia, quanto mas hazia demonstraciones de estar entregado al sueño, a la pereza, y floxedad. Todo el tiempo pues que viuio Mecenas, fue el segundo [en priuanza]; y despues de su muerte el principal, en quien cargauan los secretos de los Emperadores.^C Y auiendo sido sabidor, [y ministro] de la muer te de Agripa Postumo, ya en la vejez tuuo mas la^D apa renzia, [y nombre] en la amistad del Príncipe, que la sustancia. Y esto mismo tambien auia sucedido a Mecenas: ^E † por ^F vn hado, que raras veces consiente, que el poderio dure para siempre. [Porventura es], porque se empalagan y áhitán, o aquellos despues que lo han dado todo; o estos despues que ya no les queda cosa que puedan desechar.

§. IX. Si guese [tras esto] el quarto Consulado de Tiberio, y el segundo de Druso, notable y señalado por la com paña de padre, y de hijo. Porque la misma honra que dos años antes auia tenido Germanico con Tiberio, ni auia sido alegre para el tio; ni era tan trauado y dependiente por naturaleza vno de otro, como agora. En el principio de aquel año se fue Tiberio a tierra de Labor, como q lo hacia ^F para conualecer. Y era que yua pensando en si, de hazer vna larga y continua ausencia de la ciudad; o ^G porque apartado el padre della, solo Druso administrasse los negocios del Consulado. Y a caso vn negocio pequeño, vniendose ^H del a gran contienda,

Lucio Sila
Procuró re
formular.
no claud
abundan
mon Vi
13.09.11
.0.0.0.0.0

Otra.
† Por el ha
do de la po
tencia, q re
rasvezes da
ra para siem
pre.
Priuanza
porque no
es perpe
tuata.

Año 774
de Ro
ma, octa
vo de Ti
berio.

Tiberio se
salió de Ro
ma.

201011
dia

Domicio
Corbulon
se queja
de Syla de
descome-
dido.

Reparo de
los cami-
nos publi-
cos.

Tratase de
elegir Go-
bernador
para Afri-
ca.

Sexto Pom-
peyo repre-
hede a Mar-
co Lepido.

dio materia y ocasion al moço de alcançar fauor con el pueblo. Domicio Corbuló, que auia sido Pretor, se quedó en el Senado de Syla ^A moço noble; ⁵⁶ de q̄ celebran do se el juego de los gladiatores, no se huiueste quitado, y dácole su lugar. ^B De la parte de Corbulon auia la edad, la costúbre de la patria, y el fauor de los [Senadores] mas viejos. De la parte contraria Mamerco Scauro, y Lucio Arruncio, y otros parientes de Syla se ponian en su defensa. De ambas partes competian con oraciones; ⁵⁷ y alegauanse exemplos de nuestros passados, que auia castigado el desacato de la juuentud cō graues decretos, hasta que Druso [se metio en ésta causa, y] dixo algunas cosas conuenientes, para mitigar los animos de ambas partes; y a Corbuló se le satisfizo por Mamertco, que era tio, y padraastro de Syla, y Orador eloquentissimo entre los de aquella edad. Y clamando Corbulon [en el Senado], ⁵⁸ que los mas caminos de Italia estauan rompidos, y que no se podia caminar, ni passar por ellos por el engaño de los oficiales que los auia tomado a su cargo; y por el descuido de los Magistrados; ⁵⁹ el mismo Corbuló tomó de buena voluntad la execucion deste negocio. ^C Lo qual no fue de tanto prouecho para el publico, como causa de perdicion, y destruicion de muchos; ^D cōtra cuyos bienes, y fama se encruelecia ⁶⁰ en las condenaciones, y almonedas [que hazia de sus bienes, para sacar dinero]. No mucho despues escriuio Tiberio al Senado, auisando como Africa estaua alterada otra vez cō las entradas y corrierias, que Tacfarinates auia hecho en la tierra; y que al buen juicio de los Senadores se auia de elegir un Proconsul ^E experimentado en la milicia, gallardo de cuerpo, y que bastasse para dar fin a aquella guerra.

Y tomando Sexto Pompeyo ocasion y principio defento, para exercitar el aborrecimiento, que tenia contra Marco Lepido, ^F le acusó de hombre para poco, sin espiritu, pobre, y deshonra de sus mayores; y que por esto auia de ser excluido tambien del gouierno de Asia, que le auia cabido por suertes. Mas en esto tuvo por contrario al Senado, que juzgaua a Lepido ^G antes por más, que por floxo, para poco, y sin espiritu; ^H y que la poca hacienda que auia heredado de su padre, y la nobleza que assi auia conferuado sin vituperio, le auia de ser antes causa de gloria, que de ignominia. Lepido

Aforismos.

A. 162.

En los actos publicos es justo, q̄ los moços den el mejor lugar, y tengan respeto a los viejos. Y lo contrario no es justo q̄ue pase sin castigo.

B. 163.

En el Senado, y junta de jueces, dōde todos, o los mas son viejos, es malo tener un moço pleito cō un viejo; y mas sobre cosa, que to que a precedencia, y autoridad,

C. 164.

El sobrestante de la conservaciō de los caminos publicos casi siēpre será forçoso, que se acuse de daño a los particulares; y por el consiguiente que grāgee el aborrecimiento de muchos.

D. 165.

Muchos ministros ay de justicia, q̄ co n el nombre del oficio q̄ tie nen, tomando por escusa el bie n publico son dañosos, y pesados a los subditos; procediendo cruelmente contra sus bienes, y hora.

E. 166.

El General de guerra sea experimētado en la milicias, gallardo de cuerpo; y tal, que baste para darle fin.

F. 167.

Los nobles sin espiritu, y para poco son deshonra de sus antepassados.

G. 168.

La mansedumbre, y floxedad de espiritu, mudan facilmente los nombres entre si, tomando se uno por otro, conforme a las paſſiones del que habla de las personas que las posee.

H. 169.

Conseruar un hombre pobre su nobleza, sin hacer cosa indeuida, deue serle causa de honra, y gloria entre los de su siglo, y los descendientes.

pues

Aforismos.

pues fue embiado al gouierno de Asia : Y sobre el de Africa se decreto, que Cesar escogiesse la persona a quien se huuiesse de encomendar. Entre estas cosas votò Seuero Cecina ; que [de alli adelante] ⁶¹ el que saliesse al gouierno de alguna Prouincia, no pudiesse lleuar consigo a su muger ; auiendo tomado el negocio muy de atras, y referido que tenia vna muger, con quien siempre auia vivido en concordia, y de quien auia tenido seis hijos; ^A y que lo que proponia en publico, lo auia guardado en su casa ; ⁶² que aunque auia servido por espacio de quarenta años en muchas Prouincias, siempre auia dexado a su muger en Italia.

Voto de Cecina, q no se llevó las mugeres a los gobiernos.

A. 170.

El que vota en la reformacion publica lo que el mismo haze, tendra autoridad en su opinion.

B. 171.

En el acompañamiento de las mugeres de los Generales, y Gouernadores, de ordinario ay cosas, q en la paz mueue a vicio, y superfluidad; y en la guerra hagá mercrosa, y para poco la gente della que las trata.

C. 172.

El sexo feminal es de tal natural, que assi como no es bastante para lleuar trabajos, ni fatigas grandes; assi es cruel, y soberbio, y cudicioso de tener mado, autoridad, y poderio.

D. 173.

Silos ministros del gouiernos son acusados de auer cohechado a las Prouincias, es ordinario, siendo calados, nacer las primeras culpas de sus mugeres.

E. 174.

Las mugeres de los Gouernadores de Prouincias, y Generales de exercitos, son a quien suelen llegar, y de quien suelé favorecerie los malos, como a cudicias de autoridad, y que los conocen menos.

F. 175.

Los Reynos, y Señorios, en q los negocios passan por mano de mugeres, bié se puede decir, que andan mal.

G. 176.

Quando las mugeres de los Gouernadores, y Generales assisté con sus maridos, vienen a ser dos los mayores; dos los honrados, y dos los juezes: y aun ellas siépre las q vencen qualquiera porfia.

H. 177.

Sia las mugeres se deixalibre la mano, no solo se contétará q el se resista; ^H las que auiendo estando antigamente refrenadas ⁶³ con la ley Opia, y con otras, gouernauan los negocios de sus casas, de las plazas, y audiencias; auendoseles agora quitado aquel freno, y ataduras, regirian ya tambien los exercitos. Estas cosas fueron oydas con aprauacion

Dizelo por Plancina, q hizo esto en Syria, lib. 2 An. af. 339 Otra.

† La infante ria de confe derados, y las legiones.

[para gouernalo todo] : y que t poco antes auia establecido vna muger en los alciamientos Romanos presidiendo [en los juegos ordenados], para que t nuestra caualleria, y legiones t se exercitassen corriendo. Que ellos mismos considerassn, ^D como todas las veces que algunos eran acusados de cohechos llevados en su oficios, las mas cosas destas se imputauan a sus mugeres. ^E Que a estas se llegauan todos los peores de la Prouincia: Ellas tomauan sobre si, y davaun corte en todos los negocios! ^G [y desta suerte] eran dos los que auian de ser honrados, y reuerenciados en sus salidas publicas, y dos eran las Cortes, y dos los Tribunales q vencea qualquiera porfia.

olstinados, insolentes, y a que menos pueden sufferir, que las que auiendo estando antigamente refrenadas ⁶³ con la ley Opia, y con otras, gouernauan los negocios de sus casas, de las plazas, y audiencias; auendoseles agora quitado aquel freno, y ataduras, regirian ya tambien los exercitos. Estas cosas fueron oydas con aprauacion

Oració de
Valerio co
tra Cecina

ción de pocos ; y muchos lo reprochauan , y contradecían; [afirm ando],^A que no se auia propuesto aquél negocio; ni Cecina era digno de ser el Censor [y moderador] de tan gran cosa. Y luego Valerio Messalino hijo de Messala, en quien estaua la imagen de la eloquencia del padre, respondio:^B Que la mucha dureza y rigor de la antiguedad se auia mudado en mejor manera de viuir , y mas alegre: porque no era oy lo que en tiempo de nuestros antiguos, en que la ciudad estaua cercada de guerras ; ni las Prouincias eran de enemigos, [como entonces]. Que pocas cosas se concedian a las necesidades de las mugeres ; las cuales ni aun para los familiares de los maridos eran pesadas, quanto mas para los confederados . Que las demás les eran comunes cō los maridos.^C Y ni en esto se podía considerar ningun embargo, ni impedimento para la paz. Que la administracion de las guerras realmente se auia de exercitar por hombres apercibidos, y con las armas a cuestas; pero que quādo boluijan del trabajo,^D que mas honesto aliuio ni recreación se les podia dar, que el de su muger?^E Y que aunque fuessē verdad, que aya auido algunas, q̄ ayā resbalado por su avaricia, y ambicion. Que diremos de los mismos Magistrados? Por ventura no ha auido muchos dellos sujetos a diferentes vicios? Luego por esso ninguno se embiarà al gouierno de las Prouincias. O que muchas veces han sido corrompidos los maridos con las malignidades de sus mugeres, [que auian llevado consigo]. Luego es cierto por ventura, que todos los solteros, [o que han ido sin mugeres] han vivido entera y justamente. En el tiempo de los passados auian agradado las yes Opias, spidiendolo así los tiempos de la Republica;^F mas alguna cosa dellas se remitio, y mitigò despues : porque así auia conuenido. Que en vano se dauā otros nobres, [ni se hermoseaua con otros titulos] nuestra poquedad, floxedad, y falta de espíritu: ^G porque la culpa era del marido, si la muger saliese de sus terminos. Y que ciertamente era mal hecho,^H querer por consideració de una y otra de animo flaco, quitar a todos los maridos aquella compañía de las cosas prosperas, y aduersas. Y que junto con esto [por aquel camino]^I venia a ser desamparado un sexo fragil por su naturaleza ; y expuesto a su mismo vicio, y superfluidad; y a que con esto vieniesen a cudiciar, y ser cudiadas de otros.^K Que a penas podian sustentarse enteros los casamientos, y sin ser ofendidos con la guarda [y cuidado] de los maridos, estando presentes.

Que

Aforismos.

A. 178.

No basta que sea bueno el voto y parecer, q̄ se dà sobre vn negocio; sino q̄ es necesario considerar, q̄ se de a bué tiépo, y q̄ la persona que le dà, tenga autoridad: porque sino aquello bastará, para no ser bien recibido.

B. 179.

La feueridad antigua no védria bien, ni se proporcionaría cō los modernos, q̄ han comenzado a gozar de otra manera de siglo. Y esto es lo que ha de considerar el Principe en las reformaciones.

C. 180.

En la paz no es tanto incóueniente, q̄ los Gouernadores lleue sus mugeres consigo; aunq̄ lo sea de mucho en las guerras, donde siépre es menester viuir apercibido para las batallas.

D. 181.

Ningun aliuio mas honesto pue de tener el marido despues de los trabajos, que el de su muger.

E. 182.

Aunq̄ sea verdad, q̄ muchos ministros, y jueces casados se corrópan y estragué por medio de sus mugeres; no se sigue por esso, q̄ todos los solteros guardá entereza. Y asi es menester considerar por sus personas mismas la conueniencia de feruirse dellos.

F. 183.

No siempre conviene, q̄ se guarde vn mismo rigor en las costumbres; sino que se mude cō la corriente de los tiempos.

G. 184.

Culpa es del marido, q̄ proceda mal la muger; y mayormente en cosas de popa, y superfluidad; ambicion, y cudicia de negocios publicos.

H. 185.

La culpa de vna persona, dos, o tres de animo flaco, y vicioso, no ha de bastar, para que todo vn sexoy linage sea condenado, y se le prohiba, y quite vna cosa.

I. 186.

Quando el marido se ausenta de su muger por mucho tiempo, se dexar un sexo flaco, y sin fuerça, para resistirlos apetitos, expuesto a sus vicios, y a los antojos agenos.

K. 187.

Apenas se puede refrenar la mala inclinació de vna muger, estádo cerca della. Considerese pues, q̄ será, si se dexa sola muchos años

Aforismos.

A. 188.

De tal manera se há de procurar remediar los daños, que no se de causa a otros mayores; atendiendo en primer lugar a los de la cabeza del reyno.

B. 189.

En los trabajos, y peregrinaciones es gran consuelo la compañía de la muger; queriéndose bien.

C. 190.

Los Príncipes es bien, que visiten todas las Provincias de su Imperio; por muchos males q̄ se encuentran con esto; y por la satisfacción que recibé los vassallos de su visita y presencia.

D. 191.

Aunque el Príncipe de vna República sea ambicioso, y guste de ser el autor de todas las prouisiones, y oficios della, y de la reformación de las costumbres, suele mostrar lo contrario, para no hacerse odioso.

E. 192.

De las mismas palabras, y manera cō q̄ se dizan, quādo vno se escusa de la aceptación de un oficio, se conoce facilmente quādo es de veras; o en apariencia sola, aūque se deseé mucho. Y assi no siempre se ha de creer a las palabras.

F. 167.

La enfermedad del cuerpo; la edad de los hijos; y tener vna para casar, son bastantes causas para escusar al padre de los oficios, y cargas publicas; porque pueda atender a las de su casa.

G. 194.

El que tiene por copetidor en la pretención de vna dignidad a vno mas agradable al Príncipe, y despedite de un Privado suyo, suele dejar de su voluntad la pretención: porque la deshonra de no salir con ella sea menor.

H. 195.

En el Imperio de tiranos es muy ordinario encubrirse los aborrecimientos de los subditos, y sus animos mal inclinados passarse cō secretas quejas de las cosas q̄ ay en su gouierno; hasta q̄ ofreciendo alguna ocasió se muestran, y descubren.

I. 196.

No se ha de permitir en vna ciudad; para q̄ ande bié gouernada; q̄ cō los privilegios del Príncipe puedan los hóbres malos injuriar a los buenos; y decir, y hacer cosas q̄ les cause aborrecimiento y nota.

Que sería pues, si fueren olvidadas dellos por muchos años, como en diuorcio [y apartamiento]? ^A Que de tal manera tuviessen cuenta [con las cosas publicas], y procurassen remediar los pecados, que se cometiesen en otra parte; que tuviessen memoria de los excesos, y vicios de la ciudad. Añadio

Druso para confirmacion desto algunas pocas cosas de su muger, [diziendo]: ^B Que a los Príncipes era necesario ^C passar algunas veces a lugares muy remotos del Imperio; y que [no era bien dexar sus mugeres en la ciudad. Que considerassen], quantas veces huviesser Augusto passado al Oriente, y Occidente, llevando en su compañía a Livia? Que el también avia ido al Ilyrico; y siendo necesario iria a otras gentes y naciones; [pero] no siempre con buen animo, si huviesser de ser apartado de su amadísima muger, y madre de tantos hijos comunes. Desta manera quedó Cecina burlado, sin

Druso en fauor de los Gouernadores q̄ llevá a sus mugeres.

S. X.

EL dia primero que se juntó el Senado, escriuió Tiberio a los Senadores, ^D reprehendié dolos dissimuladamente, porque echaua de si, y sobre el Príncipe todos los cuidados, y nombró a ^E Manio Lepido, y Iunio Blefo, para que escogiesen el vno destos por Proconsul de Africa. Sobre lo qual se oyeron los razonamiétos de ambos; escusandose Lepido del nombramiento ^F mas apretadamente, ^F y tomado por color de su escusa la enfermedad que padecia, la edad de sus hijos; y que tenia vna hija para casar. ^G Y entendiese tambié, aunque lo callaua, q̄ porque Blefo era tio de Seyano por parte de madre, y por esto mas poderoso para [alcançar] el oficio. Blefo respondió con muestras de hóbre que lo rehusaua; pero no fue oydo con la misma apruacion, y consentimiento de aquellos lisongeros. [Y assi se le dio el gouierno de Africa]. Despues desto ^H salio en publico lo que hasta alli se encubria con secretas quejas de muchos. Porque se avia introducido vna libertad, y desuergüeña, ^I de poder qualquier hombre malo [dezar], mouer, y leuantar injurias, vituperios; aborrecimiento, y nota por ellas contra los

Blefo Gouernador de Africa.

buenos, sin miedo de castigo, ^J cō asir de la imagē de Cesar, [y valerse della]. Y tambien los libertos, y los esclavos, con auer dicho malas palabras, y intétando poner las manos en sus señores, y en los que les auiá dado libertad, aū eran temidos dellos [cō esta defensa]. Y tratándose desto,

Imagē de Cesar, y dño de su generacion.

dixo

dijo el Senador Cayo Cestio. Que los Príncipes realmente eran semejantes a los dioses;^A mas que aun de estos no eran oydos, sino los ruegos justos de los que se humillauan;^B ni a ninguno era licito huir al Capitolio, ni a otro templo de la ciudad, para cesar de aquel socorro, y amparo para cometer delitos. Que [desde oy mas] quedauan las leyes arruinadas, y deshechas de todo punto; pues que Ania Rufila, a quien el auia hecho condenar por el juez que conocia de los engaños, en la Audiencia, y en la puerta del Senado, le hazia y dezia mil injurias, y amenazas; ni el osava llamarla mas a juicio, y proceder con ella por derecho, por tener en frente de si en aquel lugar la imagen de Cesar, [de que servalia]. Otros muchos cerca del se quexauan, aunque confusamente por cosas semejantes; y algunos por mas atrozes; y rogauan a Druso, q diesse [a todos en esta]^C vn exéplo de castigo: hasta q Druso la hizo llamar; y siendo convencida, mandó q fuese detenida en la cárcel publica.^D Y siédo autor dello el Príncipe, y por decreto del Senado fueron castigados Considio Equo, y Celio Cursor, caualleros Romanos, por auer acusado falsamente a Magio Ceciliiano, Pretor, de delitos contra la Magestad. Ambas cosas se atribuian a alabáça de Druso;

^E cō q las secretas resoluciones del padre se mitigauan por el,^F que andaua de vna parte a otra entre las juntas, y convuertaciones de los hóbres de la ciudad. Y q tampoco les desagradaua tanto, [q huuiesse de desdorar lo passado] la superfluidad viciosa en aquel moço; [^G pareciendoles q era mejor], q aplicasse el animo a esto,^H y que gastasse el dia en fiestas, y juegos de gladiadores, y representantes, y la noche en báquetes;^I que no q estuviesser solo; y sin entre tenerse en deleites, ni passatiépos algunos, exercitas levna melancolica vigilancia, y vnos malignos cuidados. Porq ni Tiberio, ni los acusadores parauan. Y Ancario Prisco auia acusado a Cesio Cordo, Proconsul de Candia, de co hechos q auia llevado en la Prouincia; añadiendo q auia cometido delito cōtra la Magestad; q entonces era la cumbre de todas las acusaciones, y quiē cumplia [la falta de] las demás.

S. XI.

Cesar, (auiendo sido Antistio el viejo uno de los príncipes de Macedonia absuelto de vna acusació de adulterio, sobre auer reprehendido a los jueces,) le tornò a es la cumbre y remate de todas las acusaciones, y quien suple a falta de peccado el Príncipe quiere hundir.

K. 206. En el aborrecido del Príncipe, aunque mas inocente este, y mas le absueluán los jueces de los delitos, de que es acusado, no faltan otros, con cuya color sea condenado, como el Príncipe quiera.

Aforismos.

A. 197.

Las casas, o imágenes de los Príncipes no han de tener mas privilegios, q las iglesias, para salvuar los delinquentes.

B. 198.

Las iglesias te deuen guardar cō todo respeto; pero no demandara q vengan a ser escudo, o refugio total de los maluados, y q pecan en confiança dellas.

C. 199.

El exemplo de severidad importa mucho para la moderación de las costumbres, y estoruar, q no aya delitos.

D. 200.

Los acusadores falsos, aúque sea en delitos de Magestad, deuen ser castigados; que son tan abominables en la Republica, como necesarios los buenos para su limpieza: porque estos quitado de la los malos, causan seguridad a los Buenos; y aquellos persiguiendo a los inocentes, no la dexan para la simplicidad, y bondad.

L. 14. de los Anales asor. 180.

E. 201.

Muy bien está al hijo del Príncipe, q se entienda del, que ablada y mitigá a las resoluciones asperas del padre; y mas si acostúbra a tratar mucho cō los particulares de su Corte.

F. 202.

Muy bien está al hijo del Príncipe, andar entre las convuertaciones, y juntas de los Cortesanos; para entéder lo q notan de asperza, y crudelidad en su padre, y mitigarlo.

G. 203.

Mejor está a vn Príncipe moço ser alegre, y amigo de passatiempos, que retirado, y melácolico; y mas si ay en su padre inclinacion a crudelidad.

H. 204.

Los Grandes que son amigos de la soledad, y que siendo moços, no se entretien en ninguna manera de passatiempos, y fiestas, dā señal de estar metidos en vna triste vigilancia, y malos cuidados.

I. 205.

En tiempo de los tiranos, y Príncipes crueles el delito, y acusación de ofensa de la Magestad, en la persona, a quien el

Otra de Li
picio.
T. En el Sena
do, o Cayo
Cestio, el
mas viejo.

Acusado-
res castiga-
dos.

Alabanza-
s de Druso.

Ancario
Prisco acu-
sa a Cesio
Cordo.

Antistio
condenado
por la ley
de la Ma-
gestad.

Aforismos.

A. 207.

Los hombres de ingenio, y natural reboltofo, y desafios legado, con razon pueden ser sospechosos a los Príncipes; como faciles para introducir, y alimentar novedades en el Estado.

B. 208.

Quando el Príncipe se teme de vn Grande, que no alborote alguna Prouincia de su Reyno, suele ponerle en parte, que no pueda tener correspondencia en ella.

C. 209.

En todas las Prouincias sugetas a Príncipe nuevo, y mas moço, sié pre suelen leuártarse discordias, y alborotos.

D. 210.

El Príncipe que ha de gouernar las Prouincias de sus reynos por mano de ministros, escojalo tales, que tengan ingenio popular, digo que no sean enemigos de la suerte de géte: porque de otra manera seran causa de notables daños, y alborotos.

E. 211.

La baxeza de sangre en muchas cabeças de vna rebelion, haze q no sea duradera, ni de sustancia; no auiendo uno a quien los demás quiera reconocer por superior por su natural, o por otras partes de grandeza y calidad que tenga.

poner en juicio, para q se acabasse la causa de la Magestad, como a hóbre desafios legado, y reboltofo; y q se huiesse entremetido en los consejos, y traças de Rescuporis en aquel tiépo, quádo auiendo muerto ⁷ a su hermano Cotys, auia querido [mouer] guerra contra nosotros. Prohibiose pues al reo la agua, y el fuego; y añadiose [por orden de Cesar], q fuese detenido ^B en vna isla, q ni fuese a propósito para tener correspondencia en Tracia, ni en Macedonia. Porq Tracia, despues q su Imperio se diuidió entre Remetalces, y los hijos de Cotys, aquíe, por ser pequeños, se auia dado por tutor a Trebelieno Rufo, estaua en discordia por la insolécia de los nuestros; culpado, y acusando no menos a Remetalces, q a Trebelieno, de q dexauá sin castigo ^D las violéncias hechas a los populares. [Por esta ocasión] ^E los Celetas, los Odrusos, y los Díos, naciones poderosas de aquella Regió, tomaró las armas cõ diferétes Capitanes, ^F pero todos iguales en la baxeza de sangre: q esto fue la causa de no jútarse vno cõ otro, y mouer vna guerra terrible y cruel. Vna parte dellos alborotó, y puso en turbació la tierra. Y la otra passó el Môte Hemo, para cōuocar y traer a su opinió los pueblos mas remotos. Los mas y mejor ordenados pusiero su cāpo sobre la ciudad de ^G Filipopolis fundada por Filipo Rey de Macedonia, dōde cercró a su Rey. Venidas estas cosas a noticia de ^H Publio Veleyo, q gouernaua el exercito q estaua cerca de Tracia, embia la caualleria, y los infantes mas desembaraçados de todas sus cōpañías, y armados a la ligera cōtra los q por vnas partes y por otras de la tierra andauá robado, y saqueado los pueblos; o júrado socorro ent re los naturales: y el mismo cõ el neruio de la infantería marcha a quitar el cerco. Y todas estas cosas a vn mismo tiépo le sucedieró prosperamēte; auiendo los q embiò adelante muerto a los q andauá robado, y destruyendo la tierra; y auéndose leuártado diferéncia y discordia entre los q teníá cercada la ciudad; y saliendo el Rey fuera muy atiē po cōtra los enemigos; y trauadose en batalla cõ ellos; y llegado entóces la legiō Romana [a acabarlos del todo]. Y verdaderamēte no cōuédria llamarla batalla cāpal, ni entre esquadrones formados, esta, dōde sin sangre de los nuestros fue hecha pedaços [a los primeros acometimietos] vna géte medio desarmada, y q yua huyédo desbaratada por vna parte y otra.

§.XII.

En este mismo año se comenzaron a rebelar las ciudades de las Prouincias de Frácia, por la gran cátidad de,

Guerra de
Tracia, y
fin della.Las Prouincias de
Frácia se
rebeló por
la demasia
de los tri-
utos.

deudas que tenian sobre si, [para cumplir con los tributos]. Cuyos vehementissimos mouedores fueron Julio Floro entre los Treueros, y Julio Sacrouiro entre los ⁷¹ Eduos. En ambos auia nobleza; en ambos buenos hechos de sus mayores; y por esto antiquamēte les fue concedida la ve zindad Romana: [privilegio] q no se dava entōces, ^B sino pocas veces, y en precio y galardon de la virtud. Auiēdo se juntado estos ^C en secretos coloquios, llamādo a ellos ^D a los mas ferozes de la tierra, o a los que por su pobreza, y miedo de sus maldades tenia grandissima necesidad de ser malos, [no les pareciendo que podian viuir, ni saluar- se de otra suerte]; se concierto en que Floro conuocasse a los Belgas, y Sacrouiro a los Franceſes mas cercanos, y los truxesse a su opinion. En juntas pues, y cōciliabulos q se hazian en los pueblos tratauan con grande artificio de todas las cosas que podian seruir, para leuantar alboroto.

Floro, y Sa
crouiro cō
que razo-
nes alboro-
tan las Pro
vincias de
Francia.

De la continuidad de los tributos, de la carga y grandeza de la c̄sura que pagauā por el empreſtido, [para cumplir cō ellos;] de la crudelidad, y soleruia de sus Gouernadores. Que los soldados Romanos sabia la muerte violeta de Germanico, ^E esta uan endiscordia. Escogido tiēpo este para cobrar la libertad si pusiesen el pensamiento, y cōſiderassen en quan florido eſtado se hallauan ellos, quan pobre y sin ſuſtancia Italia; quā flaca, y sin fuerças, y no a proposito para guerra la plebe Romana; y que ninguna cosa auia valerosa, ni gallarda en los exercitos, ſino lo que traian enellos de armas eſtrangeras. Casi ninguna ciudad huuo q no fuese tocada de la ſemilla deſte mouimēto. Pero los primeros q rōpierō fuerō los ⁷² Ande-

*Aclio A-
uiola refre-
na los pri-
meros mo-
uimientos.*

cauos. Los Turonios fuerō oprimidos por los soldados Legionarios, q Viffelio Varro, Legado dela baxa Alemania auia embiado cōtra ellos, ſiendo ſu Cápita el mismo Auila; y ayudandole algunos principales de las Prouincias de Frácia, qvinierō cō ſocorro, ^F para diſſimular ſu rebeliō, y descubrirla despues a mejor tiēpo. Vioſe tābiē Sacrouiro con la cabeza descubierta enel principio de la ordenāça, llamando porlos Romanos a batalla a los enemigos; para hacer muestra, como el dezia, deſu valor: ^G pero los cautiuos que ſe tomaron le acusauan diciendo, ^H que ſe auia dado a conocer deſta ſuerte, porque los ſuyos no le tiraffen.

Aforismos.

A. 212.
Suelen ſer a propoſito para leua-
tarionedad en alguna Prouincia,
y traer el vulgo a ſu opinion, los
hōbres nobles, y de esclarecidos
hechos en ſus antepaſſados: que
es el resplandor con que ſe enga-
ña la multitud.

B. 213.
Las dignidades extraordiñarias
no ſe há de dar ſino pocas veces,
y en premio de virtud muy cono-
cida: porque no pierdan de otra
ſuerte ſu precio, y reputacion.

C. 214.
Antes de las grādes rebeliones, y
conjuraciones, ſiēre ayuntas, y
coloquios ſecretos: por dōde con-
viene mucho al Principe traer es-
cuchas en todos ſus Reynos, de
quiē pueda entender en lo q ſe
anda, y preuenirſe de remedio.

D. 215.
En las cōjuraciones y rebeliones
contra los Príncipes, entran de
buena gana los hōbres ferozes
y desafiosſegados; y los pobres; y
los que eſtan tocados de algū no
table delito; los primeros por ſu
propio natural; los ſegundos por
la peſadūbre de la pobreza; y los
terceros por ſalir del miedo del
castigo con el leuantamiento.

E. 216.
La discordia de la naciō q posſee
la Monarquia, pone animo a las
Prouincias ſujetas para q ſe rebe-
len; y mas ſi el Principe della eſ-
ta pobre, y ſin propias fuerças; cō-
ſiderando que las ſuyas mismas,
y ſu hazienda ſon las q ſuſtentan
la ſeruidumbre en que viuen.

F. 217.
Los principales mouedores de la
rebelion muchas vēzes no ſe def-
cubren al primer acometimēto,
por hazerlo a mejor tiempo, ſin-
giédoſe entōces amigos del Prin-
cipe; los quales ſuelen después
cauſar daños ineluctables.

G. 218.
En el hombre de quiē ſe tiene
ſospecha en vna rebelion, eſiē
atribuir las coſas dudofas que ha-
ze al peor ſentido; para poderſe
guardar mejor del.

H. 219.
Del General de rebeldes q com-
bate con la cabeza descubierta,
por ventura ſe puede creer, que
ſabe que los enemigos le tendrá
reſpeto por conocerle.

Aforismos.

A. 220.

El Principe y General que menosprecia los principios de vna rebelion, y no haze caso delos indicios, y argumentos que la significan, es quie mas alimento da a la guerra; que despues carga sobre su Reyno.

B. 221.

En los grandes negocios no bas-
tan los primeros buenos acometi-
mientos; sino se prosiguen has-
ta el fin constantemente.

C. 222.

Los pueblos que se rebelan de vn Principe, suelen comenzar matando los que son de la propia nació del Principe, y viuen entre ellos; aunque sean gente sossegada, y de mercancia.

D. 223.

Para derribar vna cabeza de rebeldes, suele ser el mejor consejo dar el cargo de la guerra a vn enemigo suyo por causas particu-
lares, y que sea de su misma na-
cion.

E. 224.

El fin de los conjurados, y q pro-
curan nouedades en el estado, es
acabar mal, o por su mano, o por
la agena.

En este lib. afor. 247. y de alli te-
niendose que no le entregassen, &c.

F. 225.

En las Prouincias apartadas dela
cabeza del Imperio, y de dōde ay
guarnicion de gente de guerra,
es mas peligrosa, y pesada qual-
quier rebelion.

G. 226.

Al cōnquistar vna Preuincia, el
General que al primer impetu to-
mara vna ciudad de estudos; y
en ella cautiuare a todos los mo-
chos que assisten en la vniuersi-
dad, pondra cō esto vn gran lazo
a la nobleza por medio de sus pa-
dres, y parientes, para que sigan
su opinion.

Auiendose consultado estas cosas con Tiberio,^A no hizo
caso deste indicio, [cō q se descubria el secreto de la rebe-
lion]; y con su duda, y suspensiō alimētò la guerra. En este
medio Floro ^B proseguia en lo q estaua determinado; y
procuraua mouer cōhalagos y persuasiones la vāda de ca-
uallos, q los nuestros auia hecho leuātar en los Treueros,
y q se yua exercitado a la costubre, y disciplina d nuestra
milicia, a ^C q matado los mercaderes Romanos, q nego-
ciauā en aqlla Prouincia, diessen principio a la guerra. Y
pocos desta gēte de a cauallo fuerō corrōpidos; y los mas
qdarō firmes y enteros en su obediēcia, como deuian. El
otro vulgo de los adeudados, y allegados [de Floro], asio
de sus armas; y todos ellos caminauā la buelta de los bos-
ques llamados las Seluas d Ardeña, [para hazer desde alli
la guerra]; quādo las legiones Romanas q auia embiado
cōtra ellos Visselio, y Silio del vn exercito, y del otro por
cōtrarios caminos les tomarō el passo, y hizierō boluer a-
tras. Y auiendo embiado delāte cōvn escogido esquadro a
Iulio Indo natural dela misma ciudad, ^D y en discordiacō
Floro, y por esto mas cuidioso de emplearse en obra q
fuese cōtra el, rōpio y desbaratò aqlla multitud q auia esta-
ua desordenada. Floro auiendo metido en algunos escon-
drijos no sabidos, y escapados de los ycedores, ^E al cabo
viédo q algunos soldados tenian tomados los passos por
dōde podia huir, se matò cō sus manos. Y este fue el fin q
tuuo el alboroto de los Treueros.

§. XIII.

En los Eduos fue mayor la carga q se leuāto d guerra,
quāto mas rica y poderosa era su ciudad, ^F y mas le-
xos estaua la guarniciō Romania, para refrenarlos. Y Sa-
crouiro cō las cōpañias q auia armado ocupò la [princi-
pal] ciudad, y cabeza d aqlla gēte llamada ^G Augustodu-
no; ^H y auia tomado enella los hijos de los hōbres mas no-
bles de Fracia q estauā alli estudiado; para traer a su op-
niō a sus padres, y pariētes cō estas prēdas. Y tābiē repar-
tio entre los mācebos dla ciudad algunas armas q auia he-
cho labrar secretamente. Iutò cō esto 40 j. hōbres; dlos qua-
les la quinta parte estauā cō las armas q se vñā entre las le-
giones; los demas cō venablos, y cuchillos, y otras armas

Floro rec
ge otras gé
tes, para ha
zer la gue-
rra.

Preuinen-
sus traças
Visselio, y
Silio.

Y el se mas
ta.

A olla A
sacrouiro

se rebelacn
Borgoña.

Iunta vn
grande e-
xercito.

arrojadizas q suelen traer los caçadores. Añadio a su gēte
del numero de los esclavos los q estauan diputados para
el juego de los Gladiatores; los quales segun la costubre
de aquella gente, estauan cubiertos todos de hierro; mal
dis-

dispuestos para poder herir a sus enemigos, y q con ningunos golpes de los contrarios se les podia llegar al cuelpo⁷⁶ q en su lengua se llamauan Crupelarios. Aumentuanse estas fuerças ^A cō la confiança q tenian en la aficio y fauor de las ciudades comarcanas, que cada vna de por si estaua aparejada, [para darles ayuda en buena ocasió], aunq no huiesse confederacion publica, y descubierta; y tambien con la competencia delos Capitanes Romanos, entre los quales auia duda, [quié huiesse de hazer la guerra cōtra estos rebeldes], pidiédola ambos. Y despues Varró, flaco y enfermo^c por su vejez, se rindio, y [dexò lague

La nueva rra a Silio moço gallardo. Pero en Roma se dezia, qno só destia gue-
rra pone gran mie-
do en Ro-
ma.

Otra.
† Naciones.
Otra.
†† Se publi-
canan.

Tiberio culpado de floxedad, y dscuido en las cosas d'l estadio.

que con esto huiesse de parecer, y ser tratado en el Senado, como reo de crimē cō tra la Magestad:^H Y q al fin auia auido algunos q como hōbres reprimiesse cō las armas los sagriétos memoriales [de los acusadores, y sus crueles mādamietos].^I Que aqlla

miserable paz biē era q se mudasse, aunq fuese enguerra. [Pe-

Pero sin miedo, ni alteracion de aquellas nuevas.

† Otros lo
leen pregun-
tando. Era
esto, &c.
Silio cōtra
los rebel-
des desde Bor-
goña.

puede proceder como contra vn delinquente particular por juzgio, acusacion, y sentencia

H. 234. Los que padecen por la crudelidad de vn Principe, o viuen temerosos de ella, bien se alegran de que aya vassallos que se leuanten contra el; pareciendoles que con esto se refrena su rigor: porque entre las rebueltas de la guerra no corren tanto los memoriales, y acusaciones de sangre.

I. 235. Por mejor, y mas amable se suele tener vna peligrosa guerra, q vna cruel y miserable paz.

K. 236. El Principe aunque le vengan ruines nuevas de las guerras, y Prouincias estrágeras, procura no mostrar alteracion, y continuar sus exercicios, y entretenimientos ordinarios: porque con el sentimiento demasiado q vieren en el, no tomen animo los demas de mala inclinacion para hazer lo mismo.

L. 237. En el Principe es necessaria grandeza de animo con que sustene su grauedad contra qualquiera mala nueva de sus estados: porque con esto conserua su Magestad, y reputacion.

M. 238. No se ha d'mouer, ni alterar el Principe por las murmuraciones del vulgo sobre sus eosas; quādō sabe biē q lo q se dice del caso, es mas q lo q ay verdaderamente.

Aforismos.

A. 227.

Los rebeldes siépre consiá ento das las Prouincias sujetas a servidumbre como ellos, q esticidose ocasió saforecerá la causa comú de libertad q profesá, aunq noté gan publica, ni secreta cōfederació cō ellos. Y aisi cō qualquier principio de alboroto justamente se puede temer de los tales, y preuenirse cōtra ellos, como contra los q publicamente se hā mostrado por enemigos. B. 228.

Mucho aliméta vna rebelio la difereccia d'los Capitanes cōtrarios, q la auia de cōponer, sobre quié ha de ser el q tome a su cargo reprimirla quando se halla lexos el Principe q pueda disponer en el caso. C. 229.

La flaçza de la vejez casi de ordinario le menospacia en las personas publicas, y principalmente en los Generales. Y aisi en el Gobernador, quando bien no aya fuerça corporal, se requiere valor de animo; por el qual se supla la fuerça, y le estimen los suyes.

D. 230.

En la cabeza de vna Monarquia, quādō llega nueva d'la rebelio d'vna Prouincia suya, siépre sedize y cree della mas delo q es; siendo esta la calidad de la fama aun en las cosas menores que publica.

Lib. 4. de las hist. afer. 245.

E. 231.

Los deseos de cosas nuevas por el ruin estadio q posee, y por lo q padecē cō el, se suelen alegrar de qualquiera alboroto, y leuatumiento, por la mudáça q esperá; aunq vea, y passen primero porsus propios daños, y peligros.

F. 232.

Gran culpa se puede poner a vn Principe, q alborotado se las Prouincias de su Imperio, se está gastado el tiépo en juzgios, y acusaciones de sus vassallos particulares.

G. 233.

Imprudēte es el Principe q piésa q cōtra vn rebelde y a declarado

L. 2

Aforismos.

A. 239.

Gran señal serà del buen animo de los soldados, y de la buena esperanza q se pueder tener de la victoria, quando todo el exercito da priesta que se camine contra el enemigo, sin querer reposar la noche, ni descansar el dia hasta verse con el: y deste ardor es bié que se valga el General.

Lib. 1. de las hist. afor. 224. *Ninon no de los Tribunos y Centuriones los animava, y persuadia; cada uno era para si proprio el Capitan, y el incitador.*

B. 240.

El suerte espata al cobarde cō so la su vista y presencia; sin que sea necesario llegar a las manos.

C. 241.

La libertad recobrada con las armas, es cosa muy honrada para los vencedores.

D. 242.

La exortacion del Capitá rebelde a su gente, es con la memoria de la antigua libertad; y con la dureza de la reziente seruidumbre; y con el miedo del aspero tratamiento que han de tener, siendo vencidos; por la prueua q el señor aura hecho de sus animos, para poner los desfuerre, q no puedan leuantar mas la ceruiz, ni echar el yugo de sus gargantas.

E. 243.

Los soldados desordenados, y sin experiencia de guerra, no saben seruirse de los ojos, ni de las orejas, para proceder bien en la batalla; que el miedo les haquitado el uso de los sentidos.

F. 244.

Poca necesidad ay d hacer exortacion al exercito q ya ha cōcibido en su animo esperanza de victoria; aunq siépre es bié dezilles al go con q se confirmen en ella.

G. 245.

Ninguna exortacion tā fuerte se puede hazer a vn exercito, como con la memoria de sus victorias, y con la flauezza del enemigo, cō quien se ha de pelear; por la vergüenza q es mostrat sus fuerzas contra el flaco aqñ mismo a quié no ha podido resistir el fuerte.

H. 246.

La abudácia de riqzás, y deleites enlos enemigos, y ensu tierra cauña en ellos flaiza; y en los contrarios animo para q los destruyan. que huyen.

esquadró de gente Auxiliaria, tala, saquea, y destruye las aldeas, y lugares de los Sequanos; q erá los vltimos [dsu Provincia], y en cōfines d los Eduos, y q cōfederados cō ellos auia tomado las armas. Despues cōgrande priesta camina cōel exercito la buelta d Augustoduno; cōpitiédo entre si los Alferezes,^A y bramado los soldados ordinarios sobre que no les era necesario el reposo a costumbrado, ni esperar a que se passassen las noches; [que como llegassen] dōde solamente pudiessen ver,^B y ser vistos del enemigo; esto solo bastaua para alcançar victoria. Como llegarō doze millas de la ciudad, descubrieron a Sacrouiro con toda su gente, [que les auia salido al encuentro] en campaña deicubierta; y ordenados los suyos desta suerte. Los cubiertos de hierro auia puesto en la frente; en los cuernos a las compañias [armadas a lo Romano]; y a los medios de farmados puso en la retaguardia; y el sobre vn señaldo cauallo entre los principales del exercito yua de vn lugar a otro. *Traiales a la memoria las antiguas glorias de los Fráceses, y todas las veces que auian hecho dano a los Romanos;*^C quan hermosa y honrada cosa era la libertad para los vencedores;^D y quanto mas dura y mas insufrible seria la seruidumbre a los vencidos otra vez. No duró mucho [la fuerça desta] exortacion, ni fue recibida alegramente: porque se venia acercando el esquadron de las legiones; y aquellos Aldeanos^E desordenados, y sin experiencia de guerra, estauan atenitos, y suspenidos, y no se seruijan de los ojos, ni de las orejas quanto era necesario. Y Silio de la parte contraria,^F aunque la esperanza q auia concebido le auia quitado la causa, [y necesidad] de amonestar, y animar a los suyos, con todo esto dava voz[por el campo]: *Que deuian auergoçarse de que los vencedores de ambas Alemanias huiesen agora de venir armados contra los Franceses, como contra enemigos.*

Que una sola compañía de infanteria Romana auia vencido poco antes los rebeldes Turónios, y sola una vanda de caballeria auia desbaratado los Treueros.^G Y pocas compañias de cauallos d este mismo exercito auian rompido a los Sequanos. Y los Eduos, que tenian delante de si,^H quanto mas ricos eran de dinero, y quanto mas abundantes de deleites, tanto mas flacos eran, y menos a propósito para la guerra. Por esto dad sobre ellos; hacedlos retirar, y arremeted con animo tras los

A estas razones del Capitan se leuanto en-

Ordenanza
del exerci-
to de Sa-
crouiro.

Silio a los
suyos ani-
mandolos
contra los
Franceses.

Acometimiento, y rotura de los Franceses. tre los soldados vna gran vozeria. Y los cauallos cercan a los enemigos por todas partes . Y los infantes los acorrieron por la frente . Y los que estauan en los cuernos del eiquadron , no se detuueron en huir. Los cubiertos de hierro causaron vn poco de dilacion , defendiendo las laminas de hierro con que resistian los golpes de los dardos , y de las espadas . Pero conociendo esto nuestros soldados , tomauan hachas , y picos , como si huuiieran de romper , y deshazer vn muro y con ellos les cortauan las armas , y los cuerpos . Algunos assiendo de lançones , y horquillas , davauan en tierra con aquella carga d hierro sin espiritu , sin arte , [ni prouecho].^A

Y no teniendo con que hacer fuerça para leuantarse despues de echados en el suelo , [por el embarazo de sus mas armas] , los dexauan alli como cuerpos muertos . Sa-

Sacrouiro se mata. crouiro [se salio de la batalla] con aquellos de quien mas se cōfiaua ; y [con estos] caminò a Augustoduno ; y de alli temiendo que no le entregassen , se fue a vna aldea cerca de la ciudad , donde se matò el mismo , y los demas , [que auian huìdo con el] , hiriendose vnos a otros ; y auiedoso puesto fuego a la aldea , se abrasaron todos en ella .^B

Tiberio da cueta al Senado de la guerra de Francia des pues de acabada. Entonces al fin escriuio Tiberio al Senado como se auia levatado la guerra , y como se auia acabado .^C Y no añadio , ni quito cosa de la verdad ; pero [dixo] , q̄ en aquella guerra auian assistido , y la auian acabado ^D los Legados con fee , virtud , y valor , y el cō consejos . Y tras esto añadio las causas porque ni el , ni Druso no auian ido a ella en persona ; ensalzando la grandeza del Imperio Romano , [con decir] :^E Que no era honroso , ni decente a los Principes [salir de Roma a la guerra] , luego en alterádose una ciudad , o otra , de xā do entretanto a Roma ; de dōde auia de proceder el gouierno de todas las cosas . Que ^F agora , [q̄ no pareceria] ser llevado del miedo , ^G iria para ver en que estado se hallauan las cosas presentes , y componerlas , y ordenarlas . Los Senadores hicieron votos por su buelta ;^H y decretaro plegarias , y processiones , y otras cosas de hora y religio quales cōuenian al estadio preséte . Solo Dolabela Cornelio^I procurado sobrepu-

jar a todos los demas [en el voto de tales horas] , passado a vna adulaciō descōcertada , è indigna de ser oida , votò , q̄ entrasse Cesar en Roma desde tierra d Labor cō la pōpa dī menor triūfo . Viniero pues sobre esto al Senadocartas de Cesar , en q̄ dezia :^J Que no estauan tan vazios , ni faltos de

Aforismos.

A. 247. Los hōbres muy cargados de armas no se pueden mover siādo en pie , y cayendo no se puede levantar . Y por esto no son muy a propósito para las batallas .

B. 248. El Principe sospechoso , y que se rezela del animo , y amor de sus vassallos , no suele dar cuenta al Senado , y consejo publico , de algunas desordenes que sucedē en las Prouincias ; hasta que juntamente se la da del remedio que se ha puesto en ellas .

C. 249. La oracion , ó carta del Principe ha de ser grāve , y no afectada , no quitando , ni añadiendo cosa a la verdad de lo que trata .

D. 250. Lo que principalmente se requiere para el buen fin de vna empre sa , es buen consejo en el Principe , y fee , valor , y virtud en los ministros della .

E. 251. El Principe malquisto , aúque se turben algunas ciudades , y Prouincias de su Reyno , no es bien q̄ dexa la cabeza del demasiado apressuradamente ; que el mismo miedo q̄ mostrare en esto , es el q̄ mas le puede destruir .

F. 252. El Principe en todas sus acciones procure mostrar fortaleza de animo , para que ninguno sospeche que en ellas se dexa llenar del miedo .

G. 253. Despues de vna grande rebelion que ha comenzado a sollegarse , bié es que el Principe por su persona visite la tal Prouincia ; porq̄ con su presencia se compondra las malas simientes de turbacion .

H. 254. La adulacion demasiada no ay a quié no sea aborrecible ; aunque en su honra , y fauor .

I. 255. El que en su mocedad ha recibido hontas por cosas grandes , no suele acatar en la vejez las que se le ofrecen por pequeñas ; para no caer en la infamia de vanidad , y ambicion .

Aforismos.

A. 256.

No ay cosa que mas deua estimar vna Principe, q el seruicio que se le haze siendo hóbre particular, y viéndose en trabajos. Y por esto el Cortesano deue tener mucha cuenta con todos los q puedé en tratar en la sucesion del Reyno.

B. 257.

Los autores de maldades, y discorias entre los Príncipes; mayormente de vna misma sangre, merecen grádissima pena; y mucha alabanza los que procuran concordia, y amistad entre ellos.

C. 258.

El Príncipe siempre fauorezca, y haga merced a los virtuosos, y especialmente a los que exercitan su ingenio en alabanza suya: por que con el exemplo se muevan todos a lo mismo.

D. 259.

En tiempo de tiranos aun los desfoses de la muerte de sus sucesores, llegando a poderse provársen castigados gravissimamente.

E. 260.

Las preuenciones para honras, y celebrar la muerte del Príncipe hechas en su vida, como indicios del deseo de su muerte, suelte tenerse por delito de Magestad.

F. 261.

Los Cortesanos prudentes deuen seguir de hablar demasiado de las cosas que puedé tocar a sus Príncipes; ni dexarse llevar en esto de la vanidad de la demostración de su ingenio: por ser la cosa que mas los puede destruir; siéndo muy mas seguro en todas las conversaciones oír a los demás, que declarar con mucha eloquencia sus propios cōceptos: porque no les saquen delito de ellos.

G. 262.

Casi no es posible que el q gusta de componer versos, o pasquines, por peligrosos que sean, no guste tambien de leerlos en alguna parte.

Lib. 14. de los Anal. af. 193. Compuso vnos versos llenos de injurias, y afrentas contra el Príncipe; y los publico estando en un famoso banquete, que se hacia en casa de Ostorio Scapula.

H. 263.

En la prueva de los delitos contra la Magestad mas suele creerse a los testigos, que condenan a v-

gloria, q despues de auer domado tāras naciones ferocissimas, y despues de tātos triunfos recibidos, y menospreciados en su juventud, quisiese agora siéndo ya viejo, premio vano y sin sustancia de una peregrinacion q auia hecho al rededor de la ciudad.

§. XIII.

Por el mismo tiempo pidio Cesar al Senado, que la muerte de Sulpicio Quirinio fuiesse honrada cō exequias publicas. No tocaua Quirinio en ninguna cosa a la antigua casa de los Sulpicios, q era Patricia; auiendo este nacido en la ciudad de ⁸⁰ Lanuuio: pero fue hombre diligente, y valeroso en la guerra: y siendo actiuo y vehemente en todos los oficios, y negocios que se le encomendaron, ⁸¹ alcançò con esto el Consulado en el Imperio del Diuo Augusto: y ⁸² despues auiendo ganado por combate los castillos, y fuerças de los Humonadenses en Cilicia, fue honrado con las insignias triunfales: ⁸³ y siendo dado por coadjutor a Cayo Cesar en el gouierno de Armenia, auia ^A honrado tambien, y reuerenciado a Tiberio, quando viaia en Rodas. Lo qual manifestò entóces

[Cesar] en el Senado; alabando lo bien que este auia pro cedido con el, y los seruicios recibidos de su mano; ^B ⁸⁴ y reprehendiendo a Marco Lolio, y quexandose del, a quién arguia de auer sido autor de la malignidad, y discordias q tuvo Cayo Cesar. Pero a los demás no era alegre la memoria de Quirinio, por los trabajos y peligros en que auia puesto a Lepida, como ya he contado; y por su avaricia, y muy poderosa vejez. Al fin deste año fue acusado

⁸⁵ Cayo Lutorio Prisco cauallero Romano, despues de auer compuesto vnos famosos versos, con que auia lloraz do la muerte de Germanico, ^C y recibido por ellos de Cesar vna merced en dinero; ^D imputandole el acusador que los auia compuesto estando enfermo Druso, ^E para q si viniesse a morir los publicasse cō mayor premio. Auia Cayo Lutorio ^F d' muy vano y hablador, ^G leido estos versos en casa de Publio Petronio, en presencia de Vitelia suegra de Petronio, y de muchas mugeres ilustres. Como se manifestò el acusador; siéndo todos los demás forçados de miedo a atestiguar en el caso [contra Lutorio,] sola Vitelia afirmò no auer oido cosa alguna. ^H Pero diose mas fe a los q le cargauā para daño, y destruicio suya. Y por voto de Haterio Agripa nōbrado por Cōsul [para el año siguiente] fue condenado el reo a muerte. [Pero] Manio Lepido

Cayo Lutorio Prisco, acusado por ciertos versos en alabanza de Druso.

no, que alos que le saluan. ^I Lib. 14. de los Anal. af. 194. Y auiendo testificado Ostorio, que no auia oido cosa de las que le acusaban, se dio credito a los testigos que deponian contra el.

Sulpicio Quirinio, su vida; y horas de su muerte.

Graciópor comenzò a hablar en contrario desta suerte.^A Si nosotros, Cayo Lutorio córra el rigor del Senado. Padres Conscripios, miramos esto solo,^B de quanto aya máchado Lutorio Prisco su entendimiento con su maluada lengua; y quanto aya ofendido las orejas de los hombres; no ay carcel, ni cordel,^C ni aun los castigos, y muertes ordenadas para los esclavos, que bastassen contra el. Pero si los vicios, y excesos, y las maldades son sin medida, ni termino^D; y la moderacion

Otra. ^E Pero si los vicios y excesos, y las maldades no tiene entre sí litos que consisten en obra: bien puede en este caso tener lumen, y la gar una sentencia, por la qual^F su delito de este no se pase sin moderacion, ser castigado por el; y a nosotros no nos pese de auer usada en un mismo punto de clemencia, y fueridad. Muchas veces he oido que exar a nuestro Principe de los que se acusan quitado la vida con sus manos, sin querer dar lugar a

^G Otra de L. su misericordia. La vida de Cayo Lutorio se está enterá, psio. Quedese la y el, ni que se la concedamos, no podra en peligro a la R. u. vida entera blíca; ni quando le matemos, servirà de exemplo para nadie.

^H Lutorio; Los estudios en que este se exercita, así como son llenos de locura, así tambien son vanos, sin sustancia, y no permanecieren. I no ay porque temais que del proceda ninguna cosa grave, ni de veras; pues siendo el mismo el descubridor de sus excesos, y pecados, no los ha pretendido meter, ni poner en

animos de varones, sino de mugercillas [flacas]. Pero con todo esto salga desterrado de la ciudad, y con perdimiento de bienes le sea prohibida la agua, y el fuego. Lo qual yo voto, [que se le de por] pena de la misma suerte que si huviésser delinquido contra la ley de la Magestad. Con este parecer de Lepido se conformó solo Rubelio Blan-

do, de todos los hombres Censulares. Los demás si-

guieron el parecer de Agripa: y Prisco fue llevado a la carcel, y luego muerto. Esto reprehendio Tiberio en el Senado con los rodeos de palabras que tenia de costumbre, dudosas, y escuras: porque por vna parte ensal-

caua el amor, y religion de los Senadores, que castigassen

rigurosamente aun las pequeñas injurias del Principe;

^I y por otra les pedía muy encarecidamente, q no viesen de penas tan arrojadas por delitos de palabras^J; y

alabaua a Lepido, y no reprehedia a Agripa. Hizo epues

[con esta ocasión] en el Senado vna ordenáça;^K que nin

gunos decretos de los Senadores se lleuassen, [ni assentas-

so son sin remedio.

L 4 sen Lib. 4. de los Anal. asor. 72.

Aforismos.

A. 264.

El juez q quiere salvar a vno por delito de que los demás cómplices, y el mayor està ofendido, tñca procura mostrar q del todo està inocente; sino confessando su culpa, escusarla, y diminuir con esto el rigor de la pena.

B. 265.

El q habla del Principe cõ poco respeto, mancha su entendimiento, y ensuzia, y ofende las orejas de los hombres.

C. 266.

Necesario es q se haga mucha diferencia entre las cótas vanas, y maluadas, y entre los delitos de hecho, y de palabras; como estas no se enderecen a rebuelta, y alberto de la Republica.

Lib. 14. de los Anal. asor. 195.

D. 267.

En las sentencias criminales es muy de loat la moderación con q los delitos no quedé sin castigo; y no les pese a los juezes de auer usado en el caso de clemencia, y fueridad juntamente.

E. 268.

Los castigos de los hombres tenidos por flojos, y sin espíritu, no espantan a los valerosos, ni bastá para escarmientarlos.

F. 269.

Iamas puede poner miedo hóbre q no sepa callar sus desinios; mayormente tratado dellos no mas q cõ mugeres.

G. 270.

En los votos de los negocios de ordinario se inclina la mayoria de los juezes a lo q conocé ser de la voluntad del Principe.

H. 271.

El Principe atñque guste de vñ castigo que se haze otra vñ particular por cosa que le toque; suele mostrar sentimiento; para no hizérse aborrecible en el pueblo; ni que se conozca en el la crudeldad de su animo; aunque no de tal manera que ponga miedo en sus ministros para semejantes execuciones; teniéndolas por vna gran parte de su segaridad.

I. 272.

Mucha consideracion deue tener el juez en la ejecución, ó sentencia, que no se puede rezucar de las penas irreparables; por lo que sus yerros en tal caso son sin remedio.

Otra.

^T Y por otra abominaria de penas tan arrojadas.

Otra.

^T Tanto arrojamiento en la ejecución de las penas por delitos de palabras.

Aforismos.

A. 273.

Es muy propio dela crudelidad, no mitigarse el q la posee por muy largo tiempo que pase entre los delitos, y las sentencias dellos, y su ejecucion.

Lib. 6. delos Anal. afor. 148.

B. 274.

Es cosa muy ordinaria, que en las grandes ciudades, y Reynos, faltando guerra co los estrangeros, luego se introduzga, y crezca facilmente el vicio, y superfluidad.

C. 275.

Ios gastos de los vicios aunque son los mas pesados para la Republica, no se pueden reprimir facilmente; porque siempre se procede con dissimulacion, nunca mostrando a quanto llegan.

D. 276.

Los gastos de la comida, y aparatos, y pôpas publicas, que son los mas vulgares, y en que los hombres ponen mas les ojos, y q cauan mayor escandalo, son los que pueden dar cuidado de q el Principe no repare en ello, y lo pôga en la antigua moderacion; y este miedo aun suele ser la principal causa de templarse en ellos.

E. 277.

Nunca al Principe agrada, ni en el pueblo, ni en los Grandes del, sino las costumbres, a que es inclinado.

F. 278.

Quando las malas costumbres de la Republica han llegado a su ultimo punto, no se les puede resistir con medianos remedios; sino que se ha de usar de los mas fuertes, y gallardos.

G. 279.

Quando el Principe quiere comenzar alguna cosa de grande importancia, ha de pésar, y discurrir antes muy particularmente; que es lo que quiere hazer; y si es bien hacerlo; y como lo ha de hazer; y si podra salir con ellos; y todas las demas circunstancias necessarias para el buen fin del negocio: por que intentandolo, y no saliendo con ello, no le sea causa de infamia.

H. 280. Quando se intenta refrenar los vicios de la Republica, y no se sale con ello, es grande el daño que causa: porque se descubre, y conoce el poco poderio de los buenos, para corregir las malas costumbres; de donde a los sequaces dellas les procede mayor osadia para proseguir en su intento, y a los buenos y virtuosos verguença, y dolor, para no tratar mas de su reformacion.

I. 281. El Principe no es bien que intente cosa con que no ha de salir; y mas en materia de reformacion.

Lib. 3. de las hist. afor. 209.

K. 282. Para poner la mano el Principe en la reformacion de q resulte infamia, y afrenta a muchos varones fuertes, es menester proceder con gran prudencia y recato: porque no es seguro gragear per tal medio su aborecimiento.

sen] en la casa del tesoro publico, hasta passar diez dias despues del pronunciamiento; y que este poco espacio de vida se alargasse mas a los condenados. Pero no quedau libertad al Senado para arrepentirse, [y reuocarlo que auia determinado]: ^ y Tiberio tampoco se mitigaua con aquell tiempo que se interponia entre la sentencia, y la ejecucion.

De retoso
bre la ex-e
cucion de
las senten-
cias.

§. XV.

Siguense luego los Côsules Cayo Sulpicio, y Decio Ha-
terio. ^ Año sin turbacion, ni rebuelta quanto a las co-
sas estrangeras; y en casa lleno de sospecha de la seueridad, que se auia de introducir con la viciosa superfluidad, que auia crecido sin medida en todas las cosas en que se echa a mal el dinero. ^ Pero los otros gastos, aun-
que mas pesados, encubrianse dissimulando muchas ve-
zes los precios y costa dellos; mas los aparatos del vientre de la gula, y de los banquetes, y borracheras diuulgados continuaamente en las conuersaciones, auian puesto cui-
dado a todos, ^ de que vn Principe como aquel, deuoto de la escaseza antigua, no reparasse, [y los hiziese boluer a ella] mas asperamente. Porque comenzandolo Cayo Bibulo, los demas Ediles sus compañeros auian tratado desto con grande atauio de palabras, [diziendo: ^ Que se menospreciava la ley hecha sobre los gastos de la comida; y que los precios de las alkajas de las casas en que se auia pue-
to tassa, yuan creciendo cada dia; ^ y que era cosa a que no se podia resistir con medianos remedios]. Y auiendo los Se-
nadores sido consultados sobre esto lo auian diferido, [y remitido] el negocio al Principe. Pero Tiberio auiendo

Año 775.
de Roma,
nono de Ti-
berio.

Tratase de
moderar la
superflu-
dad de los
gastos.

muchas veces pensado y discurrido cõsigo, si era possi-
ble refrenar tantas superfluidades, y tan prodigos apeti-
tos; ^ ó si por ventura el refrenar esto era cosa que causa-
ria mas daño que prouecho en la Republica, ^ [y consi-
derando] quan afrentoso era, y no conueniente a su Ma-
gestad, poner mano en cosas con que despues no se salief-
se; ^ ó en caso q tuviesser efecto, causasse ignominia, è infa-
mia a muchos varones ilustres. Finalmente escriuio al Se-
nado sobre ello en esta sustâcia. *Por ventura Padres Cons-*

cuales

causa: porque se descubre, y conoce el poco poderio de los buenos, para corregir las malas costumbres;

de donde a los sequaces dellas les procede mayor osadia para proseguir en su intento, y a los buenos y

virtuosos verguença, y dolor, para no tratar mas de su reformacion.

I. 281. El Principe no es bien que intente cosa con que no ha de salir; y mas en materia de reformacion.

Lib. 3. de las hist. afor. 209.

K. 282. Para poner la mano el Principe en la reformacion de q resulte infamia, y afrenta a muchos varones

fuertes, es menester proceder con gran prudencia y recato: porque no es seguro gragear per tal medio su

aborecimiento.

UNED

criptos en las demás cosas seria mas conueniente que yo fuese preguntado en vuestra presencia, y dixesse en ella lo que me pareciesse sobre lo tocante a la Republica: mas en esta remisión y consulta, que vosotros me fizistes, mejor ha sido estar ausente; para que notando vosotros los rostros, y miedo de aquellos, cuyas vergonzosas superfluidades, y demásias se reprehenden agora; yo tambien no los viese, y casilos tomasse en el delito.

^{Carta de Tiberio so bre la su perfuidad de los gas tos.} Que si nuestros Ediles hombres valerosos, y diligentes, se huieren antes aconsejado conigo, no se yo si por ventura les persuadido, que antes dexassen correr estos vicios crecidos ya, y que tenian demasiada fuerza, que alcanzar esto de su pretension, que se viniese a publicar a tales flaquezas, y vicios no podemos resistir. Mas ellos ciertamente han hecho su oficio, y como yo querria, que todos los demás Magistrados cumpliesen con sus cargos. [Amo agora ni el callarme es honesto, ni el hablar mucho prouecho so:] porq yo no tengo oficio de Edil, ni de Pretor, ni de Consul, y del Principe se pide, [y espera] cosa mas grande y leuanta da. Y siendo verdad, q cada uno en particular se atribuya las gracias de las cosas bien hechas, lo que todos pecan, esto viene a ser causa de aborrecimiento, y cargo a uno solo.

^{En que no aprueba la medicina.} Porque estauá los vi cios en to do estendi dos.

Porque qual cosa sera la primera que yo intente prohibir, y reducir a la usanza antigua? Sera por ventura los infinitos espacios de tierra que ocupais en vuestras granjas, y casas de plazer, el numero, y naciones de los esclavos; el peso de oro, y plata, [que teneis en el servicio de vuestras casas]? Los milagros [espantosos] de las tablas pintadas, y cosas hechas, y talladas en bronce? Los vestidos usados indiferentemente por hombres y mugeres? O los aderecos y atauios particulares de las mugeres, por cuya causa para traer piedras co que atauiar se sacan nuestros dineros, y se llenan a tierras estrangeras, o enemigas? Y no dexo de saber, que en los banquetingos y corrillos se reprehenden, acusan, y murmurran estas cosas, y se pide, que se ponga orden, y medida [en ellas]. Pero si alguno publicasse ley sobre esto; y pusiese penas [contra los que la quebrantassen]; aquellos mismos que agora se quejan, gritaran los primeros: Que hazer esto, es trastornar,

H. 290. En la reformacion de las costumbres ha de tener mucha prudencia el que gobierna: porque no deue proceder con priessa, ni querer reformarlas todas a vn tiempo. Y esta consideracion, y por qual se ha de comenzar, es la que pone mucha dificultad en estas materias.

I. 291. La reformacion de los gastos es la cosa mas aborrecible, y mas dificultosa que ay en el govierno de una Republica, y en que el Principe deue proceder mas atentadamente; por tocar a tantas personas de todas suertes, y calidades.

K. 292. Los atauios de las mugeres son los que nos hacen la mayor guerra: porque para comprarles a ellas joyas, embiamos nuestros dineros a los enemigos.

L. 293. Ordinaria cosa es reprehenderse la superfluidad de los vestidos, y trajes; y quando se reforma, y publican leyes sobre ello, dezit mal, y abominar de los autores de tales costumbres.

Algorismos.

A. 283.

En el castigo, y reformacion de costumbres, en que han pecado los mismos consejeros, mejor sera que el Principe trate de ello por escrito, que de palabras; por la verguenza que les causaria la vista, quando se começasse a tratar del negocio.

B. 284.

Los vicios de una ciudad que no se pueden remediar, se suele disimular que no se conoce; para q no se publique, q el podero del Principe no basta para refrenarlos: por el menorprecio q desto le naceria.

C. 285.

Muchas veces conviene no hacer reformacion general, y publica de algunos excesos: porq no sea testimonio dela infamia dlos dueños de ellos, y q la flaqueza en resistir sus apetitos: sino procurar el remedio por otros medios, que no sean con nota vniuersal de los que pecan en ellos.

D. 286.

Todo el punto dela conservacion publica esta, en q los ministros dgo uierno sepá, y quiera cumplir quanto lo que se deue a sus oficios.

E. 287.

Quando el Principe ha de tratar de una cosa en q nolle es honesto, ni conviene callar, ni prouecho so hablar mucho, està en grā peligro de perder parte de su autoridad; y ha menester vsar d mucha prudencia, no hablando, ni callando mas de lo que conviene.

F. 288.

El Principe no haze discretamente en meterse en el oficio, y ministerio de sus juezes particulares; ni que se entienda que salen de todas las resoluciones; y mas en cosas menudas, y desagradables al pueblo.

G. 289.

Vn mal uso corre contra los Principes q muy de ordinario se atrayen todas las buenas resoluciones del govierno a los de su consejo; y las reinas, y aborrecibles a el, y a su inclinacion.

Aforismos.

A. 294.

Las enfermedades envejecidas en el cuerpo, y a que la naturaleza está habituada, no se pueden curar sino con duros y asperos remedios: y lo mismo es en las malas costumbres, llamadas justamente enfermedades del animo.

B. 295.

Los remedios no han de ser mas liuanos de lo que son las enfermedades: porque de otra suerte no suelen servir de mas, que de aumento suyo.

C. 296.

Las leyes antiguas se pierde por olvido; pero las modernas quando no se guardan, es por desprecio, que es mucho peor.

D. 297.

Si las leyes de reformacion no se guardan, fuera mejor no auer las hecho: porque despues de rotas se procede con mayor atreuiimiento q antes, y mas desenfrenadamente en todos los vicios, y superfluidades prohibidas: por auerse perdido el miedo y la verguença de la prohibicion y castigo. Lib. 12. de les. Anal. afor. 211.

E. 298.

Donde cada uno modera sus appetitos, y es ley para refrenarlos, puede, y resplandece mucho la templanza.

F. 299.

Los ciudadanos, y señores de una sola ciudad, y de pequeños territorios y riquezas, y que no andan en contratacion con los extranjeros, poca reformacion han menester: que ellos son los moderadores de si mismos.

G. 300.

Donde ay cosas, que inciten y muevan al vicio, es virtud rara abstenerse del; y deuse estimar en mucho: que donde no las ay, muy facil sera no corromperse.

H. 301.

Có las vitorias extranjeras se aprende a gastar las riquezas ajenas; y con las ciuiles a consumir y destruir las nuestras proprias.

I. 302. La consideracion de los grandes daños, y males en el gouierno publico, que padeciere una Republica, ha de bastar, para que se atienda al remedio de aquellos, y no de los que son de menos sustancia.

K. 303. Aquel Principado se puede tener por dichoso, que depende absolutamente de si mismo, y no tiene necesidad de ayudas ajenas para su conservacion.

L. 304. En muy mal termino está la prouincia, que no produce lo necesario para el sustento de sus naturales; y mucho mas si forzosamente se hace proveer por mar; y tanto mas peligro tiene, quanto por su potencia fuere embidiada, y abocreada de otras.

M. 305. Las prouincias donde solamente se atiende a los deleites, y recreacion corporal, es forzosa que se valgan de fuerzas, y forzoso extranjero para sustentarse.

la ciudad de arriba abaxo; y traçar la destruicion de qualquier hombre magnifico, y lustroso; y que ninguno ay libre deste delito.^A Y bien veis, que ni aun las enfermedades corporales, que se han envejecido, y echado raizes, por muchos dias, no se pueden refrenar, sino con remedios asperos y duros. [Asi tambien] el animo, que está corrompido, y que justamente con esto es el que inficiona, y corrompe, y es el enfermo, y el

que está ardiendo, y echando llamas de si, no se ha de apagar, [ni reprimir]^B con remedios mas liuanos de lo que son los vicios, y antojos, con que se arrasa. Tantas leyes inventadas por los antiguos [para este efecto]; tantas que publicò el

Diuo Augusto; perdidas, y quitadas aquellas con el olvido; y estas, [que es mayor infamia, flaquezza, y desorden], con menosprecio dellas, han hecho que mas seguramente se proceda en la superfluidad, y de masia de los gastos.^D Porque si de

seas hacer lo que aun no está prohibido, tu mas que no se venga a prohibir [por tu desorden]. Pero si estando prohibidas las cosas, traspassas las ordenanzas, sin recibir pena por el exceso, no queda mas genero de temor, ni de verguença, [que refrene]. Porque causa pue spodia, y resplandecia antiguanente la templanza en los gastos?^E Porque cada uno se moderaria a si mismo.^F Porque eramos todos ciudadanos de una sola ciudad. Ni los que señoreauan entonces solamente los terminos de Italia, tenian las mismas causas,^G que los incitassen, [que agora].^H Con las vitorias estrangeras aprendimos a gastar las riquezas ajenas; y con las ciuiles a consumir tambien las nuestras. Que tan grande cosa es esta, de que nos aduerten y amonestan los Ediles.^I Quan en poco s'aura de tener, si ponemos los ojos en las demás, y las consideramos: ni gano realmente ay, que aduerta y proponga, [que nosotros hemos venido a tal estado].^K Que Italia tiene necesidad de las ayudas estrangeras:^L Que la vida del pueblo Romano está puesta, y encomendada de ordinario, (reboluiendose conforme a su curso cada dia,) en los inciertos casos del mar, y de las tempestades. Y si las gentes, y riquezas de las Prouincias no socorrieren a los señores, a los esclavos, y a los campos, que se libran;^M [bastaran] por ventura nuestros sotos, y

Y porq ay otros daños mayores, y mas perjudiciales que curar.

bosques, y nubes quinadas, y grájas, para defendernos.^A Es-
te cuidado, Padres Conscriptos, todo cargo sobre el Príncipe.
Y si le dexasse, llevuaria tras si, arruinandola de todo pun-
to, la Republica. Las demás cosas hanse de curar dentro del
animo. [Corrijanos], y^B mudenos a nosotros en mejores cos-
tumbres la vergüenza, y la necessidad a los pobres, y la har-
tura a los ricos. O si ay alguno de los Magistrados, que se pro-
meta tanto^C de su industria, y severidad, que pueda con ella
reparar [estos inconvenientes]. Yo alabo a este tal, y confies-
so, que me descargara parte de mis trabajos. Pero si ellos quie-
ren acusarlos vicios,^D y despues de auer alcançado la gloria
de cosa semejante, t^E huyen el aborrecimiento, y enemistad,
[que se engendra con esto], y me la dexan a mi: creedme, Pa-
dres Conscriptos, que yo tampoco soy cudiicio de ofensas age-
nas; las cuales, aunque siendo graves, y las mas veces injus-
tas, las tomé sobre mi por la Republica,^F con razon doi de ma-
no, y pido que se me quiten las que proceden de cosas vanas,
y sin fruto, y que no han de ser de provecho ni para mi, ni pa-
ra vosotros.

Lustre del
trato de la
gente Ro-
mana quá-
do, y porq
començò a
caer.
† Segun Li-
pso.

Oida la carta de Cesar,^G se remitio el cuida-
do desto a los Ediles. Y el vicio, y superfluidad de las co-
midas, que desde el fin de la guerra Actiaca, hasta el tie-
po de aquellas armas, con que Seruio Galba alcançò el
Estado Romano, se exercitò por espacio de cien años
con demasiados gastos, y prodigalidad, se fueron des-

usando poco a poco. Pareceme [pues] razon buscar las
causas desta mudanza.^H Antiguamente las familias ricas
de personas nobles, o insignes por sus esclarecidos he-
chos, se yuan deslizando en la aficion y cuidado de la
magnificencia: porque aun en aquel tiempo era licito
honrar, y ser honrados la plebe, los confederados, y los
Reyes vnos de otros.^I Y como qualquiera hazia mas
demostracion, y apariencia de sus riquezas, de los orna-
mentos, y aparatos de su casa, era tenido por mas ilustre,
por la fama que con esto cobrava, por la multitud y re-
verencia de los allegados, y q se encomendauan en su
proteccion.^J Despues que se començò a vsar la crue-
dad, y que la grandeza de la fama seruia para perdicion,
y muerte de su dueño; los que auian quedado, boluieron
el animo a mas prudente manera de viuir. Y demás des-
to, muchas personas de las ciudades, y Colonias comar-
canas, y tambien de las prouincias, que muchas veces
fueron recibidos en el Senado, metieron en la ciudad la

Aforismos.

A. 306.

El cuidado de la conservacion del Rey no, es lo que principalmente está a cargo del Príncipe; y a lo que ha de atender en primer lugar por su persona, y propio entendimiento; que las demás cosas menores bien sera de xarlas a sus ministros.

B. 307.

La moderacion de las pompas, para que dure, ha de proceder en los hombres grandes y poderosos de su modestia, por la vergüenza de proceder mal, y como no deuen, y con mal exemplo; y en los pobres de la necessidad, y en los ricos de la harta, y hastio de los deleites. C. 308.

Con la industria y severidad se remedian y quitán los vicios; cõ la primera se provee, como no se peque; y con la segunda se castigan los pecados.

D. 309.

Muchos persuadé al Príncipe, q castigue y reforme un vicio universal, para causarse a si gloria con la aduertencia; aunq podría tambiõ saber, y aduertir, que ha de causar aborrecimiento al Príncipe, haciendole autor del castigo, y reformacion.

E. 310.

El Príncipe huya de hacerse mal visto en el pueblo, y mas por las cosas lujosas de poca importancia; o que el tratar dellas aya de ser sin fruto: pero no ha de haber caso de aborrecimiento popular, en las cosas que tocáten al bien publico, y conservacion ab soltita de su Reyno.

F. 311.

Muy propio es delanimo noble, y de notable lustre, y claridad por sus hechos, y de sus antepasados, dexarselleuar de la aficio, y cuidado de la magnificencia; mayormente si tienen riquezas sobradadas. G. 312.

En las Repùblicas libres, y poderas, quanto mas lujoso trato tiene uno, tanto mas reputacion y fama cobra con los naturales, y extrangeros. H. 313.

El miedo de los tiranos, cõ que la grandeza de la fama es causa bastante, para acabar a yn particular, suele introducir la moderacion en los gastos, y pompas publicas.

tem-

Aforismos.

A. 314.

Los que nacen, y se crean baxamente, aunq con la mudanca dela fortuna tomen poco de lustre y resplandor, casi siépre les qda vna rastro delas baxezas passadas.

B. 315.

Las grandes riquezas se suelé grá gear, ò por industria, ò por la corriente prospera de los tiépos; que los antiguos llamaron fortuna.

C. 316.

Los que han vivido témpladame te en tu primera edad, aunq en la vejez llegué a gráde fortuna, y estando, suelé d' ordinario guardar aquella primera moderacion de vida.

D. 317.

Algunas cosas ay, q mas se haran por imitar al Principe, q por temor de las penas; y vna destas es la templança, y moderació en los gastos, y pompas publicas: q aun por esto deuriá los Principes procurar la honesta manera de proceder en su casa, y trato.

E. 318.

Naturaleza es del tiempo, que co su corriente se vayan mudando las costumbres; y que lo que antigamente se tuvo por virtud, no lo parezca despues.

F. 319.

No todas las costumbres antiguas son las mejores: que los modernos tambien inventan algunas muy necessarias, y prouecho sas.

G. 320.

Saludable cosa es la cōpetencia cō los antepassados: porque haze mejorar mucho en las costumbres.

H. 321.

Avn Principe q nueuaméte ocupa vna Republica libre, le importa para la conservació de su señorio tomar el Imperio della cō algú nombre que los naturales no ayan prouado, y tégan aborrecido por justas ocasiones.

I. 322.

Mucho importa al Principe nueuamente introducido, q se conozca el sucessor; y q sea hombre de brio, y espíritu; para reprimir con esto los pensamientos de nouedad: pero considere muy bien la modestia del nombrado, y su propia grandeza, para no comunicar el gouierno del Reyno, y que trate los negocios del, (con que grangee sus estados,) a persona que le priva del en su vida.

K. 323. **Q**uando ay dos q con iguales causas pretéde la sucessió de vn Reyno, haze muy bié el poseedor en no declararla por uno dellos: porque el despojado de la esperanza no lo alborote, y rebuelva todo,

templança, y escaseza, ^A que auian usado en sus casas en el gasto ordinario. Y aunque muchos dellos, ^B ò por fortuna, ò por su propia industria llegassen a tener vna vejez llena de riquezas, ^C con todo esto se les quedò siempre aquel primer animo, [con que auia vivido]. Mas el principal autor de la estrecha usanza en los gastos fue Vespasiano; usando el mismo de aquella antigua manera de vista en el mantenimiento, vestido, y trato. De aqui procedio, que lo mismo hicieron todos, ^D pudiendo mas el respeto del Principe, y el deseo de imitarle, quela pena puesta por las leyes, ni el miedo della. Sino es que por ventura queramos atribuir esto a] q en todas las cosas ay vna manera de curso, y rebolucion; ^E que assi como va rodando el tiempo con sus diferencias, assi tambien se van mudando las costumbres. Ni tampoco todas las cosas estuvieron mejor ordenadas entre los passados; ^F sino que nuestra edad tambien ha dado muchas cosas dignas de alabança, y muchas quelos descendientes tengan que imitar en las artes. ^G ^H Pero quedennos estas porfias, y

contiedas con nuestros mayores sobre cosas buenas, y honestas.

§. XVI.

Tiberio auiendo ganado fama de moderacion; por que auia refrenado los acusadores que se yuan leuan tando contra todos; escriue al Senado pidiendole para Druso la potestad Tribunica. ^I Este titulo del supremo poderio [del gouierno y señorio de la Republica] inuencionó Augusto, para no tomar nombre de Rey, ni de Dieta dor; ^H pero que debaxo de algun nombre y titulo diferente sobrepujasse todos los otros Imperios, [que se conocian en el gouierno.] ^I Despues eligio por su compañero en aquella potestad a Marco Agripa; y despues de su muerte a Tiberio Neron; para que no fuese incierto quien auia de ser el sucesor. Desta suerte le parecia que se refrenauan las malas esperanças de otros: y tambien se confiaua [entonces] Augusto en la modestia de Neron,

Los ejemplos de los mayores ños mas poderosos, que las leyes.

y en su propia grandeza. A cuyo exemplo quiso agora Tiberio poner consigo a Druso en el supremo poderio: porque viuiendo Germanico, ^K siempre se estuuo entero entre los dos, sin declararse por ninguno. Mas en el

Tiberio pide para Druso la potestad Tribunica.

Augusto inuétor de los titulos del supremo poderio.

Cartas de
Tiberio al
Senado, pi-
diendo pa-
ra Druso la
potestad
Tribunici-
cia.

el principio de las cartas, invocando a los dioses, y pidiéndoles, que hiziesen salir prosperos sus consejos para la Republica; refirió algunas pocas cosas, y templadamente de las costumbres del moço, ^A sin aumentarlas falsamente: ^B Que tenía mujer, y tres hijos [della]; ^C y la edad en que el mismo Tiberio fue llamado de Augusto a recibir, y administrar este cargo. [Y que no podía dezirse]; ^C que agora le escogía apressuradamente por participie [del Imperio], sino despues de auer hecho experiecia del por tiem po de ocho años; despues de auer resfrenado alborotos y motines, y compuesto guerras; y alcançado por esto el triunfo; y sido Consul dos veces; entonces, y no antes le tomava por participie ^D del trabajo, que tenía conocido. Los Senadores auian

Concede-
sele con a-
dulacion.

entendido [el secreto de] la oracion: por donde fue mas exquisita la adulacion que vñaron. Pero con todo no se hallò mas que votar sobre esto, sino que se pusiesen estas tuas de los Principes; que se hiziesen templos en su nombre; y se consagrassen altares a los dioses; y se levantassen arcos, y las demas horas acostumbradas. Si no fue Marco Silano, que de la afrenta del Consulado sacó, y procurò hora para los Principes; y dixo por su parecer, que en los actos, y cosas publicas y particulares, para memoria de los tiempos, no se escribiesen [para el numero de los años] los nobres de los Consules, sino de aquellos q tuviessen la potestad Tribunicia. Y Quinto Haterio auiendo votado, q los decretos del Senado hechos aqü dia se fixasen en la sala, dónde se jútuan; ^E escritos con letras de oro, dio ocasió de ser escarnecido de todos, de q vñ viejo hiziese cosa, ^F de q no auia de llevar, sino la infamia de vna feissima adulació. Entre estas cosas se prorrogó a Iu

Seruius Ma-
luginense,
sacerdote
de Iupiter,
pide el go-
bierno de
Asia.

nio Bleso el gouierno de Africa. ^G Y Seruius Maluginen se, sacerdote de Iupiter, pidió que pudiese entrar en suertes para el gouierno de Asia, diciendo: Que lo que se pide diuulgado, ^H que no era lícito a los sacerdotes de Iupiter salir de Italia, era cosa vana; y que no tenia el menos de recho sobre esto, que ^I los sacerdotes de Marte, y de Quirino; y que si estos tales auian podido gouernar las Provincias, porque causas se auia vedado a los Sacerdotes de Iupiter? Que ninguna ley del puello auia, que hablasse de esto; ni tampoco se hallaua cosa en contrario en los libros de las ceremonias. Que muchas veces los Pontifices auian celebrado los sacrificios que tocauan a los Sacerdotes de Iupiter, si el propio

Aforismos.

A. 324.

El Principe cõviene que sea verdadero en sus palabras, y cartas: mayormente tratando de hacer merced a vn particular, o priuado suyo: porque de otra suerte perderá el credito que le importa se tenga del.

B. 325.

En la declaracion de vn suceso voluntario procure el Principe publicar causas en el, que le hagan merecedor de la grandeza q le comunica.

C. 326.

Las grandes dignidades no se han de dar a los hombres moços, hasta tener hecha experiecia por algunos años de su ingenio, y valor; y si bastan para la administracion, y exercicio dellas.

D. 327.

Propio es del Principe, vivir siempre en trabajo y fatiga, por lo q toca a la conservacion publica.

E. 328.

Infame hombre es, el q deshonra la dignidad q posee, o pue de poseer, por adular a otro, de qualquier grandeza, y poderio que sea.

F. 329.

La adulacion es cosa muy fea en vn hombre viejo: porque no espera della mas premio, ni pone cho, que la infamia de auerla visto.

Aforismos.

propio sacerdote estuviesse impedido con enfermedad, o con algun negocio publico. ¹⁰¹ Y que en setenta y dos años despues que mataron a Cornelio Merula, ninguno auia sucedido en su lugar. Y que no porenso auian cesado los sacrificios, y otras cosas tocantes a la Religion. Y que si por tantos años auia podido no elegirse [sacerdote de Iupiter], y sin que de ello resultasse ningun dano, [ni menoscabo] en las ceremonias sagradas, quanto mas facilmente se podia sufrir que estuviessen ausente administrando el Imperio Preconsular de solo un año? Que antiguamente auia procedido de particulares competencias, y rancores, que los Pontifices Maximos prohibiesen a los sacerdotes de Iupiter ir a los gobiernos de las Provincias: mas agora por merced de los dioses, ^A el que era Sumo Pontifice, era tambien el supremo de los hombres, no sujetto a competencia, ni rancor, ni passiones, ni afectos particulares. Y disputando contra esta demanda con grandes razones Lentulo ministro de los agueros, y otros variamente; se llego a punto que hubo de esperarse para la determinacion desto el parecer del ^B Pontifice Maximo. Tiberio auiendo differido la determinacion del derecho que pretendia el sacerdote de Iupiter, ^B moderò las ceremonias decretadas en honra de la potestad Tribunicia concedida a Druso, reprehendiendo especialmente el parecer nunca usado, y las letras de oro contra la costumbre de la patria. Tambien se leyeron las cartas que auia escrito Druso, que ^C aunque se inclinassen a modestia, se tuvieron por muy soberbias. ^D Quexandose el Senado, de que se huviesser dado tal caida en la autoridad de la Republica, y llegado todas las cosas a tal termino, que ni aun este moço despues de recibida tanta honra no visitasse los dioses de la ciudad, ni entrasse en el Senado; ¹⁰² y almenos tomasse los primeros agueros de su oficio, y comenzasse en la tierra de su familia a usar de la potestad que auia recibido; como si estuviere ocupado en la guerra; o como si fuera impedido de un grande espacio de tierra, que huviesser en medio, el que se andaua entonces peregrinando, principalmente [por su passatiempo], por los lagos, y costas de tierra de Labor. Que desta manera se instruia, y enseñaua el Gouernador del linage humano: ^E Que esta era lo primero que aprendia de los consejos del padre. Que en buen hora que un Emperador viejo [huyses de venir a Roma]; y se le huiesse pesada

A. 330. ¹⁰³
El Sumo Pórtifice siempre fuere nido en todas las naciones, au entre los Gentiles por el mayor de los hombres; y que no ha de estar sujeto a odio, competencia, ni otros afectos, y passiones del animo.

B. 331. ¹⁰⁴
Muy grande alabança merece el Principe que modera las cosas ordenadas con demasiada adulacion en honra suya; y reprehende los votos de horas no acostumbradas q se dan en el caso; y aun ariende con hacer esto a su seguridad.

C. 332. ¹⁰⁵
El q recibe alguna dignidad por ordene de la plebe, o Senado de una ciudad, que fue Republica, vaya personalmente, si puede a darle las gracias, aunque sea persona de la sangre del nuevo Principe: porq si pudiendo no lo haze asi, qualquiera carta suya, por modestia que sea, sera tenida por soberbia.

D. 333. ¹⁰⁶
Ninguna cosa mas aborrecible puede hazer el sucesor en el Imperio, que proceder de manera, que se conciba del opinion de soberbia, y arrogancia, por qualquiera sospecha que sea.

E. 334. ¹⁰⁷
Los hijos de los Principes siempre se cree que aprenden de los padres las cosas que hazen con el pueblo, y Grandes del; y que todo es por su consejo.

^f Que era
Tiberio.

Soberbia
de Druso,
en no ve-
nir a dar
gracias al
Senado por
la honra re-
cebida.

UNED

la presencia, y vista de los ciudadanos; ^A y pusiese por excusa y color de lo que hacia su edad cansada y desfallecida, y los trabajos que auia passado. Pero Druso que otro impedimento [podia poner, para no venir a Roma], sino el que procediese de arrogancia.

Aforismos.

A. 335.

Los Príncipes viejos puedese excusar de muchas cosas, q hacen, o no hacen con el pueblo con la edad cansada, y con los trabajos que han passado, y en que están: las cuales en los mojcos, saltando les estas excusas, todas se atribuyen a soberbia, y arrogancia; que es el afecto suyo, que más abocrecerá el pueblo.

B. 336.

El Príncipe siempre deve dar al pueblo, que ha poco que perdió su libertad, esta satisfacion, que dexa al Senado ordinario, q despache libremente muchas cosas, como solia: porque con aquella sombra de su antigua libertad los contentará; y confirmará mejor: en su casa la fuerza del señorío.

C. 337.

La plebe es grande defensora de los priuilegios, y exenciones antiguas de sus ciudades, y franquezas dellas, aunq seá demas perjuicio al bien, y gouerno publico; bautizando sus pretensiones con nombre de religion, y libertad: y estos tales son peligrosíssimos alborotos; porque no ay autoridad ordinaria, que baste a refrenarlos.

D. 338.

Los que posseen vna cosa injustamente, quando les mandá que muestren el derecho della, suelé dexarla voluntariamente: y aun es prudencia hazerlo así; por no esperar la verguença de la priuacion.

E. 339.

Vso antiquissimo es, y muy razonable, que los beneficios de los antepassados, y sus intereñimientos aprouechen a los descendientes.

§. XVII.

Pero Tiberio atendiendo a establecer, y confirmar pà rá si la fuerça del Principado, ^B dava al Senado vna imagen y sombra del estado antiguo, remitiendole todas las demandas, que venian de las Prouincias; para que los Senadores las oyessen, y disputasen. [Y entonces tenia muchas de las ciudades Griegas]; porque en ellas se yua viendo demasiado la libertad de ordenar franquezas, y lugares priuilegiados para los malhechores.¹⁰³ Los temulos se henchian de los esclauos mas maluados. En ellos tambien hallauan socorro, y eran acogidos los hombres adeudados, y falidos contrá sus acreedores, y los temerosos de ser acusados de algunos delitos capitales.^C Y en estas ciudades no auia Imperio, [ni autoridad] tan poderosa, que fuese bastante a refrenar los alborotos y motines del pueblo, que defendia, [y amparaua] los excesos y desordenes de los hombres, como ceremonias sagradas, deuidas, y hechas a los dioses. Resoluiose pues, q las ciudades embiasen embaxadores a Roma con sus derechos.^D Y algunas dexaron de su voluntad, lo que falsamente auian usurpado. Muchas se confiauan en sus antiguas supersticiones,^E y en los merecimientos, [q tenian ganados] con el pueblo Romano. Y fue gráde y hermosa la apariencia la de aquel dia, en q el Senado oyò leer en su presencia los priuilegios còcedidos por el pueblo Romano a las ciudades q les auian ayudado; las capitulaciones hechas con los confederados; y los decretos tâbien de los Reyes; q fueron grandes antes del poderio Romano; y ver, y examinar las ordenâcas hechas, y guardadas por Religiõ en reuerencia de los mismos dioses: estâdo de la manera q antiguamente en libre voluntad [del Senado] mudar, y confirmar lo q quisiese. Los primeros [q parecieron en el Senado], fueron¹⁰⁴ los de Efeso, trayendo a la memoria; Que Apolo y Diana no auian nacido, como se creia en el vulgo, en la isla de¹⁰⁵ Delos: q por su tierra corria el rio Cencrio; y en ella estaua¹⁰⁶ el bosque Ortigia, dô de auia venido Latona estâdo preñada,¹⁰⁷ y arrimandose

Fráquezas
de los tem-
plos se dis-
putâ en Ro-
ma.

Embaxa-
das en el Se-
nado sobre
las franque-
zas de los
templos.

Templo de
Efeso priu-
legiado.

alli

Aforismos.

alli a un oliuo, (que aun oy dia estaua en pie,) auia parido aquelllos dioses: y que despues por auiso diuino fue consagrado aquell bosque: y que el mismo Apolo despues de auer muerto los Cyclopes, auia huido y escapadosse alli de la ira de Iupiter.¹⁰⁸ Y que despues tambien el dios Baco loliendo vitorioso de la guerra [de la India], auia perdonado a las Amazonas que se le humillaron; ¹⁰⁹ y para alcançar esto se auian acogido al altar de aquella diosa. Y que por esta ocasion se aumento [la libertad], y ceremonia de este templo por merced de Hercules, siendo senor de Lidia. Y q este derecho, y privilegio no se auia disminuido en el Imperio de los Persas. Y que despues los Macedonios, y tras ellos nosotros se le auiamos guardado. Luego parecieron ¹¹⁰ los Magnesios; fundadosse en las ordenanzas que tenian de Lucio Scipion, y Lucio Sila. De los quales el primero auiendo vencido a Antioco, y el segundo a Mitridores.

Magnesios
pidé el mis-
mo priuale
gio.

B. 341.

B. 54.
La fee, valor, y virtud de los subditos, y compañeros de vn Principe, o Republicanostrada en vna gran necessidad, es justo honrarle extraordinariamente.

gundo a Mitridates, honraron la fee, valor, y virtud de los Magnesios; con q¹¹⁰ el templo de Diana Leucofrina fuese amparo inviolable de los que se acogiesen a el. Despues destos los de Afrodisia, y ¹¹¹ Stratonica presentaron el priuilegio que primero les fue concedido por Julio Cesar Dictador, por los antiguos merecimientos q¹¹² auian ganado, favoreciendo su vando; y despues confirmado por decreto del Diuo Augusto; alabandolos, ¹¹³ de que siendo su tierra salteada por los Partos jamas se apartaro dela constancia con q¹¹⁴ se auian confederado, co el pueblo Romano. Pero la ciudad de Afrodisia defendia la religio del templo de Venus; y la ciudad de Stratonica, la de Iupiter, y Diana. ¹¹⁵ Los Hierocefarienses declararon su pretendiente a la corona.

Afrodisiay
Stratonica
pidé lo mis
mo.

6-341

C. 342.
Los que sufren la violencia de un
enemigo poderoso del Príncipe,
por no mudar de amistad, muy
bien merecen premio, y alabáscia.

que de otras, y la ciudad de Stratonica, la de Iupiter, y Diana.¹¹⁴ Los Hierocesarienses declararon [su pretension] tomandolo mas de atras. Que tenia el templo de Diana edificado por los Persas, y consagrado por el Rey Cyro; y traian a la memoria los nobres de ¹¹⁵ Perperna,¹¹⁶ Isaurico, y otros muchos † Emperadores Romanos; que concedieron la misma santidad, [y franqueza], no solo al templo, pero tambien al rededor. [Entraró] despues ¹¹⁷ los Cyprianos [mos trado, q tenian tres tēplos priuilegiados]; de los cuales el mas antiguo auia fñdado Erias, y dedicado a Venus Pafia; el segundo Amato su hijo a Venus Amatusia; el tercero Teucro a Iupiter Salaminio, quando vino huyendo de la ira de su padre Telamon. Oyeronse tambien las embaxadas de otras ciudades. Pero cansados los Senadores de su multitud; y tambien porque ya llegaua la cosa a cōperccia, sa uoreciendo cada uno su parte, cometieron a los Cōsules, que

Hierocefa
rea pide lo
mismo.

[†]General.